LA VIDA COTIDIANA DE LOS TEMPLARIOS EN EL SIGLO XIII

GEORGES BORDONOVE

EDICIONES TEMAS DE HOY

Georges Bordonove

La vida cotidiana de los templarios en el siglo XIII

Colección Historia / 2

Georges Bordonove

La vida cotidiana de los templarios en el siglo XIII

EDICIONES TEMAS DE HOY

Primera edición: abril 1989
Segunda edición: junio 1989

Colección: HISTORIA
Autor: Georges Bordonove
Título original: *La vie quotidienne des templiers au XIII^e siècle*
© Librairie Hachette, 1975
© Ediciones Temas de Hoy, S. A. (T. H.)
Paseo de la Castellana, 93. 28046 Madrid
Revisión de la edición española: Prof. Carlos García Gual
Traducción: Daniel Sarasola
Diseño de portada: María Luisa López Celada
Ilustración de portada: Javier Serrano Pérez
ISBN: 2.01.001107.4 (Edición francesa, 1988)
ISBN: 84-86675-73-1 (Edición española)
Depósito legal: M. 6.884-1989
Primera reimpresión (Colombia): abril de 1990
Printed in Colombia - Impreso en Colombia

Scan/corrección: Warlok72
Noviembre 2005

ÍNDICE

CAPÍTULO I

DESTINO DEL TEMPLE 7

CAPÍTULO II

HUGO DE PAYENS 10

La conquista de Jerusalén, 13.—Algunos caballeros gratos a Dios..., 14.—El concilio de Troyes, 18.—La regla primitiva, 19.—Con la fuerza de las armas en Grañena 22.—Elogio de la nueva caballería, 23.

CAPÍTULO III

LA BULA DE INOCENCIO II 26

Roberto de Craon, 26.—Los Cuernos de Hattin, 28.

CAPÍTULO IV

CÓMO SE HACÍA UN TEMPLARIO 33

El postulante, 34.—La recepción, 39.—Regla de vida, 44.

CAPÍTULO V

VIDA CONVENTUAL 47

El ajuar del caballero, 48.—Las comidas, 50.—La enfermería, 51.—Empleo del tiempo, 53.—El capellán, 54.—Fin de la jornada, 55.

CAPÍTULO VI

LA DISCIPLINA 57

Los capítulos semanales, 58.—Las penas, 61.—Cómo finaliza el capítulo, 65.— Las consideraciones 65.

CAPÍTULO VII

ENCOMIENDAS DE OCCIDENTE 69

Encomiendas rurales, 71.—Las donaciones, 75.—Dos explotaciones, 77.—Una encomienda ciudadana, 80.—París, banca templaría, 82.—Esquema de la Francia templaria, 85.

CAPÍTULO VIII

ENCOMIENDAS DE ORIENTE 87

Tierra Santa, 88.—Los castillos templarios, 91.—El estado mayor del Temple, 96.

CAPÍTULO IX

CÓLERA Y DOLOR 102

Templarios en campaña, 103.—La elección del maestre, 105.—Últimos maestres del Temple de Oriente, 109.—Donde nos despedimos del hermano Jocelin, 113.

CAPÍTULO X

FIN Y PASIÓN DEL TEMPLE 116

El hombre verdadero, 116.—Jacques de Molay, 119.—La orden de arresto, 121.—Viernes 13 de octubre de 1307, 125.—Una partida de ajedrez, 127.—Pillaje y dispersión, 131.

ANEXO I

JURAMENTO DE LOS MAESTRES DE LA PROVINCIA DE PORTUGAL 135

ANEXO II

LOS DEFENSORES DEL TEMPLE 136

ANEXO III

SOBRE EL PROVERBIO: «BEBER COMO UN TEMPLARIO» 139

Para el historiador *existe un desfase tal entre las fantasías a las que se han entregado sin moderación alguna escritores de historia de todas las tendencias y los documentos auténticos y los materiales certeros que nuestros archivos y bibliotecas guardan en abundancia, que sería difícil creer en ellos si esta contradicción no se manifestara de forma tan visible y evidente.*

Régine PERNOUD, *Los templarios.*

Después de todo, lo que interesa —más incluso que su caída— es *la aventura que durante dos siglos corrieron los templarios en la tierra y en sus almas y el audaz tipo de monje-caballero que erigieron en el cruel y brutal mundo de entonces. Con la cabeza desnuda, barbados y rapados, con sus mantos blancos con la cruz roja flotando sobre sus hombros como alas de ángeles, morían uno tras otro, saltando sobre sus caballos árabes, de combate en combate con una espada clavada en el corazón; su misión sólo tenía un fin del que todo interés humano estaba desterrado: su salvación eterna y el honor de la cristiandad.*

Jules ROY, *Sangre hermosa.*

CAPÍTULO I

DESTINO DEL TEMPLE

LA orden del Temple alcanza el cénit de su irradiación y dominio a mediados del siglo XIII. Elegimos, por tanto, este período para describir no ya su «corteza» (según la llamativa expresión que utilizaron sus dignatarios y comendadores al acoger al postulante) sino su organización interna en sus diferentes niveles y en sus diversas estructuras.

Pero esta descripción sería incompleta e incluso incomprensible si no relatáramos en primer lugar las especiales circunstancias de la creación del Temple y de su rápido crecimiento hasta el momento en que, enriquecido y célebre (si bien consagraba la mayor parte de sus inmensas rentas a la defensa de Tierra Santa), fue sustituyendo poco a poco a las autoridades laicas; esto es, al rey y a los barones de Jerusalén. Los templarios mantenían la presencia cristiana en Oriente junto a los teutónicos y a los hospitalarios a costa de numerosos sacrificios al declinar el espíritu cruzado. Persistieron en su soberbia falta de realismo poniendo la reconquista de Jerusalén y la posesión del Santo Sepulcro por encima de sus intereses y de su seguridad, aunque posteriormente el realismo político suplantó a la espiritualidad. Se consideraron hasta el final caballeros de Dios, honra de la Iglesia y de la Cristiandad y mostraron un arrojo enérgico frente a una situación desastrosa e incluso desesperada, aunque eran conscientes de que habían quedado desfasados Sin embargo, estaban profundamente orgullosos de ser los últimos defensores de Tierra Santa.

La ferviente admiración o casi veneración que se les tributaba se truncará en odio cuando finalmente sean expulsados de Tierra Santa. Se elevarán voces de envidia en torno a sus encomiendas azuzadas por la avaricia. Pero ellos rechazarán o desdeñarán estos rumores: ¿Podían concebir acá so que el mismo mundo que los había forjado no se asemejara ya al de antaño o renunciara a lo sublime mientras que ellos se mantenían fieles a sí mismos? ¿Era posible que el viejo ideal caballeresco pereciera convirtiéndose en su propia caricatura?

Su poder y su fortuna no dejaban de inquietar a los gobernantes. ¿En qué los emplearían si Jerusalén se había perdido sin remedio? Además había que encontrar un responsable a este fracaso de Occidente. La astucia de Felipe el Hermoso y de sus partidarios consistió en achacarlo a los supuestos desfallecimientos, crímenes y vicios de los templarios. No les faltaron cómplices: prelados secretamente hostiles a la orden y clérigos impacientes desde hace largo tiempo por recuperar los diezmos que habían tenido que sacrificar, además de un Papa inseguro de su elección por las intrigas del propio rey.

Quizás Felipe el Hermoso tuvo algo de grandeza, pero encarnaba muy exactamente la anticruzada como falsificador de monedas y opresor de los judíos por necesidad.

El Temple representaba, por el contrario, todo lo que él execraba: la independencia, el desinterés, la aventura heroica y la primacía de la fe. Era lógico que lo convirtiera en el chivo expiatorio. El proceso que arregló con mano maestra y las confesiones que sus verdugos arrancaron a sus prisioneros (sonsacadas a base de promesas falaces que se alternaban con amenazas y con el espectáculo de los tormentos infligidos a sus hermanos) han empañado para siempre la gloria de los templarios y falseado su historia. Desde entonces, y sobre todo en nuestra época, la mayor parte de los autores no han dejado de reconstruir ese proceso a pesar de su respeto a la verdad. Sólo se han preguntado hasta la saciedad si los templarios eran culpables, no si eran inocentes. Han vuelto a asumir indefectiblemente las directrices de la acusación inventadas por Felipe el Hermoso y sus juristas olvidando la obra templaría. Con esto sólo han conseguido agravar las sospechas que un proceso injusto arrojó sobre la orden y engrosar el sistema con el que se arropaba.

Pero no hay necesidad de recurrir al esoterismo para justificar la discreción de los miembros del capítulo (por lo demás, común a todas las órdenes religiosas) ni tampoco a la alquimia para descubrir la fuente de las riquezas templarías. No faltan cartularios que retraten fielmente al filo de los años las actividades de la orden: cartas de donaciones, de compras y de intercambios; contratos de préstamos, registros bancarios, transacciones y arbitrajes que ponen fin a los inevitables litigios inherentes a la gestión de dominios dispersos y a la percepción de los más diversos derechos.

La regla, ampliando y precisando en sus sucesivas versiones las disposiciones iniciales necesariamente un poco estrechas, expone sin la menor ambigüedad la vida de los templarios en tiempos de paz y en tiempos de guerra, en las encomiendas de Oriente y en las de Occidente, en la elección del Gran Maestre y en la toma de hábito de un simple caballero o en la de un hermano sargento[*], además de las obligaciones religiosas y la disciplina de la casa. De todo ello deducimos que permaneció inflexible hasta la tragedia final.

Los inventarios redactados por los síndicos de Felipe el Hermoso (pseudoguardianes de los bienes del Temple a la espera de su devolución por el Papa), o más bien los que liquidaron esta riqueza en beneficio del tesoro real, no son menos instructivos. En efecto, anotan el ganado de las encomiendas, las reservas de grano y de forrajes, los barriles de cerveza y de vino, las provisiones, el material agrícola, los utensilios de cocina, los salarios de los criados y tareas desempeñadas por cada uno de éstos, e incluso el contenido de los cofres y los ornamentos de las capillas.

Hasta en las crónicas (en verso o en prosa, en latín o en francés antiguo) de la época sucede lo mismo: permiten extraer los hechos esenciales y hacerse una idea, por con siguiente, de la reputación de que gozaban los templarios, además de detectar aquí y allá las primicias de las rivalidades futuras y los gérmenes de las calumnias que terminarían por perderlos.

---

[*] »*Sergents*»*:* se trata de una serie de servidores que no eran caballeros pero que servían a pie o a caballo, voluntariamente o como poseedores de «feudos de sergentería». Cfr. Marc Bloch, *La Sociedad Feudal,* México, UTEHA, 1958. Aquí traducimos por «sargentos». (*N. del T.)*

Aunque la regla del Temple constituye la base de este estudio, reclama una advertencia preliminar. Se compone de i cuatro partes cronológicamente diferenciadas: La *Regla Primitiva* aprobada por el concilio de Troyes en 1128, y su traducción francesa situada hacia 1140 y que comporta algunas variantes; las *Retractaciones,* que forman una compilación de usos y costumbres de la orden (hacia 1165); los *Estatutos Jerárquicos* que tratan principalmente de las ceremonias (1230-1240) y, por último, las *Consideraciones,* consagradas a la disciplina (faltas, gradación de penas, ejemplos jurisprudenciales) y que suelen fecharse entre 1257 y 1267. Como se indica más arriba, las *Retractaciones,* los *Estatutos y* las *Consideraciones* retoman los elementos de la *Regla Primitiva:* los desarrollan, los comentan e incluso los modifican en un afán evidente de adaptarlos a las circunstancias, en aras de una mayor eficacia. Los actualizan sin modificar su espíritu salvo en raras excepciones. Este conjunto forma un auténtico código de derecho consuetudinario, es decir, no fijado en fórmulas abstractas sino que está en evolución permanente y, por tanto, es inteligente y vivo.

Porque estos hombres que eran algo así como los Quijotes de Cristo por la desmesura de sus sueños, conservaban el espíritu práctico: sabían ser al mismo tiempo organizadores sin par. Su grandeza se halla en esta dualidad casi institucional: monjes pero soldados, héroes pero contables, mártires pero colonos, etc. Dualidad que quizás explica su escudo más conocido, que muestra a dos caballeros (con yelmos en las cabezas y lanzas apuntando hacia abajo) sobre el mismo caballo: lo espiritual y lo temporal, el afilador que recorre los pueblos y el loco de Dios cabalgando sobre la misma montura, librando en realidad el mismo combate pero con medios diferentes, persiguiendo el mismo designio v bajo la misma divisa: *Non nobis, Domine, non nobis, sed Tuo nommi da glonam:* «Da gloria, no para nosotros, Señor, no para nosotros sino para tu nombre...»

CAPÍTULO II

HUGO DE PAYENS

LA primera cruzada predicada por Urbano II en 1095 levantó una adhesión masiva y entusiasta. Este éxito se explica de diferente manera según el estrato social que se considere. Para el pueblo menudo prendado de lo sobrenatural y animado por la fe del carbonero, tomar la cruz para liberar los Santos Lugares significaba ganarse el paraíso por el camino más seguro. También hay que decir que para algunos significaba al mismo tiempo escaparse de eventuales persecuciones judiciales o sustraerse a los acreedores. Además era para otros una huida de las presiones de una sociedad con estructuras que a partir de ese momento resultarían demasiado rígidas, ya que difícilmente se podía ascender a la clase superior si se había nacido en una clase social determinada, a menos que uno se hiciera hombre de Iglesia. Significaba por último (ya que todo se mezcla y a veces se contradice en la criatura humana) ceder a la atracción de la novedad, partir hacia lo desconocido, descubrir ciudades nuevas y rostros nuevos.

A pesar de su aparente ingenuidad, los hombres de esta época no tenían en absoluto una psicología menos diversificada ni menos rica que la nuestra. Más bien al contrario. Las perspectivas eran todavía mejores para los hidalgos del campo y los burgueses de las ciudades, es decir, para la clase media. Si la Iglesia prometía la remisión total de los pecados, esta sagaz conocedora de hombres no prohibía con ello la circunstancia de adquirir honores terrestres (esto es bienes materiales) recuperados evidentemente a los infieles. Por tanto, la cruzada ofrecía al noble modesto la posibilidad de apoderarse de tierras y plazas fuertes o de forjarse algún buen feudo, en suma, de ascender en la jerarquía feudal. En lo tocante a los príncipes, es decir, los grandes feudatarios y amos de las provincias que tenían prerrogativas casi reales en toda la extensión de su territorio, su ambición se correspondía con su importancia: de ahí las rivalidades que surgieron días después de las primeras victorias, o la prisa que mostraron en apoderarse por cuenta propia de ciudades fuertes, de ricos territorios inmediatamente erigidos en Estados casi independientes (Edesa, Antioquía y Trípoli).

Para las cabezas pensantes, estrategas y políticos o jefes de estado, el objetivo principal consistía en dominar el Islam. Los musulmanes dominaban la mitad de la península ibérica (y en este territorio la guerra era casi permanente aunque habían sido expulsados no sin esfuerzo del territorio francés. Al este de Europa, su presión se acentuaba sobre el Imperio Bizantino en vías de descomposición. Plantar una pica en el flanco del Islam significaba a la vez socorrer a Bizancio e impedir que tarde o temprano los musulmanes invadieran Europa, dirigiéndose hacia Italia (esto es, hacia Roma) por el norte. De ahí las reiteradas arengas de los papas a los caballeros y mercenarios para que arrendaran sus

servicios a los basileos. Pero Urbano II había sido todavía más claro en Clermont: «En efecto, es urgente —había dicho— que os apresuréis a socorrer a vuestros hermanos que habitan en Oriente y que tienen gran necesidad de la ayuda que excelsamente les habéis prometido tantas veces. Los turcos y los árabes se han precipitado sobre ellos, como seguramente habréis oído contar varios de vosotros, y han invadido las fronteras de la Romanía hasta ese lugar del Mediterráneo llamado Brazo de San Jorge, extendiendo cada vez más sus conquistas sobre las tierras cristianas...» (Fulquer de Chartres, *Historia de las cruzadas).* En un principio y a este nivel, se trataba de reconquistar las tierras que poco antes habían pertenecido al emperador de Bizancio conquistadas ahora por los musulmanes y entre las que, desde luego, se encontraban los Santos Lugares. Pero no hace falta precisar que la masa de cruzados ignoraba lo que significaba el emperador de Bizancio y sólo tenía un móvil: reconquistar Jerusalén, orar sobre el Santo Sepulcro y recorrer descalzos el camino del Gólgota. Porque todas estas buenas razones no deben hacernos olvidar que, a la postre, la fe seguía siendo el resorte esencial de la cruzada. Una fe presente, plena de vida y vivida de tal modo que, ante la patética llamada del Soberano Pontífice, convierte a apacibles feligreses en soldados de Cristo y al humilde peregrino de paz en peregrino de guerra, de una guerra que, de repente, se hace dinámica y militante, inflamando los corazones y arrastrando por los caminos a multitudes ingentes.

Pero hay que añadir, para ser exacto, que esa exaltación de los corazones tan espontánea fue posible porque la idea de la cruzada estaba ya en el ambiente. Europa, emergiendo por fin de siglos de anarquía, tomaba conciencia de su fuerza y, como ocurre en casos semejantes, experimentaba una necesidad de expansión. Había que ampliar las fronteras y dar salida al exterior a muchas fuerzas que no se empleaban, para evitar el riesgo de destruirse unos a otros por territorios insignificantes. Los textos muestran que también se había tenido en cuenta esta perspectiva. Al enviar a la pequeña nobleza batalladora y a los aventureros de todo tipo a combatir a Tierra Santa, se depuraba la sociedad y se ofrecía cada vez más la ocasión de redimirse e incluso de ganar el paraíso: una operación beneficiosa por partida doble.

Existía una variedad de cruzada lo bastante peculiar como para que le otorguemos una mención especial: la de los armadores y los grandes comerciantes italianos de Venecia, de Génova o de Pisa, con afán de lucro desmedido que, desprovistos de escrúpulos, veían en la cruzada la oportunidad inesperada de entrar en los mercados de Oriente y la posibilidad de asegurarse sus puertos. Este tipo de cruzadas rindieron servicios considerables e interesados, y en el período decadente del reino de Jerusalén no vacilaron en provocar guerras intestinas para defender sus posiciones comerciales.

La otra cara de la cruzada, es decir, el aspecto humano, es otro punto sobre el que conviene insistir. Una vez que se había tomado la decisión y pasado el gran momento de euforia colectiva uno se volvía a encontrar cara a cara consigo mismo *y* con los suyos, enfrentándose con problema angustiosos y precisos, a pesar de las garantías proclamadas por la Iglesia. En efecto: se trataba de equiparse, de armarse, de reunir el dinero para subsistir durante el viaje. Había que poner en orden los asuntos personales y organizarse en previsión de una larga ausencia y de un hipotético regreso. También había que encontrar en uno mismo el coraje suficiente para mantener una promesa (quizás dada un poco la ligera, o tal vez lamentada), para renunciar a las costumbres, incluso a las dependencias de una existencia mediocre pero magnificada por la proximidad de la

partida y, sobre todo, para separarse de los seres queridos. El monje Fulquer de Chames, futuro capellán del rey de Jerusalén, fue testigo de estas partidas, percibiendo el drama con intensidad. Su sincera emoción se traslucía en estas líneas:

> ¡Oh, cuántos corazones que se unían estallaron de dolor, exhalare suspiros, vertieron lágrimas y ahogaron gemidos...! En sus adioses postreros, el marido anunciaba a su mujer la época de su regreso, le aseguraba que, si seguía con vida, vería de nuevo su país y a ella al término de tres años; la encomendaba al Altísimo, le daba un tierno beso y prometía regresar; pero ella, que temía no volverle a ver más, abrumado por el dolor no podía mantenerse en pie, caía casi sin vida tendida sobre la tierra y sollozaba sobre el amigo que ella perdía en vida como si estuviera muerto; entonces, él, como un hombre que no tuviera ningún sentimiento de piedad, aunque ésta henchía su corazón, parecía que no se dejaba enternecer por las lágrimas ni de su esposa, ni de sus hijos ni de sus amigos fueran quienes fuesen, a pesar de que estaba conmovido en el fondo de su corazón, y partía dando muestras de un alma firme y dura...

Quienes deseen llegar al fondo de la mentalidad real de los cruzados, saber de qué pasta humana solían estar hechos y conocer los inmensos sacrificios y los hechos de armas que discurrían bajo la exaltación (esto es, su drama secreto), que observen con atención las enlazadas estatuas yacentes del viejo Hugo de Vaudemont y de su mujer Adelina que se conservan en la iglesia de los franciscanos de. Nancy*. Esta escultura nos conmueve más que el testimonio del monje Fulquer por su simplicidad y autenticidad. Hugo había partido a la cruzada en uniforme de guerra con sus fuertes caballos y sus escuderos. Él también había prometido a su esposa Adelina regresar al término de tres años. Uno a uno, todos sus compañeros habían vuelto a su patria sin traer ninguna noticia suya. Se le creía muerto. Pero después de catorce años reapareció, no ya como señor de guerra, sino como peregrino de paz, viviendo de limosnas y a pie, convertido, a costa de quién sabe cuántos sufrimientos y al final de quién sabe cuántas meditaciones interiores, en un ser no violento y esperando sólo recuperar su tierra natal y a su mujer.

Una vez que ambos hubieron muerto, un artesano de la ciudad talló su doble efigie en la ruda piedra local. Él viste su deshilachado y agujereado traje de peregrino, un triste bonete, zapatos gastados de tanto caminar, la bolsa y el bastón. Ella, una larga túnica monjil y trenzas juveniles —detalle sorprendente— que caen de su almidonada cofia. Ambos se mantienen apretados uno contra otro, se estrechan ante la muerte como lo habían hecho en vida con las manos sobre los hombros y sobre el torso. En suma, el genial artesano no ha hecho más que eternizar el instante preciso de su reencuentro. Reconociéndose al final del viaje y recuperando intacta la enorme ternura que no habían dejado de sentir el uno por el otro —a pesar de la ausencia y de las tribulaciones, o precisamente a causa de ellas—, están como soldados en una sola carne sin poder alejarse ni desprenderse. Y, desde luego, es esto lo que sugiere el rudo cincel. El alma fuerte y tierna de los cruzados aflora y palpita en el grano de esta piedra. Pocos mensajes nos ha dejado la Edad Media que sean más significativos y más violentamente fraternales.

* Se puede ver una copia en el Museo de Monumentos Franceses, París, Palacio de Chaillot.

La conquista de Jerusalén

Como era de esperar, la cruzada popular (que fue primera en partir y era una inmensa cohorte de a pie conducida por Pedro el Ermitaño y el caballero Gualterio sin Haber) se dejó masacrar. La cruzada militar se puso en movimiento al año siguiente (1097), realizando cuatro itinerarios según los puntos de reunión: Godofredo de Bouillón pasó por Hungría y Bulgaria; Roberto de Flandes por los Alpes e Italia; Raimundo de Saint-Gilles-Toulouse Italia, Dalmacia, Albania y Salónica, y Bohemundo de Tarento y su sobrino Tancredo llegaron por mar. La unión de estos cuatro ejércitos se realizó no sin inquietar al emperador bizantino Alejo Comneno, sobre todo si tenemos en cuenta que la cruzada popular dejaba un penoso recuerdo. Las disputas de los barones francos con el *basileus* suscitaron desde el comienzo un clima de desconfianza recíproca que acarrearía graves consecuencias. Sea como sea, los cruzados se abrieron paso hasta Antioquía, que capitule en 1098. Enseguida dominaron el valle del Orontes, siguieron por la costa de Trípoli hasta Jaffa, y tomaron Jerusalén al asalto el 15 de junio de 1099. Eligieron inmediatamente a Godofredo de Bouillón como rey de Jerusalén, pero éste rechazó ceñirse la corona de oro en los mismos lugares en que Cristo había llevado la corona de espinas; sólo aceptó el humilde título de Procurador del Santo Sepulcro. Una vez realizada su labor, los cruzados volvieron a partir en masa para Europa. No pudieron retenerles ni las exhortaciones de los sacerdotes ni las promesas de fastuosos feudos. El Procurador del Santo Sepulcro permaneció en su protectorado con trescientos caballeros y algunos millares de hombres de a pie: un puñado de voluntarios frente a los musulmanes felizmente divididos y que todavía no habían comprendido que los francos les hacían una Guerra Santa, Godofredo corrió de una batalla a otra a la cabeza de esta pequeña tropa, anexionó Galilea y Judea y creó el principado de Tiberiades que confió a Tancredo de Tarento. El tío de este último se había establecido en el principado de Antioquía y Balduino de Bolonia, hermano del Procurador, detentaba más al norte el condado de Edesa. Godofredo murió un año y tres días después de su entrada en Tierra Santa, consumido por esfuerzos realmente sobrehumanos. Balduino de Bolonia confió entonces su condado de Edesa a su primo Balduino del Burgo y se dirigió a Jerusalén. Llegó allí a finales de año habiendo corrido los peligros más extremos. Su coronación tuvo lugar en Navidades.

Durante los dieciocho años de su reinado, Balduino I no cesó de guerrear. Aprovechándose de la rivalidad entre los fatimíes de El Cairo y los selyúcidas de Damasco, tomó Arsuf, Cesárea, San Juan de Acre, Beirut y Sidón, ocupó la Transjordania, donde construyó el castillo de Montreal, y ascendió hasta el Mar Rojo, cortando así la gran ruta de caravanas hacia La Meca. Al mismo tiempo, había rechazado cuatro contracruzadas turcas... Al norte del reino, el conde de Saint-Gilles se apoderaba de Tortosa y de Byblos, y luego de Trípoli.

Pero se va a acabar el período conquistador. Hasta la muerte de Balduino I, los cruzados han revoloteado de victoria en victoria deslumbrando al estupefacto enemigo. Exaltados por la fe, seguros de librar una guerra justa y despreciando la muerte, gritaban en el momento de la batalla como lo relata Fulquer de Chames: «¡Cristo vive, Cristo reina, sólo Cristo impera!» Balduino II (que había abdicado de su condado de Edesa en beneficio de Jocelin de Courtenay) sólo pudo mantener intacto el pequeño reino a pesar de poseer un talento real y el mismo coraje que sus predecesores. Salvó el principado de Antioquía,

pero no pudo sitiar Damasco por falta de medios, ya que los árabes se habían recuperado de nuevo. También ellos harán la Guerra Santa pocos años después. En adelante, la falta de efectivos no dejará de paralizar las iniciativas francas, colocándoles en situación trágica en caso de derrota e impidiéndoles explotar a fondo sus victorias. Toda persecución del adversario derrotado fuera de sus bases les será o correrá el riesgo serles fatal. Balduino II analizaba perfectamente la situación cuando se dedicaba a reforzar la implantación franca, una parte, y a dividir a los musulmanes por otra, alternando así la guerra y la diplomacia. Pero sus esfuerzos sólo desembocaron en la consolidación del pequeño reino y la estabilización de la frágil conquista. Sin embargo, la inseguridad era tal que él mismo fue capturado durante una partida de caza. Podemos imaginar los riesgos que corría gente corriente que marchaba a Jerusalén desde cualquier puerto: el campo y las encrucijadas de los caminos estaba infestados de ladrones, cuando no de asesinos.

Algunos caballeros gratos a Dios...

Es justo aquí cuando interviene Hugo de Payens (futuro primer señor del Temple), y en estas circunstancias nace famosa orden. Son principios oscuros, casi anónimos, de humildad abrumadora y que, desde luego, apenas dejaba prever que el Temple se convertiría en una potencia internacional. El buen obispo de San Juan de Acre, Santiago di Vitry, lo cuenta en este estilo de «iluminado»:

> Tras estos acontecimientos y mientras que ricos y pobres, jóvenes y doncellas, viejos y niños acudían a Jerusalén de todas partes del mundo para visitar los Santos Lugares, bandidos y salteadores infestaban los caminos públicos, tendían emboscadas a los peregrinos que avanzaban sin desconfianza, despojando a gran número de ellos e incluso masacraré do a algunos. Caballeros agradables y devotos de Dios, ardientes di caridad, que habían renunciado al mundo y se habían consagrado al servicio de Cristo, hicieron profesión de fe y votos solemnes bajo las manos del patriarca de Jerusalén, a defender a los peregrinos de estos bandidos y hombres sanguinarios, a proteger los caminos públicos, a combatir para el Rey Soberano viviendo —como canónigos regulares- en la obediencia, en la castidad y sin propiedades. De todos ellos, los principales fueron dos hombres venerables y amigos de Dios: Hugo de Payens y Godofredo de Saint-Omer. Al principio sólo fueron nueve los que tomaron una resolución tan santa. Sirvieron bajo el hábito seglar durante nueve años llevando los vestidos que los fieles les daban a título de limosna. El rey, los caballeros y el señor patriarca, henchidos de compasión por estos nobles que habían abandonado todo por Cristo, les mantuvieron con sus propios recursos y seguidamente les confirieron algunos beneficios y algunas propiedades por la salvación de sus almas. Como todavía no tenían iglesia a la que pertenecer ni residencia fija, el señor rey les concedió por un tiempo una pequeña habitación en una parte de su palacio, cerca del templo del Señor. El abad y los canónigos del mismo templo les dieron también para las necesidades de su servicio el lugar que poseían junto al palacio del rey; corno desde entonces tuvieron su morada cerca del templo del Señor, enseguida fueron denominados caballeros del Temple...

Guillermo de Tiro, un poco menos elogioso en su crónica, sostiene que cuando hicieron profesión de fe les «fue encomendado por el señor patriarca y por los demás obispos, trabajar con todas sus fuerzas para la remisión de sus pecados, en la protección de senderos y caminos». Sostiene también que, al cabo de nueve años de existencia, los piadosos guardianes de Palestina seguían siendo nueve. Pero hay que decir que Guillermo de Tiro detestaba a los templarios y que se esforzaba por minimizar su papel. Cuando

Santiago de Vitry escribió su propia relación sobre las cruzadas, copió grandes partes pero, conociendo íntimamente a los templarios y habiéndoles visto manos a la obra en su diócesis de Acre, no compartió su juicio con respecto a ellos. Muy al contrario: ha contribuido a restituir el clima casi legendario que rodeaba a los principios del Temple y ha querido hacernos compartir su admiración. Lo que parece indudable es la extrema modestia de los comienzos de la Orden.

Mientras que muchos cruzados sólo soñaban con volver a sus hogares dejando Jerusalén y Tierra Santa a merced de los infieles, y otros buscaban establecerse en algún señorío o se hacían fuertes en sus castillos, un grupo de voluntarios decidió quedarse, tras la iniciativa de Hugo de Payens. Eran piadosos caballeros que no pedían más que la autorización para escoltar a los peregrinos, vigilar los caminos en sus tramos más peligrosos y, si se presentaba la ocasión, echar una mano al rey de Jerusalén. Cuando no luchaban o montaban guardia en la ruta de Caifas a Cesárea (tramo detestable), celebraban los oficios. Eran ya monjes soldados, pero sin ningún signo distintivo, sin bienes y sin jerarquía ni prerrogativas de ninguna especie. Y ya estaban al margen de la sociedad laica (en virtud de su profesión de fe) y la Iglesia (a pesar de que habían profesado), porque iban en ropas de guerra y vertían sangre. Y este dualismo ya resultaba inquietante. Pero las almas de la época eran de una textura tal que se sentían atraídas por ellos, por su ejemplo y abnegación. Y había más todavía: como caballeros de Dios a perpetuidad (o si se prefiere, cruzados permanentes) encarnaban a la perfección el ideal caballeresco en su aspecto más refinado e intransigente. El antiguo precepto de caballería recomendaba evitar todo trato con los traidores, proteger a los débiles, respetar los ayunos y las abstinencias, escuchar misa todos los días, evitar el orgullo, permanecer casto de cuerpo y espíritu, y verter sangre por defender la Iglesia. Los caballeros de Hugo de Payens quisieron tratar de mantener esta imposible apuesta de conciliar el honor y la fe.

La Iglesia, cuya influencia sobre la evolución de las costumbres era determinante y que se esforzaba por canalizar y moralizar los instintos bélicos de la casta nobiliaria, así como por poner fin a los conflictos privados, sólo podía alentar esta tentativa. Los templarios encarnaban un modelo que ella no había dejado de proponer. Y, por otro lado, los que guardaban algo de generosidad en su corazón (había muchos entonces) se daban perfecta cuenta de que a partir de ese momento el grupo de Hugo de Payens constituiría la élite inimitable. Los deseos de perfección (que hasta ese momento parecían inalcanzables), las aspiraciones más secretas y los sueños nacidos de los viejos poemas heroicos convergían en ella. Como diría después San Bernardo, una nueva caballería acababa de nacer, cuyos miembros no querían para sí ni bienes ni gloria. La realización, la culminación y la cima más alta de toda caballería se encontraba allí y no en otra parte.

Vincularse a una orden y salvarse a través de ella, se convirtió para aquellos hombres de guerra y para los rapaces feudales —a poco que vieran claro en sí mismos y se arrepintieran de sus faltas— en la única tabla de salvación. Era la única promesa digna de ser mantenida, el único avance, la única grandeza que se podía codiciar, la flor de toda plegaria. Sólo esto bastaría para explicar su éxito inmediato y para evidenciar que el cronista Guillermo de Tiro lanza, por malevolencia, una falacia cuando afirma que, tras nueve años de actividades, los compañeros de Hugo de Payens seguían siendo sólo nueve. De otro modo, el apoyo que les proporcionaron simultáneamente el patriarca de Jerusalén

y sus canónigos, y el rey de Jerusalén y sus barones, no habría sido tan inmediato y caluroso.

Pero, ¿quién fue el extraño individuo que tuvo la idea de esta caballería monástica? Apenas se le conocía. Casi no dejó más pistas que la de haber sido el inventor de los templarios y su primer maestre. No obstante, sabemos que era un caballero de la región de la Champaña de cierta relevancia, ya que figuraba en calidad de testigo en dos documentos de Hugo de Troyes, fechados en el año 1100. Algunos autores sugirieron incluso que procedía de la casa de Champaña. La ciudad de Payens de la que tomaba el nombre, se encuentra a doce kilómetros de Troyes, capital de la provincia y residencia habitual de los condes.

Encontramos la misma falta de precisiones sobre sus primeros compañeros y sobre su lugarteniente Godofredo de Saint-Omer, del que sólo sabemos que era un caballero flamenco. Pero sabemos también que, desde el comienzo, acogían a caballeros-huéspedes que servían a plazo fijo: en 1120, Fulquer de Angers figuraba entre los «cofrades» del Temple. Sabemos, además, que en 1126 Hugo de Champaña se hizo templario, tras dimitir de su cargo y ceder su condado a su sobrino Teobaldo, ya conde de Brie. San Bernardo, decepcionado y lamentando no haber acogido a Hugo en el monasterio de Claraval, le escribió: «Si para el servicio de Dios has pasado de conde a caballero y de rico a pobre, te felicitamos por tu progreso como es justo y glorificamos a Dios en ti, sabiendo que es una mudanza a la mano derecha del Señor. Por lo demás, confieso que no soportamos ce paciencia estar privados de tu gozosa presencia por no qué justicia de Dios... ¿Podremos olvidar la antigua amista, y los beneficios que con tanta largueza aportas a nuestra casa?» Adhesión preciosa para los templarios, en razón misma de las buenas relaciones de Hugo de Champaña y San Bernardo, y de su antigua generosidad, que precisamente había permitido la fundación del monasterio de Claraval. Porque San Bernardo —cuya autoridad era inmensa en los medios eclesiásticos y cultivados del tiempo— jugará un papel capital, determinante, en favor de la orden naciente. Sin duda, no habría apoyado tan rápida y completamente este movimiento insólito —«revolucionario» estamos tentados de escribir— con su pujante autoridad, si las relaciones de amistad, los recuerdos comunes e incluso los parentescos no hubieran facilitado las aproximaciones.

Por tanto, en un primer momento —un momento ira breve— el rey Balduino II hospedó a los monjes-soldados en una sala de su palacio, es decir, de la mezquita de El Aqsa, sobre la enlosada explanada de lo que entonces se denominaba Templo de Salomón. En 1120 el rey Balduino II transferirá la residencia real a la Torre de David, más fácil de defender y fortificar. Dejó a los templarios la libre disposición de su ex-palacio, cosa que prueba hasta la evidencia que eran más de nueve un año después de su creación. Fue aquí donde se instaló la casa presbiterial de orden, de donde, de *milites. Chridti* (Caballeros o soldados de Cristo) pasaron a tomar el nombre de caballeros del Temple o templarios. De ahí que uno de sus sellos representé el *Templum Salomonis.* Balduino II, siempre escaso de efectivos militares, comprendió perfectamente el beneficio que significaba la cofradía naciente: nada menos que un pequeño ejército permanente, un cuerpo de élite susceptible de intervenir a la primera señal. Según el sistema feudal, no disponía de un ejército en el sentido moderno del término, sino del concurso más o menos eficaz de sus barones y de sus hombres. Corría el riesgo de sufrir una catástrofe, hundimiento inmediato y total a consecuencia de la dispersión de sus fuerzas y del retraso producido en su «movilización»

en caso de un ataque repentino y masivo por parte el adversario. Apoyó entonces la iniciativa de Hugo de Payens con todo su poder y toda su inteligencia, que era viva y penetrante. Sin duda los templarios proseguirían su primigenia misión de guardia religiosa y continuarían protegiendo a los peregrinos entre Caifas y Cesárea, pero era primordial que nutrieran también un cuerpo permanente el que el rey de Jerusalén pudiera disponer para la defensa de Tierra Santa. En ese caso había que procurarles todos os medios, ya que los templarios no existían institucionalmente y no tenían vestidos específicos ni reglamento propio. Todavía la Iglesia no les había reconocido. Indudablemente su estado de monjes-soldados despertaba las sospechas de algunos eclesiásticos y provocaba las primeras críticas, es decir, el escarnio de los clérigos. Si se deseaba que Temple prosperara y que su reclutamiento no fuera sólo local había que interesar en ello a Occidente y obtener en primer lugar la aprobación pontificia.

Por tanto, en otoño de 1127 Balduino II envió a Hugo Payens y a algunos de sus compañeros a Europa con cartas de presentación. Una vez más es labor nuestra tomar ¡a leyenda por imperfecta: ¿habría confiado Balduino II esta misión diplomática a Hugo de Payens si éste hubiera sido tal y como aquélla propone (un pobre caballero almibarado, todo humildad y un tanto simplón)? Y es que se trataba nada menos que de convencer al Papa y a los prelados que le rodeaban. La forma en que Hugo de Payens desempeñó su papel, los planteamientos que llegó a desplegar y la autoridad de la que supo revestirse atestiguan por el contrario la calidad de su inteligencia, la sutileza de un espíritu superior además de una voluntad a toda prueba. Sin duda era un guerrero (lo había demostrado), pero también un organizador y un pensador en acción. El Papa Honorio II le escuchó con benevolencia e incluso se dice que con deferencia. Pero según el método romano, evitó tomar partido antes de consultar a las órdenes monásticas que eran, sobre todo, las principales interesadas, ya que los templarios querían ser conventuales.

Hay que admitir que su fórmula planteaba un problema espinoso desde el punto de vista canónico. No tenía precedentes en ningún período ni en ninguna región, era completamente nueva y de inspiración totalmente francesa. Todavía nadie había imaginado que los monjes pudieran repartir su tiempo entre la oración y la guardia, o entre los oficios y los combates, ni que los monasterios fueran mismo tiempo fortalezas vigiladas militarmente. De ahí perplejidad de Honorio II que, sin menospreciar la utilidad de los templarios ni las buenas intenciones de su creador, no sabía en qué clase colocarles, ni a qué orden ligarles, ni qué regla aplicarles entre las que regían los conventos aquel entonces. Como consecuencia encargó el asunto mariscal Mateo de Albano, un francés antiguo prior de Saint Martin des Champs en París. El cardenal fue enviado Francia a principios de 1128 con el título de legado pontificio. Por su parte Hugo de Payens había entrado en contacto con San Bernardo, abad de Claraval, siguiendo instrucciones o consejos de Balduino II. Gracias al santo el asunto templario dio un paso de gigante y la Champaña se convirtió en la cuna de la orden y en su trampolín Occidente. Él se encargó de organizar el concilio y en la ciudad de Troyes como lugar de reunión, poniendo la balanza toda su pujante autoridad, y su pluma y su corazón a disposición de los templarios antes de celebrar alabanzas en páginas que se hicieron famosas.

El concilio de Troyes

El concilio se reunió en la catedral de Troyes el 14 enero de 1128, día de San Hilario, como especifica el secretario Jean Michiel, encargado de establecer el proceso verbal. Y enumera con detalle a los participantes: Mateo, obispo de Albano y legado del papa, presidente; a continuación Reinaldo de Martigné, arzobispo de Reims; el arzobispo de Sens, Enrique de Sanglier, y sus sufragáneos; Grocelino de Vierzy, obispo de Soissons; Esteban de Senlis, obispo de París; Hatton, obispo de Troyes; Juan, obispo de Orléans; Hugo de Montaigu, obispo de Auxerre; Burcardo, obispo de Meaux; Erleberto, obispo de Châlons; Bartolomé de Vir, obispo del Laón; Reinaldo de Semur, abad de Verdelai (Vezelay), futuro arzobispo de Lyon y legado del papa; Esteban Harding, abad del Císter; Hugo de Mâcón, abad de Pontigny; Guido, abad de Troisffons (Trois-Fontames); Ursión, abad de Saint-Rémy de Reims; Herberto, abad de Dijon; Guido, abad de Molesmes; y Bernardo, abad de Claraval. Es decir, dos arzobispos, ocho obispos y ocho abades, independientemente del secretario Jean Michiel y de otros clérigos. Tomaban igualmente parte en los debates a título de consejeros civiles y militares: Teobaldo IV, conde de Champaña, de Brie y de Blois (llamado «el grande»); Guillermo II, conde de Nevers, de Auxerre y de Tonnerre; Andrés de Baudemant. La mayoría de dichos prelados y bades mitrados están relacionados, de cerca o de lejos, con orden de San Benito. Su pensamiento es de inspiración completamente cisterciense.

Fue ante esta impresionante asamblea de teólogos y de grandes señores donde el maestre del Temple y sus compañeros (a saber: Godofredo de Saint-Omer, Payen de Montdidier, Archambaldo de Saint-Amand —de quien sabemos poca cosa—, y los hermanos caballeros Godofredo Bisot y Rolando —o Rotaldo o Roraldo— de quienes tampoco sabemos más que acompañaban al fundador de la orden) hubieron de comparecer bajo las bóvedas de la catedral en el resplandor de los cirios de esta mañana de enero. No debió ser cosa fácil tomar la palabra, plantear los principios y los primitivos usos del Temple, mostrar sus beneficios y su utilidad en Tierra Santa, o responder a las objeciones y convencer a la asamblea. Suponía una buena dosis de habilidad y de elocuencia. Es cierto que San Bernardo vigilaba que, aunque aparentemente no fuera más que un padre conciliar entre los otros, dirigía los debates. Pero en cuanto al papel asumido con propiedad por Hugo de Payens, el testimonio de Jean Michiel es determinante: «Acerca de manera y establecimiento de la orden de Caballería escuchamos en común capítulo, de boca del antes dicho maestre Hugo de Payens; y según el conocimiento de la pequeñez de nuestra consciencia, alabamos lo que nos pareció bueno y aprovechable y desechamos lo que nos parecía sin razón>.

Esto significa claramente que Hugo de Payens relató ante el concilio las circunstancias de la fundación del Temple y que, artículo por artículo, expuso sus usos y costumbres. El concilio retuvo lo que le parecía bueno y desechó lo que le parecía malo. Resumiendo: aportó las modificaciones que le parecían necesarias. Incluso el secretario tomó la molestia de añadir: «Aquello que no pudimos juzgar lo dejamos a la discreción de *sire* Papa Honorio, de Esteban, patriarca de Jerusalén, ya que este último conocía mejor que nadie las necesidades del servicio en Tierra Santa». Es por tanto inexacto decir que el concilio de Troyes «dio» su regla a los caballeros del Temple. Esta regla preexistía ya bajo una forma lo suficientemente precisa como para que los Padres conciliares hubieran podido

examinarla con detalle. Su aportación esencial fue adaptar los usos costumbres primitivos a las instituciones propiamente religiosas en vigor en los conventos. Encargaron al abad Claraval que redactara su texto que, tras algunos retoques no tardaron en aprobar. Está claro que San Bernardo se inspiró en la regla de San Benito, reproduciendo frases enteras, si bien mantuvo plenamente lo esencial del dispositivo templario. Redactada en latín, esta regla comprende—independientemente de su prólogo— sesenta y ocho artículo y comienza por una exhortación a las obligaciones religiosas de los templarios:

> Vosotros que habéis renunciado a vuestras propias voluntades, vosotros que servís al soberano rey con caballos y armas para la salvación vuestras almas, velad universalmente para oír maitines y todo el servicio completo según el establecimiento canónico y el uso de los maestros regulares de la santa ciudad de Jerusalén...

Esta obligación tiene un carácter absoluto y una única excepción netamente definida que marca la primacía del servicio divino sobre el servicio militar. Primacía cuyo objetivo era exaltar la fe, a fin de prepararse a morir por ella instantáneamente. «Ahíto de la carne de Dios y ebrio y penetrado de los mandamientos de nuestro Señor, tras el final del servicio divino, que nadie se espante de ir a la batalla sino que se disponga para la corona», es decir, que esté dispuesto a recibir la corona de mártir. Exhortación que se une al prólogo que es de una grandeza tal que uno no puede dejar de extraer estas frases que ayudarán mejor a captar el espíritu que animaba el Temple:

> Hablamos principalmente a aquellos que desprecian sus propias voluntades y que desean con ardor servir de caballería al rey soberano, y que, con aplicado esmero, desean llevar y llevan la muy noble armadura la obediencia. A vosotros que pertenecisteis a la caballería seglar sin que Jesucristo fuera todavía la causa, ya que la abrazasteis por favor humano, os amonestamos a que sigáis a aquellos que Dios extrajo de la usa de perdición y a los cuales mandó, por su amorosa piedad, defender Santa Iglesia, animándoos a que os apresuréis a uniros a ellos a perpetuidad... la orden de caballería ha florecido y resucitado en esta religión.

Y se prometía a quienes hicieran esta difícil elección y atuvieran a ella, que estarían en compañía de los mártires.

La regla primitiva

En un principio, sólo era aplicable a un grupo restriñido, pero, al ampliarse rápidamente, reclamará soluciones circunstanciales y, por tanto, disposiciones compleméntalas. Ya que el objetivo principal de esta obra es el estudio le la vida templaría a mediados del siglo XIII, parece superfluo analizar la primera regla de manera demasiado detallada. Sin embargo, es conveniente recordar sus líneas maestras.

Ante todo, la regla subordinaba el Temple a la autoridad eclesiástica, lo cual es normal por tratarse de un convento, pecro además designaba al patriarca de Jerusalén, a quien otorgaba incluso el poder de colmar las eventuales lagunas del texto conciliar. Como consecuencia, sometía a los templarios a los tribunales eclesiásticos. Sus obligaciones religiosas, por otra parte, no podían ser las de una orden contemplativa. Los templarios debían participar en los oficios celebrados por los clérigos regulares de Jerusalén, aunque

se exceptuaba a aquéllos que se encontraran fuera de la madre efectuando algún servicio, y que podían reemplazar los maitines por el rezo de trece padrenuestros, las horas por siete y las vísperas por nueve. El oficio debía oírse en su totalidad. Además, la regla daba la relación de festividades y ayunos obligatorios.

La regla recomendaba prudencia cuando se trataba de aceptar a un nuevo hermano. Al postulante se le debían leer los mandamientos de la casa para que supiera exactamente a lo que se comprometía. Después de un tiempo de prueba el maestre y los hermanos decidían si le concedían o le denegaban el hábito. Es curioso que la versión francesa omita dicha prueba y deje la decisión —inmediatamente seguida de la toma de hábito— a discreción del maestre y del capítulo. Asimismo, la regla latina parece prohibir el reclutamiento de caballeros excomulgados, mientras que la versión francesa muestra en este punto ciertas reservas. Quizás deba a que el traductor era un latinista mediocre. Pero puede ser también que los templarios quisieran ofrecer de modo una oportunidad de redención a los que, en muchos casos, eran condenados por los obispos en un arrebato de ira.

En lo tocante al ingreso en la orden, la regla prohibía formalmente que se acogiera a niños o a adolescentes pesar de que hubieran sido presentados por sus padres; prohibición que encuentra su evidente justificación en el rigor y el carácter irreversible del compromiso que se adquiría, que suponía, en efecto, una voluntad pronunciada con no conocimiento de causa y con entera libertad. Además coincidía con los preceptos en uso en la caballería, según los cuales no se debía armar caballeros a muchachos demasiado jóvenes e incapaces por su edad de llevar la armadura y sus accesorios, de manejar eficazmente la lanza y, sobre todo, la pesada espada: no se golpeaba con la punta sino con el filo y, por tanto, había que tener la fuerza suficiente para blandirla a brazo partido. Dicho de otra manera: uno tenía que tener veinte años aproximadamente o, en todo caso, tener una poderosa musculatura. La regla (que sin duda ratificaba una situación ya existente) dividía a los miembros de la orden en cuatro categorías o, por lo menos, sugería esta clasificación:

— los caballeros
— los sargentos y los escuderos
— los sacerdotes
— hermanos de oficios o artesanos.

Al principio no todos los hermanos caballeros proveían de la nobleza, en contra de lo que se ha afirmado. La obligación de ser caballero, hijo de caballero o supuesto como tal, se sitúa en un período en el que el reclutamiento ya no planteaba ningún problema. Hay que subrayar de la misma forma que los hermanos sargentos podían ser nobles, sobre todo si servían a plazo fijo. De todas formas era entre la clase media (hidalgos, campesinos y burgueses) donde el Temple tenía mayor éxito. ¿Es necesario añadir que esta clase era la que proporcionaba los «cuadros» a la sociedad de su tiempo?

Hay otro aspecto sobre el que quisiéramos insistir: la habilidad de los redactores de la regla, que se muestran constantemente circunspectos. No trataban de preverlo todo, y evitaban establecer barreras estrechas y estructuras rígidas: por el contrario, dejan una parte a la iniciativa con respecto a los arrendamientos, mezclando la firmeza con la flexibilidad. Rigor en los principios y mesura en su aplicación. De este modo, la regla

otorgaba al maestre del Temple poder casi absoluto sobre los hermanos; sin embargo este estaba obligado a consultar al capítulo antes de tomar las decisiones. Por lo tanto, los Padres conciliares se guardaban de entrar en detalles sobre el poder magistral, o de dar imperativamente la composición del capítulo: el conjunto de los hermanos o los más sabios entre ellos segun caso y, se sobreentiende, el grado de urgencia. No querían entorpecer la acción personal del maestre y, por tanto, dejaban elegir a sus consejeros.

Se advertirá también que existían los hermanos de oficios (los que desempeñaban funciones domésticas), o de otra forma, los sirvientes. Podemos deducir de ello que en 1128, aquellos que se denominaban a sí mismos «Pobres Caballeros de Cristo» tenían a partir de este momento medios necesarios para mantener, es decir, para remunerar a sus servidores aunque éstos fueran poco numerosos, más, prescindir de auxiliares era casi imposible para caballeros. En campaña no podían transportar por sí mismos su impedimenta militar, aunque estuviera reducida estrictamente a lo necesario, ni mantener en buen estado sus mas y armaduras si tenían necesidad de repararlas, ni ocuparse de la numerosa caballería ni de sus accesorios: jaeces, bridas, sillas de montar, etc. Es evidente que, desde su principio, la casa madre de Jerusalén albergaba a los artesanos indispensables: herreros, guarnicioneros, panaderos, cocineros... unos habían profesado, otros servían a plazo fijo.

Los ropajes debían ser de un color uniforme; bien blanco o negro, o incluso en «buriel», es decir, gris amarronado. No obstante, los caballeros que habían profesado llevaban tanto en invierno como en verano el manto blanco —que era una larga capa— como signo distintivo que indicaba que estaban «reconciliados» con el Creador. El blanco es el color de la inocencia y de la castidad, resguarde coraje y de salud corporal. Esta reserva formal tenía como fin evitar que los caballeros-huéspedes, los escuderos y los que servían a plazo fijo («por misericordia») y que en ocasiones estaban casados, provocaran el escándalo y llevaran la desgracia al Temple cubriéndose con el manto blancos. Es muy probable que esta disposición fuera introducida Hugo de Payens tras algunos abusos. Por lo demás, la regla recomendaba simplemente la simplicidad. La indumentaria templaría no debía presentar nada «superfluo». Estaba prohibido llevar zapatos «de punta» (de punta retorcida) y pieles, salvo las de cordero y carnero. Ninguna búsqueda de elegancia, considerada fuente de orgullo: había que tener los cabellos cortos y la barba larga; las armas, jaeces y arreos debían ser sólidos pero sin ningún ornamento. En cuanto a la manera de vestir, nada distinguía ni siquiera al maestre.

La disciplina era severa, a la vez religiosa y militar, según el principio y el particular destino de la orden: había obligación de comer en silencio, y dos por cada escudilla en signo de humildad. Pero el régimen alimentario tenía en cuenta el hecho de que los templarios eran combatientes. En consecuencia, se limitaban los ayunos practicados en los otros conventos. Siguiendo la misma perspectiva, se desaconsejaba a los hermanos seguir los oficios de pie: debían reservar sus fuerzas para las patrullas y el combate.

En resumen, la regla de 1128 era una adaptación de los usos practicados por el Temple durante los nueve primeros años de su existencia a la regla de San Benito. Añadía poca cosa al reglamento inicial, pero oficializaba la cofradía y le confería el derecho de percibir diezmos y de poseer en propiedad dominios y feudos, según el sistema feudal.

Con la fuerza de las armas en Grañena

Los eruditos disputan bastante en vano sobre cuál fue provincia europea que recibió las primeras donaciones para el Temple. Dejando a un lado las «cartas» que todavía quedan por analizar, parece que la primera de ellas fue una donación aprobada en 1127 por el conde Teobaldo de Champaña y de Brie. Aunque no se pueda certificar, es probable que Hugo de Payens donara en el mismo período el feudo del que tomaba el nombre y que se convirtió en el centro de las primeras encomiendas. La aprobación de la regla en el concilio de Troyes y el ejemplo dado por el conde de Champaña acarrearon sin duda alguna los donativos más diversos, y parece que fue en esta época cuando se fundaron las grandes templerías de la Champaña. Pero durante el curio de estos mismos años nacerían las templerías languedocianas, provenzales, españolas, flamencas e inglesas: apenas clausurado el concilio, el maestre Hugo de Payens y sus compañeros se dispersaron encargándose cada uno de visitar una región determinada.

Hugo de Payens se dirigió a Normandía para encontrarse allí con el rey Enrique I, que le acogió con calor y le permitió cruzar a Inglaterra. El maestre recibió allí numerosas donaciones y fundó el Temple de Holborn. Se había dirigido a Anjou antes del concilio junto al conde de Fulquer, que había venido de Tierra Santa para desposar a su hijo con Matilde, hija del rey de Inglaterra: este matrimonio ocasionará la prodigiosa fortuna de los Plantagenéts. Anjou, el maestre había partido para Poitou. Recogía naciones y reclutaba partidarios aquí y allá. A su regreso de Inglaterra pasó por Le Mans (en 1129), y de allí se rigió a Provenza, donde el obispo de Avignon cedería a los templarios la iglesia de San Juan Bautista. El maestre cosechaba un éxito caluroso en todas partes. Es evidente que talento personal y su elocuencia sirvieron para algo.

Godofredo de Saint-Omer fue enviado a Flandes, donde su padre era uno de los señores principales. El conde de Flandes hizo una donación fastuosa: renunció a su derecho de foro en beneficio de los templarios, es decir, al censo que se pagaba al entrar en posesión de un feudo. Se fundo una templería en Ypres. Joffroi Bisot se ocupó de Provenza y Hugo Rigaud del Languedoc y de España. El éxito Temple tal vez fue mayor en estas comarcas meridionales que en los países de la lengua de *oïl*. Se puede explicar diversas maneras, pero la mejor de ellas es, sin duda, la proximidad de los musulmanes. Hemos dicho ya que España estaba semiocupada por los árabes; los reyes de Castilla y de Aragón libraban contra ellos una difícil guerra de reconquista, no siempre positiva: las incursiones árabes en sus territorios causaban frecuentes estragos. Desde 1126 los príncipes se acogieron al auxilio de los templarios. Por tanto el hermano Hugo Rigaud encontró un terreno propicio al venir de Toulouse.

En 1130 Ramón Berenguer_III de Barcelona se hizo recibir como templario por Rigaud, donando no ya un simple dominio, sino la plaza fuerte de Grañena en la frontera sarracena. El mismo año, el rey Alfonso I el Batallador de Aragón legó un tercio de su reino a los templarios, a los hospitalarios y a los canónigos del Santo Sepulcro de Jerusalén, ya que no tenía hijos. En 1132 el conde de Urgel les donó su castillo de Barbera «porque han venido y se han mantenido con la fuerza de las armas en Grañena para la defensa de los cristianos». El mismo año del concilio de Troyes, la condesa Teresa de Portugal les donaba la fortaleza y el feudo de Soure, que defendía el sur de sus posesiones.

Un poco más tarde su hijo Alfonso les donaba el bosque de Cera, que arrebataron a los musulmanes antes de fundar allí las tres ciudades de las que nacería Coimbra.

En el Languedoc, su crecimiento no era menos rápido: sí lo observa M. Gérard en su estudio sobre la encomienda de Douzens. Desde 1132-33 se implantaron en Carcasona, Brucafel, Douzens, etc., gracias a las larguezas de los nobles locales, es decir, de altísimos señores como el vizconde Roger de Béziers. En 1136 se fundaba la gran templería de Richerenches, en la Provenza.

Elogio de la nueva caballería

El maestre Hugo de Payens volvió de nuevo a Jerusalén lacia el año 1130, después de haber nombrado un maestre en Francia, el hermano Payen de Montdidier, del mismo modo que el hermano Hugo Rigaud parecía haber asumido el cargo de maestre en España-Languedoc-Provenza. Decimos «parece» porque la organización del Temple todavía era fragmentaria después del concilio. Lo único que se podía hacer era improvisar en ausencia de una jerarquía fijada por la regla. La implantación y la extensión casi vertiginosa de la orden en esta parte de Europa implicaban la presencia del lugarteniente del maestre, que estaba obligado por el estatuto a residir en la casa de Jerusalén. Probablemente estos lugartenientes tenían amplios poderes: su papel era coordinar el funcionamiento de las templerías (que aunque estaban diseminadas eran ya numerosas) y acelerar el reclutamiento. La orden sólo recibirá sus estructuras definitivas una década después.

Pero a pesar de este inesperado resultado y del sincero entusiasmo que los templarios cosechaban en todas las clases sociales (incluida la nobleza más elevada), hay indicios para creer que la orden no estaba exenta de críticas. Indudablemente los Padres conciliares habían aprobado su fundación y sus usos. Sin embargo seguía siendo verdad el derecho canónico prohibía a los clérigos y a los religiosos verter sangre de un ser humano aunque éste fuera infiel. Una parte de la opinión pública compartía este punto vista. De ahí los escrúpulos de algunos individuos, sus licencias y, a la postre, su abstención. Hugo de Payens percibió perfectamente este dilema. Pidió entonces a San Bernardo que lo cortara de raíz, sin dudar que el prestigio gran abad vencería los últimos obstáculos. San Bernardo tenía más de una razón para amar a los templarios, al haber comprendido perfectamente la grandeza de su finalidad y su utilidad en los dos frentes de la cristiandad. Pero la petición de Hugo de Payens le ponía en un aprieto, ya que el maestre no sólo apelaba a su autoridad en los medios eclesiásticos sino también a su ciencia de teólogo. Lo menos que podemos decir es que San Bernardo se hizo de rogar y respondió a Hugo de Payens: *«Una vez, dos veces y he tres veces,* mi querido Hugo, me habéis rogado que escriba una homilía para vos y para vuestros hermanos, y que esgrimiera mi pluma contra los tiranos hostiles, ya que la lanza me está proscrita...» Pero precisamente la lanza está proscrita a todo religioso, y los templarios pertenecían sin duda a la Iglesia. Se comprende que San Bernardo se tomó un tiempo de reflexión, pero como tenía alma imaginativa fundamentó su razonamiento de esta suerte: sería mejor, verter la sangre de los infieles si uno pudiera defenderse de ellos por otro medio que no fuera la espada; los infieles amenazaban la herencia espiritual de la Cristiandad y ha que evitar que destruyeran esta herencia.

Tierra Santa no constituye un reino ordinario; pertenece en propiedad a Jesucristo, que la ha bautizado con su divina sangre para la salvación del género humano. Es, por tanto, inaceptable dejar esta tierra a merced de los paganos. La guerra en Tierra Santa no es una guerra de conquista ni un conflicto de razas, sino que constituye la defensa de los Santos Lugares y particularmente del Santo Sepulcro, que les la cuna de la Cristiandad. ¿Quién puede ser el instrumento de esta recuperación y de esta defensa? Desde luego no los envanecidos y codiciosos caballeros seglares de la época, sino los caballeros de Cristo, animados por una fe profunda y por un desinterés absoluto.

En su *Elogio de la nueva caballería (De laude novae militiae)* opone a partir de este momento la caballería seglar a la caballería celestial de los templarios, con el fin de mostrar dónde se encuentra la vía de salvación. Se dirige así a los caballeros laicos:

> Entarascáis vuestros cabellos de sedas y cubrís vuestras cotas de malla con no sé qué andrajos. Pulís vuestras lanzas, vuestros escudos y vuestras sillas de montar; incrustáis en vuestros brocados y en vuestros estribos oro, plata y piedras preciosas. Os engalanáis suntuosamente para la muerte y corréis a vuestra perdición con una furia desvergonzada y una descarada insolencia. ¿Los oropeles son los arneses de un caballero o los adornos de una mujer? ¿O acaso creéis que las armas de vuestros enemigos se apartarán ante el oro, respetarán las gemas o no atravesarán la seda? Además se han demostrado muchas veces las tres cosas principales que se requieren en la batalla: que un caballero esté alerta para defenderse, sea rápido a caballo y pronto en el ataque. Mas al contrario, vosotros os peináis como mujeres por miramiento a vuestro aspecto, envolvéis vuestros pies en holgadas y largas túnicas, ocultáis vuestras r tiernas y delicadas manos en mangas amplias y acampanadas. Y, así emperifollados, os batís por las cosas más vanas, tales como la cólera injustificada, el apetito de gloria o la codicia de bienes temporales.

Lo que pinta San Bernardo es la caricatura de la caballería de su tiempo con una pluma templada en la ironía, en efecto, la heráldica acababa de nacer con sus esmaltes y sus colores tornasolados que servían como marcas de reconocimiento antes de convertirse en signos distintivos de las familias. Los tejidos que recubrían los palafrenes, el casco y la armadura repetían los motivos pintados sobre los broqueles y rivalizaban en esplendor. Esta caballería orgullo frívola, sin costumbres y desordenada en los combates tenía lugar en una guerra justa; mataba por matar o salvar su vida, temiendo perder al tiempo el alma y el cuerpo. Al contrario, «es auténticamente caballero sin miedo y sin reproche quien protege su alma con la armadura de la fe como cubre su cuerpo con una cota de malla. Doblemente armado, no tiene miedo ni de los demonios ni de los hombres. A buen seguro, aquel que desea morir no teme a la muerte. Porque, ¿cómo se aterraría de vivir o de morir aquel para quien la vida es Cristo y la muerte su recompensa?»

San Bernardo asigna una doble finalidad a esta nueva caballería cuya aparición saluda en soberbios términos: combatir contra el espíritu del mal y contra los «adversarios de carne y hueso», cosa que precisamente realizan los templarios, que son a la vez soldados de Cristo y monjes. De ahí el retrato que le dictan su entusiasmo y sus dotes de gran artista, y cuya viveza guarda todavía su poder emotivo:

> Van y vienen a una señal de su comendador; llevan la indumentaria que les da sin buscar otros vestidos ni otro sustento. Recelan de todo exceso en víveres e indumentaria, deseando sólo lo necesario. Viven) dos juntos sin mujer ni hijos. Y para que no les falte nada de la perfección angélica, todos moran bajo un mismo techo, sin nada que les sea propio, unidos por su regla en el temor de Dios.

No se encuentran en su compañía ni haraganes ni azotacalles; cuando no están de servicio, cosa que es rara, o cuando comen su pan dan gracias al Cielo, se dedican a reparar sus vestidos y sus arneses desgarrados o despedazados, o bien hacen lo que su maestre les manda, o lo que prescriben las necesidades de su casa. *Nadie es inferior entre ellos; honran al mejor, no al más noble;* se hacen cortesías unos a otros y practican la ley de Cristo ayudándose mutuamente.

Las palabras insolentes, los actos inútiles y las risas desmesuradas, los lamentos y las murmuraciones, no quedan impunes si son advertidos. Detestan el ajedrez y los dados, tienen horror a la caza y no encuentran el placer acostumbrado en la ridícula persecución de pájaros. Evitan y abominan de los mimos, los magos y los juglares, o las canciones atrevidas y las sátiras.

Y, dejándose llevar por su imaginación de poeta, cae en la exageración e incluso en el contrasentido:

Se cortan los cabellos al rape, sabiendo por el Apóstol que es una Ignominia para un hombre cuidar su cabellera. Jamás se les ve peinados e lavan raramente; van con la barba hirsuta, pestilentes de porquería, maculados por el calor y la loriga...

Es de suponer que Hugo de Payens y sus compañeros debían vestir una túnica adecuada y llevar la barba cuidada cuando se presentaron ante los Padres del concilio bajo las bóvedas de la catedral de Troyes, o que Payen de Montdidier (maestre de Francia y, por tanto, en relación constante con el rey y con la corte) y Hugo Rigaud (familiar del rey de Aragón) presentaban un aspecto decente. ¿Y cómo habrían soportado los templarios el clima de Jerusalén si se hubieran cocido en su mugre? Las epidemias habrían diezmado el convento como resultado de la promiscuidad. Además los testimonios contemporáneos concuerdan en lo que se refiere al tema del impecable aspecto de los hermanos en tiempos de guerra y en tiempos de paz. La orden estaba demasiado preocupada por la limpieza de cuerpo y alma como para ignorar la higiene. Pero, desde luego, podemos excusar a un poeta que se ha dejado arrastrar por una imagen y por el deseo un tanto excesivo de apoyarse en el contraste entre la empenachada caballería multicolor de la época y la sobria caballería de Cristo, que configuraba sus escuadrones revestida con mantos blancos.

CAPÍTULO III

LA BULA DE INOCENCIO II

RECORDEMOS que la regla colocaba a los templarios bajo la subordinación del patriarca de Jerusalén. Esta cláusula restrictiva podía ser un tormento, e incluso entorpecer en cierta medida el desarrollo de la cofradía militar o modificar su orientación. Posiblemente fue esto lo que se debió producir bajo el patriarcado de Esteban, exvizconde de Chartres. Como atestigua la traducción francesa, enmendó un poco (bajo ciertas condiciones) varias disposiciones de la regla, ya que los Padres conciliares le habían dado poder para ello. Esteban de Chartres intentó transformar el Temple en milicia personal para conseguir su primacía sobre las autoridades laicas mediante estos pequeños cambios y la concesión de beneficios. Hugo de Payens sólo pudo soportar estas dificultades.

Roberto de Craon

Después de su muerte, acaecida en el año 1136, Hugo de Payens fue reemplazado por Roberto de Craon. Los templarios tuvieron la suerte de su parte al elegirlo por su «espíritu cauteloso y abierto». Hugo de Payens, de carácter realmente admirable, tenía sobre todo las cualidades de un guerrero, mientras que Roberto de Craon tenía las de un diplomático y las de un administrador de primer orden. Comprendió al instante que el Temple no podía proseguir si no recibía el apoyo declarado del soberano pontífice no se le apartaba pronto de las Iglesias locales que estaban celosas de su éxito y que ponían ya en tela de juicio su derecho a recibir diezmos y limosnas. Parece que eligió como embajador al hermano Andrés de Montbar, templario desde 1129, famoso por su devoción a la orden y tío de Bernardo. Andrés de Montbar se encontró primero con el abad de Claraval, que le remitió una carta para el papa Inocencio II.

El resultado de estas diligencias fue la bula *Omne datum optimum* proclamada el 29 de marzo de 1139, fuente de todos los privilegios de la orden y demostración evidente del maravilloso desarrollo del Temple desde 1130. El aparente de esta bula era la institución de capellanes el servicio religioso y litúrgico de las encomiendas. Su fin real: eximir al Temple de jurisdicciones episcopales, someterle directamente a la autoridad pontificia, dejando claramente al maestre y a su capítulo la responsabilidad total de la gestión y la conducción de la orden. Dicho de otra manera: proclama su autonomía. Suponía finalmente anular *ipso facto* los poderes hasta ahora delegados en el patriarca de Jerusalén, incluido el de modificar la regla. De ahí el venenoso dardo que Guillermo de Tiro lanza contra los templarios en su *Historia de las cruzadas:* «comenzaron el buen camino pero

enseguida rechazaron *por orgullo* autoridad de los obispos y del patriarca». La bula ampliaba además a los templarios el privilegio de no pagar diezmos por sus dominios, del que también gozaban los monjes cistercienses, y les confirmaba el derecho de percibirlos con el consentimiento de los obispos. ¿Es necesario añadir que este asunto de los diezmos (que amputaba notablemente las rentas eclesiásticas) fue fuente de conflictos de interés a veces lo bastante agudos como para provocar el arbitraje de los papas, y que explica en gran medida la actitud hostil de ciertos prelados como el arzobispo Guillermo de Tiro? desconocer (quizás de una manera excesiva) el primer apoyo que la Iglesia no había procurado a Hugo de Payens, la bula dejaba el encargo de elegir a los capellanes del Temple al maestre y al capítulo, sin autorización particular del obispo diocesano. Los anteriores capellanes del Temple servían por misericordia»; en suma, estaban «separados» de las encomiendas, pero no pertenecían a la orden y sus superiores seguían siendo los obispos. A partir de la bula *Omne datum optimum,* fueron templarios de cuerpo entero y dependieron del maestre. Pero aún más, la orden recibía el derecho a construir sus propias capillas. En fin, como henos observado más arriba, prohibía a las autoridades laicas eclesiásticas modificar la regla. Sólo el maestre y su capítulo podían aportarle los cambios que juzgaran útiles. Como vemos, la bula de 1139 aseguraba al Temple una independencia poco menos que completa, atendiendo al alejamiento de la sede pontificia.

El derecho del Temple a construir oratorios y tener sus propios cementerios provocó la cólera de los obispos. El papa había concedido esto a los templarios porque consideraba indecente y peligroso que, a falta de iglesias, se mezclaran durante los oficios «con la turba de pecadores y mujeriegos». Pocos años después, las capillas templarias recibían a esta «turba», cosa que privaba a la clerecía de recursos sustanciales. Fue preciso que Inocencio II llamara al orden a los obispos por la bula *Militia Dei* (1145), confirmando y precisando el privilegio de los templarios. Pequeñas guerras de interés estallaron aquí y allá a pesar del apoyo reiterado del papado, que sólo encontraron solución en 1307, en la época de la caída de la orden. Y a partir de ahí, la actitud vacilante de la Iglesia durante el proceso emprendido por Felipe el Hermoso, se hace más comprensible, fingiendo compartir la indignación del rey, algunos dignatarios eclesiásticos saldaban una vieja cuenta tanto si actuaban voluntaria como instintivamente. Se puede decir, sin temor a caer en la exageración, que si la bula *Omne datum optimum* provocó la gloria de los templarios, también fue el instrumento indirecto de su perdición.

En el año 1147 el papa Eugenio III se dirigió a París, donde el rey Luis VII se preparaba para partir a la segunda cruzada. El papa asistió al capítulo del Temple en París, por aquel entonces recién fundado, presidido por Everardo Barres, maestre en Francia. Se maravilló ante el espectáculo de ciento treinta caballeros de manto blanco, de su impecable aspecto y de su piedad ejemplar. Y, en un arranque de reconocimiento y de entusiasmo, les otorgó el privilegio de llevar una cruz bermeja en el hombro derecho, con fin de que «este signo triunfante les sirva de broquel y de que jamás vuelvan la espalda a ningún infiel».

Esta cruz de tela roja simbolizaba también el martirio que habían hecho voto de aceptar e incluso de buscar.

En lo sucesivo, los añadidos aportados no afectarán a regla en sus disposiciones esenciales. Precisarán los usos que se establecerán en el marco de la regla, al filo de los años y de las circunstancias y teniendo en cuenta la extensión del Temple, que se convertirá —como hemos dicho— en una potencia internacional, casi soberana. Las *Retractaciones,* recordémoslo, generalmente están fechadas en el año 1165; los *Estatutos* en el período que va de 1230 a 1240, y *Consideraciones* de 1257 a 1267.

Por tanto, conviene efectuar un repaso a los acontecimientos de Tierra Santa hasta esta época, antes de pasar la descripción de la vida templaría en la época de su apogeo.

Hemos indicado más arriba que todo lo que pudo hacer el rey de Jerusalén Balduino II fue consolidar el estado franco, consolidación facilitada por la confusión reinante entre los musulmanes. Su sucesor, Pulques, habiendo desposado a Melisenda de Jerusalén, fue coronado rey en 1131 y tuvo que defender su reino de un tal Zengi el Sanguinario, prefiguración exacta de Saladino. Zengi comenzó por atacar Edesa, donde el viejo conde Jocelin de Courtenay murió heroicamente. Su hijo Jocelin II, un *pulano*[*], prefirió trasladar la capital a Turbesel. La marca al norte del pequeño reino se encontraría en adelante en peligro. Zengi amenazó seguidamente Trípoli y luego Antioquía, que el rey Fulques consiguió salvar por los pelos. En el interior del reino, la situación se degradaba igualmente. Uno de los barones principales, Hugo de Puiset, se rebeló contra Fulques recluyéndose en Jaffa y solicitó la ayuda de los egipcios, cosa que equivalía a una traición. Sin embargo, sin contar con el condado de Edesa que había sido amputado de su capital y los territorios de su entorno, el reino de Jerusalén permanecía poco más o menos intacto cuando el rey Fulques murió prematuramente en 1143 al caer de su caballo.

Bajo la aciaga regencia de la reina Melisenda, Zengi no tuvo ninguna dificultad en apoderarse de lo que quedaba del condado de Edesa, al que Raimundo de Poitiers —príncipe de Antioquía— había denegado todo auxilio. Éste sólo se daba cuenta de que la caída de Edesa acercaba peligrosamente a los musulmanes a su «principado», que pronto sería invadido por el sucesor de Zengi, Nur-ed-Din.

La regresión de los francos alarmó a Europa. Una vez más, intervino San Bernardo para predicar la segunda cruzada en Vezelay (1146). El emperador de Alemania Conrado III y el rey de Francia Luis VII tomaron la cruz y reunieron dos potentes ejércitos. Por su parte, el Temple de Francia enviaba ciento treinta caballeros a las órdenes de Everardo de Barres, llevando la cruz bermeja que Eugenio III acababa de otorgarles. Los dos ejércitos siguieron el itinerario clásico (el Danubio, Servia, Imperio bizantino), si bien por separado. Pero las nueve décimas partes del ejército de Conrado III fueron masacradas en Dorylé. El ejército

[*] Púlanos o «poulains»: Dícese de los campesinos de las costas de Siria del siglo XIII, cuya población estaba formada por sirios, armenios y europeos cuyas razas se habían cruzado. Por extensión, el término designa a los barones orientalizados del reino latino de Jerusalén, también llamados barones *pieds noirs* «pies negros», o «naturales» *(poulains)* que apoyaban al regente de Jerusalén Raimundo de Trípoli en el conflicto que estalló entre este último y Guido de Lusignan, usurpador del reino de Jerusalén sostenido por los barones de Occidente (recién llegados con la cruzada) y por el alto clero. Cfr. *Dictionnaire de la langue française,* de E. Littré. *Libraine Hachette, Paris, Boulevard Saint-Germain,* 1875. Tomo III; y Jacques le Goff, *La Baja Edad Media.* Historia Universal XXI. Editorial Siglo XXI. Madrid, 1971, págs. 130-132. (*N. del T.)*

de Luis VII habría corrido la misma suerte en el lugar llamado «la Montaña Execrable» si el maestre de los templarios franceses Everardo de Barres no se hubiera hecho cargo de la situación con un coraje y una rapidez de decisión que causaron la admiración de Luis VII. Es más, al agotarse el tesoro, los templarios hicieron un préstamo considerable al rey, adquiriendo así nuevos derechos debido a su gratitud. La segunda cruzada —que tan bien había comenzado— no condujo a nada. Se manifestaron serias divergencias de puntos de vista, cosa que agravó las grandes pérdidas que se habían experimentado. El rey Luis VII quería reconquistar Edesa. El príncipe de Antioquía, apoyado por su sobrina Leonor de Aquitania (que entonces era de Francia), exigía la conquista de Alepo. El joven Balduino II optaba por Ascalón, que protegía su reino de la zona egipcia. Por fin se transigió y se decidió asediar Damasco, cosa que constituyó un craso error ya que los damasquinos eran más bien favorables a los francos. Fue un fracaso y, como consecuencia, la cruzada se disolvió. En 1149 Luis volvía a Francia acompañado de Everardo de Barres, que acababa de ser elegido maestre de la orden por los templarios. Everardo presidirá el capítulo de París en 1150, pero consciente de su impotencia, dimitirá más tarde de su cargo para ingresar en el monasterio de Claraval donde terminará sus días sumido en la plegaria. La tristeza también embargaba al gran abad y a su tío el templario Andrés de Montbar que sin embargo permanecerá fiel al Temple y continuará en la brecha.

Es poco decir que la situación se deteriora. En el 1151 se había perdido definitivamente el condado de Edesa y el principado de Antioquía quedaba reducido a una franja de tierra entre el río Orontes y el mar. Tales eran las consecuencias de la derrota de Damasco. El joven Balduino que seguía siendo menor de edad, alejó definitivamente a Melisenda del poder y se hizo coronar rey en el año 1152. Desde 1150 había fortificado la ciudad de Gaza y confiado su defensa a los templarios, ya dueños de la fortaleza de Safeto. Apenas instalados en Gaza los templarios fueron atacados por los egipcios, pero los rechazaron vigorosamente. En 1153 Balduino III decidió apoderarse de Ascalón para poner fin a las incursiones egipcias. Durante el asedio murió Bernardo de Trémelay, cuarto maestre del Temple. Según los cronistas, se sacrificó o provocó él mismo su muerte y la de otros cuarenta templarios por codicia. Se había introducido en una brecha que los defensores consiguieron taponar. Una vez tomada Ascalón, Balduino III continuó luchando cuerpo a cuerpo para defender su territorio, lucha que se saldó con el agotamiento de las fuerzas de que disponía. Desposó a la princesa Teodora, sobrina del emperador bizantino, para defender la zona norte de su reino. Este matrimonio calmó momentáneamente los apetitos de Nur-ed-Din, y parecía que la situación se estabilizaba cuando Balduino III murió de tifus (o envenenado) en 1162.

Le sucedió su hermano Amaury I. Pero no era digno de ello aunque fuera valiente, un tanto legislador y pasara por letrado. El objetivo más importante de su reinado fue la conquista de Egipto, «llave del reino de Jerusalén». Provocó en Siria la inmediata respuesta de Nur-ed-Din y la pérdida de Harim y de Bányias al atacar precipitadamente la ciudad de El Cairo. Godofredo Fuquer (tesorero del Temple y gran comendador en ausencia del nuevo maestre Belán de Blanquefort) escribía así a Luis VII:

> No tenemos más tropas para resistir, porque de seiscientos caballeros doce mil de a pie, sólo escaparon (de Nur-ed-Din) quienes han traído a noticia... Somos tan poco numerosos en Jerusalén que estamos amenazados de invasión y de asedio. Por tanto, haceos cargo de nuestra necesidad: si

disimuláis o vaciláis en dejaros convencer como tenéis por costumbre, si no os decidís a ayudarnos antes de que los últimos vestidos de la cristiandad sean aniquilados, considerad cuánto lamentaréis que sea demasiado tarde cuando queráis socorrernos. Que todos los que sean de Dios y que se llamen cristianos, tomen las armas y vengan a liberar el reino de sus mayores y la tierra de nuestra liberación por temor que los hijos no pierdan vergonzosamente lo que los padres han conquistado como hombres...

Duras palabras para dirigirse a un rey (aun siendo devoto como Luis VII), pero sincera exposición: la precariedad del reino de Jerusalén era tal y sus efectivos tan escasos que desguarnecer las fronteras para concentrar fuerzas en previsión de una incursión cualquiera, significaba correr el riesgo de una invasión.

Con todo, Amaury I se lanzó a la conquista de Egipto sin esperar la llegada de los refuerzos bizantinos y desoyendo los consejos de los templarios. Se apoderó de Bilbeis con facilidad, pero zozobró ante El Cairo. Esta derrota permitió que el temible Saladino se apoderara de Egipto, decir, que unificara el Imperio musulmán y que concluyera el cerco al pequeño reino de Jerusalén.

La hostilidad de los templarios a la empresa egipcia estaba, por tanto, desprovista de sentido. Pero, a pesar la categoría negativa templaría, el rey Amaury encontró un terreno más favorable en los hospitalarios. Esto sólo constituye una primera manifestación de la rivalidad existe entre ambas órdenes religiosas, que se irá acentuando el tiempo. Como su nombre indica, los hospitalarios habían comenzado por cuidar de los peregrinos que acudían a Jerusalén en un hospital fundado poco antes por los amalfitanos. Por eso su cruz distintiva era la misma que figura en el escudo de armas de la ciudad de Amalfi. Se habían «reciclado» (como diríamos actualmente) ante el éxito seguido por Hugo de Payens y sus compañeros, que tuvo como consecuencia la aprobación de sus actividades —a la vez religiosas y militares— por el concilio de Troyes. Los hospitalarios también armaron caballeros y sargentos y formaron pronto un pequeño ejército, sin dejar por ello de procurar sus cuidados a los peregrinos enfermos. Sus posesiones, fortalezas y riqueza igualaron rápidamente a las de los templarios, cuando no las superaron. De ahí la existencia de algunas fricciones que los infortunios recíprocos de los últimos tiempos del reino de Jerusalén agravaron, y en reiteradas ocasiones llegaron a convertirse incluso en lucha abierta.

Por supuesto, el fracaso egipcio recayó sobre los templarios. El asesinato de embajadores ismaelitas llevado a cabo por estos últimos agravó la desconfianza de Amaury I hacia ellos; soñaba con pedir la disolución de la orden cuando le sobrevino la muerte en 1174, a los treinta y nueve años de edad. Balduino IV, un adolescente de catorce años, se convirtió en el heredero.

Balduino IV es quizás el personaje más admirable de esta epopeya de Oriente tan fértil en héroes y en hombres ilustres. Es el famoso rey leproso. Devorado por este mal sin remedio, tuvo el extraordinario coraje de ejercer el poder escrupulosamente hasta la extinción de sus fuerzas sin renunciar a la corona. Además de soportar los intolerables sufrimientos físicos y la lenta descomposición de su cuerpo, también tuvo que frenar la rapacidad de su entorno y hacer frente al temible Saladino, aumentando así su martirio. Cubierto de úlceras disimuladas por velos, libraba las batallas acostado sobre una litera al pie de la Cruz Verdadera. Este moribundo iba de victoria en victoria sostenido por una

voluntad de hierro. Antes de morir, el 16 de marzo de 1185, consiguió salvar del desastre el Moab.

Tierra Santa estaba condenada desde entonces. Raimundo de Trípoli (regente del reino) y Guido de Lusignan (marido de la hermana del rey difunto) se disputaban la corona. Lusignan se la arrebató gracias al apoyo de un mal maestre del Temple llamado Gerardo de Ridfort, que era un aventurero sin escrúpulos elegido por intriga. Fue él quien incitó a Guido de Lusignan, contra la advertencia de Raimundo de Trípoli, a atacar a Saladino en los Cuernos de Hattin el de julio de 1187. En los días precedentes, Ridfort había atacado a los musulmanes a la cabeza de una partida de sus templarios y en un arranque de inconsciencia. Pero superado por el número, había conseguido huir dejando que se masacrara a los suyos. Los Cuernos de Hattin hicieron redoblar las campanas del reino de Jerusalén. En una sola Jornada se borró un siglo de combates y de trabajos, y desapareció casi toda la caballería franca. Los templarios perdieron a doscientos treinta de los suyos, fríamente ejecutados ante los ojos de Saladino. Sólo quedaba una veintena de hermanos del convento de Jerusalén, mientras Ridfort y el incapaz Lusignan seguían con vida. Explotando a fondo el desastre cristiano, Saladino tomaba Acre de julio, luego Jaffa, Beirut y Ascalón. Jerusalén capituló el 20 de septiembre, y la caída de la Ciudad Santa supuso un golpe para la estupefacta Europa. Tierra Santa estaba nuevo en manos de los infieles. A decir verdad, ¿quién habría osado, profetizar que su agonía (entrecortada por ilusiones y esperanzas de reconquista) iba a durar todavía un siglo?

El 13 de julio de 1187, el marqués Conrado de Montferrat desembarcaba en Tiro y obligaba a Saladino a levantar el sitio. Los francos ponían cerco a Acre desde el agosto. Estos trágicos acontecimientos habían removido suficiente a la opinión pública como para provocar una tercera cruzada: la de Ricardo Corazón de León y Felipe Augusto. Gracias a Ricardo finalizó la reconquista de Acre, de Jaffa y de casi toda la franja del litoral, consiguiendo acceso libre a la ciudad de Jerusalén y una tregua de tres con años Saladino. Por suerte para los francos éste murió en 1193 ya que el espíritu cruzado había arrojado sus últimos cartuchos. Pero el papa Inocencio III predicó una cuarta cruzada que, desviada de su objetivo por la astucia de los venecianos, concluyó con la toma de Constantinopla en vez de con el restablecimiento de la situación en Tierra Santa. El rey Enrique de Champaña (que había sido elegido en lugar de Guido de Lusignan, tras haber dado a éste Chipre como compensación) y luego su hermano Amaury conservaron a duras penas una apariencia de reino latino en el seno de un Islam dividido de nuevo.

El destino vaciló un instante. El rey Juan de Brienne, natural de Champaña, fracasó en la reconquista de Egipto. Tomó Damieta en el año 1219, pero los musulmanes ofrecieron Jerusalén a cambio de esta ciudad. Sin embargo rehusó debido a las torpes instancias del legado del papa. Egipto, naturalmente, se perdió.

Cuando el emperador Federico II de Hohenstaufen desposó a Isabel, hija de Juan de Brienne y reina de Jerusalén por derecho, se creyó salvada Tierra Santa. Pero no hizo nada aparte de suplantar a su suegro, coronarse así mismo de Jerusalén y cerrar con los musulmanes el deplorable tratado de Jaffa (1229). El emperador-rey obtuvo la devolución de Belén, Nazaret, Toron, Sidón, etc., pero Jerusalén debía permanecer como ciudad abierta, cosa que la convertiría en presa ofrecida al mejor postor. En realidad este extraño cruzado (¡un cruzado herido de excomunión!) había practicado una política desleal contra los templarios y los barones de Tierra Santa. Incluso había intentado apoderarse la

fortaleza templaría de Château-Pélerin. Partió de nuevo para Europa dejando un regalo envenenado: la querella entre güelfos y gibelinos.

En 1244 Jerusalén fue tomada de nuevo por los infieles; 1247 Ascalón y Tiberiades. El asedio de Siria sería total en lo sucesivo, agravado por la invasión mongola. La cruzada de San Luis no fue ninguna diversión, ya que concluyó con la sangrienta derrota de Mansurah en 1249. Allí perdió la vida el maestre del Temple Guillermo de Sonnac. La defensa de lo que quedaba del reino de Jerusalén recayó en lo sucesivo sobre las órdenes militares, y especialmente sobre los templarios. Si queremos hacernos una idea de su sacrificio, basta con constatar que trece de los veintitrés maestres del Temple murieron con las armas en la mano.

CAPITULO IV

COMO SE HACIA UN TEMPLARIO

Es así como se le debe hacer hermano y recibirle en el Temple.

Regla del Temple

PENETREMOS ahora en los arcanos del Temple, colocándonos en el nivel más bajo: el de un postulante. Si es lo suficientemente instruido y tiene los méritos adecuados para recibir ciertas dignidades, realizará la carrera propia de un caballero, teniendo la buena fortuna —o la desdicha, según se mire— de esperar hasta una edad bastante avanzada. Comenzará entablando relación con los templarios en sus distintas actividades, tras haber efectuado su aprendizaje en una modesta encomienda agrícola. A continuación, llevará la peligrosa vida de los templarios de Tierra Santa, luego volverá a Francia y terminará allí sus días de forma anónima. Raros son los templarios que dejaron su huella en la historia; todo lo que realizaban, tanto el servicio ordinario como los actos heroicos o los sacrificios insignes, era en nombre de la orden y no en el suyo propio ni para su gloria personal. Todos tenían partes iguales en el honor del Temple y en su caudal de oraciones. Ninguno podía poseer nada, ni siquiera un arma de valor que le hubieran regalado, o algo de dinero por poco que fuera. Y aún más: ninguno podía reivindicar ningún mérito personal. Al entrar en la orden, la mayor parte de ellos había abandonado su patronímico; no se les conocía; se les llamaba por su nombre de pila: hermano Hugo, hermano Joffroi o hermano Rolando. Fue preciso el escándalo del proceso de 1307 para que se desvelara la identidad de una decena de hermanos. Sólo los maestres y los altísimos dignatarios, debido a sus necesarios contactos con el mundo, eran realmente conocidos por sus apellidos.

Partiendo de este principio y por comodidad, llamaremos a nuestro templario Jocelin, nombre de pila generalizado en la orden. Y para dejar algo a la imaginación, menos en apariencia, trataremos de situarle social y psicológicamente de suerte que —insistimos en ello— representara al templario medio.

Y como hay que elegir bien una encomienda para recepción de Jocelin, nos quedaremos con la de Coulormiers, en la Isla de Francia, en la antigua provincia de Brie, no lejos de Provins, bailía templaría. La elección no está hecha al azar. Incitará al lector interesado en los monumentos antiguos a visitar un conjunto templario poco más menos completo y lo bastante típico como para que le llame la atención: capilla, sala capitular, moradas del maestre y los hermanos, sótanos y bodegas y edificios de explotador y podrá apreciar la

obra realmente extraordinaria y ejemplar de Jean Schelstraete. Este último, con equipos de jóvenes voluntarios —de todos los países, de todas las profesiones y de todas las clases sociales— que tenían en común el entusiasmo y el desinterés de la juventud, ha realizado el milagro de salvar estas ruinas. Mejor dicho, les ha devuelto —y continúa devolviéndoles— su aspecto inicial y su aire saludable. En dos palabras: la vida.

Es agradable y revitalizador poder escribir que la vieja templería ha resucitado gracias a la abnegación de estos jóvenes que Jean Schelstraete llama «hermosa y dulcemente, los Compañeros de la Encomienda. Desbrozada de las zar zas y líquenes que la devoraban, de los añadidos parásitos que la desfiguraban, reconstruida, consolidada, recubierta de nuevo sin que nada se pueda reprochar a su restauración, se alza altanera y fraternal bajo el vasto cielo de Brie; conmueve las almas susceptibles de emoción y enternece le corazones de los que no han olvidado. Aquí podemos re pirar el aire del Temple e intentar percibir después de tantos siglos cómo podían ser quienes levantaron estas fuertes murallas; porque si los hombres tienen a veces frágil memoria, laspiedras no olvidan jamás.

Sin embargo, sólo era una simple encomienda. Dependía de la bailía de Provins. Como ya he dicho más arriba, dicha bailía estaba bajo el control del Temple de París, cabeza de partido de la provincia de Francia, subordinada, como todas las demás provincias templarías de Europa, al maestre que estatutariamente residía en Tierra Santa junto con su estado mayor. Cada provincia tenía sus visitadores (especie de inspectores generales) designados por el maestre y su capítulo. Completaremos cuando llegue el momento este aspecto ahora demasiado esquemático.

El postulante

Año 1250. Pongamos que Jocelin tiene veinte años. Es gallardo, bien formado y fornido. Tiene los ojos claros, los cabellos rubios algo rojizos y una tez rosácea aunque ya curtida por la vida al aire libre, es decir, de montar a caballo. Sus hombros son de herrero, sus caderas sólidas y flexibles y tiene esa ligereza de movimiento que sigue siendo privilegio de todos los jóvenes del mundo, con —quizás— un asomo de pudor. Su pálida frente no está comida por la cabellera ni es la de un clérigo; tampoco es una frente de pensador, aunque la inteligencia habite en ella. Un asomo de barba dorada marca las cuadradas y duras mandíbulas propias de las castas enérgicas, y el bozo de un bigote naciente oculta ligeramente sus labios bermejos. Tiene manos nervudas, hechas para llevar la espada y manejar la lanza Pero, si consideramos su tamaño y su fuerza, enseguida nos daremos cuenta de que serían buenas manos de obrero si se presentara la ocasión. Éste sería el retrato físico del muchacho, calcado exactamente de las efigies de la época ya sean pintadas, talladas en la piedra o miniadas. El talle alto y el perfil rectilíneo son invenciones de los escultores: las estatuas columnas.

Jocelin pertenece a una modesta familia de hidalgos campesinos, en cualquier caso menos ricos que la mayor parte de los burgueses de Provins, empobrecidos y casi arruinados por las cruzadas. Los antepasados de Jocelin acompañaron a sus soberanos, los condes de Brie y de Champaña, a Tierra Santa. Como tantos de sus semejantes, vendieron sus mejores tierras apresuradamente —muy a menudo en condiciones deplorables— y contrajeron deudas con el fin de reunir la suma necesaria para su equipamiento, el de sus

escuderos y los enormes gastos del viaje. Ninguno de ellos se quedó en Tierra Santa, ni consiguió que el rey de Jerusalén, el príncipe de Edesa o el príncipe de Antioquía le otorgaran un buen feudo. Quizás, como no tenían espíritu de intriga, no exigieron nada. O tal vez, una vez cumplida la misión y embargados por la nostalgia, sólo tenían deseos de volver rápidamente. Sin haber recibido más que golpes, regresaron pobres o no regresaron, pues murieron entre el polvo de una oscura batalla en el camino de regreso o en la promiscuidad nauseabunda de las naves en las que se hacinaban los peregrinos. De una cruzada a otra, la familia iba perdiendo un poco de su importancia, y la nobleza ya no se calculaba en función de su antigüedad o de los servicios prestados, sino por la superficie de sus tierras y por la importancia de sus derechos y rentas.

Jocelin sólo es el segundón. Todo lo que subsiste del patrimonio lo ha recibido en herencia su hermano primogénito, y a él, como es costumbre, se le destinó desde el primer momento a la Iglesia. Por tanto, ha aprendido a leer y a escribir con el cura de la parroquia. Sabe incluso un poco de latín: justo lo suficiente como para oír misa, aun que no mucho más. Pero la sangre caliente que corre por sus venas no puede acomodarse a una existencia estudio; y apacible. Jocelin ha nacido caballero y hombre de guerra. Comprendió pronto —y tal vez lo lamenta— que nunca conseguirá ejercer el santo ministerio en una parroquia rica. No es que carezca de fe, al contrario: ama con todo ingenuo corazón a Dios, a su Hijo y a Nuestra Señora Virgen María, pero necesita consumir las fuerzas que acumulan en su interior en ociosas actividades y en cabalgar hasta reventar la montura. Su único y estéril placer es la caza, que es una caricatura de la guerra (al menos las monterías). Además tiene la cabeza demasiado atiborrada de las proezas que relatan las canciones de gesta, los engañosos relatos de los trovadores y los hechos que sus antepasados realizaron y que la piedad familiar no ha dejado de embellecer. Sueña con igualar a aquél antepasado de su mismo nombre y de su misma sangre que se encontraba en la toma de Jerusalén con Godofredo de Bouillón. Porque, no lo olvidemos, tiene la imaginación intacta y febril de sus veinte años, y tal y como le ha formado la naturaleza sólo puede desear hacer grandes cosas, realizarse en una acción sublime. Como todos los jóvenes de todos los países y de todas las edades dignos de llevar el estandarte de su juventud, lo que le aterra y de lo que huye por encima de todo es de la monotonía de los destinos ordinarios o de los actos cotidianos, asumidos en el anonimato de una vida oscura aunque confortable. Añadamos a estas disposiciones naturales la potencia del recuerdo, la impronta de las tradiciones y esa especie de desmedido romanticismo precursor que ella suscita. Al rechazar ser clérigo y carecer de recursos, ¿qué podría esperar Jocelin de la vida? Se hizo soldado y entró al servicio del conde de Champaña (cuyos padres habían protegido siempre a su familia), ya que estos hidalgos se habían instalado desde sus orígenes en el condado. Pero, ¿a qué conducía el servicio en el señorío de Troyes, donde se había formado una especie de corte en torno a los señores? ¿Acaso alguien podía destacar montando guardia en una puerta, haciendo la ronda, escoltando al conde cuando se dirigía a su ciudad de Provins, o conduciendo a los sospechosos a prisión y a los condenados al patíbulo? ¿Era ésta la profesión de caballero y su utilidad sobre la tierra? ¿Acaso el conde —en su benevolencia— le había hecho prosperar y le había prometido algún matrimonio ventajoso? ¿Desposaría a una mujer fea para tener rentas y brillar en el mundo?...

Había algo más en él: la fascinación por Oriente, es decir, por lo desconocido. Pero desprovisto de medios como estaba, ¿podía partir a ultramar a menos que el conde decidiera a tomar la cruz? Jocelin ha oído las suficientes conversaciones y recibido las suficientes confidencias como para saber que el espíritu de cruzada pertenece al pasado. Además, al vivir en torno a los grandes, ha podido comprender su egoísmo y su vanidad. Finalmente, igual que algunos hermanos del Temple —y no eran pocos—, ha sufrido algún despecho amoroso, cosa que agrava su precario desprecio por el mundo. Pero ese amor cortés que los poetas han puesto de moda es un juego de sociedad para el que Jocelin no está hecho. Es demasiado profundo: siente demasiado las diferencias existentes entre esas elegantes m gaterías y una sed de amor que no puede definir.

Y entonces traba conocimiento con los templarios Provins, justo cuando se halla en ese estado de desasosiego. Les ha visto, les ha observado apasionadamente salir y entrar de las encomiendas fortificadas que poseen en la ciudad. Ha visto sus cabezas rasuradas y sus barbudos mentones, sus túnicas con la cruz roja y sus capas blancas: unos apresurándose para ir al mercado, ocupados en un menester que le pareció misterioso, y otros escoltando por parejas magníficos caballos a ricos mercaderes que volvían a París. Entró por curiosidad en una de las capillas y asistió por casualidad a uno de sus oficios. Luego, unos hermanos abordaron y le hablaron en un tono cortés que les distinguía de los demás. El más anciano le rogó que compartiera el almuerzo de los hermanos en el luminoso refectorio; después visitó la encomienda y sus dependencias, y siempre le hablaba con la misma suavidad. El comendador en persona le acompañó hasta la puerta para hacerle los honores, tratándole no como a un pobre caballero ni como a mercenario del conde, sino como a una persona de calidad. Y el comendador terminó diciéndole que cuando era joven templario conoció a su padre, cuya valentía apreciaba.

Otra vez, en la misma ciudad, se atrevió a preguntar cómo se entraba en el Temple, lamentando no tener que ofrecer más que un poco de dinero, un molino y algunos arpendes* de tierra que había heredado de un tío suyo. El templario le tranquilizó: no era la fortuna lo que la orden buscaba, sino el auténtico valor y la voluntad firme de servir. Pero se guardó de ir más allá, de emitir un consejo o de influir en Jocelin. Y éste, habituado a la vida soldadesca, se sorprendió de aquella discreción.

Más adelante el muchacho visitó a los templarios de Troyes, que reverenciaban la memoria del primer maestre Hugo de Payens y de su protector el gran abad de Claraval. Día tras día iba creciendo en él la idea de vestir el manto blanco y llevar la cruz de sangre sobre su anheloso corazón. En los meses que siguieron, el azar le llevó ante otros hermanos con una extraña insistencia, como si hubiera querido forzarle a decidir. Una vez, cuando llevaba un mensaje del conde, Jocelin se topó con unos treinta templarios que cabalgaban de dos en dos en cada montura: venían de París y se dirigían hacia el sur. Hacían la ruta albergándose en cada etapa en las distintas encomiendas que jalonaban su itinerario, y su número iba aumentando con otros hermanos caballeros y sargentos enviados como ellos a Tierra Santa. Los refuerzos se reunirían en Marsella, donde, le dijeron, embarcarían en dos naves del Temple con destino a San Juan de Acre y... a la gracia de Dios. Y el comendador que les conducía añadió que la guerra estallaba de nuevo en la «Tierra de Promisión» y que el tiempo apremiaba. Cuando los caballos saciaron su

* *Arpende.* Medida de superficie utilizada en la Edad Media. (*N. del T.)*

sed en la alberca, Jocelin pidió permiso al viejo jefe para llevar un poco las riendas, y cortésmente se le concedió este favor.

Lo que más le agradaba a Jocelin era el contraste entre el rigor militar y aquella suavidad en la actitud y en las palabras y el tipo de fraternidad que presentía. Vio a un joven templario ajustar los arneses del caballo de su compañero vencido ya por los años y se sorprendió —porque era espontáneo y de una pieza— de que un hermano tan anciano partiera hacia un viaje tan largo. Se le respondió que él no tenía otro deseo que morir en Tierra Santa y que, a pesar de lo avanzado de su edad, los superiores habían permitido su partida: «porque la muerte, querido hermano, es el final de nuestras penas, nuestra recompensa y nuestra salvación». Y el comendador volvió a tomar la palabra: «y el martirio la única gloria que podemos adquirir en tanto que criaturas humanas». A continuación, como si atravesara de parte a parte el alma tenebrosa de Jocelin y adivinara sus sueños más íntimos, habló de las colinas de Oriente, de los extraños árboles que cubrían sus laderas, de ciudades blancas rodeadas de palmeras y de los castillos templarios que controlaban los caminos en medio de desiertos poblados, por animales desconocidos en Europa. Decía que había pasado allí los diez años más hermosos de su vida. Pero, al igual que los templarios de Provins, no le incitó a tomar el hábito a pesar de que percibió el vivo deseo que tenía de ello. Porque era «más hermoso» que la decisión partiera de Jocelin.

Este último tardó algún tiempo en comprender esta reserva, que parecía sin embargo una invitación. Finalmente, no exento del temor a ser acogido con dureza y a pesar de que tenía esperanzas, confesó su proyecto a los templarios de Troyes. Acogieron su petición con un calor ya fraternal y con regocijo comunicativo. Se sintió extrañamente feliz por ello. Les dijo que poseía algunas pequeñas tierras en Coulommiers y algunos ahorros; que su firme intención ofrecérselos a la orden, avergonzado de dar tan poco cuando otros habían puesto a su disposición feudos enteros grandes granjas o bosques. Se le respondió de nuevo, «hermosa y suavemente», que no había que afligirse por ese poco, que la orden del Temple no solamente era rica bienes temporales sino también en tesoros espirituales: las plegarias de los templarios y las acciones perpetradas servicio de Jesucristo. Se le especificó además que su petición sería transmitida a los hermanos de Coulommiers, ya que esta encomienda recibiría sus dones, como era lógico al estar situada en las proximidades y ser él mismo originario de esta región. Entonces sólo faltaba solicitar el permiso al conde de Champaña y esperar a que, según la regla, le llamaran los hermanos de Coulommiers.

Finalmente supo por los hermanos de Troyes que su petición había sido admitida y que se aprovecharía para recibirle cuando el lugarteniente del maestre en Francia pasara por allí. Era costumbre que los dignatarios ordenaran nuevos hermanos a su paso por las encomiendas de importancia media. Así se honraba a los recién llegados, pues aumentaba la solemnidad de su recepción. Pero Jocelin ya consagraba sus horas libres a los hermanos de Troyes, que le iniciaban en su modo de vida y le hablaban de las costumbres de la orden y de su disciplina. Pronto se le prohibiría cazar o jugar a los dados o al ajedrez, por lo que había renunciado a tales diversiones. A principios de enero supo que el hermano Humberto de Peyraud, lugarteniente del maestre, se encontraba desempeñando una misión en la bailía de Provins, y su impaciencia se duplicó porque tenía prisa por abandonar la vida mundana, es decir, la corte del conde de Champaña. Pero, ¿aprobaría

Humberto de Peyraud la elección de los hermanos de Coulommiers? Los hermanos de Troyes pusieron fin a sus reflexiones: se le convocaba con urgencia a Coulommiers, donde el hermano Humberto se detendría el 6 de enero, día de la festividad de Reyes.

El conde de Champaña tuvo la generosidad de prestarle su armadura, sus armas y su caballo. Jocelin partió, por tanto, hacia su nueva vida una mañana de invierno sin percibir el desabrido cierzo, donde revoloteaban los primeros copos de nieve, ni el frío que apretaba fuerte. Su corazón estaba dilatado, rojo y ardiente como el sol que ascendía Por encima de los árboles. Jocelin sólo temía llegar tarde. Hizo noche en Provins, donde los templarios le trataron no ya como a un visitante distinguido, sino como a uno de ellos. Se equivocó al seguirles a su dormitorio, se le hizo retroceder con dulzura y le condujeron a la habitación que e había sido asignada. Dos hermanos que se dirigían a una encomienda lejana le sirvieron de hilo de Ariadna. Cuando tuvo Coulommiers ante sus ojos y se detuvo un instante para mirar las fortificaciones negruzcas y los puntiagudos tejados de la ciudad, otros dos templarios llegaron hasta En la cima de una colina se alzaba la encomienda, en encrucijada de dos caminos. La nieve era espesa e inmaculada como un manto del Temple extendido sobre la tierra en torno a sus toscas murallas y contra el ábside de capilla. Y la parte del cielo que estaba en contacto con blancura, tomaba el color de la paja y se irisaba.

Para Jocelin, un concierto de grandes órganos atravesaba aquel cielo matutino, y aquella nieve cobraba un valor símbolo. Todo se grababa en su joven memoria: las luces, las estrellas de escarcha, la neblina en movimiento de valles y cada piedra de la encomienda. Subiendo con esfuerzo la ladera bastante escarpada que conducía a la encomienda, los tres caballos relincharon dispersando hacia el horizonte una bandada de pájaros. Unas cornejas graznaban torno al gonfalón negro y blanco, atado al asta de una cruz dorada que había sobre la aguja de la capilla. Los batientes del pórtico, horadado en el cerco amurallado, se entreabrieron. Jocelin penetró en el amplio patio. Unos escuderos tomaron su caballo por las bridas y lo condujeron a las caballerizas. Unos domésticos traían horquillas para el forraje y serraban leños, mientras otros sujetaban por el asa un gran caldero cuyo contenido humeaba en el aire helado, Todos tenían cosida la cruz roja en el lugar del corazón. Jocelin fue conducido hacia los aposentos del comendador y de los hermanos: una gran construcción de aspecto monástico con arquerías en la planta baja y dividida en su parte central por el fuste de una torre, coronada de tejas tostadas. El techo de la capilla, de doble vertiente pronunciada, fulguraba en la fría luz de la mañana. Jocelin fue invitado a comer algo, mientras se deliberaba sobre su postulación, deliberación que, por otra parte, fue breve. Los templarios habían recabado por su cuenta los informes requeridos. La familia de Jocelin era conocida. Nada se oponía por tanto a recibirle en la orden, ya que tenía el firme propósito dé ingresar en ella. El hermano Humberto de Peyraud, que presidía el capítulo, habiendo consultado a la asistencia pronuncio la fórmula de introducción consagrada por la regla:

—Gentiles señores hermanos: Veis que la mayoría de los hermanos es favorable a que Jocelin pase a ser hermano nuestro. Si hubiera alguien entre vosotros que supiera de él una cosa de tal naturaleza que le impidiere ser un hermano según la regla, que lo diga, porque sería preferible que lo dijera antes y no después de que haya llegado ante nosotros.»

Al no haber nadie que tuviera algo que decir, el hermano Humberto invitó al comendador de Coulommiers a que hiciera entrar a Jocelin en una cámara, y a que le

enviara dos o tres hermanos de los que estaban presentes, elegidos entre los más sabios. Éstos tenían que plantearle las cuestiones preliminares y ponerle en guardia, si había necesidad de ello, contra una decisión precipitada o tomada como consecuencia de un antojo que lamentaría para siempre. Dicho de otra manera, se le concedía un último tiempo de reflexión, ya que la decisión que debía tomar era irrevocable. Mientras no hubiera comparecido ante el capítulo y hecho sus promesas quedaba libre de renunciar o de partir. La entrevista en la cámara era mucho más que una mera formalidad.

Por tanto, Jocelin fue introducido y dos hermanos fueron a sentarse ante él. Pero, por la forma en que les acogió y miró además la cruz de su túnica, comprendieron que el muchacho no flaquearía.

—Hermano —dijo con todo, el más viejo—, pedís entrar en nuestra compañía.

—Sí, sire.

(Más exactamente: «*Oïl*, *sire*». Que se me perdone por actualizar un poco la vieja lengua francesa, no sin lamentarlo y pensando que se pierde algo de ese rocío que recubre los frutos más hermosos.)

A continuación, y según la usanza, el viejo templario le habló brevemente de la disciplina de la orden; enumeró las Prohibiciones, los deberes y obligaciones de todo tipo. Luego dijo:

—Hermano, ¿sufriréis todo esto por Dios? ¿Estáis totalmente decidido a ello? ¿Deseáis ser siervo y esclavo de la casa todos los días de vuestra vida a partir de este momento?

—Sufriré todo por Dios y quiero ser siervo y esclavo de la casa para siempre.

—Seguramente el lugarteniente del maestre en Francia os preguntará si tenéis esposa o prometida, si no habéis profesado votos en ningún otro convento, si tenéis deudas o si sois sano de cuerpo y hombre libre. Debéis responder con franqueza, sin disimular en absoluto, porque vuestra mentira traería la desgracia a la orden y os expondría a nuestros castigos... Hermano, no temáis; ¿qué respondéis?

—He dejado todas esas cosas.

La recepción

Los dos hermanos le han dejado en la cámara. Van a dar cuenta de su conversación, como prescribe la regla. Se reúnen con el capítulo que para esta circunstancia solemne se celebra en la capilla en presencia del capellán y con todos los cirios encendidos. El más anciano declara dirigiéndose al hermano Humberto:

—Sire, hemos hablado con este prohombre que está fuera y le hemos mostrado los rigores de la casa como hemos podido y sabido hacerlo. Dice que quiere ser siervo y esclavo de la casa y que todas las cosas por las que le hemos preguntado las ha dejado o se ha librado de ellas, y que no hay nada en él que le impida poder y deber ser hermano si esto complace a Dios, a vos y a nuestros hermanos.

El hermano Humberto pregunta otra vez si nadie tiene nada que decir contra el postulante y repite que, si hay algún impedimento, más vale saberlo ahora. Nadie dice ni esta boca es mía. Pregunta por última vez:

—¿Queréis que se le haga venir en el nombre de Dios?

Y todos responden a la vez:

—Hazle venir en el nombre de Dios.

La ceremonia de recepción va a comenzar. Los dos hermanos vuelven a la cámara donde Jocelin espera con las manos juntas:

—Hermano —dicen—, ¿todavía estáis de buen grado?

—Sí.

—Vais a comparecer ante el capítulo. Deberéis saludar al capítulo y arrodillaros con las manos entrelazadas ante quien lo preside. Luego pronunciaréis las palabras que vamos a deciros...

Jocelin penetra finalmente en la capilla con sus dos guías. La claridad de las antorchas que rodean el altar borra el resplandor de las vidrieras y le ciega. Mira a los caballeros que están de pie en torno al hermano Humberto; llevan todos el manto blanco encima de una túnica blanca apretada al talle por un cinturón de cuero negro. Llevan todos la gran cruz bermeja de extremos ensanchados. Todos tienen el cráneo rasurado y la barba larga. Sólo está vestido de negro el capellán. Está junto a un atril en el que hay un libro abierto y reza. Jocelin avanza asustado hacia estos hombres que, dentro de un momento, se convertirán en sus compañeros de por vida. Sus graves miradas convergen en él, escrutándole y llamando su atención al mismo tiempo. En medio de los hermanos de Coulommiers, y aunque ningún detalle de su vestimenta le distinga de ellos, Humberto de Peyraud recuerda al conde de Champaña en su corte; es un gran señor que ha renunciado a su altanería. Jocelin, según las órdenes que ha recibido, se arrodilla ante él y junta las manos:

—Sire, he venido ante Dios, ante vos y ante los hermanos y os ruego y os requiero por Dios y por Nuestra Señora que me acojáis en vuestra compañía y que me hagáis Partícipe de los favores de la casa.

Entonces el hermano Humberto pronuncia las palabras que todos los templarios han escuchado antes de recibir el habito, palabras tan profundas y tan fuertes que todavía hoy conservan un cierto poder de evocación, de acento, de aroma de un mundo perdido.

—Gentil hermano, requerís algo bien grande porque solo veis de nuestra orden la corteza que la recubre. Porque la corteza es lo que vos veis: hermosos caballos y hermosos jaeces, el buen beber y el buen yantar y la posesión de hermosas ropas, cosas que os hacen pensar que aquí estaréis muy cómodo. Pero no conocéis los duros preceptos que van por dentro, pues es dura cosa que vos, que sois sire vos mismo, os convirtáis en siervo del prójimo. Porque duras penas haréis alguna vez lo que deseéis; ya que si queréis estar en la tierra de allende los mares se os enviará a fe de aquende; o, si queréis estar en Acre se os mandar, a tierra de Trípoli o de Antioquía o de Armenia, o se os enviará a Pouille o a Sicilia o a Lombardía o a Francia o a Borgoña o a Inglaterra o a muchas otras tierras donde tenemos casas *y* posesiones. Y, si queréis dormir, se os hará velar y si alguna vez deseáis velar, se os mandará ir a reposar a vuestro lecho. Cuando estéis sentado a la mesa y deseéis comer, se os mandará ir donde se tenga a bien, y jamás sabréis adonde. Tendréis que sufrir las malsonantes palabras que escucharéis repetidas veces. Mirad gentil y dulce hermano si podréis soportar bien todos estos rigores.

—Sí —responde Jocelin—, los sufriré, si esto complace a Dios.

En ese momento, siempre según la regla, el hermano Humberto pronuncia la exhortación solemne:

—Gentil hermano, no debéis requerir la compañía de casa ni para poseer riquezas ni para dar gusto a vuestro cuerpo, ni para recolectar honores, sino que sólo la debéis

requerir para tres cosas: una para abandonar el pecado de este mundo, otra para servir a Nuestro Señor y la tercera para ser pobre y para hacer penitencia en esta época, con el fin de salvar vuestra alma; tal debe ser la intención para pedirla...

El hermano Humberto hizo un silencio y luego pro: guió:

—...¿Queréis ser siervo y esclavo de la casa todos los días de vuestra vida a partir de este momento?

—Sí, si esto complace a Dios, sire *(Oïl, se Dieu plaist, sire)*[*] .

—¿Queréis renunciar a vuestra voluntad para hacer que os ordene vuestro comendador todos los días de vuestra vida a partir de este momento?

—Sí, sire, si esto complace a Dios.

—Siendo así, dignaos a salir y rogad a Nuestro Señor que os aconseje.

Jocelin obedece y sale guiado por uno de los hermanos. Los templarios (caballeros y sargentos) y el capellán se han sentado. El hermano Humberto les dice:

—Gentiles señores, ved que este prohombre tiene gran deseo de la compañía de la casa y declara que quiere ser siervo y esclavo de ella, todos los días de su vida a partir de este momento. Y he preguntado si había alguno de vosotros que supiera alguna cosa por la que no tuviera derecho a ser hermano, porque después sería demasiado tarde.

De nuevo, nadie dice nada. Siempre según la regla —¡y se puede ver las precauciones que se toman!— el hermano Humberto reitera la pregunta:

—¿Queréis que se le haga venir en nombre de Dios?

—Hazle venir en nombre de Dios, sire.

Uno de los templarios va a reunirse entonces con el postulante y le explica lo que tiene que hacer y cuál debe ser su actitud ante el capítulo. A continuación, vuelve a traer a Jocelin, que se arrodilla nuevamente ante el hermano Humberto con las manos unidas, y dice:

—Sire, vengo ante Dios, ante vos y ante los hermanos y os ruego y os requiero por Dios y por Nuestra Señora, que me acojáis en vuestra compañía y en los favores de la casa, espiritual y temporalmente, como a aquel que quiere ser siervo y esclavo de la casa para siempre y a partir de este momento.

El hermano Humberto le pregunta, porque así es el ceremonial minuciosamente descrito en la regla:

—¿Estás completamente resuelto, gentil hermano, a ser siervo y esclavo de la casa, a dejar para siempre vuestra voluntad propia y a hacer la de los demás? ¿Queréis sufrir todos los rigores que son costumbre en la casa y cumplir todos los mandamientos que se os hagan? —Sí, sire, si esto complace a Dios.

El hermano Humberto se levanta y se dirige a todo el capítulo:

—Gentiles señores, levantaos y rogad a Nuestro Señor y a Santa María Nuestra Señora para que haga lo que debe hacer.

Los hermanos rezan entonces un padre nuestro y el capellán la oración del Espíritu Santo. Después, el hermano Humberto toma el libro de los Evangelios. Y, siguiendo las instrucciones que ha recibido, Jocelin, que continúa de hinojos, toma con las dos manos el grueso libro abierto y, espera.

---

[*] En francés antiguo en el original. *(N. del T.)*

—Gentil hermano —pregunta Humberto—, los prohombres que os han hablado han hecho las preguntas necesarias, pero sea lo que sea lo que hayáis respondido, son palabras vanas y fútiles y nos podría sobrevenir la desdicha por cosas que nos hayáis ocultado. Mas he aquí las santas palabras de Nuestro Señor y responded la verdad sobre las cosas que os preguntemos porque, si mentís, seréis perjuro y podríais perder la casa* por ello, de lo que Dios os guarde.

Nuevo silencio, que pesa sobre Jocelin. Luego, el hermano Humberto dice:

—Primeramente, os preguntamos si tenéis esposa o prometida que pudiera reclamaros por derecho de la santa Iglesia. Porque si mintieras y acaeciera que mañana o más tarde ella viniera aquí y pudiera probar que fuisteis su hombre** y reclamaros por derecho de la santa Iglesia, se os despojaría del hábito, se os cargaría de cadenas y se os haría trabajar con los esclavos. Y, cuando se os hubiera vejado lo suficiente, se os agarraría y se os devolvería a la mujer y habríais perdido la casa para siempre. Gentil hermano ¿tenéis mujer o prometida?

—No, sire.

—¿Habéis estado en otra orden y pronunciado vuestros votos y vuestra promesa? Porque si lo hubierais hecho y esta orden os reclamara, se os despojaría del hábito y se devolvería a esta orden, pero antes se os habría vejado lo suficiente y habríais perdido la casa para siempre.

—No, sire.

—¿Tenéis alguna deuda contraída con algún hombre del mundo que no podáis pagar vos mismo o vuestros amigos sin la ayuda de la casa? Porque se os despojaría del hábito, se os entregaría al acreedor y la casa no sería responsable de la deuda.

—No, sire.

—¿Estáis sano de cuerpo y libre de toda enfermedad aparente? Porque si se probara que sois víctima de alguna antes de que seáis nuestro hermano, podríais perder la casa, cosa de la que Dios os guarde.

—No, sire.

—¿Habéis prometido o dado a algún seglar o a un hermano del Temple, o a cualquier otro, dinero u otra cosa para que os ayude a ingresar en esta orden? Porque esto constituiría simonía y no podríais disculparos: si estáis seguro de ello perderíais la compañía de la casa.

—No, sire.

—¿Sois hijo de dama y caballero, de linaje de caballeros y nacido de matrimonio legal?

—Lo soy.

—¿Sois sacerdote, diácono o subdiácono? Si lo ocultáis, podríais perder la casa.

—No, sire.

—¿Estáis excomulgado?

—No, sire.

Humberto se vuelve hacia los hermanos más venerables del capítulo y dice:

—¿Hay algo más que preguntar?

—No, sire —responden ellos.

---

* Ser excluido de la orden.

** Su marido o su prometido.

Entonces, dirigiéndose a Jocelin.

—Gentil hermano, procurad habernos dicho la verdad a todas las preguntas que os hemos hecho porque, a poco que hayáis mentido, podríais perder la casa, cosa de la que Dios os guarde... En verdad, gentil hermano, que debéis escuchar bien lo que os decimos. ¿Prometéis a Dios y a Nuestra Señora obedecer al maestre o a cualquier comí dador que tengáis, todos los días de vuestra vida a partir este momento?

—Sí, sire, si esto complace a Dios.

—¿Prometéis una vez más a Dios y a Mi Señora Santa María que viviréis castamente de cuerpo todos los días vuestra vida a partir de este momento?

—Sí, sire, si esto complace a Dios.

—¿Prometéis una vez más a Dios y a Nuestra Señora Santa María que observaréis los buenos usos y costumbres de nuestra casa, tanto los actualmente vigentes como que añadan el maestre y los prohombres de la casa, todos los días de vuestra vida a partir de este momento?

—Sí, sire, si esto complace a Dios.

—¿Prometéis una vez más a Dios y a Mi Señora Santa María que todos los días de vuestra vida a partir de este momento ayudaréis a conquistar con la fuerza y el poder que os ha dado Dios la santa tierra de Jerusalén y que ayudaréis a salvaguardar aquéllas que pertenezcan a los cristianos, según vuestro poder?

—Sí, sire, si esto complace a Dios.

—¿Prometéis una vez más a Dios y a Mi Señora Santa María que jamás abandonaréis esta orden por otra más fuerte o más débil, ni peor ni mejor, a menos que lo hagáis por mandato del maestre y del convento que son quienes tienen poder para ello?

—Sí, sire, si esto complace a Dios.

—¿Prometéis además a Dios y a Nuestra Señora Santa María que jamás os hallaréis en lugar alguno en donde cristiano se vea privado injustamente y sin razón de bienes por intervención de vuestra fuerza y consejo?

—Sí, sire, si esto complace a Dios.

El hermano Humberto se recoge un instante porque va pronunciar el ingreso de Jocelin en la orden. Luego:

—Nosotros, en nombre de Dios y de Nuestra Señora Santa María, de monseñor San Pedro de Roma, de nuestro padre el Papa y de todos los hermanos del Temple, os admitimos a todos los favores de la casa, a aquellos que fueron hechos desde su comienzo y que le serán hechos hasta el final. A vos, a vuestro padre, a vuestra madre y a todos los de vuestro linaje que desearéis que se acojan a ellos, y admitidnos vos también en todos los favores que habéis hecho y que haréis. Y así os prometemos el pan y el agua y la humilde ropa de la casa y muchos pesares y trabajos.

El hermano toma una capa templaría completamente blanca que lleva bordada la cruz bermeja, se aproxima a Jocelin, se la pone sobre los hombros y anuda los cordones en torno a su cuello. El hermano capellán entona el salmo: *Ecce quam bonum et quam jucundum habitare fratres...*

—He aquí cuan bueno es, cuan agradable habitar todos juntos como hermanos...

»Es como un óleo precioso derramado sobre la cabeza que discurre sobre la barba, la barba de Aarón, que se desliza por el escote de su vestido.

»Como el rocío del Hermón que desciende sobre las montañas de Sión.

»Ahí es donde el Señor concede su bendición y la vida, por los siglos de los siglos.»

El capellán dice a continuación la oración del Espíritu Santo y cada uno de los hermanos reza en alta voz su *pater noster.* A continuación, el presidente hace que se levante el nuevo cofrade y le besa en la boca, que es el beso de homenaje feudal. El capellán besa también a Jocelin, que es caballero del Temple para todos los días de su vida a partir de este momento. Demudado por la fatiga y la emoción se repliega sobre sí mismo para contener las lágrimas de gratitud que querrían manar de sus ojos. La campana repica suavemente. Sus tintineos llevan sobre la nieve el anuncio de la salvación de un alma o la llegada de un nuevo hermano, cosa que viene a ser lo mismo para estos monjes-soldados.

Regla de vida

Jocelin es conducido hacia la sala del capítulo que está contigua a la capilla donde se acaba de celebrar la ceremonia. Todavía no tiene el aspecto de un templario porque el único que lleva los cabellos largos en medio de las cabezas tonsuradas. El hermano Humberto le hace tomar asiento ante él:

—Gentil hermano —dice—, Nuestro Señor satisface vuestro deseo y os ha colocado en una compañía tan hermosa como es la de la caballería del Temple, por lo que tendréis que hacer un gran esfuerzo para cuidaros de no hacer nunca nada que os hiciera perderla. Dios os guarde de ello. Y nosotros os diremos aquellas cosas que recordemos referentes a la exclusión de la casa y a la pérdida del hábito...

El hermano Humberto reflexiona un instante. Mira, con emoción no fingida, al nuevo hermano pensando tal vez, como hace la mayoría, en su propia recepción. Todavía no ha terminado su tarea. Le corresponde a él, como presidente del capítulo, informar al recién llegado de sus deberes. Así lo quiere y lo recuerda la regla.

—Pues bien, gentil hermano —comienza con voz más familiar—, habéis escuchado ya las cosas que os harían perder la casa, aunque no todas. Ya conoceréis las demás y os guardaréis de ellas, si Dios quiere; tenéis que preguntar por ellas e informaros de los hermanos. Porque hay otras faltas establecidas por las que se os hará justicia si las cometiereis: jamás deberéis herir a un cristiano ni golpearle llevado por la cólera con el puño, la palma o el pie; ni tirarle de los cabellos ni derribarle. Si le golpeaseis con una piedra, con un bastón o con un arma, cosas con las que podríais herirle, vuestro hábito quedaría a merced de los hermanos que os privarían de él u os lo dejarían según su voluntad. Jamás deberéis jurar por Dios o por Nuestra Señor ni por santo o santa alguno, jamás deberéis tomar mujer a vuestro servicio, salvo si estáis enfermo y con el permiso de vuestro comendador. Jamás deberéis abrazar a mujer, madre, hermana o pariente que podáis tener. Jamás deberéis llamar a un hombre *mésel,* fétido o traidor*, ni otras palabras viles, porque todas las palabras viles nos están vedadas y debemos practicar la cortesía y el bien obrar.

La regla es un manual para uso de los templarios, y el hermano Humberto debe darle el resumen a Jocelin (cosa en la que se dice que destaca) para evitarle pasos en falso.

* «Ni leproso ni hediondo ni traidor.»

—Porque—continúa— os diremos cómo tenéis que dormir. A partir de ahora dormiréis en camisa, bragas (calzón), calzas de paño y llevaréis ceñido un pequeño cinturón. Tendréis tres sábanas en vuestra cama, a saber: una para meter la paja y dos de lienzo; en vez de uno de los lienzos podéis tener una estameña si el pañero os la quiere dar. No deberéis tener más vestidos que los que el pañero os dé; si compráis otros, se os hará justicia con severidad.

Después del lecho y el vestido, el hermano Humberto habla ahora de la mesa, y Jocelin le escucha con atención:

—Porque os diremos cómo deberéis venir a la mesa y llegar a la hora. Deberéis acudir a cada toque de campana. Cuando suene la campana de la comida, tendréis que acudir a la mesa y aguardar a los sacerdotes y clérigos para la bendición. Deberéis cuidar de que haya pan y agua, dar la bendición y luego sentaros y cortar vuestro pan. Y si os encontráis en un lugar al que acude un sacerdote, deberéis rezar un *pater noster* en paz, antes de partir vuestro pan; a continuación podréis comer en paz y en silencio vuestro pan y los manjares que Dios os haya dado; no podéis pedir nada excepto pan y agua, porque no se os prometerá otra cosa. Pero si los hermanos comen otra cosa, podréis exigirla en privado. Si la carne y el pescado estuvieran crudos, malos o estropeados, podréis pedir que sean reemplazados; pero es más hermoso que sea vuestro compañero quien lo pida en vuestro lugar. Si le sobra, os dará de ello, y si no tendréis que aguantaros y tener paciencia.

El hermano Humberto llega ahora a lo principal, los deberes religiosos de los templarios, cuyo doble objetivo era —hay que recordarlo— combatir tanto en el plano espiritual como en el temporal contra el espíritu del mal, exterior e interior, y contra los infieles:

—Cuando hayáis comido deberéis ir con los sacerdotes a la capilla y dar gracias en silencio a Nuestro Señor. No deberéis hablar antes de haber rezado un *pater noster* y antes de que el sacerdote haya dado las gracias. Si no hay sacerdote en el lugar o en las proximidades, podréis dirigiros a vuestro servicio. Cuando oigáis llamar a nonas, deberéis dirigiros a la capilla; si hay un sacerdote, deberéis escucharle y, si no lo hubiere, rezar trece *pater noster:* siete por Nuestra Señora y seis por el día*. También deberéis oír las vísperas y, si no hay sacerdotes, rezar dieciocho *pater noster,* nueve por Nuestra Señora y nueve por el día. A continuación, deberéis acudir a cenar. Cuando oigáis sonar la campana que llama a completas, acudiréis a tomar la colación que se os sirva: el vino o el agua según la voluntad del maestre. Luego, si se os da una orden, tendréis que ejecutarla, tras lo cual acudiréis a completas si hay un sacerdote, y si no, rezaréis catorce *pater noster,* siete por el día y siete por Nuestra Señora. Después iréis a acostaros. Si deseáis dar una orden a vuestros servidores, podréis hacerlo. Cuando estéis acostados deberéis rezar un *pater noster.* Cuando oigáis tocar a maitines, deberéis levantaros y oír misa y, si no hay sacerdote, deberéis rezar veintiséis padrenuestros, trece por Nuestra Señora y trece por el día* A continuación, treinta padrenuestros por los muertos y treinta por los vivos, antes de beber —si no se trata dé agua— y de comer. Y no deberéis dispensaros de ellos sí no es por enfermedad del cuerpo, ya que los rezamos por nuestros cofrades, nuestras cofradas, nuestros bienhechores y bienhechoras para que Dios les conduzca a buen fin y les conceda

* Por la festividad del día.

* Por la festividad del día.

su perdón. Cuando hayáis asistido a maitines, Si hubiere un sacerdote, o rezado, si no lo hubiere, podréis volver a acostaros. Cuando oigáis tocar a prima, a tercia o al ángelus sucesivamente, deberéis oír al sacerdote o rezar vos mismo trece padrenuestros, siete por Nuestra Señora y seis por el día, otro tanto a tercia y a mediodía antes de comer.

El hermano Humberto se detiene un momento. La regla exige que enumere sucesivamente también las obligaciones templarias, como las cuentas de un rosario. Por otra parte, sabe perfectamente que el nuevo hermano no podrá retenerlo todo y que, al principio, se le deberá insistir sobre ello en varias ocasiones.

—Gentil hermano —continúa con dulzura—, todo lo que os he dicho deberéis rezarlo y hacerlo. Pero, en primer lugar, tendréis que rezar las horas de Nuestra Señora y después las del día, dado que el Temple fue establecido en honor a Nuestra Señora. Las horas de Nuestra Señora se rezarán de pie y sentado las del día...

Porque aunque se les repetía a los templarios que era «cosa peligrosa mirar de frente a la mujer», se les permitía amar y reverenciar a Nuestra Señora, Virgen y Madre de Jesucristo. Y esta reverencia era desde luego la única concesión que hizo la orden ante la necesidad de ternura inherente a toda criatura humana. Ella era la estrella y patrona del Temple.

—Y si os hallareis en una casa del Temple en donde falleciera un hermano, o si se os albergara en dicha casa, deberéis rezar cien padrenuestros por el reposo de su alma durante los siete días siguientes, y si Dios llamara a su seno al maestre (de la orden) deberéis rezar doscientos padrenuestros, sea cual sea el lugar en que os encontréis, durante los siete días siguientes, y no podréis dispensaros de los padrenuestros por los muertos salvo enfermedad de cuerpo...

El hermano Humberto ha terminado. Sólo queda la peroración que también está prevista por la regla y que es inmutable desde que se redactó la traducción francesa:

—Pues bien, gentil hermano, os hemos dicho ya las cosas que deberéis hacer y aquéllas de las que deberéis guardaros bajo riesgo de perder la casa y de perder el hábito, o de-exponeros a los demás castigos. Si no os hemos dicho todo —cosa que dudamos— exigiréis lo que falta. Que Dios os permita bienobrar y bendecir.

CAPITULO V

VIDA CONVENTUAL

Todo hermano debe esforzarse en vivir honestamente y en dar buen ejemplo a los seglares y a otros conventos, en todas las tosas, de tal forma que quienes le vean no puedan observar nada malo en su comportamiento, ni en su forma de cabalgar, caminar, beber, comer o mirar ni en cualquiera de sus actos ni en ninguna de sus obras.

Regla del Temple

LOS testimonios que establecen que el aspecto de los templarios era impecable tanto en la paz como en la guerra son numerosos y coincidentes. No se toleraba en absoluto que llevasen vestidos con remiendos o polvorientos, a pesar de su desdén por las cosas mundanas. A ello se oponía fundamentalmente su gusto por el orden y la limpieza. Los tejidos de sus vestidos debían carecer de toda cosa superflua, pero eran sólidos como los muros de sus encomiendas. Los templarios sólo podían forrar sus abrigos con pieles de cordero o de oveja, y no con algunas de esas ricas y confortables pieles que estaban de moda por entonces. No debían buscar el atractivo del cuerpo (la preocupación por el cuerpo), sino la protección indispensable contra el frío, la humedad o el sol. Pero también la comodidad. «Que cada uno —recomienda la regla— se pueda vestir y desvestir, calzar y descalzar con toda rapidez»: recomendación especialmente justificada en las encomiendas y en los castillos de Tierra Santa, donde eran frecuentes las alertas que requerían una respuesta inmediata y masiva. Su elegancia —porque finalmente no faltan los testigos que admiraban a sus mesnadas— se debía a la uniformidad de sus hábitos y a la calidad de sus armas, de sus arneses y de sus caballos. Todos eran semejantes. No llevaban más emblema que la cruz bermeja en medio de unas tropas dispares, abigarradas y armadas de forma diversa. La disciplina que facilitaba sus maniobras —al mantener un orden sin tacha sus columnas de avance, en sus filas en el campo de batalla e incluso en sus cargas— se sumaba a esa impresión de grandeza. Se les encontraba hermosos al ser todos semejantes y al obedecer como un solo hombre a la voz de sus jefes aunque fueran un centenar o un millar.

En resumen, y por muy ingenuo y poco creíble que esto pueda parecer en nuestros días, se les admiraba por ser una tropa uniformada y disciplinada. Tenían además otra elegancia diferente bajo su aparente rigor que muy vagamente se subraya: era una elegancia íntima, moral; en aquella sociedad todavía mal civilizada, un poco salvaje y bárbara, se les recomendaba con insistencia que se expresaran cortés, hermosa y suavemente entre ellos

pero también con sus escuderos, sargentos, domésticos y artesanos o con las gentes del mundo. Toda injuria, toda grosería de lenguaje, todo juramento, no sólo estaban desaconsejados por la regla, sino que incluso eran castigados. Y del mismo modo, debían abstenerse de dar órdenes con demasiada dureza. Esta obligación, esta búsqueda de cortesía en las relaciones humanas explica expresiones como: «gentil hermano... gentil y dulce hermano» que habrán sido ya apreciadas en el ceremonial de recepción. Pero hay que tener en cuenta que eran práctica corriente, casi una obligación en cada momento de la jornada, en cada acto.

El ajuar del caballero

Dentro de la misma perspectiva de rigor, correspondía al hermano pañero evitar que los envidiosos y los maledicientes pudieran censurar algo a las ropas del convento. Le correspondía vigilar escrupulosamente para que no fueran ni demasiado cortas ni demasiado largas, sino a la medida justa de quienes debían llevarlas. Era su forma —y la regla se toma la molestia de recordarlo— de ganar el *guerdón* (la recompensa de Dios) porque, y es lo que sorprende en este texto, se reitera que no existían cosas pequeñas o empleos sin importancia que no interesasen a Dios y que no tendieran a la salvación de cada uno; lo que supone un exacto reflejo de la vida interna del Temple.

A partir de ahí, se comprende mejor esa especie de orgullo que se experimentaba de pertenecer a la orden, aunque fuera en calidad de albañil o de pastor.

Nuestro hermano Jocelin, como todos los nuevos caballeros, comenzó su carrera templaría recibiendo el equipo completo para la paz y para la guerra. Hasta en las tierras de Brie se vería obligado a realizar patrullas y operaciones de vigilancia, a servir de comitiva a los peregrinos, a los personajes importantes o a grandes sumas con destino a París. También podía obtener su dote para partir a Tierra Santa. Este ajuar (del que a partir de este momento era responsable ante la orden y del que nada podía dar) se componía de dos camisas, dos pares de calzas de burel, dos bragas (calzones), un sayón, una pelliza, una capa, dos mantos (uno de ellos de invierno forrado de oveja o de carnero —pieles sólidas y poco costosas— y otro de verano de un tejido más ligero), una túnica y un ancho cinturón de cuero, un bonete de algodón y otro de fieltro. El sayón o faldeta iba cortado en la parte de abajo*, por delante y por detrás, para mayor comodidad de los movimientos, porque prácticamente descendía hasta media cadera. La capa era un gran manto que envolvía el cuerpo y se ataba al cuello mediante un cordón o una fíbula. La túnica se llevaba sobre la camisa; tenía unas mangas bastante estrechas. Y a estas diferentes piezas de vestuario se añadían dos paños: una servilleta para la mesa y una toalla para el aseo personal. La ropa de cama comprendía: un jergón, dos sábanas, una estameña (o manta ligera) y una manta gruesa (para las épocas frías). Esta manta debía ser blanca o negra, o a rayas blancas y negras, que eran los colores del Temple y de su gonfalón o Palio, ya que los templarios podían cubrirse con él al cabalgar.

El ajuar militar comprendía: una loriga (que era una cota de malla provista de almófar que rodeaba la cabeza y sólo dejaba el rostro al descubierto), un par de calzas de hierro

* A veces entallado o formando zig-zag, o con una punta delante y otra detrás.

(esquinelas compuestas por malla de hierro que se anudaban en la parte trasera de la pierna), un casco de hierro (de bordes abatidos que se encajaba en la nuca), un yelmo (casco cilíndrico con agujeros para ver y respirar, reforzado por dos laminillas remachadas por una cruz y que cubría toda la cabeza), zapatos y una cota de armas. La loriga iba colocada sobre un enrejado también de malla de hierro. Unos zapatos de armas completaban el equipo.

El armamento consistía en una espada (recta, de doble filo y con punta redondeada), una lanza (de madera de fresno y punta de hierro cónica), un escudo (triangular, de madera metalizada por dentro y recubierta de cuero por fuera, *y* que en algunos casos iba reforzado con laminillas claveteadas).

El nuevo caballero recibía también tres cuchillos: un cuchillo de armas (o puñal), un cuchillo para cortar el pan *y* la carne y una especie de navaja (de hoja recta). También se le daba una gualdrapa** para su caballo, pero podía cubrirlo con la manta.

¿Será preciso señalar que la cruz del Temple iba cosida en los mantos, túnicas y cotas de malla (en éstas por delante y por detrás) y que debía ir bordada en todas las piezas de lencería en señal de reconocimiento, o recordar que el color blanco era privilegio de los caballeros?

Los hermanos sargentos —suboficiales del Temple— llevaban túnicas, cotas y mantos negros con una cruz roja. Su armamento era el mismo, salvo que muchas veces su loriga era de malla más ligera y estaba desprovista de mangas, y sus calzas de hierro no tenían empeine para facilitar la marcha.

Por último, se daba a los caballeros —con independencia de los jaeces para los tres caballos a los que tenían derecho— un pequeño equipo de campaña que se componía de un caldero, un cuenco para medir la cebada y tres pares de alforjas, dos de las cuales tenían que llevarlas sus escuderos.

Como ya hemos dicho, todo esto no se le «da» realmente al caballero, sino que se le presta. Es responsable de ello ante la casa. No puede disponer de ello a su antojo ni sustraer nada sin riesgo de incurrir en castigo. La regla enumeraba lo que, en rigor, puede dar: una garnacha* (un vestido) que habrá llevado al menos durante un año, una cota de mallas gastada, una faldeta usada, camisa y bragas (calzones) viejas, polainas viejas (que en aquel entonces eran zapatos de caña o botas hasta media pierna) o incluso una linterna de su fabricación, un pedazo de cuero o una caprelina (probablemente, un manto de piel de cabra). Estos dones no estaban destinados a cualquiera. Eran para los escuderos, que no pertenecían realmente al Temple sino que servían a plazo fijo. Cuando un escudero dejaba el servicio de un caballero, éste —si había quedado satisfecho de él— tenía derecho a regalarle la garnacha que él había llevado desde hacía dos años.

Para terminar con el equipamiento del caballero, tenemos que añadir que tenía que velar continuamente por su perfecta conservación. No podía modificarlo en nada: ni siquiera cortar las correas de los estribos, ni su cinturón, ni el tahalí que sujetaba su

** Faldón que se coloca sobre el caballo y que a veces sirve para proteger del óxido las placas de hierro que éste lleva sobre la cabeza y el pecho. Ref., Tomo I de *Armas que conmovieron al mundo,* de Vicente Segrelles, Ediciones AFHA Internacional, Barcelona, 1973. *(N. del T.)*

* Vestidura talar de la época con mangas y sobrecuello. Ref. ídem que nota anterior. *(N. del T.)*

espada, ni el cordón que sostenía los calzones en torno a su cintura, sin permiso de su comendador.

Las comidas

Ya no era el tiempo en que los Pobres Caballeros de Cristo sólo tenían una escudilla para dos, como signo de humildad. Se había renunciado a esta costumbre que, sin duda alguna, debía presentar serios inconvenientes. La regia, especifica que cada caballero tenía su escudilla (cuenco) individual, hecha de cuerno o de corazón de encina. Disponía de dos velicómenes (uno normal y otro de lujo: eran copas de boca ancha) y de una cuchara. Como sabemos, el tenedor no se había inventado todavía.

Los caballeros, los sargentos y los escuderos comían por separado. Había, por tanto, dos servicios que se llamaban de los «conventos» y, en las grandes encomiendas, un tercer servicio en razón del gran número de hermanos y de la diversidad de sus ocupaciones. Cuando sonaba la «campana de la comida», todos los hermanos debían dirigirse al refectorio según el servicio al que pertenecieran, a excepción del hermano herrador si estaba herrando un caballo o del hermano hornero si se encontraba en su horno amasando su harina o cociendo su pan.

Pero tratemos de volver a meternos en el pellejo de Jocelin, el recién llegado que acababa de ponerse su manto blanco, y tomemos con él la primera comida en la encomienda de Coulommiers. El lugar de honor, el que habitualmente corresponde al comendador (o preceptor) de la casa, está ocupado por el hermano Humberto de Peyraud. Los primeros que acuden y los más ancianos se sientan de espaldas a la pared y los siguientes frente a ellos. El capellán da la bendición, luego, todos los hermanos rezan de pie un *pater noster;* sólo pueden tomar asiento después de haberlo hecho. La mesa está cubierta de manteles blancos. Cada uno tiene ante sí su copa, su escudilla, su cuchara, su cuchillo y su pedazo de pan, que hoy es de trigo candeal (mijo) porque es fiesta en la casa y se recibe a un huésped de alcurnia. Un servidor vierte el vino en silencio. Nadie debe hablar y sólo se escucha el chisporroteo de las llamas y el crepitar de los leños en la chimenea. Uno de los hermanos se sienta en un pequeño púlpito: le toca hacer la lectura prescrita por la regla. Abre las Sagradas Escrituras y comienza. Los hombres blancos cortan su pan y se sirven de las grandes fuentes de estaño que los servidores les ofrecen. Contienen carne de distinto tipo con legumbres. Pero aquellos que coman buey no pueden tomar carnero. No hay ningún frasco sobre la mesa. Son los servidores quienes sirven de beber ya sea agua, vino o vino templado según los signos convenidos que los hermanos les dirigen, ya que no se puede pedir nada en voz alta, ni siquiera en voz baja. Jocelin aprenderá poco a poco las convenciones para pedir pan u otra carne, o cualquier cosa que necesite.

Nadie puede levantarse de la mesa antes que el comendador, salvo si tienen una hemorragia nasal o si sucede algún acontecimiento exterior lo bastante importante y urgente como para requerir la intervención rápida de los hermanos: en Tierra Santa el caso es frecuente y basta con que se dé el grito de alerta.

Cerca del comendador, un hermano come en el suelo sentado en cuclillas sobre las baldosas, penitencia que está formalmente prevista por la regla. Por esa razón, el

comendador tiene ante él una escudilla abundantemente surtida. Está previsto hacer caridad dando un poco de sustento al hermano en penitencia. En las grandes encomiendas, la regla prescribe servirle cuatro partes por este motivo.

Pronto sabrá el hermano Jocelin que se debe cortar la carne con limpieza y precisión, al igual que el pan, el queso o el pescado, ya que las sobras de la comida van a parar a los pobres. Y es honor del Temple que se les trate con dignidad. Conocerá también días de ayuno y días de festín, días en los que se sirve pescado y días en los que sólo se sirve un plato con algunas verduras o un potaje (como sucede los viernes). No hay nada superfluo en este régimen, que es sustancioso y en cualquier caso suficiente; ningún arte gastronómico. Se sanciona la gula, la glotonería y la intemperancia.

Sin embargo, el sustento de los caballeros es, en principio, más abundante que el de la mesnada (los domésticos de la casa). Cuando aquéllos tienen tres platos, éstos no tienen más que dos. Pero no se pueden respetar los mismos ayunos. Además, la calidad del alimento es semejante ya que se indica que los caballeros a los que no les guste la carne que se les ofrece, pueden pedir la de los servidores No es necesario insistir que en las encomiendas de Occidente se consumían los productos del dominio: huevos y aves de corral, carneros, bueyes y cerdos domésticos, quesos fabricados en el lugar, legumbres y verduras que provenían del huerto, pescados de los estanques que poseían, vinos que provenían de las viñas que se habían plantado y pan que se sacaba del trigo que daban los molinos templarios, a partir del grano que se había recogido. Como sucedía en todas partes en esta época, el tocino se conservaba en grandes vasijas de madera (o cubas de salazón) como elemento base de la alimentación. Se compraban carnes un poco mejores y un vino más fino para las grandes fiestas como Navidades y Pascua, según el poder adquisitivo de las casas o la generosidad de los comendadores. Lo que no se consumía se vendía para sacar dinero en beneficio de los templarios combatientes de Tierra Santa. Por tanto, se comprende que no se produjera derroche alguno, por lo demás contrario al espíritu de mesura observado por la orden. Tampoco se olvidaba la necesidad de alimentar a los pobres incitaba a los templarios a comedirse con espíritu de caridad sin que llegaran a privarse exageradamente. Precedida de la bendición y de la recitación en voz alta del *pater noster,* la comida, que se tomaba en silencio y sin prisas, adquiría una especie de carácter sagrado; se convertía en don de Dios. De ahí que los hermanos, al levantarse tras la señal del comendador, se dirigiesen a continuación a la capilla comedidamente y de dos en dos para dar gracias. Después podían hablar, a condición de que no intercambiaran palabras «fútiles y vanas».

La enfermería

No era ninguna broma ingresar en el Temple. El breve esbozo que hemos trazado de un refectorio poblado de efigies silenciosas da una idea bastante débil de la disciplina de la casa. Sólo había un lugar donde ésta se relajaba pasajeramente y por necesidad: la enfermería. Porque hay que resaltar una vez más que sería erróneo creer que los templarios deseaban la emancipación del cuerpo y su destrucción progresiva para vencer la tentación y acceder más rápidamente al paraíso. Al contrario, estos hombres buscaban un justo y difícil equilibrio entre la salud del espíritu y la del cuerpo. A sus ojos era tan

indispensable vencer las tentaciones personales como conservar una musculatura lo bastante fuerte y flexible para poder combatir eficazmente. De ahí el cuidado que se ponía en evitar las enfermedades con un régimen alimenticio rico y variado, en aislar a los hermanos enfermos y en procurarles los cuidados necesarios. De ahí la prohibición de algunas iniciativas en este campo: no podían, sin autorización del comendador, bañarse ni hacerse sangrar para evitar los excesos.

El hermano enfermero tenía conocimientos médicos suficientes para curar las enfermedades ordinarias, concretamente las fiebres traídas de Oriente, aunque también las engendradas por la proximidad de los pantanos y de aguas estancadas, los constipados y la flojedad de vientre. Sin embargo, para los casos graves y con el consentimiento del comendador, el enfermero pedía consejo al *miège fésicien* (médico). Sin la autorización del comendador no podía rapar barbas, sajar las llagas o recetar medicación. Se cree que los templarios tenían médicos árabes, ya que se sabe de los progresos que hicieron en terapéutica gracias a remedios diversos extraídos de las plantas.

El hermano enfermero tenía además una situación privilegiada en la casa. Los responsables de la bodega (botellería), de la cocina, del horno (panadería), de la porqueriza, del jardín (huerta) y de la gallinería (corral) debían ejecutar las órdenes que les daba para el cuidado de los enfermos. El comendador estaba obligado incluso a darles el dinero necesario para la compra de los productos que faltaban. Finalmente, el hermano enfermero tenía que velar escrupulosamente para que se aplicara el reglamento apropiado a su servicio. Sin embargo, debía hacerlo con cortesía y disección. Por ejemplo, preguntaba a los hermanos enfermos lo que querían comer. Pero este reglamento merece una atención especial, pues refleja bastante bien la atmósfera que envolvía a los templarios.

Los enfermos podían comer carne todos los días de la semana salvo el viernes, mientras que los que estaban en buen estado de salud sólo lo hacían tres veces por semana y el resto del tiempo tenían verduras y pescado, lo cual constituía una dieta excelente. Los hermanos viejos o no del todo sanos podían ir a la mesa de la enfermería. Los que se habían sometido a una sangría podían tomar tres comidas como máximo porque necesitaban reconstituirse.

En la enfermería estaba prohibido servir lentejas, habas, carne de buey, de cochinillo, de cabra, de carnero, de ternera, de oveja, anguilas y queso. Quedaban por tanto las verduras frescas, pescado y carne de ave, lo que no era una dieta tan mala, por otra parte.

Cuando, a consecuencia de una enfermedad o malestar, un hermano se sentía incapaz de oír las horas y dirigirse a la capilla, debía presentarse en la enfermería. Pero como el cuidado del alma se traslada al del cuerpo, la regla le aconsejaba confesarse y comulgar previamente.

Un enfermo tenía licencia para que le sirvieran la comida tres veces en la cama si lo deseaba. Se daba una habitación individual a todo aquel que se encontrara atacado por la disentería *(menoison),* por heridas pudendas *(naffre),* por vómitos, por el frenesí (epilepsia, crisis nerviosa) o por cualquier otro mal susceptible de incomodar a sus vecinos. Cuando los hermanos ya pueden abandonar la enfermería, su primer deber será oír misa para dar gracias a Jesucristo por su curación; se permite que todavía tomen tres almuerzos en el hospital antes de volver a su lugar en el refectorio y someterse al régimen del convento.

Si un hermano cogía la lepra, no podía permanecer en su templería. Si no pedía abandonarla espontáneamente, los prohombres de la casa debían amonestarle y, si se resistía se le comunicaba su despido y se le daba el hábito de san Leproso, dicho de otra

manera, el triste uniforme de los leprosos. Sin embargo, si el hermano se resistiera absolutamente a partir, se le debe disponer un alojamiento separado y continuar alimentándole.

Empleo del tiempo

Independientemente de las ocupaciones «civiles» que los templarios se reparten siguiendo las órdenes de su comendador y del servicio «militar», su existencia es la de los monjes y tanto sus jornadas como sus obligaciones se dividen en horas canónicas. La regla subraya repetidamente la primacía absoluta de la religión. «Todo hermano del Temple —enuncia— debe saber que no hay nada a lo que esté tan obligado como a servir a Dios, y en ello debe poner toda su aplicación y su entendimiento, especialmente en oír el santo servicio; porque nadie debe faltar ni hurtarse a ello en tanto que pudiere. Porque, como dice nuestra regla, si amamos a Dios, debemos escuchar y comprender en agrado sus santas palabras.»

La primera obligación consiste en honrar el lugar del servicio divino, es decir, en conservar primorosamente la capilla templaría y comportarse dignamente en ella. La vestimenta descuidada o escasa está prohibida. Al menos cuando se canten las horas, hay que presentarse con el manto anudado al cuello o cerrado por el broche.

Cuando se llame a maitines (al sonar la campana de maitines), a las cuatro de la madrugada en invierno y a las dos en verano, el templario se levanta, se calza, se endosa su manto y se dirige a la capilla. Puede permanecer en ropa de dormir (camisa, calzón y pequeño cinturón) pero debe tener sus calzas y sus zapatos puestos y sobre todo el manto anudado. Algunos llevan una capucha. Uno no puede excusarse de acudir a las horas matinales, salvo ocupación de causa mayor o enfermedad y con autorización del comendador. En la capilla, los hermanos oyen cantar maitines «tranquilamente y en paz» y, desde luego, en silencio. Deben rezar o escuchar trece *pater noster* (aunque se recomienda que se recen por Nuestra Señora y trece más por el santo del día).

Cuando salgan de la capilla después de los maitines (es decir, la mayor parte de las veces en la oscuridad) deben ir a las cuadras para ver a los caballos y dar —si ha lugar— las órdenes pertinentes a los escuderos, sin reprenderles, sino hablándoles «dulcemente». A continuación pueden volverse a acostar, pero no deben dormirse de nuevo sin haber rezado un *pater noster* con el fin de que Dios les perdone si hubieren cometido una falta menor o roto la regla de silencio.

Cuando suena la campana de primas, cada uno se levanta apresuradamente, se viste, se calza y se dirige a la capilla. Es el momento en que se celebra misa, que debe oírse devotamente y en toda su extensión.

Si se celebraran dos misas durante la mañana, se aconseja a los hermanos que las sigan, lo que no les dispensará, sin embargo, de escuchar las horas tercia y de mediodía. En cualquier caso, está terminantemente prohibido tomar cualquier alimento, sea éste el que fuere, antes de haber oído o rezado los sesenta *pater noster* obligatorios: treinta por los muertos y treinta por los vivos. Éste es el «capital» de plegarias que se le brinda en suerte al postulante o, si se prefiere, el tesoro espiritual de la orden.

Antes de la comida en común se da la bendición y se reza un padrenuestro, se dan las gracias en la capilla al salir del refectorio, luego se oyen las vísperas y las horas nona y completas.

Cada una de las horas se acompaña de trece o de dieciocho *pater noster;* los que se dedican a la Virgen se rezan o se escuchan de pie, y sentados aquellos que se dediquen al santo del día. Pero las plegarias por Nuestra Señora inician y concluyen la jornada del templario: «Porque Nuestra Señora fue el comienzo de nuestra religión; en ella y por su honor —si esto complace a Dios— estará el fin de nuestras vidas y de nuestra religión cuando complazca a Dios que eso acaezca». Extrañas y dolorosas palabras si pensamos en lo que significó el cruel fin del Temple en 1307.

Las misas y las oraciones están jalonadas de genuflexiones por un espíritu de penitencia, salvo en Vísperas y en la vigilia de la Epifanía; evidentemente los hermanos viejos o enfermos están dispensados de ello. La regla quiere que se domeñe el cuerpo, no que se le extenúe. La prohibición de permanecer de pie durante la duración completa de los oficios corresponde al mismo objetivo.

Éstas son las disposiciones ordinarias que regían la vida religiosa de los hermanos. Algunas solemnidades se acompañan, sin embargo, de obligaciones especiales. Por ejemplo, el primer miércoles de Cuaresma, cuando el capellán comienza la letanía que sucede a los siete salmos de la penitencia, los templarios se arrodillan «sobre su manto» (se postran). El miércoles de Ceniza, el capellán les echa ceniza en la cabeza «en recuerdo de que somos polvo y de que en polvo nos convertiremos». El Jueves Santo, el limosnero debe preparar a trece pobres a quienes los hermanos están obligados a lavar los pies (con agua caliente). Pero se recomienda elegir a pobres que tengan las piernas y los pies exentos de «enfermedad pudenda», porque los hermanos deben besarlos antes del lavado, y luego enjuagarlos con mimo «porque, por azar, podría hacer mal al corazón de un hermano...» Después de esta ceremonia, que se desarrolla en presencia del capellán con sobrepelliz y llevando la cruz, el comendador da a cada uno de los pobres dos panes, dos denarios y un par de zapatos nuevos. El día de Viernes Santo los hermanos adoran la cruz con gran devoción y con los pies desnudos, ayunan a pan y agua y comen en una mesa sin mantel; pero la regla prescribe lavar cuidadosamente la mesa antes de colocar el pan en ella.

Los ayunos son obligatorios todos los viernes desde el día de Todos los Santos hasta Pascua, salvo el viernes de Navidad. Hay procesión el día de Navidad, el de la Anunciación, el de la Purificación de la Virgen, el domingo de darnos, el día de Pascua, el de la Ascensión, el de Pentecostés, el de la Asunción y el de la Natividad de Nuestra Señora, el de Todos los Santos y también el del santo a quien esté dedicada la capilla de la encomienda.

El capellán

Los hermanos capellanes ya no sirven «por misericordia», es decir, a plazo fijo como antaño. Hacen profesión ante el capítulo como los demás. El ceremonial de recepción sólo difiere en las preguntas que se le plantean y en el compromiso a que se someten. Llevan ropa cerrada y negra, manto negro y guantes en honor a su estado de. representantes de Dios. Sus vestidos están cortados de la mejor tela que la casa posee, siempre por reverencia

hacia el Señor. El capellán es el primero después del comendador en la mesa del refectorio. Pero, una vez más, estas manifestaciones de respeto no están dirigidas al hombre, sino al sacerdote. Si comete una falta debe pedir perdón —dicho de otra manera: excusarse de ello— ante el capítulo como los demás templarios, descubriéndose y poniéndose de rodillas. Si está haciendo penitencia o condenado a la pérdida temporal del hábito, en lugar de comer en el suelo se le permite comer en la mesa de los servidores, sin mantel. Mientras que los demás hermanos castigados están exentos de los trabajos domésticos, él lee el salterio. Si se prueba que lleva mala vida, que ocasiona un escándalo lamentable para la casa o que, por mal carácter o perfidia, siembra Ja discordia en el convento, se le puede sentenciar a cadena o prisión perpetua o expulsarle del Temple para siempre y con más facilidad que a un simple hermano. Porque, en efecto, tales son los poderes que se derivan de la bula *Omne datum optimum.*

Los hermanos deben confesarse exclusivamente con los capellanes templarios, salvo en caso de fuerza mayor y con el consentimiento de sus comendadores. Los capellanes absuelven las faltas en nombre del papa, única autoridad de la que dependen, al igual que todos los miembros de la orden. Sin embargo, existen faltas graves que el papa se reserva el derecho de juzgar: la muerte de un cristiano (ya sea hombre o mujer), la agresión a un hermano acompañada de derramamiento de sangre o a un sacerdote, la entrada en la orden por simonía y el ingreso en el Temple de un monje que pertenece a otra orden y que ha disimulado dicha pertenencia. No obstante, se puede pedir la absolución de estas faltas al arzobispo o al obispo de la diócesis, ya que el Soberano Pontífice reside en Roma.

Estas disposiciones requieren una observación. Los acusadores del Temple han dicho una y otra vez, igual que numerosos críticos, que los templarios se confesaban mutuamente sus faltas y, sobre todo, que los presidentes de los capítulos se reservaban —heréticamente— el poder de perdonar los pecados para que la gravedad de éstos no se filtrara al público. Pero entonces, ¿por qué hay *Retractaciones* tan detalladas referentes a los capellanes, a sus derechos y deberes y a las sanciones que les afectan en caso de incumplimiento? ¿Y por qué esa relativa reserva en lo referente a las faltas más graves? Veremos en el capítulo siguiente lo que eran las confesiones recíprocas de los templarios y cómo funcionaban sus consejos de disciplina. El error (voluntario por parte de Felipe el Hermoso y sus jueces) viene de la confusión entre las faltas contra la disciplina templaría, que son «temporales», y los pecados, que son de naturaleza «espiritual». Las primeras eran castigadas por el capítulo aplicando la regla. Los segundos correspondían al capellán en virtud de los poderes que tenía del papa. La distinción es de una importancia capital.

Fin de la jornada

Cuando se termina el día y llega la noche —según la regla— la campana llama a completas. Los hermanos toman en común un refrigerio que constituye su cena y que se deja a la discreción del comendador, que puede permitir que se sirva agua o vino templado, si bien este último en cantidad razonable. La regla rememora las palabras de Salomón "*Quia vinum facit apostare sapientes»,* que traduce así: «el vino convierte en brutos a los sabios». Una vez tomado el refrigerio, los templarios se dirigen a la capilla donde oyen o rezan completas. Después se dirigen al dormitorio sin hablar entre ellos, a no ser

que sea necesario. Si lo estiman conveniente, pueden ir a ver los caballos y a dar órdenes a sus escuderos. La vigilancia de los caballos ocupa un lugar importante en sus tareas. Los prohombres de la casa y los viejos caballeros hablan con el comendador sobre cuestiones de servicio. Sólo dicen lo indispensable, porque es pecado hablar demasiado y están prohibidas las palabras vivas o «vanas» y las risas.

Los hermanos se desvisten en el mismo silencio. Cuelgan su manto cuidadosamente: deben respetarlo y honrarlo, debido a la cruz bermeja que está cosida en ellos. Conservan durante la noche su camisa, sus calzones, sus calzas *y* un cinturón estrecho alrededor de la cintura, ese mismo cordel que tanta tinta ha hecho correr y del que se ha osado decir que se consagraba a un ídolo pagano (Bafometo) antes de entregarlo a los templarios.

Uno a uno se van acostando en sus humildes lechos, todos semejantes, y compuestos de un jergón, dos sábanas de lienzo y una manta a rayas blancas y negras. Deben de permanecer callados hasta que suene la campana de prima, salvo caso de necesidad absoluta. No obstante, rezan un último *pater noster* antes de dormirse, para que Dios les conceda su perdón. La antorcha, que debe permanecer encendida hasta que despunte el día, ilumina estas formas blancas o más bien esta hilera de estatuas yacentes.

CAPÍTULO VI

LA DISCIPLINA

No se aprendía a ser templario en pocos días. Los deberes cotidianos, de los que hemos dado un resumen sucinto en el capítulo precedente, se ajustaban a las matizadas, sutiles y numerosas prohibiciones que eran enseñadas por el comendador y los caballeros veteranos al filo de los días. Entre los hermanos había muchos hombres jóvenes, de sangre caliente y de carácter impetuoso, incluso violento. Había que someterles a la estricta disciplina de la orden, no para cercenar su personalidad sino más bien para suavizarla. No se trataba de extirpar su espíritu combativo, sino de canalizarlo para que sirviera con más eficacia a la causa de la orden y de la Iglesia, cosa que no siempre debía ser fácil, y más de un debutante enseñaba los dientes antes de comprender las razones de esta férrea disciplina. Es verdad que a estos jóvenes se les hablaba con cortesía y que el comendador les daba órdenes «en el nombre de Dios». Pero al mismo tiempo, no les pasaba ni una. Lo más duro para ellos era renunciar a sus costumbres y a esa libertad de iniciativa cuyo precio ignoraban antes de ingresar en el Temple. Estaban severamente proscritos el ocio, las distracciones y las conversaciones agradables. Estaba prohibido jugar al ajedrez o al *tric-trac* (juego de dados sobre tablero cuadriculado), juegos que todos habían aprendido en sus familias y que creían inocentes pero que la regla descartaba porque los consideraba motivo de disputa. Sólo toleraba juego de la rayuela, las tabas y el *forbot* (juego del que no se sabe nada), y no se podía apostar la más mínima prenda. Era más hermoso leer o rezar las horas o dedicarse a algún trabajo útil para la colectividad.

Se prohibía —¡a semejantes caballeros!— galopar a la quebrada sin autorización, solos o acompañados de un camarada. Estaba prohibido tomar las armas sin autorización. Prohibido arrojar una lanza a tierra cuando se *bohordeaba*[*] (ejercicio de combate, especie de torneo o justa) porque hay que evitar todo aquello que pueda traer la desdicha a la casa. Prohibido «*marechalcer*» uno mismo su caballo (herrarlo o bruzarlo) porque es labor del *marechal* (herrero) y de los escuderos. Prohibido regalar todo aquello que tenga algún valor excepto una linterna vieja, una maza de madera o las estacas de la tienda de campaña. Prohibido salir de la encomienda sin permiso, ir a la ciudad, a una granja o a una casa. Sólo está permitido entrar en casa de un particular si se va en compañía del comendador o del baile. Prohibido beber vino y comer a cualquier hora dentro de la casa, salvo si se está sentado a la mesa de un obispo, de un hombre de Iglesia o de los hermanos hospitalarios.

[*] En dichas justas o torneos se utilizaban *bohordos,* que eran especie de lanzas cortas arrojadizas, de ahí el nombre. *(N. del T.)*

Prohibido apropiarse de las cosas que se encuentran: hay que llevarlas a la capilla o devolverlas al hermano que las haya perdido. Prohibido dar a los caballos la cebada y el forraje que sobrepasen la ración asignada en detrimento de los demás animales. Prohibido pintar el asta de la lanza o el casco o bruñir sin permiso la espada y el puñal. Prohibido jurar y ser grosero. Prohibido retener dinero en poder de uno, a no ser que sea una orden del comendador; dicha prohibición es tan rigurosa que si se encontraran algunos cuartos en los bolsillos de un hermano difunto, se le excluiría a título póstumo y no podría ser inhumado en el cementerio del Temple.

También estaba prohibido conservar en poder de uno la regla de la orden o las *Retractaciones* (en todo o en parte), excepto que se tenga autorización: no por decreto caprichoso o disimulo maniático, sino porque aconteció que ciertos escuderos tuvieron conocimiento de la regla y la divulgaron entre los seglares. Es cierto que la naturaleza de los «rigores» que contenía no era como para atraer voluntarios. Además, mantener la regla en secreto es algo común a todas las órdenes. Era preciso ser comendador de una bailía del Temple para poseer un ejemplar, pero es probable que los comendadores de algunas casas de cierta importancia poseyeran extractos de ella, aunque sólo fuera para las recepciones de los postulantes. También estaba prohibido dejarse llevar por la cólera, cometer una mala acción —o decir que se va a cometer— y mostrarse satisfecho de uno mismo o ceder a la vanidad o al orgullo.

Los capítulos semanales

Estas prohibiciones múltiples —agravadas, como veremos, cuando se emprendía la marcha o se estaba en pie de guerra— se habrían convertido en letra muerta si no se hubiera vigilado severamente la conducta cotidiana del templario y no se hubieran corregido sus faltas. A pesar de que el comendador y los prohombres de la casa desplegaban esta vigilancia todo el tiempo, sin duda no podían ver todo. Entonces era asumida por los mismos hermanos, no por mezquindad o por afán de delación, sino con el único fin de mejorar juntos y de ganar el paraíso. Cuando un hermano cometía una falta, los otros (uno, dos o tres como Máximo) debían amonestarle «dulce pero firmemente», mostrarle su falta y exhortarle a no volver a caer en ella. Si el culpable era dócil o si había adquirido la humildad suficiente, se corregía, y si no, se estaba obligado a denunciarle. Esta práctica, que causaría escándalo hoy día, era corriente en la Edad Media y no deshonraba en absoluto a su autor; mas bien al contrario: le honraba, ya que testimoniaba un ardiente deseo de salvar a su prójimo. No hay que olvidar que el gran designio, el objetivo final de los hombres de esta época —tanto en sus actos como en sus pensamientos— seguía siendo el paraíso, de ahí que se persiguiera mal donde quiera que se hallara o, al menos, uno se esforzara en ello. Esto explica la actitud de los templarios entre ellos, y también para con su propia persona, porque todo el que erraba estaba obligado por la regla a acusarse públicamente de su falta y reclamar él mismo su castigo. Los capítulos semanales fueron instituidos para este efecto. No sólo se llevaban a cabo en las encomiendas importantes y medianas, sino también en cualquier casa que albergara varios hermanos caballeros y sargentos. La regla describe su funcionamiento con gran lujo de detalles.

El día de la reunión todos los hermanos entran en la sala del capítulo. Se santiguan en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Se descubren, salvo si son calvos y temen al frío, en cuyo caso pueden conservar su almófar y el bonete que les cubre reglamentariamente. A continuación rezan de pie un *pater noster* y luego van a tomar asiento en el lugar que les corresponda según sean caballeros o sargentos, veteranos, prohombres o debutantes. Cuando los hermanos están reunidos, el que preside el capítulo (el comendador o quien le reemplace, o un dignatario de la orden que se encuentre de visita o de inspección) comienza de esta forma:

«Gentiles señores hermanos, levantaos y rogad a Nuestro Señor que su santa gracia descienda sobre nosotros.»

Y ante esta petición del presidente todos rezan un *pater noster*. Entonces —si no se ha hecho ya— se cierran las puertas a cal y canto, ya que nadie debe escuchar ni tener conocimiento de lo que se va a decir; precaución justificada porque sería realmente molesto —por no decir lamentable- que los escuderos o los servidores (que son laicos) tuvieran conocimiento de las faltas cometidas por los hermanos, o las amonestaciones que les hace el presidente y de las denuncias y reproches que se infligen mutuamente (no siempre fundamentados y, a veces, injustos) ya que, en último término, no siempre eran ángeles.

El presidente está obligado a abrir el capítulo con un sermón, cosa que hace lo mejor que puede según sus dones de improvisación. Hay que pensar que tratándose de un viejo soldado su elocuencia será probablemente mediocre la mayoría de las veces y que se contentará con invitar a los hermanos a acusarse de sus faltas. A partir de este momento nadie puede abandonar su lugar sin autorización. Todos se han ocupado de recordar sus infracciones antes de entrar en la sala capitular. Si en los días anteriores fue amonestado por sus compañeros, la primero que debe hacer es acusarse de esta falta.

Se levanta, deja su puesto, saluda al presidente y hace varias genuflexiones ante él. Su actitud debe ser, a partir de ese momento, análoga a la que se observa en la confesión: humilde y sumisa.

«Gentil *sire* —dice—, pido perdón (pido misericordia) a Dios y a Nuestra Señora, a vos y a nuestros hermanos por tal falta...»

No basta con enumerar ni nombrar las faltas que uno tenga que reprocharse, hay que «contarlas», es decir, indicar sus circunstancias exactas, su gravedad y su frecuencia sin temor al castigo y con toda sinceridad. Si se le sorprende en flagrante delito de mentira el castigo será más duro.

Una vez concluidas las confesiones, el presidente pregunta al hermano si no ha olvidado nada, luego le invita a abandonar la sala capitular y a retirarse a un lugar determinado donde no pueda escuchar las palabras que se intercambiarán. Cuando el hermano ha salido y la puerta se ha cerrado de nuevo, el presidente recuerda las faltas que se acaban de confesar, las comenta con sobriedad y claridad y Pregunta a cada uno de los hermanos su punto de vista sobre el castigo que hay que infligir, comenzando por los Prohombres y por los ancianos. Se decanta una mayoría que debe ser tenida en cuenta por el presidente para tomar su decisión. Entonces se vuelve a llamar al culpable. El préndente le hace notar la gravedad de su falta o faltas, le exhorta a que no las vuelva a cometer y pronuncia el veredicto.

Las faltas templarias son de lo más diverso: haber decido mal las órdenes del comendador, haber estado un poco distraído durante el rezo de las horas, no haber rezado el número de padrenuestros previstos por el reglamento, o haber hecho encolerizarse a un hermano sin razón, o encolerizarse uno mismo, etc. Por tanto, es frecuente que por indulgencia hacia uno mismo o por olvido, un hermano no tenga intención de acusarse de algo. No obstante, la falta ha podido ser observada. Asimismo, es posible que algunos hermanos más envanecidos por el orgullo se nieguen a reconocerse infractores o desdeñen las amonestaciones que hubieran podido recibir durante el curso de la semana, bien sea porque el reproche les parece injustificado o porque se consideran de una esencia superior. En este caso, los hermanos tienen el derecho (y el deber) de intervenir, pero según un procedimiento netamente definido por la regla, es decir, mediante un conjunto de ritos (no tenemos miedo a repetirlo) ya consolidados. No se puede acusar a un hermano si no está presente. Se debe formular la acusación sin pasión; debe ser clara y detallada. La orden rechaza tanto las confesiones incompletas como las acusaciones a medias tintas. Hay que estar seguro del hecho y hablar de frente, en alta voz y sin temer humillar a un compañero con el que se tiene amistad, es decir, reverencia. Se debe obrar por su bien, es decir, por la salvación de su alma y sólo por caridad, no para perder a un hermano o para rebajarle. Primero se pide al comendador:

«Gentil *sire* (o comendador), dadme permiso para hablar de tal hermano.»

Una vez concedida la autorización, el acusador se levanta, llama al hermano que quiere «reprender», el cual debe ponerse de pie, descubrirse y saludar. Dice entonces el acusador:

«Gentil hermano, pedid misericordia por tal falta...»

Y debe explicar sobriamente, dónde, cómo y cuándo fe faltado al reglamento el infractor. El acusado debe comprender que el hermano ha hablado por su bien; no debe irritarse sino que, más bien al contrario, debe aceptar el reproche y responder de rodillas:

«Gentil *sire,* pido misericordia a Dios, a Nuestra Señora, a vos y a nuestros hermanos por lo que él me ha reprendido.»

Sin embargo puede ser acusado equivocadamente, por error involuntario y sin mala intención. Si no es culpable tiene el derecho y el deber de negarlo aunque sin cólera ni demostraciones excesivas. Debe responder con humildad y dulzura:

«Gentil *sire,* pido misericordia a Dios, a Nuestra Señora, a vos y a nuestros hermanos por esto que se me reprende, mas sabed que la cosa no es de tal manera.»

O bien:

«No, *micer,* ¡quiera Dios que jamás lo cometiera!»

O incluso, si puede invocar una excusa o circunstancias atenuantes:

«*Sire,* el asunto es de otra forma.»

Entonces el acusador debe probar lo que ha adelantado, si le es posible. Con el permiso del presidente, va a llamar a varios testigos de cargo:

«*Sire,* hay hermanos que tienen conocimiento de ello.»

El presidente hace justicia a esta petición:

«Si hay aquí hermanos que tengan conocimiento de ello, que se presenten ante nosotros.»

Se levantan uno detrás de otro y se colocan ante el presidente. Su testimonio debe ser absolutamente sincero; no deben hablar ni «por amor ni por malevolencia hacia una parte o hacia otra» so pena de cometer un pecado grave y una falta grande.

El acusado, por su parte, puede reprochar a su vez su falta al acusador, si está convencido de su inocencia.

Si uno u otro —o los dos a la vez— están convencidos de una falta, el presidente les hará salir y someterá el castigo a deliberación. Se debe guardar el más absoluto secreto sobre los debates y las divergencias de opinión que puedan producirse a continuación. Y ya veremos la sanción que cae sobre los hermanos indiscretos. Sucede lo mismo con el presidente que, al pronunciar el veredicto, no puede levantar acta en ningún caso de las opiniones emitidas por tal o cual hermano.

Cuando un hermano es culpable de varias infracciones, se le aplica la acumulación de penas: sólo se le castiga por una única falta aunque haya cometido una decena, si bien se le agrava la pena.

Un templario no puede ser acusado por un seglar o por un monje, sólo por sus hermanos (y esto es fundamental), aunque tiende a probar que la orden sólo cuenta con amigos. No obstante, si un prohombre seglar o un monje especialmente respetable y digno de fe, informaba al comendador de actos de tal naturaleza que podían traer la ignominia sobre la casa, se podían infligir los «suficientes rigores» al culpable como para obtener la confesión y expulsarle de la orden sin consultar con el capítulo.

Las penas

Son inmediatamente ejecutorias y sin apelación, salvo en caso de excepción (en caso de moratoria). Después del veredicto, el presidente puede preguntar a los hermanos castigados si consideran el escarmiento útil, y acto seguido ordenar: «Id a desvestiros (desnudad vuestro torso)». La disciplina se administraba con ayuda de un cinturón o de una correa. De esta forma el castigo corporal es público, al igual que lo ha sido la confesión.

Las penas —que son varias— son proporcionales a la gravedad de la falta y a la reputación del condenado. Se elige entre diez posibilidades diferentes, comenzando por las más severas:

1. Pérdida de la casa (o exclusión definitiva de la Orden)
2. La pérdida del hábito.
3. La retirada temporal del hábito.

4. Dos días de penitencia a la semana (tres días la primera semana).
5. Dos días de penitencia simple.
6. Un día de penitencia.
7. Penitencia limitada al viernes.
8. La penitencia se deja a discreción del capellán.
9. La moratoria o remisión del asunto ante una instancia superior.
10. La paz, que significa adquisición del perdón general.

La exclusión de la orden a título definitivo sanciona nueve faltas mayores que conviene recordar, porque atestiguan con evidencia el rigor de la disciplina templaría. Son las

siguientes: la simonía, la violación del secreto de los capítulos, la muerte de un cristiano o de una cristiana, la sodomía (pecado horrible, «hediondo y brutal»), el amotinamiento, la cobardía reconocida, la herejía, la traición (el templario que se pasa a los sarracenos) y el hurto.

La simonía es el crimen cometido por un hermano que se ha hecho aceptar en la orden abusivamente mediante dones o promesas hechas incluso mediante persona interpuesta. El que le ha recibido (dejándose corromper) pierde el hábito templario, el derecho de recibir a otros hermanos y de ejercer el mando. Aquellos que han asistido a la recepción y que son considerados como cómplices —siempre y cuando tuvieran conocimiento de la simonía— pierden el hábito y el derecho de mandar.

La sanción que castiga la violación del secreto de los capítulos disciplinarios parece muy dura a primera vista, si no imaginamos las consecuencias que podía tener —en el seno de estas comunidades— la divulgación de las amonestaciones y comentarios de los hermanos jueces, y las venganzas y rivalidades que habrían suscitado. Al contrario, era preciso que cada cual pudiera —al abrigo del secreto— emitir su opinión completa y libremente. E incluso sin dramatizar la situación, ¿no habría sido descorazonador para un hermano saber que se le consideraba dudoso y sin utilidad en la casa?

La huida del campo de batalla requiere también un comentario. En un principio, cualquier cobarde que sale corriendo de los sarracenos mientras el gonfalón-palio permanezca visible, incurre en pena de exclusión; en la práctica se observa una gradación juiciosa. Si esta falta es cometida por un caballero del Temple, éste es excluido lleve o no su armadura. Pero el sargento sin armadura y que, por tanto, no puede combatir eficazmente, puede retirarse sin perjuicio alguno. Asimismo se pueden replegar aquellos caballeros y sargentos que sean gravemente heridos, con la autorización de su mariscal o de su lugarteniente. En términos generales, no se puede —bajo ningún pretexto— abandonar el estandarte o gonfalón del Temple.

Si éste desapareciera, se debe alcanzar el gonfalón de los hospitalarios, y en su ausencia, cualquier otro estandarte llevado por los cristianos.

El crimen de hurto incluye faltas de diferente gravedad. Se considera hurto:

— Disimular un impedimento mayor (matrimonio, sacerdocio, enfermedad grave) en el momento de la recepción en la orden.
— Salir de noche de la casa de otra forma que no sea por la puerta.
— Ocultar ciertas cosas u objetos durante una inspección.
— Abandonar la casa por maldad o bajo un ataque de ira llevándose más cosas que los vestidos usuales y ausentándose más de dos noches.
— Ausentarse de la casa más de dos noches sin autorización.
— Hurtar algo de la alforja o cofre (hucha) de un hermano.

Cuando se pronuncia la exclusión, el condenado debe comparecer ante el capítulo con el torso desnudo, en paños menores y calzas, y con una correa alrededor del cuello. Se arrodilla y recibe la disciplina con esta misma correa. A continuación, el presidente le da su «carta de despedida». Pero el hermano excluido no puede irse donde quiera: debe ingresar en una orden más rigurosa, como la de San Benito o de San Agustín, para expiar allí su falta por el resto de sus días. En ningún caso podrá hacerse hospitalario, debido al

acuerdo suscrito por las dos órdenes. Si trata de escapar al castigo, los hermanos le cargarán de cadenas y le conducirán al convento siempre que se apoderen de su persona en un plazo de cuarenta días.

También sobreviene la pérdida de la casa si un hermano tiene la desdicha de ser atacado por la lepra o si ha disimulado algunas enfermedades insoportables para la compañía, como la epilepsia.

Y, por último, aunque mentir durante la recepción entraña la exclusión, hay atenuantes. Si un caballero disimula su condición de noble —por motivos, en verdad, poco comprensibles— y se hace recibir como sargento templario, su profesión sigue siendo válida pero se le otorga el manto blanco por deferencia a la caballería. Si un sargento pretende ser caballero no se le expulsa, pero se le da el hábito y el manto negro de sargento, cosa que significa una simple degradación. Si un hermano no ha declarado su matrimonio, se le inflige una dura penitencia y a continuación se le devuelve a la esposa que ha venido a reclamarle. Pero si esta última fallece o se hace religiosa, se devuelve el manto al infractor. A menudo se trata con indulgencia el haber ocultado una tara física o una enfermedad pudenda, ya que los hermanos son conscientes de su ignorancia en este campo. Muy a menudo se aplica a estos desdichados el régimen de los hermanos «faltos de juicio» o, más bien, que desvarían, es decir, más o menos alienados: se les aparta de la comunidad por precaución y porque en las casas se debe realizar todo armoniosamente y en silencio.

Después de la exclusión, la penitencia «más dura y más cruda» que se puede infligir es la pérdida del hábito. ¿En qué casos se aplica? Cuando un hermano golpea a otro en un ataque de cólera, de forma que le derriba o le rompe los cordones del manto (es decir, cuando le agarra por el pescuezo). Dictaminada la pena, el culpable devuelve sus caballos, sus armas y su armadura, porque la pérdida del hábito degrada hasta el último rango de la casa: el de los domésticos. Cuando un hermano hiere gravemente a un cristiano se le retira el hábito. También cuando se prueba que un hermano ha mantenido relaciones sexuales con una mujer; además pierde el derecho de acceder a cualquier dignidad y de ejercer un mandato. También cuando un hermano miente gravemente. Sucede lo mismo cuando un hermano denuncia una falta que no puede demostrar susceptible de provocar la exclusión de otro hermano y se niega a reconocer sus errores. Asimismo cuando un hermano mata a un servidor o a un esclavo (si sirve en una encomienda de Oriente), y cuando un hermano mata o hiere a un caballo dejándose llevar por la ira, o cuando viste ropas donadas por algún seglar y pretende que pertenecen a la casa. Lo mismo si regala sin autorización un animal vivo de cuatro pies de largo, a excepción de un gato o un perro. Y también si se rebela contra un mandato y se obstina —por locura imbécil— en su negativa a obedecer. Igual si se niega ante el capítulo a pedir misericordia por una falta reconocida y probada. Los otros casos son: rotura de un sello magistral; préstamos consentidos sin autorización; trabajos efectuados sin autorización; ausencia limitada a una noche, en un arrebato de cólera; arrojar el manto al suelo por despecho; abandonar voluntariamente su hábito... la lista es, como se ve, exhaustiva.

No obstante, la regla fija una reserva muy importante en cuanto a la pérdida del hábito. Cuando el comendador de una casa no tiene el poder de recibir caballeros en la orden, no puede retirarles el hábito sin permiso de su superior, sean o no sus subordinados los caballeros castigados. Por tanto, no se trata en absoluto de otorgar un privilegio cualquiera

a los caballeros, sino más bien de evitar las pequeñas venganzas personales y las humillaciones. Sí quien lo realiza es un superior, el castigo se aprueba con mejor disposición.

La pérdida del hábito no puede exceder de un año y un día. Cada domingo, después del evangelio, el hermano recibe la disciplina ante toda la concurrencia durante el tiempo de duración de la penitencia: caballeros, sargentos, escuderos, servidores y seglares que han acudido a oír misa a la encomienda. Una vez recibida la disciplina con humildad y devoción, el hermano va a ponerse su túnica y vuelve a entrar en la capilla. Pero, ¿qué sucede si cae enfermo durante el curso de la penitencia? El hermano sancionado se acuesta y come en la enfermería y, desde luego, es dispensado de la disciplina. La duración de su enfermedad no hace retroceder el fin de su pena, sino que se incluye en el tiempo de penitencia, cosa lógica y humana. La pérdida del hábito se acompaña de ayuno a pan y agua tres días por semana: lunes, miércoles y viernes. El penitente no puede emitir su opinión durante el curso de los capítulos disciplinarios, ni aportar testimonios contra un hermano acusado y, todavía menos, formular una acusación. Cuando finalmente el capítulo decide devolverle el hábito, no recupera su puesto en la mesa del refectorio inmediatamente, sino que debe comer un día más en el suelo sobre un pliegue de su manto.

Las otras penas (dos días de penitencia por semana y tres días la primera semana, dos días simples y un día) no entrañan la retirada del hábito; sancionan faltas menos graves o cometidas por hermanos irreprochables hasta ese momento. Las tres primeras penas obligan a trabajos considerados como «viles»: lavar las escudillas en la cocina, pelar ajos y cebollas, encender el fuego y, sobre todo, «hacer de asno»: cargar y descargar su carreta. No se debe tener vergüenza de la penitencia, sino de la falta que ésta sanciona. Sin embargo, interrumpe el servicio militar, que es la actividad noble de la casa. Pero, como gracia del capítulo y sin duda también en función de las necesidades, el hermano sancionado puede continuar realizando sus funciones habituales. Hay que observar que el comendador o el presidente del capítulo no tiene el poder de levantar o reducir la penitencia. Es la mayoría de los hermanos quien decide, si bien se recomienda acortar el castigo si el hermano sancionado soporta la penitencia con humildad y coraje. Una vez decidida la absolución por el capítulo, el presidente hace llamar al hermano y declara:

«Gentil hermano, nuestros hermanos os hacen una gran bondad. Aun cuando os habrían podido tener en penitencia largo tiempo si hubieran querido, según la usanza de la casa, os alzan del suelo*, pero, por Dios, guardaos lo mismo que si os hubieran tenido mucho más tiempo.»

La pena de penitencia los viernes es la más ligera, a pesar de que el hermano a quien se sanciona ayuna a pan y agua y recibe la disciplina.

La penitencia que se deja a discreción del capellán consiste principalmente en plegarias.

La puesta en moratoria reviste un carácter de particular gravedad. Es la remisión del asunto a la autoridad superior, porque la falta es demasiado grave como para ser juzgada por un capítulo ordinario, o porque afecta a la reputación de la orden en su totalidad, o porque es tan nueva que se ignora la jurisprudencia que hay que aplicar y el capítulo prefiere declararse incompetente. Pero un hermano cuya mala conducta se dictamina y

* Ya que los hermanos sancionados no comían en la mesa, sino en el suelo.

que parece irredimible, a pesar de las penitencias anteriores, también puede ser puesto en moratoria y transferido al maestre. En Tierra Santa, los jueces supremos son el maestre y su capítulo. También lo es el maestre de la provincia de quien depende la encomienda afectada.

Cómo finaliza el capítulo

El capítulo termina con la confesión de los hermanos, seguida de la absolución dada por el capellán. A continuación, el presidente debe decir:

«Y yo, gentiles señores, os pido perdón a todos y a cada uno en particular por todo aquello que haya dicho o hecho que no hubiera debido decir o hacer. Me debéis absolver por Dios y por su dulce madre. Perdonaos también los unos a los otros por Nuestro Señor, con el fin de que ni la cólera ni el odio moren entre vosotros.»

Entonces los hermanos se dan el perdón unos a otros. Después el presidente retoma la palabra:

«Gentiles señores hermanos, debéis saber que cada vez que salgamos del capítulo, primero debemos rogar a Nuestro Señor...»

A continuación el capítulo ruega por la paz y por la Iglesia, por el santo reino de Jerusalén y por el Temple, por las demás órdenes y por los hombres de Iglesia, por los bienhechores y bienhechoras, por los vivos y finalmente por «todos aquellos que han dejado este siglo esperando la misericordia de Nuestro Señor», pero especialmente por los que reposan en el cementerio de la encomienda y por las almas de los padres de los templarios con el fin de que —dice la regla— «nuestro *sire,* por su dulzura, les perdone sus faltas y les conceda la paz».

Las Consideraciones

Es interesante leer las *Consideraciones* porque explicitan ciertas faltas y —mediante ejemplos tomados de la historia interna del Temple— muestran cómo se aplicaba el código penal de la orden en la práctica. En lo que se refiere al crimen de simonía, el redactor de este código relata un hecho sucedido durante el maestrazgo de Armando de Perigord, es decir, acaecido entre 1229 (fecha de la elección de este último) y 1244 (fecha de su muerte). Varios templarios de elevada reputación se percataron repentinamente de que habían sido recibidos en la orden por simonía; se confiaron a distintos prohombres de la orden —conocidos por su sabiduría— quienes les aconsejaron confesar su falta al maestre. El embarazo de Armando de Perigord fue extremado porque los culpables eran templarios de élite. Les pidió que guardaran el secreto por la buena reputación de la casa y reunió a su consejo privado. Se decidió no recurrir al procedimiento ordinario, sino someter el caso al papa, quien encargó zanjar el dilema al arzobispo de Cesárea, amigo del Temple. Por tanto, Armando de Perigord, sus consejeros y los caballeros culpables, comparecieron ante el arzobispo. Los hermanos fueron despojados de sus hábitos y absueltos por el arzobispo, luego volvieron a profesar y recuperaron su puesto en la orden. «Y esto se hizo porque eran hermanos de la casa desde hacía largo tiempo, sabios y prohombres de buena vida y religión.» Incluso uno de ellos fue elegido después maestre del Temple: era Guillermo de

Sonnac, que murió en Mansurah en 1249 durante la primera cruzada de San Luis. El redactor añade: «Si los hermanos hubieran tenido mal talante, jamás se les habría concedido esta bondad».

Pero también relata varias historias que muestran en cambio el rigor extremo de la justicia templaria. Una de las más típicas es la de un hermano de Chastel-Pélerin (Safeto, una de las principales fortalezas de la orden en el condado de Trípoli). Este hermano, responsable del ganado, fue llamado por el comendador para que le mostrara las provisiones que tenía en reserva. Ocultó una jarra de manteca, fue reprendido por el comendador y perdió la casa.

La traición (pasarse a los sarracenos renegando de b cruz, aunque fuera para salvar la vida y solamente de boca, y no por voluntad firme) es despiadadamente castigada. Y el redactor cita el triste ejemplo de Rogelio de Alemán que fue apresado en Gaza. Los sarracenos le obligaron «a levantar el dedo y a decir la ley (El Corán) a voz en grito». Una vez devuelto al Temple, se le cargó de cadenas, y luego se le puso en moratoria. Llegado ante la jurisdicción del maestre, sostuvo que no sabía lo que los sarracenos le habían hecho gritar, pero fue excluido de la orden. Sin embargo, había matices distintos: un hermano de Safeto (cerca del lago Tiberiades) reunió su equipo con la intención de abandonar el Temple, y por la noche se dirigió a un casal (granja fortificada) que poco antes había estado en posesión de los caballeros teutónicos pero que ahora estaba ocupado por los sarracenos. Pasó con ellos el resto de la noche, pero a la mañana siguiente, preso de los remordimientos, se presentó en la encomienda de San Juan de Acre. El capítulo tuvo en cuenta el hecho de que, al creer que el casal era cristiano, el hermano no había querido realmente entregarse a los sarracenos. Por tanto, no fue excluido pero se le condenó a la pérdida del hábito.

La sodomía era un pecado tan execrable para los templarios que apenas se atrevían a nombrarlo. Sin embargo, será una de las principales acusaciones esgrimidas contra ellos durante el escandaloso proceso de 1307. Las *Consideraciones* muestran de una manera precisa cómo se juzgaba a los sodomitas: «Había hermanos en Chastel-Pélerin que practicaban el pecado nefando y que comían de noche en una habitación. Quienes estaban próximos a ellos y otros que lo habían tolerado abusivamente, expusieron el asunto ante el maestre y los prohombres de la casa. El maestre convocó al consejo y se decidió que la falta no se expondría ante el capítulo porque era excesivamente horrenda, pero que se convocaría a los hermanos en Acre, donde el maestre les hizo encerrar en secreto: se les despojó del hábito y se les puso «gruesas cadenas». Uno de ellos consiguió escapar de la prisión y se pasó por la noche a los sarracenos. De los dos que quedaban, uno fue muerto durante el curso de un intento de evasión y el otro pasó muchos años en prisión.

Entre las faltas que sancionaba la retirada del hábito figuraba la negativa a obedecer. Pero, ¿qué se entendía exactamente por esto? Nos responde el redactor de las *Consideraciones:* «Sucedió en Tortosa que el comendador dio una orden a un hermano y este último le dijo: "Puede esperar Sentado". El comendador le reprendió y el capítulo le condenó a la retirada del hábito».

La cortesía y la dulzura que la regla pone siempre en evidencia y que los dignatarios se esforzaban por promover, Se imponía con dificultad sobre todo en Tierra Santa. No hay que olvidar que allí los templarios combatían como soldados y que combatían en ejércitos bien formados contra los bandidos que pululaban. Estas actividades se acomodaban

bastante mal con la vida monástica. De ahí que una cierta violencia se tradujera a veces en desórdenes y pugilatos, es decir, en riñas. La paciencia no era una cualidad siempre dominante en los templarios. Por eso conviene retener algunas anécdotas escogidas por el autor de las *Consideraciones* por afán de objetividad. Unos clérigos fueron sorprendidos robando pichones en el palomar del Temple de San Juan de Acre. El comendador mandó a vigilar a un tal hermano Hermant, responsable de la boyería (redil para bueyes). Este último colocó como vigía a uno de sus hombres, y cuando los clérigos volvieron a ser hallados en flagrante delito, fueron molidos a palos por Hermant y su compañero. Uno de los clérigos recibió una herida grave en la cabeza y se quejó al legado del papa, que tomó las riendas del asunto. El maestre hizo comparecer a los culpables ante el capítulo, que les quitó el hábito y les metió en prisión. Una vez purgada su pena, se les trasladó a una encomienda en Chipre porque «el hurto era demasiado indecoroso»

En Jafeto hay una pelea en el dormitorio. De repente, se da la orden de levantarse a medianoche. Uno de los hermanos, un tanto brutal, coge por los pelos a su vecino y le tira al suelo. El asunto es observado y llevado ante Hugo de Monlo, entonces mariscal del Temple. Una vez «reprendido», el culpable pide perdón. El capítulo delibera. Los hermanos ancianos se inclinan por la benevolencia bajo el pretexto de que no ha habido derramamiento de sangre. Los otros opinan que debe aplicarse la regla. El mariscal comparte esta opinión y el culpable es cargado de cadenas y luego trasladado.

Los ejemplos citados tienen el mismo aroma, el mismo riguroso matiz cuando versan sobre el famoso delito multiforme de hurto.

En Safeto, un sargento envía a la zapatería a un hermano para pedir un zapato. Negativa del encargado de la zapata ría. Entonces el hermano le pide las llaves del armario donde se guardan los zapatos. El encargado le responde que no le dará nada en absoluto. Arrebato de cólera del hermano, que rompe el armario, coge un zapato y se lo lleva al sargento. Queja al comendador que lleva el asunto ante el capítulo. ¿Es esto hurto? El capítulo responde negativamente porque lo que ha sido sustraído por el hermano no ha salido de la casa. Es aquí donde apreciamos el espíritu de ahorro de la orden. Sólo se considera como auténtico hurto aquello que sale ilegalmente de las encomiendas y que, por tanto, empobrece al Temple.

En la misma línea, podemos ver perder el hábito a un comendador que causó la pérdida de un caballo por ligereza y capricho: un hombre había confiado dicho caballo, entonces enfermo, a los templarios (que estaban considerados como unos veterinarios bastante buenos). Una vez curado el animal, el comendador lo montó para galopar un poco. Ve una liebre y la persigue. El caballo cae, se hiere y muere a consecuencia de la herida. El Temple es obligado a reemplazarlo o a indemnizarlo; ¡perjuicio, por tanto, hurto! Y se impone la misma penitencia a un hermano por ser demasiado irritable, ya que, al romper por torpeza un vaso de vidrio, tiró toda la pila al suelo: hurto más bien voluntario. Hurto también la torpeza de ese hermano que, en Montpellier, quiso probar su espada y la quebró. Es también hurto tomar una iniciativa sin autorización, iniciativa que acaba mal: como la del hermano Jacques de Ravane, que salió de Acre acompañado de hermanos sargentos e indígenas turcos y fue atacado por los sarracenos, que le derrotaron en la ruta de Casal-Robert (entre Nazaret y el lago Tiberiades). Perdió el hábito y fue hecho prisionero. También fue hurto —y muy grave— la imprudencia de aquellos hermanos hortelanos y viñadores que salieron de Acre sin permiso para cenar juntos demasiado alegremente y

que, al volver por la noche, fueron sorprendidos por los sarracenos. A pesar de todo, los que escaparon conservaron Su hábito, pero gracias a las gravísimas heridas que habían recibido. Siempre es hurto no controlar minuciosamente los gastos porque produce perjuicios. El hermano Juan Boca de Liebre (probablemente Pico-de-liebre) evitó apropiadamente una sanción cuando, habiéndose gastado doscientos besantes en la construcción de una casa, fue incapaz de detallar el empleo de ese dinero. Su buena reputación lo salvó, de lo contrario habría sido excluido de la orden. Él mismo día, el capítulo quitó el hábito a un hermano que se obstinaba en mantener su vela encendida, a pesar de que su comendador le había ordenado que la apagara.

Por estos ejemplos vemos qué tipo de faltas tenían que conocer los capítulos y cómo aplicaban la regla. Como el autor de las *Consideraciones* había residido en Tierra Santa, cita ejemplos que ilustran con detalle la vida cotidiana y la atmósfera de los templarios de Oriente. No obstante, algunos se refieren a los templarios de España o del Languedoc (la espada de Montpelier). Garabateando en su pergamino, nuestro templario debía evocar los recuerdos que jalonaban su carrera. Percibimos aquí y allá que asistió a algunos capítulos: habla con conocimiento de causa, emite una opinión personal y a veces le notamos discretamente divertido. Lo que se deduce de su testimonio es que la justicia en las encomiendas de Oriente no difería en nada de la que se aplicaba en Occidente. Parece incluso que se mostraba más severa en las de aquí que en las de allá. En Oriente —como atestiguan las *Consideraciones*— la proximidad y la frecuencia de un peligro mortal y la confusión resultante de las alertas, predisponía un tanto a la indulgencia. Al no tener el derecho de combatir, es probable que a los hermanos con cargos de penitencia se les suspendiera o se les acortara la pena por necesidad. El angustioso problema de los efectivos, agravado por las pérdidas, no permitía en absoluto privarse de los individuos de élite. Así pues, los soldados más valerosos no eran necesariamente monjes ejemplares, incluso bajo la cruz del Temple...

CAPÍTULO VII

ENCOMIENDAS DE OCCIDENTE

Limpias tienen sus caías, Grande y fiera su justicia es
Y así es la orden más grande y querida.
Pero dos cosas se les grita
Y se les reprocha muchas veces:
Que son codiciosos, lo repiten todos
Y que su orgullo ostentoso es.

GUIOT DE PROVINS, *Bible.*

EL templario Jocelin vivió en los ricos palacios del conde de Troyes. Aunque las danzas, las risas y los fastos mundanos se han borrado de su memoria, no ha olvidado los grandes poemas que los trovadores recitaban, ya que era tradición de la Champaña proteger y cultivar las artes. Era lo bastante letrado como para volver a copiar —es sus horas muertas— los versos con que secretamente se deleitaba. Era la época en que su alma angustiada buscaba un camino, una explicación y un sentido a la existencia terrestre. Las novelas de Chrétien de Troyes le consolaban entonces de su vacío. Un día vino de Alemania un narrador. Sabía de memoria el *Parsifal* de Wolfram de Eschenbach, pero nadie en Troyes entendía su lengua. El narrador tuvo que traducir y resumir el poema. Algunos decían que era una versión del *Perceval* de Chrétien de Troyes y otros de Guiot de Provins, a quien Eschenbach llamaba Guiot el Provenzal por ignorancia y confusión. Jocelin se había tomado el trabajo de traducir estos extractos:

Me es bien sabido que valientes caballeros tienen su morada en el castillo de Montsalvage donde se guarda el Grial. Son los TEMPLARIOS que van a cabalgar en lontananza, en busca de aventuras. Sea cual sea el resultado de sus combates —gloria o humillación—, lo aceptan en corazón sereno en expiación de sus pecados. En ese castillo reside una tropa de refinados guerreros. Quiero contaros cuál es su subsistencia: todo aquello de lo que se nutren les viene de una piedra preciosa que en su esencia es toda pureza... Y por virtud de esta piedra el fenix se consume y se convierte en cenizas; pero de estas cenizas renace la vida; gracias a esta piedra el fénix realiza su muda para reaparecer a continuación más bello que nunca... Esta piedra da al hombre un vigor tal que sus huesos y su carne recuperan al instante su juventud. También lleva el nombre de Grial.

Un día recibe del cielo lo que le confiere su más alta virtud. Hoy es Viernes Santo, es el día en que podemos ver a una paloma que desde del cielo planeando; lleva una pequeña hostia blanca y la coloca sobre la piedra...

Quiero deciros cómo se reconoce a quienes son llamados a dirigirse junto al Grial. Sobre el borde de la piedra se ve aparecer una inscripción misteriosa que dice el nombre y el linaje de quienes son

elegidos para realizar este viaje afortunado... Pobres y ricos se regocijan igualmente cuando se les advierte que deben enviar a sus hijos a unirse a la santa tropa. Se buscan los elegidos en los países más diversos; desde entonces y para siempre son protegidos de los pensamientos pecaminosos de donde nace la vergüenza, y reciben en el cielo bella recompensa...

Bajo la trama «novelesca», el símbolo de esta piedra no necesita comentarios. Pero más de un joven caballero soñó con este castillo de Montsalvage custodiado por los templarios. Porque es a ellos a quien Wolfram de Eschenbach —tal vez templario él mismo o afiliado de una u otra forma— confía la custodia del Grial que —vaso o piedra simboliza la fe cristiana; Cuántas veces soñó también Jocelín con conocer el misterioso castillo de Montsalvage, que unos decían que se alzaba en alguna parte de los caminos de España, frente, a los sarracenos, y otros en Tierra Santa ¿Quién era el rey «pescador», el rey herido que no podía sanar? ¿No era el rey de Jerusalén, con un reino semi-invadido por los infieles y a quien había que librar de su pesada carga? ¿Era azar o capricho de poeta que precisa mente el pobre rey estuviera rodeado de templarios, siendo éstos su único sostén? Para Jocelin había sido como una revelación, o como una llamada de auxilio que hubiera escuchado de pronto. Quería consumar su fe, ir hasta el final del sacrificio y renacer también él de sus cenizas, a imagen del fénix, con el fin de acceder a la vida feliz. No se había hecho templario por temor al mañana ni por cansancio de la vida mundana, sino más bien para combatir en ultramar. Ardía en deseos de ir a Tierra Santa. Pero no iba allí quien lo deseaba. No bastaba con ofrecerse voluntario, era preciso ser designado por los prohombres de la orden. Así pues, estos entendían que sólo se podía enviar a Tierra Santa a los templarios pronunciados, confirmados y al corriente de las costumbres, obligaciones y justicia de la casa. Consideraban con razón que la atmósfera guerrera tendía demasiado a debilitar las buenas costumbres; que la proximidad de los sarracenos y las relaciones con los púlanos corrían el riesgo de ser contagiosas.

Se requería un lapso de tiempo para estudiar el comportamiento de los reclutas, y bastante más para completar su formación templaría. ¿Qué pensarían el maestre y sus dignatarios si recibieran un contingente de malos hermanos, de coraje vacilante, de fe incierta y capaces —a pesar de sus votos— de ceder, es decir, de renegar a la primera ocasión? ¿Qué opinión se formarían sobre quienes les habían recibido? ¿De qué complacencias recelarían ellos? En Oriente se necesitaban hermanos experimentados, de cuerpos de hierro y de almas de acero. Residía en ellos la última y frágil esperanza del pobre reino de Jerusalén. Luego —y esto era importante— se necesitaba mucha gente para administrar los dominios del Temple, vigilar las explotaciones, negociar los contratos y mantener una minuciosa contabilidad; en suma, producir la mayor cantidad de dinero posible para alimentar el tesoro de guerra. Los trabajos de construcción y de reparación de plazas fuertes, el mantenimiento y el equipamiento de sus defensores (caballeros y sargentos del Temple, tropas auxiliares) devoraban las rentas de las encomiendas de Occidente. Por tanto, era indispensable que estos jóvenes caballeros que sólo conocían la guerra, los torneos, la caza y las cabalgadas aprendieran cómo se administraban las encomiendas, sobre todo si tenemos en cuenta que había varios tipos de ellas. La mayor parte de ellos eran iletrados. Los que sabían leer y escribir eran aún más apreciados; eran objeto de un particular cuidado: se les cambiaba de destino más frecuentemente con el fin de

perfecciona su experiencia. Los comendadores y dignatarios también se elegían preferentemente entre ellos.

No se tenía en cuenta la edad cuando la calidad de méritos bastaba para acceder a los primeros cargos principales. La orden se había hecho rica; había cobrado complejidad extrema, con una «administración central y «servicios exteriores», por emplear los términos de nuestra época. ¡Bien podía nuestro joven hermano Jocelin mostrar su impaciencia por partir a Tierra Santa!

Como tenía una escritura hermosa y sabía un poco latín se le hacía transcribir documentos y levantar acta los gastos e ingresos de la casa. Se le enviaba a cobrar impuestos, a controlar las entregas, a vigilar a los labradores o a los boyeros, a verificar las reparaciones efectuadas alguna granja, a llevar mensajes a Provins y a escoltar el dinero que se mandaba a París. Coulommiers sólo era una casa de importancia media, pero estaba situada en la encrucijada de caminos que llevaban a Reims, a Provins, a Sens, y a París, cosa que implicaba un auténtico servicio de policía y que se utilizara para hacer escala. Cuando un dignatario se detenía allí, se le proporcionaba una escolta honor y reverencia hacia su dignidad. De modo que Jocelín no tenía un instante para él, si añadimos a estas múltiples sujeciones materiales el tiempo consagrado a los oficios la oración. ¿No era la regla la que exigía a los templarios que jamás estuvieran desocupados atendiendo al talrnto y a la buena voluntad de cada uno? Trasladado a Provins, luego a Bonlieu y después a París, por gracia de un visitador que se había fijado en él, esperó durante años su partida para Tierra Santa como lo hicieron otros semejantes a él e igual de deseosos de batirse. Pero, ¿no debía obedecer primer lugar? Había tenido la ingenuidad de confesar impaciencia a aquel visitador: éste le ordenó prolongar su estancia en Coulommiers porque era preciso quebrar sus veleidades de independencia, las iniciativas personales y la demasiado buena opinión que podía tener de sí mismo.

El hermano Jocelin se había doblegado, refrenando su cólera y tragándose sus lágrimas. Y, como tantos otros, había extirpado poco a poco los delirios guerreros de su pensamiento. Había aceptado las tareas que se le imponían como una penitencia y comprendido dolorosamente que la orden exigía a sus soldados algo más que bravura individual. En su sumisión, y haciendo el camino de una encomienda a otra, había adquirido enseguida los conocimientos indispensables. A pesar de su juventud, ya se le contaba entre los prohombres, y los hermanos ancianos le auguraban los más altos cargos. Pero, ¿cuáles eran las actividades y los recursos de las templerías, y cómo se habían formado sus dominios?

Encomiendas rurales

Ciertos autores se han atrevido a escribir que el Temple llegó a poseer nueve mil encomiendas en Occidente, es decir, en Francia, Inglaterra, España, Portugal, Alemania e Italia. Cifra exagerada o que representa más exactamente el total de las encomiendas y de sus anexos: granjas y casales. Francia, donde el Temple había cosechado su éxito más constante y provocado extraordinarias donaciones, y que aparece como la cuna de esta orden en Occidente, sólo contaba aproximadamente con unas setecientas encomiendas auténticas, cada una de las cuales agrupaba como media a una decena de «dominios» al

margen de las casas, los campos dispersos e incluso aldeas enteras. Para dar una idea de su importancia y de sus rentas, sería engañoso recurrir a la estadística: las unidades de medida variaban según las regiones y su correspondencia exacta es casi imposible de determinar. No sería posible convertir en francos actuales las Monedas de la época, no sólo por su diversidad, sino además por las fluctuaciones del poder adquisitivo. Más vale tenerse a algunos ejemplos elegidos en diferentes regiones, Pero que tal vez no sean los más significativos, ya que todos los cartularios del Temple no han sido analizados e incluso todavía quedan por descubrir algunos. Por lo general, los cartularios más conocidos nos informan bastante bien sobre la fundación y la extensión de las templerías. Los inventarios realizados en 1307 por los síndicos de Felipe el Hermoso tras la detención de los templarios, proporcionan de talles preciosos sobre la economía interna de las casas. Numerosos documentos posteriores atestiguan la avaricia del rey y las ventas y el pillaje sistemático practicado por sus agentes, de acuerdo con sus instrucciones.

La *encomienda de Coulommiers,* en Brie, fue fundada a raíz de una donación hecha por el conde Tibaldo II de Champaña y de Brie, poco después del concilio de Troyes. Dio a los templarios las ruinas de un pequeño castillo, que a su vez había sido erigido en el emplazamiento de un *castrum,* posición estratégica situada en la encrucijada de dos caminos importantes en un lugar llamado Montbilliard que dominaba desde una altura de ochenta metros la ciudad de Coulommiers. En 1173 Enrique, conde palatino de Troyes, donaba un molino con su arrendatario, al tiempo que un tal Ferry de París hacía la misma donación. En 1232 otro conde de Champaña cedía al Temple de Coulommiers alrededor de cuatrocientas hectáreas que formaban parte de su bosque de Mahan. Señores de menos importancia ofrecían granjas, parcelas de tierra o rentas. Jean Schelstraete, en la monografía que dedicó a esta encomienda, señala que en 1783, el señorío (entonces propiedad de los hospitalarios que después pasaron a ser caballeros de Rodas y más tarde caballeros de Malta) incluía todavía (a pesar de las ventas las expoliaciones) cinco grandes granjas, una de las cual (la de Bilbartault) estaba constituida por un conjunto de tierras, bosques y casas que reportaban la suma de veinticuatro mil libras, que él evalúa en 340.000 francos de nuestra moneda actual.

El crecimiento de la *encomienda de Bonlieu,* en la diócesis de Troyes, como se deduce de las cartas que subsisten, es no menos significativo. Hacia 1220, Andrés de Rosson decide hacerse templario y dona todo lo que posee en tierras, bosques y prados a Rosson y a Aillefol. Diez años más tarde, otro señor local dona sus bienes a las mismas aldeas. En 1238, Gautier IV, conde de Brienne, casado con la hermana del rey de Chipre, María de Lusignan, tiene gran necesidad de dinero y vende mil arpendes de su bosque de Beteiz a los templarios de Bonlieu: hay que señalar que la venta se concede en Oriente al maestre del Temple, pero se destina a los hermanos de Bonlieu. Estos últimos, que se han hecho prósperos, amplían sus dominios y en 1250 compran exactamente seiscientos arpendes de bosque al caballero de Milly. Si se globalizan sus adquisiciones, se constata que desde 1232 a 1255 sus posesiones se habrían ampliado aproximadamente en unos 4.500 arpendes y que el conjunto de sus bienes representaba aproximadamente unas tres mil hectáreas (se considera que el arpende de Troyes tenía 0,6 hectáreas). Durante el mismo período, las donaciones no dejaron de enriquecerles, por muy modestas que parezcan: una renta de tres sextarios de avena y de diez centavos; veinte centavos de renta; treinta arpendes de tierra, etcétera...

El cartulario de la *encomienda, de Sommereux,* en la Picardía, cabeza de partido de una bailía, no incluía menos de ciento seis actas, que cubrían el período que se extiende desde 1140 a 1262. Fundada bajo el reinado de Luis VII, gracias a las larguezas del señor del lugar, Soustans de Fins, y a las sucesivas donaciones, intercambios y compras, acabó por poseer tierras en todas las parroquias vecinas y casas en Beauvais y en Clermont. El baile-comendador de Sommereux compartía además, con el señor del lugar, los derechos de *champan* (antiguo derecho feudal sobre las gravillas), de *terrage,* de justicia, los diezmos y las demás rentas vinculadas al feudo. Le ayudaban varios hermanos caballeros y sargentos. Disponía de un hermano granjero encargado de la vigilancia y la venta de las cosechas, así como de la percepción de los diezmos y de los censos agrarios; de un *dispensator* (ecónomo) que se encargaba de llevar la contabilidad. Su capellán era al mismo tiempo cura de la Parroquia de Sommereux. Como demostraremos en otra parte, la importancia de la templaría había conducido a su fragmentación: se había erigido una encomienda distinta en Neuilly-sous-Clermont dotada con una capilla y tierras independientes.

Pasemos a Normandía. Una de las encomiendas más importantes de esta región era la de *Renneville* (en el Eure), En 1140, Ricardo, hijo menor de Roberto I, Barón de Harcourt y de Colette de Argouges, hizo construir la capilla de San Esteban de Renneville y la donó a los templarías junto con el feudo que detentaba por herencia, así como el patronazgo de la parroquia de Epreville, cerca de Neoburgo. Tras haber combatido en Tierra Santa, murió y fue inhumado en la capilla de San Esteban. Una escultura yacente le representaba «acostado, con una cota de malla, su espada y su escudo con las armas de Harcourt» con esta inscripción: «Aquí yace el hermano Ricardo de Harcourt, caballero de la orden de caballería del Temple, fundador de la casa de San Esteban». En aquella época, la encomienda comprendía una capilla, un caserón fortificado, un palomar y las dependencias. En 1156, Margarita, condesa de Warwick, donó el señorío de Lammadoc —con el consentimiento de su hijo Enrique de Neoburgo. Dos años antes, los templarios de Renneville habían recibido el señorío de Angerville de Godofredo Vac. Después se fueron sucediendo las donaciones no sólo hasta finales del siglo XII, sino durante todo el XIII, y casi hasta los últimos días de la orden. Sé trata, o bien de simples gratificaciones en dinero, o bien de rentas, o donaciones de siervos con sus familias, su cabaña y su huerto; o bien de hermosas y ricas granjas (como la de Dieu-1'Acroisse en Tilleul-Lambert o Feuguerolles) o de casas en Evreux o feudos o partes de feudos (Courbépine, cedido en 1205 por Roberto de Erables; Rublemont en 1294; Tournedos-Bois-Hubert y Tourville-la-Campagne). Los templarios de Renneville redondearon sus posesiones con intercambios y compras; incluso compraron un feudo entero al señor de Nonancourt, Felipe de Artois, y el de la Gouberge en Ormes-Emanville. Con tan buena fortuna que, como en Sommereux, se vieron obligados a constituir encomiendas independientes. Pero —y el hecho es sintomático— empiezan a esbozarse los conflictos desde finales del siglo XII con las autoridades eclesiásticas. En 1199, los templarios de Renneville se enfrentaron con los abades de Bec-Hellouin con motivo de la percepción de los diezmos en las parroquias de Marbouf y Epreville. Tuvieron la prudencia de establecer un tratado de reparto que firmaron el abad del Bec y el preceptor de Normandía.

Casi por todas partes de esta rica provincia se formaban encomiendas de menor importancia, como la de *Bourgoult* (en Harquency, Eure) que, nacida de la generosidad de

Roberto Crespin, hijo del barón de Etrépagny y de Agnès de Rouvroy, en 1219, se fue ampliando por donaciones sucesivas de la misma familia (sobrino y sobrino segundo) y llegó a ser autónoma a finales del siglo XIII.

En el Midi encontramos el mismo proceso de crecimiento. En el *Puy-en-Velay* se fundó en el año 1170 la templería, situada extramuros, no lejos de la puerta de Avignon. El dominio inicial de Senenjols, al pie de las colinas del mismo nombre, fue ganando poco a poco una parte del bosque, praderas y construcciones agrícolas (granjas), extendiéndose más adelante a las parroquias de los alrededores: Freycinet, Belvezet y Menamorel. Se separaron tierras en cantidad suficiente como para fundar tres encomiendas (Montredon, Sauvetat y Marlhettes) de este dominio demasiado grande. La encomienda madre, que tenía rango de priorato, dependía de la casa de Montpellier.

En *Vaour* (en el Tarn), se funda la encomienda en el año 1140. Gracias a las donaciones de los señores locales (los caballeros de Penne y de Montaigut), del conde de Toulouse, de los religiosos de Septfons y de Chancelade, sus bienes se extienden a siete cantones en el siglo XIII, cuyas rentas se aumentan con diezmos, derechos de pastos y del trabajo de los siervos «donados». Y, del mismo modo, se ven obligados a fragmentar ese territorio demasiado extenso para ser correctamente administrado y se crean las encomiendas de Montricoux y de la Capelle-Livron. Podemos citar una anécdota que concierne a Vaour: el conde de Toulouse-Saint Gilíes había dejado a los templarios la totalidad de los derechos sobre Castres y sus alrededores, manteniendo su derecho de señorío simbólicamente representado por... ¡la propiedad de las aves de presa!

En *Montsaunés* (Alto Garona), los señores locales Montpezat, Roquefort, Couts, Aspet, etc.) rivalizan entre sí de un modo semejante dando muestras de generosidad donando dominios, viñas, campos, siervos con sus familias, feudos enteros y derechos de todo tipo. Dodon, conde de Comminges, había dado ya, por otra parte, ejemplo haciéndose templario en 1176 y dotando fastuosamente a la encomienda. Pero también es verdad que junto a él otros señores con menores recursos habían recibido el manto blanco y donado lo que podían: Raimundo At de Aspet en 1156 y Raimundo Guillermo de Couts en 1168. En el siglo XIII, la templería de Montsaunés abarcaba una decena de municipios, y por eso se erigió Saint-Sirac como encomienda independiente. Charles Higounet, que ha examinado minuciosamente este cartulario (98 documentos fechados en un período que va de 1156 a 1193) ha catalogado unas cuarenta donaciones a título gratuito y unas cuantas donaciones remuneradas más (que él supone que se trata de préstamos hipotecarios). Las demás actas conciernen a intercambios ó. compras.

Pero entre las posesiones de Montsaunés, Higounet ha estudiado especialmente una bastida de colonización templaria: la de *Plagnes,* en el cantón de Cazéres (Alto *Gerona).* Este valle arbolado del Comminges provenía de la donación de Raimundo Guillermo Couts (1168) y de la de Bernardo de Couts (1169); sin embargo, sólo sirvió como «terreno de paso» durante mucho tiempo para los rebaños de la encomienda. A finales del siglo XIII, numerosas bastidas (aldeas de colonización) se edificaron en la comarca. El comendador (o preceptor, el título es indiferente) de Montsaunès, Cérébrun de Pins, se asoció con Raimundo de Aspet, señor del lugar, para crear una bastida en Plagnes, tras roturar los bosques. La carta de franquicia de esta aldea (establecida en 1303, por tanto poco antes de la desaparición del Temple) es realmente apasionante como objeto de estudio. El territorio atribuido estaba dividido en porciones para construir casas (con un

huerto individual) y porciones de tierras de labranza donde se tenía el derecho de erigir *yordelies* (granjas o establos) con una zona común de pasto para el ganado. Los colonos gozaban de un estatuto muy liberal: garantía absoluta de la libertad personal, exención de numerosas cargas y del servicio de vigilancia, autogestión asegurada por cuatro cónsules y cuatro consejeros jurados, si bien es cierto que bajo el control de un baile que representaba a los dos señores: en este caso el comendador de Montsaunés y Raimundo de Aspet. Un código definía con precisión los crímenes, los delitos y los castigos (hay que reconocer aquí el espíritu metódico de los templarios). El conjunto de las franquicias de Plagnes aparece como muy avanzado para su época; ninguna de las antiguas aldeas gozaba de tantas ventajas. Es probable que los templarios, dado su realismo, quisieran atraer así a la clientela. No es más que un ejemplo, pero desmiente la tesis que insiste en negar la política agrícola de los templarios, pretendiendo que la tierra sólo les interesaba por sus rentas y que preferían los diezmos y otros impuestos más fáciles de recaudar y que era un producto más constante. Volveremos a hablar de Plagnes al final de esta obra.

En el Languedoc, como subraya Gérard, las encomiendas templarías florecieron desde los principios de la orden, 31 igual que en Provenza y en España, debido a la proximidad de los sarracenos. Gérard indica que las templerías de Carcassonne y de Brucafel fueron fundadas entre 1132 y 1133, la de Mas-des-Cours en el año 1136, la de Pieusse en 1139, la de Pomas en 1138, la de Esperaza en 1140 y la de Saint-Jean-de-Carrière en 1153, y esto sólo en el Languedoc. Ha estudiado más especialmente la encomienda de *Douzens* (Aude) de la que ha publicado el magnífico y fructífero cartulario. Recomiendo este texto al lector curioso por el pasado. Al igual que Montsaunés, Douzens nació de la generosidad de los señores locales en el año 1133. Se databa de los Barbeira y de los Canet, que enseguida fueron imitados por el señor más importante de la comarca: el vizconde Roger de Béziers. Al igual que en Montsaunés, las propiedades templarias se ampliaron por donaciones —gratuitas o remuneradas—, intercambios y compras, acompañadas de derechos. Una particularidad: los templarios tratan de adquirir los molinos que se han construido en las riberas del Aude y cuya explotación es ventajosa.

Las donaciones

El estudio de estos cartularios suscita varias observaciones de comprensión general. La primera es que la principal forma de crecimiento de las riquezas de la orden es la donación —cosa que cabe en cualquier cabeza humana—, pero ésta ha tomado diversas formas y ha ocultado a veces operaciones jurídicas que en nuestros días recibirían otro apelativo. La segunda es que las donaciones —que son fastuosas y repetidas durante el siglo XII— tienden a disminuir durante la primera parte del siglo XIII y comienzan a hacerse más escasas a partir de 1250. ¿Se trata de un enfriamiento de la opinión pública con respecto a los templarios? ¿La reputación de la orden es atacada por las primeras se pechas? Parece que no, a pesar de algunas críticas provocadas por la dureza de algunos comendadores o por los conflictos con el clero en relación a la percepción de los diezmos. No obstante, tanto las grandes familias como los señores medios y pequeños no muestran ya la misma generosidad. Esto no quiere decir que la orden haya perdido méritos a sus ojos sino que, en conjunto, son menos ricos: las sucesivas cruzadas les han empobrecido sensiblemente.

Además, desde la caída de Jerusalén, se considera perdida Tierra Santa y el espíritu de cruzada está en pleno declive a pesar (o tal vez a causa) de la desdichada aventura de San Luis en Mansurah. Nadie se atreve todavía a hacer a los templarios responsables de estos reveses. Pero se considera que ya se ha hecho suficiente por ellos, dado el decepcionante giro de los acontecimientos. En fin, se ve aumenté las propiedades de la orden no sin envidia y sin preguntarse: ¿por qué son tan ricos?, ¿para qué les sirve ya esta riqueza? Un murmullo que tardará cincuenta años en transformarse en gritos de odio y de muerte...

Pero demos marcha atrás, hasta la época en que llovían las donaciones sobre las encomiendas. Es comprensible que un hombre, rico quisiera aportar algún bien, una especie de dote, al entrar en el Temple, como hizo el conde de Comminges en Montsaunés. También es comprensible que aquellos que hacían donaciones buscaran ser admitidos en el Temple *in extremis, y* ser inhumados en el cementerio templario recubierto su cadáver con el manto blanco. ¿Y los demás? Hay que recordar una vez más cuán ardiente, profunda, viva y mezclada con los actos cotidianos estaba la fe en esta época; cuán j>resente estaba el temor al infierno y al demonio y cuan fuerte era la esperanza del paraíso. Cuando la donación tenía un carácter gratuito procedía —directamente o no— de una concepción religiosa, incluso cuando se hacía por admiración (no formulada, ya que de otra forma no la habrían aceptado) hacia los templarios. Se hacía una donación por caridad cristiana, ya que se llamaban a sí mismos pobres caballeros de Cristo y, de hecho, ninguno de ellos poseía nada propio. Pero se hacía además, a menudo, *«pro amore Dei et remissione peccatorum»,* por amor a Dios y por la remisión de los pecados y, a veces, en reconocimiento por algún servicio prestado. En ocasiones sucedía que los donantes —al desear todos adquirir méritos espirituales y al albergar la esperanza de aprovechar las oraciones del Temple— no tenían los medios de alienar un bien sin obtener compensación a cambio. En este caso, la carta se convierte en una donación-venta: se dona una parte y se vende el resto mediante el desembolso de una indemnización. También podía suceder que el donante retuviera un derecho o el precio de un arrendamiento, y entonces la donación se convertía en una especie de censo enfitéutico. En otros casos, la donación parecía cubrir un préstamo garantizado por un bien inmueble, cosa que se asemeja a un Préstamo hipotecario.

Pero el término de donación abarcaba igualmente un arrendamiento censitario (cesión de una tierra por un arrendamiento en dinero o en especie), o incluso un acto intercambio o el singular acto que consistía en donar un siervo, su familia, su casa y su huerto o, más exactamente, los derechos que se podían detentar sobre este hombre (y que la evolución social había felizmente disminuido en siglo XIII). O incluso el acto de donarse al Temple: ser *«donado»* del Temple suponía beneficiarse de una protección seria y de exenciones numerosas, pero la herencia estaba destinada a la orden. Es evidente que todas estas operaciones no fueron ejemplares: algunos hermanos poco escrupulosos en los medios, se manejaban demasiado bien, solicitaban las donaciones con demasiada frecuencia y terminaban por atraer sobre ellos reproches, creyendo en todo momento que hacían bien, ya que no trabajaban para ellos, sino para la orden y en último término para Dios. Porque lo que sorprende en su manera de proceder es la firmeza de su designio, la continuidad en la acción y la habilidad y la paciencia para reunir bienes diseminados y constituir explotaciones rentables más fáciles de cultivar; dicho de otra manera, sus medios de reconstrucción de un terreno desmembrado. Asimismo, talaban cuando lo consideraban

oportuno; hacían embalses y drenaban los campos inundados. Producir beneficios para llenar de nuevo las arcas era incumbencia de las encomiendas de Occidente. Pero para los templarios, la riqueza no era nada en sí misma.

Dos explotaciones

Las tierras alejadas de la encomienda eran dadas en arriendo a los «villanos» cuyo estatuto social —observémoslo de pasada— les permitía ya adquirir los bienes suficiente como para desposarse con un miembro de la burguesía ciudadana. Por el contrario, el dominio que rodeaba a la templería era explotado directamente, bajo el control de hermanos sargentos. Además, era en los graneros de la encomienda donde se reunía el producto de los diezmos y los censos en especie. Por tanto, allí había servidores de diferentes clases, y se guardaba el ganado y las herramientas o utillaje. El estudio de dos inventarios, uno publicado por Lizerand para la encomienda de Baugy y otro por el abad Petrel para la encomienda de Payens, nos da una idea bastante aproximada de la organización interna de las templerías agrícolas, de su mobiliario y de su riqueza.

Cuando el viernes 13 de octubre de 1307 —el mismo día del arresto de los templarios— Jean de Verretot, baile de Caen, hizo inventario de la encomienda de Baugy (Calvados, comunidad de Planquery, cantón de Balleroy), la situación se presentaba como sigue:

Sobre el dominio en gestión directa de la casa, se enumeran catorce vacas para leche (tanto lecheras como preñadas), tres terneras, un novillo, ocho becerros, dos bueyes grandes y tres reses (este término designa generalmente al ganado mayor; sin duda en este caso se trata de toros), noventa y ocho cerdos, una cerda que amamantaba a ocho cochinillos, un cochinillo mayor de un año, ocho yeguas de arnés, ocho potros, el caballo del comendador y cinco rocines (caballos de labor y de tracción).

En torno a la encomienda, dieciocho acres sembrados de mijo y de centeno, veinticuatro de cebada y almendras, quince de avena, catorce de guisantes y seis de algarrobos.

De ocho carretas de heno quedaban cuatro en el granero. Se esperaba la entrada de diversas rentas en mijo (trigo), en cebada y en avena. La cosecha de cáñamo se estimó en cien cuartos. Había tocino en la despensa y carne de buey en el almacén de carnes saladas, cerveza (para los escuderos y servidores), la mitad de un tonel de vino y algunos panes.

El material agrícola se componía de tres carretas de hierro y tres arados.

Las aves de corral eran tan numerosas y, sin duda, de tan poco valor, que no se tomó el esfuerzo de contarlas, ni siquiera las ocas.

La cocina —de la que podemos adivinar sus dimensiones— estaba provista de sus utensilios: sartenes, parrillas, ollas de barro y de metal, calderos, recipientes de todos los tamaños, llares, trébedes. La bodega contenía una docena de pintas y de cuartos de estaño, seis toneles vacíos, diversas fuentes y el material para bracear la cerveza*.

En el dormitorio y en las otras habitaciones, había veinte lechos de plumas con sus sábanas, algunos provisto de una manta. En los cofres, catorce manteles y treinta piezas de tela todavía sin cortar.

---

* *Bracear* la cerveza,. Operación que se practica en la fabricador la cerveza para convertir la materia amilácea en glucosa. *(N. de. T.)*

La capilla no debía de ser muy lujosa, porque los agentes del baile se contentaron con anotar, sin ninguna otra precisión, que contenía libros, paños y paramentos de altar, además de las vestiduras eclesiásticas.

Sin embargo, enumeraron con todo detalle lo que se descubrió en la cámara del comendador. Uno se da cuenta de que su curiosidad iba en aumento: ¡Esperaban encontrar, sin duda, una gran cantidad de dinero u objetos preciosos! Había tres velicómenes de plata maciza, un velicomen de ónice con incrustaciones de plata muy desgastada, y otras copas de madera, una cama con sus dos sábanas y su manta, una pieza de bucarán (era una clase de seda muy hermosa) y otra manta de color índigo destinada a uno de los hermanos y comprada recientemente. El guardarropa del comendador comprendía tres sobrevestes forradas de piel, cuatro cotas de malla, tres mantos y una capa de agua. En un baúl se encontraron varios vestidos, entre ellos una túnica de mujer. Habían sido tomados en prenda de unos préstamos consentidos por la casa y el comendador dio los nombres de sus propietarios. No había dinero líquido porque se acababan de efectuar diversos pagos.

El inventario no precisa cuántos hermanos había en Baugy. En cambio indica que había un capellán y un clérigo vinculados a la casa y da los nombres de todos los servidores: un vaquero, un pastor, un encargado de cuidar los potros, seis labradores (que se llamaban guardas de arado)» un portero, un panadero, un cervecero-cocinero, dos criados, un guardabosques, tres sirvientes de lechería (para fabricar la mantequilla y el queso), un porquerizo-ayudante un criado al servicio del comendador, un pastor al cuidado de las ocas y tres viejos sirvientes de la casa citados en condición de racioneros. Es decir, un total de veinticuatro personas que el síndico real debería alimentar y remunerar a la espera de que se decidiera la disolución del Temple y la devolución de sus bienes; de ahí esta minuciosa enumeración y el hecho de que el nombre, el apellido y la función de cada uno de estos servidores hayan sido anotados en el papel. Nosotros, por nuestra parte, nos quedaremos simplemente con la composición de la «mesnada» de Baugy. Se adaptaba al modo de cultivo y de ganadería de la época y demuestra, en cualquier caso, que los templarios no se contentaban con arrendar sus tierras sino que las explotaban directamente cuando les interesaba.

Los documentos sobre la encomienda de Payens son todavía más completos. Se trataba de la casa fundada por el ilustre Hugo de Payens, primer maestre del Temple. Estaba situada a doce kilómetros de Troyes. Efectivamente, el abad Petrel publicó las cuentas de la gestión de dos síndicos reales: Juan de Huyes y Tomás de Xavieres. El segundo de los documentos está provisto de un inventario bastante detallado.

Se deduce de este documento que la templería de Payens recolectaba anualmente 745 moyos de trigo, 92 de comuña*, 2.290 de centeno, 804 de cebada y de alcacer, 5.636 de avena y 12 toneles de vino, y que fabricaba 84 quesos y extraía 120 cuartillos de aceite de sus plantaciones de nogales. Poseía también una decena de colmenas, cuya miel se vendía en parte.

Y también por orden de Felipe el Hermoso —volveremos sobre este punto capital—, Tomás de Xavieres liquidó el ganado arrendado que se componía de: cincuenta y cuatro

* *Comuña.* Trigo mezclado con centeno. *(N. del T.)*

bueyes y vacas, veinticinco cochinillos, ocho cerdos para la matanza y una cerda, cuatro caballos de tiro y ochocientos cincuenta y cinco corderos.

La mesnada (la gente de la casa) incluía por lo menos veintisiete servidores, catorce boyeros, seis pastores, tres carreteros, un cocinero encargado del horno, un portero y un vaquero. Descubrimos también la presencia de una «hermana» templaria y de su criada, y de una especie de mayordomo, el *claserier,* o amo de llaves. Este personal no se dedicaba a la encomienda todo el tiempo. Se les contrataba por períodos renovables desde la fiesta de San Juan a la de San Martín, y gracias a las cuentas de Tomás de Xavieres se sabe a cuánto ascendía su remuneración: al granjero le correspondían 25 sueldos, dadas sus responsabilidades como guardián de las cosechas, y 5 sueldos al pastor. Es probable que estos salarios fueran bastante aceptables, sobre todo si pensamos que incluían el alimento y la cama, porque los hombres de Felipe el Hermoso se apresuraron a reducirlos, aunque el trabajo siguió siendo el mismo tras la partida de los templarios.

Pero, ¿en qué consistía el alimento? En pan de centeno para los servidores y en pan moreno para los hermanos (suponiendo que los administradores del rey hubieran mantenido el mismo régimen, cosa que parece dudosa). El pan, era una mezcla de centeno y de trigo. En las grandes festividades religiosas se servía pan blanco que se compraba a un panadero. El pan de centeno y el pan moreno los amasaba y cocía el cocinero encargado del horno de la casa. Había toda la carne de cerdo que fuera necesaria; se la sazonaba en grandes vasijas de madera y se conservaba en ellas; lo mismo sucedía con las verduras que provenían del huerto o con los quesos hechos a base de leche de oveja. La carne de buey o de vaca sólo se servía en las grandes ocasiones y, al igual que el pan blanco, se compraba en el exterior. ¿Qué se bebía? Agua y tal vez cerveza. Sin embargo, había nueve servidores que se citan nominalmente con derecho a vino: la hermana templaria y su *béasse* (su sirvienta), el amo de llaves, el encargado del horno, el carretero principal, etc. Está claro que el síndico real se apresuró a poner a todo el mundo a agua, reservándose probablemente para sí la bodega.

Al igual que en Baugy, la enorme cocina estaba provista de todos los accesorios, pero los síndicos mencionan además dos grandes mesas con sus respectivos bancos, trinchadores, arcones, barricas y tinajas de vino.

La capilla debía de estar bien provista, porque encontraron tres ornamentos de altar, dos cruces de Limoges (esmaltadas sobre cobre), una cruz, de plata, un copón de plata, dos aguamaniles —uno de cobre y otro de estaño—, cuatro candelabros —dos de los cuales eran de cobre—, un cáliz de plata dorada, tres relicarios, dos faltriqueras de seda que también contenían reliquias, tres manteles de altar, un misal, un salterio, un antifonario, un breviario y un ordinario (obra litúrgica que regula los oficios cotidianos).

En la cámara del comendador y en el dormitorio, dejando a un lado las camas y los utensilios de aseo (una palangana para lavarse las manos y una bacía de barbero...), no había nada lujoso, exceptuando un cobertor que era una colcha de gala. Uno se ve obligado a constatar que ni los hermanos ni el comendador buscaban la comodidad o la molicie. Dejando a un lado los ornamentos de la capilla destinados al servicio de Dios, no había allí más que lo indispensable. Por otro lado, la instalación material de los servidores apenas difería de la de los hermanos, ni siquiera en el alimento porque, si bien la regla preveía dos o tres platos para los hermanos y en cambio sólo uno para la mesnada, de hecho sólo podían comer de uno. Además, los hermanos tenían que someterse a ayunos de

los que los criados estaban dispensados. Si a estas consideraciones añadirnos el hecho de que los honorarios eran correctos y regularmente pagados, se puede deducir que a los templarios no debía faltarles la mano de obra y tanto más en cuanto que sus servidores participaban también de las ventajas espirituales de la casa y se beneficiaban de su efectiva protección. Llevaban la cruz del Temple, con la que también se marcaba al ganado y probablemente los carros.

Una encomienda ciudadana

En *Provins,* los templarios poseían dos encomiendas la de Val-de-Provins, situada extramuros, como su nombre indica, y la de la Madeleine, en la parte alta de la ciudad, cerca de la puerta de Jouy. La casa de Val tenía actividades agrícolas y la de la Madeleine, actividades comerciales; de hecho, dada la extensión de sus bienes, la importancia y la complejidad de sus derechos y de sus censos, los hermanos de Provins habían tenido que especializarse. La formación del Temple en esta ciudad no requiere observaciones particulares, es análoga a la de casi todas las encomiendas importantes. Allí, como en otros lugares, las donaciones de un gran señor traían consigo las donaciones más modestas de la nobleza local y de la burguesía. En Provins, los grandes bienhechores fueron los condes de Champaña y de Brie; En el siglo XIII, el dominio inmediato de los templarios se extendía por el norte, por el sur y el sudeste de la ciudad. Estaba compuesto por tierras cultivadas, praderas, viñas y bosques. Pero la orden poseía también tierras en las parroquias de los alrededores, así como zonas de bosque. No obstante, sus recursos principales no provenían de la agricultura, y esta es la razón por la que Provins llama nuestra atención.

Los templarios eran propietarios de setenta casas y tierras, provistas en su mayoría de huertos y situadas en las calles mejor acondicionadas de la ciudad. Sacaban una renta sustancial y regular del alquiler de estos inmuebles. El molino llamado «del Temple» y los molinos de la Varean* dependían de la encomienda del Val. Su excelente producción se añadía a los derechos de horno. En efecto, cuando se hacía moler el trigo se pagaba un derecho de molienda y como todos estaban obligados a cocer su pan en el horno templario, había que dar también un derecho de horno. Al principio, sólo las personas que dependían del Temple, fuera cual fuera su vinculación, tenían la posibilidad de hacer moler o cocer en los establecimientos de la orden. Pero, como los templarios tuvieron la habilidad de instaurar tarifas más ventajosas, su clientela aumentó hasta el punto de provocar la queja de los burgueses de la ciudad que acabaron, en suma, acusando al Temple de competencia desleal. También sacaban el mayor rendimiento posible de los peces que abundaban en las acequias de sus molinos. Y, por último, vendían directamente su vino, que era famoso por la calidad de sus cepas. Como estaban exentos del derecho de portazgo *(derecho de tonlieu**,* de transporte, de entrada y de tonelaje), el número de barricas aumentó hasta tal punto que provocó también quejas, que los condes tuvieran que intervenir.

---

* E incluso tres si contamos la casa de Sainte-Crotx.

* Equivalente al derecho de «emenda y cuchara» que se pagaba en Astilla por cada transacción comercial en el mercado. *(N. del T.)*

Pero esto no era más que el aspecto corriente de sus actividades. Las ferias de Provins eran célebres entonces, y casi internacionales: la feria de mayo duraba cuarenta y seis días, y la feria de San Martín todo el mes de noviembre. Además, todos los martes había un mercado en la parte alta de la ciudad o en el castillo. En aquella villa había un comercio enorme para la época de lana, hilados y cuero, sobre el cual los condes de Champaña recibían una especie de impuesto al valor añadido (IVA) llamado derecho de *tonlieu*. Pero como el conde Enrique tenía grandes necesidades de dinero, cedió este derecho a los templarios. A partir de ese momento no se vendía un ovillo de hilo ni una madeja de lana, ni un paño ni una varilla de metal que no pagasen una tasa. En el año 1214 compraron a Guido de Montigny el *tonlieu* sobre la carne y el ganado destinado a carne. En 1243, el *tonlieu* sobre las pieles: en aquel momento había en Provins ciento veinticinco talleres de cuero. Y a este inquietante monopolio añadieron el derecho de *minage* que afectaba al comercio de grano. Simultáneamente se habían anexionado las tiendas de frutas del mercado viejo, a pesar de que el género que provenía de sus tierras se vendía directamente en la ciudad.

La mayor parte de estos beneficios iba evidentemente al tesoro de la orden para emplearlo en la defensa de los castillos de Tierra Santa. Pero, ¿y los excedentes? Los templarios de Provins los dedicaban a adquirir bienes que fueran inmediatamente rentables, nuevos diezmos y rentas seguras, y regulares. Llegaban incluso a hacer préstamos no con usura sino, por el contrario, con un interés muy pequeño, y garantizados por una especie de hipoteca: en caso de ausencia de pago, el bien pasaba al Temple. Estos préstamos daban lugar a dos tipos de contratos muy conocidos per los medievalistas y los historiadores del derecho: el *mort-gage* (prenda muerta) donde el que pedía prestado cedía la nuda-propiedad a su acreedor hasta la fecha fijada para el reembolso de la deuda; y el *yif-gage* (prenda-viva) donde los frutos y rentas se veían afectados al llegar el momento de la amortización.

Y, sin embargo, fuera cual fuera el tipo de contrato y a pesar de «los beneficios y cortesías del Temple», la mayor parte de las veces el inmueble en prenda pasaba a ser de su propiedad. Ocurría lo mismo cuando se pedía a los hermanos que fueran fiadores: eran administradores demasiado avispados y además hubieran corrido riesgos demasiado graves, en caso de causar perjuicio a la casa, si no hubiesen tomado sus precauciones. ¿Cuáles eran éstas?: especialmente la *courtoise,* que era el embargo de cualquier bien de valor o de cualquier derecho rentable.

Por eso se comprende que no fueran amados por todo el mundo, a pesar de su reputación, de sus verdaderos sacrificios y de sus hazañas en Tierra Santa. Sin embargo, los templarios de Provins, con sus agentes fiscales, sus tenderos y sus registros de cuentas, estaban convencidos de que no actuaban mal. No estaban mejor vestidos ni mejor alimentados que los demás hermanos, ni estaban dispensados de hacer ayuno o penitencia. La única hazaña que pudieron reivindicar era que contribuían al enriquecimiento de la orden gracias a su celo y a su inteligencia. Su pobre servicio consistía en cobrar las tasas de *tonlieu* sin dejar de vigilar un instante en medio de la barahúnda de las ferias. Su arrogancia, sin embargo, no era menor que la de sus hermanos combatientes. Constituían el soporte de la gloria y el poder del Temple y quizás demasiado bien lo sabían.

París, banca templaría

La casa del Temple de París se convirtió en cabeza de partido de la provincia de Francia y fue durante algunos años la residencia del maestre de la orden o, dicho de otro modo, la casa madre tras la caída de San Juan de Acre. En primer lugar, era —por su situación y dominios propios— la primera encomienda francesa. Además poseía en la villa el vasto «Recinto del Temple» con calles enteras. El Recinto estaba rodeado de murallas y en su centro se alzaba el poderoso torreón cuyo inmutable aspecto ha sido popularizado por las imágenes, ya que estuvieron cautivos en él Luis XVI, María Antoníeta, el delfín Luis XVII y la familia real en 1793. Realmente nos preguntamos —al examinar esta poderosa fortaleza— por qué la edificaron los templarios. Iguala a sus más fuertes castillos de Tierra Santa y tal vez los supera. Pero, ¿qué riesgos corrían en plena ciudad y bajo la benevolente protección de los reyes de Francia? ¿Significaba para ellos una forma de afirmar la grandeza de la orden, es decir, de desafiar a los reyes? Sin embargo, éstos no cesaron de colmarles de honores y de privilegios. La única explicación lógica es que la gran encomienda parisina era la banca central de la orden, al mismo tiempo que el depósito habitual del tesoro real: una especie de precursora de la Banca de Francia.

Este torreón, estas torres y este recinto amurallado correspondían a una necesidad: era extremadamente importante para la buena reputación del Temple que el dinero depositado por las encomiendas, por el rey y por los grandes del reino estuviera protegido de un posible atraco, ¿Acaso el Temple de Londres —que desempeñaba el mismo papel para Inglaterra— no había sido atracado y sus arcas descerrajadas? Pero no es fácil desechar por completo la intención de afirmar la potencia templaría, es decir, su elevado rango en la jerarquía feudal.

La torre del Palomar (que el pueblo llamaba la torre de César) era la más antigua (como en Provins y en otros lugares). Había sido construida en el último cuarto del siglo XII. El torreón, que era de la segunda mitad del siglo XIII, era una gruesa torre cuadrada flanqueada en sus ángulos por cuatro torretas y coronada por un gran techo piramidal cubierto de tejas. Tenía 50 metros de altura, 19,50 metros de longitud y 13,50 de anchura, además de unos muros de 2,27 metros de espesor. El diámetro de sus torretas sobrepasaba los cinco metros. Este imponente edificio se dividía en cuatro plantas, sin contar con la planta superior que constituía un corredor para la ronda; la techumbre se apoya sobre el almenaje. Las salas principales estaban abovedadas en enrejados de ojivas.

En el siglo XIII, la capilla de la encomienda (construida en rotonda a imagen del Santo Sepulcro de Jerusalén y abovedada en forma de «umbela») se había convertido en una iglesia muy importante gracias a los anexos y ampliaciones sucesivas. Apenas se distinguía la primitiva rotonda que, por así decirlo, quedaba perdida en el conjunto. Como también el Temple de Londres tenía una capilla en forma de rotonda, se ha creído durante mucho tiempo que éste era el estilo propio de los templarios y se han formulado teorías tan frágiles como brillantes sobre su arquitectura. En realidad, los arquitectos que no pertenecían al Temple ni trabajaban para él también imitaban el Santo Sepulcro por casi toda Europa. Quienes hayan visitado las encomiendas de varías regiones se habrán dado cuenta de que, muy al contrario, los templarios no tenían ningún estilo propio. Buscaban la simplicidad por espíritu de economía y la solidez por gusto. Por lo demás, seguían la moda de las provincias en que se encontraban emplazadas sus casas y la de la época a la

que pertenecían. De esta forma se construyeron capilla en estilo románico genuino y otras en estilo gótico. Por tanto tuvieron capillas típicamente charentesas, meridionales y champañonas. A lo sumo, se podría señalar su inclinación por los motivos vegetales: principalmente hojas de hiedra y de encina. De la misma forma, las templerías de la Beauce (como la de Sour) presentaban todas las características de las grandes granjas de la región, mientras que las templerías del Languedoc eran análogas a las bastidas que actualmente todavía podemos ver en la región. El aspecto militar y el rigor de líneas mantienen la ausencia de búsqueda de ornamento. Pero se respetaba cualquier tipo de decoración que apareciera en una construcción donada. La mansión estaba fortificada. Incluso se conservaban torres y empalizadas, aunque no se le añadía nada más porque, al menos en Occidente, había poco que temer.

En París el problema era otro, porque la población de las zonas inmediatas a la encomienda no gozaba de una buena reputación: se mezclaban aventureros de todo tipo con artesanos y tenderos o mercaderes que, de una forma u otra, dependían del Temple. Un ejemplo: la actual calle de Francs-Bourgeois (muy próxima al recinto) era una corte de los milagros donde todas las noches había reyertas y se mataba a diestro y siniestro. Igual que en Provins (aunque en condiciones más difíciles), los hermanos del manto blanco arrendaban sus casas y tiendas y vendían los productos de sus granjas a través de intermediarios; incluso poseían (por privilegio de los reyes) carnicerías cuyas tarifas demasiado razonables amenazaban los intereses de los carniceros de París, lo que acarreó quejas vehementes, etcétera.

Pero es su actividad bancaria y su especialización ejemplar en este campo lo que singulariza a la casa de París. Los contables del Temple igualaban a los banqueros lombardos en astucia y en conocimientos, añadiendo una obligación de probidad a la que estos últimos no estaban sujetos. El tesorero del Temple asumía con agrado las delicadas funciones de consejero financiero de los reyes de Francia justo en un período en que estos príncipes se esforzaban por crear una administración eficaz sin poseer los medios para ello. Las considerables sumas que detentaban no sólo les permitía conceder préstamos al rey y conservar los castillos de Tierra Santa, sino proceder a complejas operaciones cuyos beneficios aumentaban la fortuna de la orden.

Pero, ¿de dónde provenía este dinero? Ante todo, el Temple de París disponía de las rentas de sus dominios, de sus derechos como todas las encomiendas, con la diferencia de que esta renta era enorme. Además, los comen dadores de todas las casas grandes y pequeñas tenían la obligación de depositar allí los excedentes de sus explotaciones a intervalos regulares. Casi no hay necesidad de precisar que su gestión era objeto de serios controles, y que no se apreciaban los déficits. Por otra parte, desde Felipe Augusto el Temple de París conservaba el tesoro real, es decir, el importe de los ingresos por impuestos. Cuando el rey cobraba un impuesto extraordinario, frecuentemente encargaba a los templarios hacerlo efectivo. Este papel de guardianes del tesoro evolucionó rápidamente de tal suerte que el tesorero del Temple se convirtió en gestor de los fondos del Estado, y de ahí su entrada en el consejo. La organización tentacular de la orden (prioratos, bailías, encomiendas) facilitaba las operaciones, ya que poco más o menos coincidía con los bailiajes reales. Finalmente, una clientela cada vez más numerosa—de señores, peregrinos y negociantes— confió al Temple depósitos importantes. A decir verdad, no era nada nuevo depositar el dinero o las joyas en un convento o en una iglesia,

en virtud de la inmunidad y protección de que gozaban los establecimientos religiosos y, desde luego, de su reputación de integridad. La pujante fortaleza bancaria del Temple de París añadía la seguridad; daba confianza, aunque todavía menos que la que daba la habilidad y la rectitud en los negocios del tesorero y sus colaboradores. La originalidad de los templarios en relación con otras comunidades religiosas fue imitar a los banqueros italianos, al proporcionar al dinero una movilidad y posibilidades que aún no tenía. Así pues, conviene entrar en detalles aun corriendo el riesgo de parecer reiterativo.

Cuando un cliente depositaba una suma en el Temí de París, se le abría una especie de cuenta corriente. Los templarios se encargaban —de acuerdo con sus órdenes de efectuar tal o cual entrega de fondos. También se encargaban de guardar sus rentas, así como las sumas que se le debían por ejecución de contratos o reembolso de deudas. Las cuentas de ingresos y gastos se verificaban tres veces al año: en la Ascensión, en Todos los Santos y en la fiesta de la Purificación de la Virgen. También el tesoro real era una especie de cuenta corriente, al menos en sus comienzos. La clientela establecía mandatos de pago cuya redacción, cada vez más recortada y casi lapidaria, ha ocasionado que se los compare con razón a auténticos cheques. Estos mandatos eran pagables no sólo en la caja de París, sino también en las encomiendas. Su red cubría prácticamente toda Francia. ¿Se advierte la comodidad y la novedad de este proceso? De la misma manera, se podía girar una suma de una encomienda a otra sin transporte de fondos, del Temple de París al de Londres o al de San Juan de Acre. Por extensión, cuando dos clientes tenían sus cuentas corrientes en la banca templaria, los pagos recíprocos se convertían en un simple intercambio de escrituras.

Al disponer así de una considerable suma para maniobrar, el Temple estaba en disposición de conceder préstamos, lo que planteaba una espinosa cuestión. En principio, la Iglesia se oponía a los préstamos remunerados y al cobro de intereses practicado por los banqueros que, por lo general, eran usurarios. De hecho, no podía prohibir completamente estas prácticas. Además existía una forma para burlar la prohibición: se descontaba previamente el interés sobre el importe del préstamo; dicho de otra manera, se aumentaba la deuda ficticiamente. Es probable que los templarios actuaran así, aunque no cabe ninguna duda de que, sin embargo, hicieron préstamos sin interés ni recargo a los reyes de Francia: sacaban demasiadas ventajas directas e indirectas de ser los banqueros del Estado. Generalmente manifestaban una prudencia extrema y sólo prestaban a clientes solventes. Exigían una fianza cuyo valor cubría, al menos, el importe del préstamo. Cuando el rey Juan sin Tierra quiso pedir un préstamo de 3.000 marcos a los templarios, fue obligado a depositar el peso en oro de esta suma. Como hemos indicado anteriormente, lo más frecuente era que se tratara de una propiedad territorial, que constituía la fianza y que el Temple se apropiaba en caso de no reembolso. Finalmente, cuando el reembolso no se efectuaba en la fecha fijada, el prestatario tenía que pagar una multa.

La reputación de probidad de los templarios era tan grande, que los más grandes personajes solicitaban sus servicios. Ya les conocemos lo suficiente como para saber que concedían préstamos, que comprometían a la vez el honor y las finanzas de la orden, sin tomar sus precauciones y sin sacar algún provecho. También se les confiaban los bienes que se secuestraban en espera de la ejecución de un contrato. Por eso en 1158, durante los esponsales del hijo del rey de Inglaterra y la hija de Luis VII, tuvieron la custodia de los

tres castillos incluidos en la dote de la novia (uno los cuales era el famoso castillo de Gisors, que hace algunos años hizo correr tanta tinta).

El Temple de París era la residencia del dignatario llevaba el título de maestre de Francia y que —en suma— era el lugarteniente del maestre. Al igual que toda templería, estaba subordinado a un comendador. Pero finalmente el personaje más conocido y más honrado era el simple hermano encargado de las funciones de tesorería, debido a sus contactos con el rey y de su papel en el consejo y en la comisión de Cuentas. Esta comisión, ancestro de la actual Corte de Cuentas, tenía su sede en el recinto del Temple y controlaba la gestión de los funcionarios reales.

En este mismo recinto funcionaban ventanillas abiertas al público, sacando e ingresando, recibiendo los depositos y los pagos, pagando las sumas debidas, es decir, las rentas y pensiones otorgadas por el rey. Cada uno de los cajeros llevaba su propia contabilidad, no sin dificultad, debido a la diversidad de monedas. A continuación, se hacía la relación de las operaciones en los registros. Entonces no existían calculadoras: se utilizaban *echiquiers*[*], que eran tablillas divididas en cuadros en los que se inscribían las cifras. Dos grandes consejos financieros tomaron su nombre de estas tablillas matemáticas: el *Echiquier* de Normandía y el *Echiquier* de Inglaterra.

No es necesario decir que los templarios de Inglaterra y de España cooperaban con el Temple de París y concedían prestarnos ellos mismos. Unos y otros custodiaban también los tesoros de sus respectivos soberanos. No obstante, el auténtico centro de actividades bancarias era París. En este aspecto, los templarios han desempeñado un papel económico y social eminente. También han contribuido a facilitar los intercambios y, por tanto, a hacer progresar el comercio, gracias a sus intrépidas innovaciones. Resulta muy significativo que no haya ni rastro de quejas contra su gestión, ni siquiera de los esbirros de Felipe el Hermoso durante el proceso. Sin embargo, habría sido cómodo añadir el robo en detrimento del Estado a sus crímenes, sobre todo si se pretendía despojarles de sus riquezas.

ESQUEMA DE LA FRANCIA TEMPLARIA

Se puede establecer un mapa de las posesiones templarias si nos ayudamos del cartulario publicado por el marqués de Albon. Tras intentarlo, sólo he conseguido un esbozo de relativo interés, debido a dos razones fundamentales: la primera es que el cartulario de Albon sólo abarca una parte de la historia de la orden, y la segunda es que numerosos mapas se han perdido. Muchos lugares que poseen la denominación de «El Temple» se han atribuido equivocadamente a los templarios. Por el contrario, las templerías no están identificadas, dada la falta de documentos. A este respecto, es extraordinario que un departamento como la Mancha sólo cuente con una encomienda (Valcanville) absolutamente segura, mientras que bienes que antes habían pertenecido a los templarios se encuentran diseminados por el sur de Cotentin; o que la Bretaña —a

[*] *Echiquiers* tiene el significado de tablero de ajedrez francés en el original, pero aquí se refiere a unos tableros divididos en casillas donde se escribían las cantidades de dinero. *(N. del T.)*

pesar de poseer un folklore templario muy singular— se encuentre en una situación casi similar.

Por tanto, la prudencia aconseja no emitir conclusiones prematuras y a atenerse a algunas consideraciones generales. Se distinguen dos zonas principales y de una densidad poco, más o menos equivalente en el reparto de las templerías conocidas e importantes: el cuarto noroeste de Francia y, al sur, el contorno del Mediterráneo. En la zona norte es evidente que el concilio de Troyes ha jugado un papel determinante, ya que las posesiones del Temple de Champaña se extendieron en muy pocos años a la Isla de Francia, la Picardía, el Artois, Flandes y el Franco Condado. No es menos cierto que en la zona provenzal, en el Rosellón y en los Pirineos la proximidad de los sarracenos aceleró enormemente las donaciones: la vigilancia templaría y sus contingentes inmediatamente disponibles eran de utilidad pública.

En las demás regiones, podemos constatar que las templerías son más numerosas a lo largo de las grandes vías de comunicación y de los caminos seguidos por los peregrinos, sobre todo los que se dirigían a Santiago de Compostela. La vigilancia de los caminos había sido —recordémoslo— la primera vocación de los caballeros de Cristo. Es el caso de Touraine, de Poitou, de Saintonge o del valle del Ródano.

Pero, más frecuentemente, la implantación inicial de una encomienda no era el resultado de una elección deliberada sino de una donación generosa que enseguida cobraba un valor ejemplar y que provocaba una piadosa emulación. O bien, como sucedió en Toulouse, era el resultado de un apasionamiento popular y general. Fuera lo que fuese, hacia la mitad del siglo XIII la red de encomiendas abarcaba prácticamente toda Francia, articulada desde las bailías. Los templarios estaban presentes en todos los caminos de importancia. Incluso estaban instalados en dos puertos: La Rochelle en el Atlántico, y Marsella en el Mediterráneo.

CAPÍTULO VIII

ENCOMIENDAS DE ORIENTE

Templarios impuros, hospitalarios infames, cada uno celoso v *sin debilidad, que formáis entre todos un nido de víboras, serpientes bajo piel jaspeada, hombres pelirrojos de ojos azules sobre negros caballos...*

Imád-Ad-Din Al-Isfaháni
Conquista de Siria y de Palestina por Saladino

OS navíos que venían de Inglaterra y de Bretaña arribaban a La Rochelle; en este puerto atracaban los que debían rodear España para dirigirse a Siria. Las naves con destino a Jaffa partían de los puertos mediterráneos, principalmente de Collioure y de Marsella. En efecto, las cruzadas trajeron como consecuencia inmediata el restablecimiento *y* la intensificación del tráfico en el Mediterráneo, interrumpido —si no abolido— por el imperialismo musulmán. Reabrió a los navieros y negociantes el mercado de Oriente y permitió la importación de artículos y productos desconocidos en Europa o que habían llegado a ser poco usuales debido a la inseguridad de la navegación. Los templarios, al igual que los hospitalarios, no quedaron al margen de este nuevo florecimiento comercial. En primer lugar, armaron navíos para transportar peregrinos debido a su particular vocación de protectores. Subir a bordo de una nave del Temple o del Hospital suponía pagar menos y beneficiarse de una seguridad máxima, tanto por la calidad del personal de a bordo (que se elegía atendiendo a su competencia) como por la del navío (cuyo estado se cuidaba con esmero) o porque se tenía asegurada una defensa vigorosa en caso de ataque de los piratas berberiscos. Como consecuencia, templarios y hospitalarios se vieron abocados al transporte de mercancías para hacer efectivo su intercambio a la ida y a la vuelta. También tenían para ello tarifas ventajosas. Los armadores de Marsella se quejaron de la pérdida de su clientela hasta conseguir el arbitraje de 1234, seguido de un acuerdo que limitaba el número de barcos que las dos órdenes podían fletar para Tierra Santa. Al comprar o hacer construir bajeles de guerra (más o menos copiados de los árabes) para escoltar sus navíos, vigilar el litoral sirio constantemente amenazado por piratas y pequeñas flotas adversas y dirigir, si se presentaba la ocasión, operaciones combinadas de tierra y mar, terminaron enseguida por encontrarse a la cabeza de una auténtica flota. Los hospitalarios prosiguieron con esta actividad: ya si mos los servicios que rindieron durante siglos las célebres galeras de Malta

que surcaban incansablemente el Mediterráneo. Entonces existía (en contra de la información que hemos recibido) toda una gama de navíos que se adaptaban a diferentes cometidos.

Los navíos de transporte eran naves como la carraca* y la bombarda, de imponentes dimensiones para la época. Medían treinta metros de largo, y ocho de ancho. Llevaba dos mástiles y seis velas. El mástil de proa no tenía menos de treinta metros, y veintinueve el de popa. La antena alcanzaba treinta metros (lo que era considerable). Estos barcos transportaban a más de trescientas personas (¡podemos imaginar el hacinamiento!). Existía una variedad particular de navios: las tafureas o naves de puerta, en las que se embarcaba a los caballos. En el flanco de estas naves abría una puerta de bisagras que se abatía sobre el mar y que servía de plano inclinado para embarcar animales. En suma: eran navíos-caballerizas.

Las naves de guerra eran las galeras, que se inspiraban en la Antigüedad. Tenían cuarenta metros de largo por seis metros de ancho. El modo de propulsión era el remo. Los galeotes eran derivaciones de las galeras; navegaban a remo y a vela y tenían cabida para un centenar de hombres. Pero también había navios ligeros para abordajes, reconocimientos y transmisiones de órdenes: los jabeques, que eran escampavías rápidas; las gabelas, que transportaban pasajeros; las gamelas, ganguemelas o camellas (del árabe *djamel,* camello), que eran escoltas utilizadas para el asedio de fortificaciones litorales y en la defensa de radas, y que se podrían comparar a las chalupas cañoneras del siglo XIX. Los templarios tenían sus atarazanas en San Juan de Acre y en Tiro. Sin embargo, hay que subrayar que los hospitalarios les aventajaban en este campo. La flota del Hospital era tan importante que esta orden contaba (en esta época) con veintidós «comendadores de la mar». Hay que señalar que los occidentales se aprovecharon ampliamente de los conocimientos árabes en matemáticas y en astronomía. La generalización de la brújula, del sextante y del astrolabio se remonta a la época de las cruzadas, hecho que es significativo.

Tierra Santa

Nuestro joven hermano Jocelin se embarcó en Marsella con otros caballeros del Temple y sargentos enviados como refuerzo, en una de las naves que hacían ondear el pabellón de la orden. Tras una navegación no exenta de peligros, desembarcó en Jaffa. Hizo escala en la encomienda de esta ciudad en espera de su destino. Y de allí partió con algunos de sus compañeros hacia uno de los castillos de la orden, bajo el mando de caballeros que combatían en Tierra Santa desde hacía años: una larga y arriesgada cabalgada a través de las agostadas o apacibles tierras de estas comarcas desconocidas para él. Se encontraba como un peregrino que al final de su viaje descubría la Tierra de Promisión. Tenía los mismos maravillados ojos que el viejo cronista Santiago de Vitry ante estos nuevos paisajes, esta flora, esta fauna, estos rostros, estas costumbres, estos alimentos y estas arquitecturas ignoradas en Europa; ante ese cielo incomparable y ante esas ciudades y esas colinas que evocaban sin cesar la historia más grande de la humanidad: ¡La historia de Cristo, de su infancia, de su vida y su Pasión! Era como si el polvo levantado por el viento

* Nave de transporte del siglo Xlll de origen catalán. Ref., Tomado de *Armas que conmovieron al mundo,* de Vicente Segrellcs, Ediciones AFHA Internacional, Barcelona, 1973. *(N. del T.)*

o el galope del caballo fuera vivido y estremecedor, ¡como si hasta las fuentes y los pequeños bosques tiñeran con el indeleble lenguaje pasado los corazones ardientes y las almas inquietas y emotivas de este tiempo! Pisar aquel polvo venerable, apagar la sed en aquella fuente, refrescarse a la sombra de aquellos olivos era una especie de consumación. Era participar en la salvación espiritual de la raza humana imitando a Jesús. Suponía también renacer de las cenizas de uno, entrar en una nueva vida, iniciar la resurrección propia y levantar el vuelo después de tantos sueños y fatigas. Finalmente, para los templarios y sus semejantes suponía entrar en aquel combate que se había anhelado durante tanto tiempo y cuyo final feliz sería el martirio. Por la misma razón, suponía consumar el voto que cierto día de invierno se había hecho en una lejana encomienda de la Isla de Francia, de Auvernia, de Aquitania o del Rosellón.

Todo era diferente en la Tierra Soberana. Todo estaba por aprender, incluso el nombre de las cosas. Hay que sumergirse en la *Historia de las Cruzadas* de Santiago de Vitry, que vivió esta experiencia, para comprender el asombro de los recién llegados, su curiosidad que no dejaba de estar alerta, su éxtasis mismo; pero también su desconfianza ante exóticas poblaciones, ante misteriosos frutos y extraños animales. Además de las especias conocidas en Europa, se veían palmeras de corteza nudosa y tronco granulado que terminaba en forma de umbela; árboles «del paraíso»; «manzanos de Adán»; limoneros cuyos frutos amarillos contenían un zumo que refrescaba el paladar; las «higueras del Faraón»; los grandes cedros del Líbano y los cedros de mar. La resina que discurría por los árboles rajados no se parecía en absoluto a la simple savia europea —ácida o azucarada— sino al bálsamo, a la mirra, al incienso, a la trementina, a lentisco y al adragante. Los arbustos y las plantas eran las cañas de miel (cañas de azúcar), los algodoneros, el giroflé, la mirística (árbol de la nuez moscada), el pimentero, etc.

El alimento estaba compuesto de verduras, carnes y pescados, igual que en Europa. Se comía carne de buey, de cordero y de aves de corral. Pero se añadía a estos alimentos salsas procedentes de la cocina árabe, hechas a base de pimienta blanca y negra, de gengibre, de cardamomo, de cedoaria, de cominos o de canela. Se especiaba la cerveza con nardo, con nuez moscada o con giroflé. Se especiaban los vinos. Se aromatizaba el vinagre. Se ponía zumo de limón en carnes y pescados. Se terminaba el almuerzo con confituras de Damasco y con avellanas confitadas al mirobálano o al gengibre.

Como en Europa, se podían ver caballos, asnos, mulas, ganado ovino y bovino, y perros o gatos. Pero además había camellos y dromedarios, leopardos domesticados (reunidos en jaurías), y casualmente también se podían encontrar linces, perros salvajes más feroces que los lobos, hienas (de las que se decía que imitaban la voz humana para atraer a sus víctimas) y leones. Este animal era el único que podían cazar los templarios. Santiago de Vitry le atribuía «una gran fuerza en el pecho, en las patas delanteras y en la cola». Según él, «los cachorros permanecen hasta el tercer día de su nacimiento en un estado de absoluta insensibilidad y los rugidos de quienes les han dado la vida les hacen zafarse de la muerte». Y añade para completar la escena: «El león duerme con los ojos abiertos, barre con su cola las huellas de sus pasos para que los cazadores no le descubran...» También había oído hablar Santiago de Vitry de los cocodrilos, de los hipopótamos, de los rinocerontes, de los tigres y de las «quimeras» (¡jirafas!).

Por tanto, todo sorprendía al recién llegado, y sobre todo las ropas orientales que el calor había obligado a adoptar a los cristianos, tanto a hombres como a mujeres. Había Por

todas partes túnicas, turbantes y ganduras (blusas árabes). Los guerreros envolvían sus cascos con *cuffiah* para protegerse del sol, que fueron el origen de los lambrequinos[*] de los escudos de armas. Las mujeres llevaban trajes compuestos de dos túnicas superpuestas de telas preciosas, bordadas con hilo de oro y plata o con perlas. Algunas veces los turbantes de los hombres estaban hechos de brocado recubierto de muselina y adornados con un broche de oro. Los zapatos tenían largas puntas curvadas hacia arriba. Algunos caballeros laicos hacían gala de suntuosos mantos en ciclatón de Trípoli —que era una seda densa parecida al raso— forrados de marta cebellina y que en Europa se convertiría en el muaré. Ningún palacio de Occidente podía rivalizar con el deslumbrante lujo de los castillos de Tierra Santa, ni siquiera con las casas burguesas de las ciudades, con sus patios, sus jardines floridos de rosas y sus saltos de agua, sus alfombras turcas y sus revestimientos de porcelana. Incluso en algunas de ellas, las velas eran de cera perfumada. Pero estas apariencias demasiado amables ocultaban una siniestra realidad. La sensualidad, la abundancia y la ociosidad habían debilitado la recia casta de los conquistadores. Era, pues, bastante evidente que los púlanos no habían heredado las virtudes de sus antepasados. Las delicias habían corrompido completamente tanto a los caballeros como a los burgueses, e incluso los prelados esquilmaban sus ovejas en lugar de apacentarlas y los monjes y religiosos llegaban a frecuentar los baños públicos mezclándose con la gente de la calle y sustrayéndose a las reglas de sus conventos. Estos hombres frívolos se rodeaban de mujeres cubiertas de joyas y de los despojos del antiguo reino de Jerusalén. El enemigo estaba a pocas leguas, henchido de odio y de amenazas, pero sin atreverse a atacar porque todavía se le mantenía a raya.

En la segunda mitad del siglo XIII, el reino de Jerusalén era sólo un cadáver putrefacto defendido por una armadura intacta y brillante que lo mantenía de pie y todavía creaba ilusión. Esta armadura era la caballería monástica: los templarios, los hospitalarios y los teutónicos. Excepto estos últimos, nadie en Tierra Santa estaba en actitud ni tenía ya la voluntad de batirse si no era por sórdidas cuestiones de interés. Porque, a pesar de una situación militar casi desesperada, el comercio no dejaba de prosperar: venecianos, genoveses, písanos y marselleses se disputaban el mercado. Al abrir sus ricas sucursales en Tierra Santa y exportar a Europa rarísimos productos hasta ese momento reservados a los príncipes, habían creado nuevas necesidades y nuevas modas y suscitado una demanda que se apresuraban a satisfacer. Pero, ¿qué transportaban sus naves a los puertos occidentales? Es preciso decirlo aunque corra el riesgo de parecer aburrido. En sus gordos vientres redondos transportaban azúcar extraído de las «cañas de miel», lino, seda, algodón, especias, alfarería, armas damasquinadas y orfebrería, pero también telas desconocidas: el tiraz (telar) de Chipre, los camelotes o camélidos de Tortosa (densas telas de pelo de camello o de cabra), el *maque tbahs* de Mesopotamia; y tapices: turcos, sudaneses y egipcios. O incluso pieles: de cebellina, de marta y armiño. Hasta plumas de avestruz, que se convertían en el plumaje con que se decoraban los yelmos de torneo. Y además los hierros del Líbano que gozaban de una reputación justamente merecida. ¡Qué contraste había entre los compañeros de Godofredo de Bouillón y estos mercaderes y sus acólitos tan perfectamente adaptados a la vida oriental que se confundían fácilmente con

[*] Adorno en forma de hojas de acanto que baja de lo alto del casco *y* rodea al escudo. *(N. del T.)*

los autóctonos! ¡Y qué decepción para los cruzados que continuaban atravesando el mar para socorrer al pobre reino!

¡Y también qué amargura para quienes eran capaces de observar y comprender! Porque el espíritu de intriga se sumaba al de lucro. Las convulsiones políticas, las rivalidades terminaron por agravar la situación, que era la siguiente: San Luis había pasado una larga temporada en Tierra Santa después de su fracaso en Egipto. Su presencia y su autoridad apaciguaron por un momento las querellas, y se impusieron a los sarracenos en el exterior. Recuperó algunos territorios, aunque es más justo decir algunas zonas de influencia: hasta tal punto estaban amenazadas las fronteras por los tercos enemigos. Aumentó las fortificaciones de Jaffa, de Cesárea, de Sidón y de San Juan de Acre. Cuando en 1254 se decidió a partir de Tierra Santa, dejó un reino solo en apariencia: sin límites definidos, sin cobertura real, sin un ejército lo suficientemente numeroso como para hacer frente a una invasión masiva o a ataques simultáneos y sobre todo, sin un poder central indiscutible y coherente. Este reino sólo era una estrecha franja litoral. Ni siquiera se estaba de acuerdo en la elección del príncipe que llevaría el lisonjero y simbólico título de rey de Jerusalén y cuyo prestigio habría permitido coordinar los esfuerzos. A fin de cuentas, el emperador Federico II sólo había transferido a Tierra Santa la lucha fratricida entre güelfos y gibelinos debido a su jactancia, su cinismo y a su desconocimiento de las realidades étnicas y militares, dividiendo a las fuerzas cristianas frente al peligro. Los barones del reino de Jerusalén creyeron que limarían las dificultades al proponer la corona a Alix de Chipre, hija de Isabel de Jerusalén y de Enrique de Champaña. Los partidarios de Federico II se opusieron abiertamente a esta elección que frustraba —según ellos injustamente— al emperador y a su descendencia. Los templarios, los venecianos y los písanos dieron su aprobación cuando en 1258 los barones reconocieron como rey a Hugo de Chipre, nieto de Alix de Chipre. Pero los teutónicos, los hospitalarios, los españoles y los genoveses proclamaron a Conradino, nieto de Federico II. Como consecuencia de ello se entabló una lucha abierta en el curso de la cual se enfrentaron las flotas, debilitando más el triste reino. Es preciso insistir en que los templarios se abstuvieron de tomar parte en la lucha, limitando su intervención a la vigilancia de un barrio de San Juan de Acre.

Los castillos templarios

Las órdenes militares libraban, por tanto, su última batalla en esta época del reino latino lo suficientemente enriquecidas gracias a sus rentas de occidente como para mantener y aprovisionar los castillos que los barones púlanos les habían cedido, lo bastante poderosos como para no reconocer más soberanos que a sus maestres respectivos, lo bastante disciplinados como para esgrimir una defensa esquiva y vigorosa contra los infieles, y lo bastante independientes como para recurrir a la negociación directa y concluir con los emires tratados de alianza o de neutralidad. Una vez afirmada esta autonomía, las iniciativas a veces sorprendentes que se derivaban de ello habían irritado a San Luis, que era poco conocedor del mundo árabe. Durante su prolongada estancia en Tierra Santa había considerado su deber denunciar el tratado cerrado a sus espaldas por el maestre del Temple Renaud de Vichiers y el Sultán de Damasco. Había infligido una humillación pública al maestre y a su convento al no comprender la utilidad de la alianza damasquina

(que dividía las fuerzas del Islam) y al exigir la partida de Tierra Santa del mariscal del Temple que hubiera negociado el asunto. Se estaba comportando como rey de Jerusalén, un auténtico y duradero rey.

Pero los templarios sabían que Luis IX volvería a Europa en un breve plazo de tiempo, devolviendo su audacia a los musulmanes. De ahí esta precaución de asegurarse, al menos, la neutralidad damasquina. Pero sólo podemos dar la razón a los templarios y subrayar su perspicacia, por muy grande que sea la admiración que profesemos por el santo rey, cuando conocemos los acontecimientos posteriores. Por otra parte, San Luis abandonó enseguida sus prevenciones. Contrariamente a lo que deja entender el buen Joinville, hostil a los templarios por reverencia hacia su rey, el incidente no alteró su estima por los monjes-soldados. Los templarios no le guardaron ningún rencor e incluso nombraron maestre de Francia al hermano de La Roche, que era íntimo amigo del rey, por cortés intervención de este último. Sin embargo, el capítulo depuso a Renaud de Vichiers en el curso de una deliberación secreta y designó a Tomás Bérard para reemplazarle. Los altivos templarios no podían aceptar por maestre soberano al personaje que, al no haber sabido defender su causa ni convencer al rey, había bajado la cabeza ante los púlanos y rebajado mediante este gesto a la orden entera, a pesar de su papel eminente y de los servicios que había prestado.

Porque, ¿quién quedaba para defender Tierra Santa una vez que el rey había partido para Francia? Los templarios y los hospitalarios y, en menor grado, los teutónicos. Pero ya no eran tan ricos como en el siglo XII: a pesar de su heroísmo, habían perdido gran número de plazas fuertes y de dominios.

Para darnos cuenta de su fuerza y de su efectiva labor hay que precisar que poseían dieciocho grandes fortalezas provistas de guarnición (antes de la fulminante incursión de Saladino en 1187) y que cada una de estas plazas controlaba y protegía castillos de menos importancia y cientos de casales (dominios). Es preciso enumerar estas plazas fuertes si queremos comprender por qué debían producir y economizar tanto las encomiendas de Occidente, por qué ponían tanto celo los hermanos de Provins en deducir el *tonlieu* durante las ferias o por qué se consagraban los hermanos de París —que al fin y al cabo eran monjes-soldados— a operaciones bancarias, empalideciendo ante sus registros, manipulando sus *echiquiers* o discutiendo con la clientela tras sus ventanillas. ¿Dónde iba a parar la inmensa renta anual así recolectada de una en otra encomienda? Al mantenimiento de las siguientes fortalezas:

— el castillo de Roche-GilLaume, el de Port-Bonnel y el de Trepessac, que controlaba el Cañón de Baylan. Todos se encontraban en el principado de Antioquía;

— la poderosa fortaleza de Tortosa (o Antartous), los castillos de Aryma, el fuerte de Bertrandimir, el castillo de Safita llamado Chastel-Blanc, el casal fortificado de Elteffaha en la parte este de Tortosa, además de la encomienda de Trípoli. Todos ellos se encontraban en el condado de Trípoli;

— una parte de los cercos y murallas de Jericó, e! templo de Salomón en Jerusalén, el Chateau Rouge que controlaba la ruta de Jerusalén a Jericó, todos ellos en el do minio propiedad de los reyes de Jerusalén;

— el castillo de Gaza (Gadres) y el de Natrón, que controlaba la ruta de Jaffa a Jerusalén, ambos en el condado de Jaffa y de Ascalón;

— la fortaleza de Chaco y el célebre Chastel-Pèlerin (Athlit), en el condado de Cesárea;

— el castillo de La Féve, que dominaba la llanura de Esdredón o de la Féve, la gran templería de Safeto, de la que dependían doscientos sesenta casales, la torre de Séfhoria y el Chastelet del Vado de Jacob, que era una posición de avanzada que no se pudo conservar mucho tiempo. Todos ellos estaban en el principado de Galilea y en Tierra de Transjordania;

— la encomienda de San Juan de Acre y la de Tiro.

Tras el desastre de Hattin se perdieron numerosos castillos por falta de efectivos que se opusieran a los soldados de Saladino. En *la Historia de la conquista de Siria y de Palestina por Saladino* escrita por el secretario de éste, Imád-Ad-Dín, se recoge la descripción y el relato del asedio de algunos de ellos. Escribe a propósito del castillo de La Féve:

> Al-Fúla era la ciudadela más bella y más fuerte y la que mejor estaba provista de hombres y provisiones. Esta plaza fuerte pertenecía a los templarios. Era una base sólida e inexpugnable. Tenían en ella un manantial inaccesible, una morada rica en pastos, un firme punto de apoyo, un terreno bien pertrechado. Pasaban en ella el invierno y el verano y obsequiaban con fastuosa hospitalidad; allí tenían atados sus caballos; se pavoneaban orgullosamente en ella; derramaban desde ella el torrente de sus tropas; allí se reunían sus hermanos; su demonio iba a abrevar a ella, allí estaban plantadas sus cruces, allí afluían sus tropas y se abrasaban en ella de ardor belicoso.

En Trepessac (Darbask para el escriba de Saladino), «al rebasar el signo de Géminis, encontramos el muy magnánimo castillo, sólidamente fortificado, cuyo suelo hablaba al oído del cielo. Era el nido —o más bien la guarida— de los templarios. Desde hace largo tiempo, adelantaban garras y hocicos desde este castillo para perpetrar sus violencias».

Escribe sobre el castillo de Baghrás (Gastón):

> Baghrás es un castillo que, en las calamidades, responde a la llamada de la vecina villa de Antioquía. Lo apercibimos alzándose sobre una cumbre inconmovible, elevándose sobre un risco inexpugnable, tocando el cielo con su suelo; rebasaba el signo de Géminis infiltrándose en los barrancos, escalaba los montes, recostaba sus muros en las nubes calado por la bruma, inseparable de los nubarrones, tendido al sol y a la luna. Nadie habría osado subir allí. Era un castillo de templarios, guarida de hienas, bosque poblado de fieras, heredad de sus vagabundeos, antro de sus correrías, refugio de donde provenían las calamidades, lugar de donde salían las desgracias, carcajac de sus flechas, etc.

A pesar de todo, el poeta secretario (que accede a ser preciso de una manera excepcional), indica que sus compañeros se encontraron en Baghrás con la bagatela de doce mil sacos de harina almacenados por los templarios y que provenían de sus dominios. Esto nos da una idea de sus recursos locales teniendo en cuenta que Baghrás sólo era una plaza de importancia secundaria. Resumiendo, los relatos de Imád-Ad-Din —a pesar de sus excesos poéticos— tienen de interesante que emanan de un familiar de Saladino, de un musulmán fanático. Las impresiones que se esfuerza en transcribir (exagerándolas un tanto a la manera oriental) las ha experimentado al ver las formidables fortalezas templarias que ocupaban todas puntos estratégicos cerrando el paso de las rutas y valles esenciales y protegiendo los territorios del interior y sus ricas ciudades. La hiel en que humedece su pluma es un homenaje indirecto aunque convincente al valor de los templarios. Por algo atribuye al gran Saladino estas terribles palabras: «Yo purificaré la tierra de esas órdenes inmundas» (los templarios y los hospitalarios).

Estos relatos muestran hasta qué grado de odio había llegado el Islam —espoleado por la intensa propaganda de Saladino— tras ocupar Siria durante un siglo. En lo que se refiere a la toma de la Ciudad Santa, nos cuenta Imád: «El sultán dio la orden imperativa de hacer visible el mirabh de la mezquita de Al-Aqsá tras haber tomado posesión de Jerusalén. Los templarios lo habían cubierto con muros y lo habían convertido en almacén de grano. También se dice que por odio y por iniquidad, lo habían utilizado como letrina...» A partir de este momento, uno apenas se sorprende de la particular venganza de Saladino contra los ternplarios, ni de las despiadadas ejecuciones que ordenó ni de los gritos entusiastas de Imád: «¡Regalamos sus cuerpos yacentes a los lobos del desierto!» Pero tras la batalla de Hattin y contra todo pronóstico, los francos se recuperaron y Saladino no pudo terminar su conquista antes de morir. Amputado de su capital, de sus mejores castillos y de la parte más rica de sus territorios, el reino latino sobrevivía merced a las divisiones musulmanas. Los francos habían vuelto a tomar algunas plazas. No obstante, en la segunda mitad del siglo XIII sólo conservaban una parte de las fortalezas enumeradas más arriba. Todavía poseían Tortosa —donde habían trasladado la casa madre—, Chastel-Pélerin (Athlit), Safeto, Safita, las encomiendas de Antioquía, Trípoli, San Juan de Acre y algunas plazas fuertes —como Beaufort— que habían sido abandonadas por los barones latinos que se negaban a defenderlas.

Tortosa les pertenecía desde 1165. Habían construido sobre el frente que daba al mar un enorme torreón flanqueado por dos torres cuadradas. El conjunto sobrepasaba los cincuenta metros de lado. Un ancho y profundo foso separaba de tierra esta fortaleza que se volvía a unir a ella por medio de una estrecha calzada. El foso se comunicaba con el mar y, por tanto, era imposible vaciarlo, al igual que era imposible zapar las murallas. El espesor de éstas era excepcional; se había construido con piedras de una calidad y dimensiones poco habituales. Realmente era una plaza inexpugnable contra la que Saladino el Victorioso se dio de bruces en 1188. En el interior había una capilla y una gran sala decorada con figuras humanas. En este torreón, que se parecía un tanto al de París, era donde los templarios guardaban sus archivos, almacenaban su tesoro de guerra y se reunían en capítulo en los escasos períodos de calma momentánea. El maestre y sus lugartenientes también residían aquí.

Se comparaba a Chastel-Pélerin con Tortosa por su situación. Los templarios lo habían construido en 1218 sobre el promontorio de Athlit al sur de Haífa. Al igual que en Tortosa, crearon una especie de isla socavando alrededor un ancho foso que se alimentaba de agua marina. Santiago de Tiro —que visitó este castillo— relata así su construcción: «Delante de la fachada del castillo de los Peregrinos se construyen dos torres de piedras cuadradas bien pulidas y de una dimensión tal que a duras penas se podía arrastrar una sola de ellas en un carro tirado por dos bueyes. Cada una de estas torres tiene 100 pies de largo (cerca de 33 metros) y 74 pies de ancho (cerca de 24 metros). Tienen la profundidad de dos «tortugas» (balistas) en espesor, y se elevan extremadamente sobrepasando en altura el nivel del promontorio. Entre las dos torres se ha construido una alta muralla jalonada de troneras (almenas) y, por una admirable habilidad, hay escaleras por las que los caballeros pueden subir y bajar completamente armados dentro de la muralla. Otra muralla se extiende de una orilla a la otra a poca distancia de las torres y encierra en su recinto interior un pozo de agua. El promontorio está rodeado por las dos partes de una muralla construida de nuevo, que se eleva hasta la altura de los peñascos. Entre la muralla de la

parte sur y el mar hay dos pozos que tienen agua dulce en abundancia y que también abastecen al castillo. En el recinto de este castillo se encuentra un oratorio, un palacio y un gran número de casas...» No precisa que la capilla era hexagonal y que la gran sala del castillo estaba adornada al igual que en Tortosa con grandes cabezas de caballeros, unas imberbes y otras con barba. ¿Qué queda de estas gigantescas murallas? Cúmulos de caliza casi informes, aparte de una hermosa sala de bóveda ojival donde tal vez en 1251 la reina Margarita de Provenza —esposa de San Luis— dio a luz a Pedro de Francia, conde de Alençon. El piadoso rey tenía tal confianza en los templarios que les había dejado la custodia de lo más precioso que tenía: su mujer y el hijo que ella esperaba. El año anterior había tenido otro hijo en Damietta que bautizó con el nombre de Juan-Tristán para recordar las trágicas circunstancias de su nacimiento: porque como San Luis estaba prisionero de los sarracenos, se temía que la ciudad caería en manos de estos últimos en cualquier momento. Juan-Tristán murió en Túnez en 1270 a los veinte años, unas semanas antes que su padre.

Safita —también llamada Chastel-Blanc— se alzaba sobre una colina de 380 metros de altura que dominaba la llanura entre Tortosa y el krak (plaza fortificada) de los hospitalarios. Es el vestigio más elocuente y probablemente más característico de todo lo que subsiste de las ciudadelas templarias de Oriente. Porque el torreón que está en medio de dos cercos concéntricos —es ante todo una iglesia— es una maciza construcción de 28 metros de altura, 18 de anchura y 31 de longitud. La capilla ocupa la planta inferior. Sus espesas murallas están horadadas de altas y profundas arquerías. Una bóveda de cañón quebrada, dividida por tres arcos dobles, la recubre. La sala de arriba tiene 25 metros de altura, y 12 de ancho y la disposición de sus arquerías permite un tiro parabólico. Abajo, los tejados de las casas y las calles se reparten como los radios de una rueda cuyo centro fuera ese torreón cuya potencia apabulla hasta el punto de que Saladino no se atrevió a atacarlo.

Los templarios levantaron Safeto en 1240 durante la nueva ocupación de Galilea por los francos. Vigilaba la llanura que está al pie de los montes de la Alta-Galilea y controlaba la gran ruta de caravanas que iba desde Damasco a San Juan de Acre. Era una ciudadela que podía rivalizar con el inmenso krak de los hospitalarios y con su fortaleza de Margat. Mil cautivos musulmanes habían trabajado en su reconstrucción, porque había sido desmantelada en 1218. Situada a 818 metros de altitud, también incluía dos recintos de forma oval y que un largo foso excavado en la roca separaba para desanimar cualquier tentativa de asalto. El torreón estaba considerado como la mayor torre circular del reino de Jerusalén: tenía 34 metros de diámetro. Siete torres completaban la defensa. Fue Benito de Alignan, obispo de Marsella, quien colocó la primera piedra (todavía quedaban prelados capaces de tomar la cruz y de arriesgarse a ir de peregrinaje a Tierra Santa). Cincuenta caballeros, treinta y cinco hermanos sargentos, ochocientos escuderos y sargentos contratados a sueldo, trescientos balistarios y cincuenta turcos, sin contar los diferentes auxiliares, formaban la guarnición permanente de esta plaza. En caso de conflicto, los efectivos llegaban a alcanzar dos mil hombres. Cuando el sultán Berbars, tras un memorable sitio, consiguió apoderarse de Safeto, hizo ejecutar a toda la guarnición. Sé contaba entonces que la cabeza cortada de uno de los hermanos terminó de cantar el *Salve Regina* que estaba entonando cuando la espada del verdugo la separó del tronco,

Beaufort compensó las pérdidas sufridas por los templarios a lo largo de esta larga lucha. Julián de Sagette, arruinado, la vendió a los templarios en el año 1260, quienes la conservaron hasta 1268. Este tal Julián se había casado con Eufemia, hija del rey de Armenia; ella acusó a los templarios de haber hecho un préstamo con usura a su esposo para apoderarse de aquella fortaleza. Pero Julián también les vendió Saída (Sidón) y acabó ingresando en la orden. Beaufort defendía el valle de Nahr y protegía a Sidón, fortaleza marina que sería una de las últimas plazas mantenidas por los templarios antes de la evacuación de Tierra Santa.

Los hospitalarios no tenían nada que envidiar a los templarios. Tenían también —sobre todo en el último período del reino— ciudadelas inmensas: el krak de los Caballeros que figura en todos los manuales, Margat, Chastel-Rouge, Gibelin, Belvoire, centenares de casales más o menos fortificados y vastas extensiones de campos, viñas y bosques de cedros.

Todos estos castillos se habían erigido en difíciles condiciones, y no sólo se utilizaba a los cautivos musulmanes, sino que todo el mundo se ponía manos a la obra. También era su forma de ganar el paraíso, de obtener la remisión de sus pecados. Para dar ejemplo, Luis IX en persona, durante su estancia en Tierra Santa, había trabajado como peón de albañil en las fortificaciones de Acre, Cesárea y Jaffa. Por otra parte podemos leer en la *Historia de la Guerra Santa* de Amboise: «Los bondadosos caballeros, los escuderos y los sargentos se pasaban las piedras de mano en mano; trabajaban sin descanso y había tal cantidad de clérigos y laicos que en muy poco tiempo hacían avanzar mucho la obra. Más adelante, para continuarla, mandaron a buscar albañiles; necesitaron mucho más tiempo para terminar». Pero Amboise hablaba de las murallas de Ascalón, de una época muy anterior. A partir de cierto momento eran sobre todo los obreros quienes trabajaban en las murallas, cuya reconstrucción salía cada vez más cara. Se requería el ejemplo de un rey para despertar el ardor de los púlanos.

Los latinos se habían aprovechado de los progresos árabes en el arte militar. Insertaban columnas de piedra dura en las murallas para reforzarlas. Por su parte, los templarios habían adoptado las torres almohadilladas en relación con la muralla, por lo general cuadradas u oblongas. Descuidando los ataques por los flancos, alzaban mucho los muros y hacían muy profundos los fosos para evitar la escalada y el trabajo de zapa. Los hospitalarios, por el contrario, permanecían fieles a las torres redondas de la Isla de Francia. Pero tanto unos como otros habían tomado sus perfeccionadas máquinas de los ingenieros orientales: catapultas que lanzaban bolas de piedra a trescientos metros, pedreros turcos, ballestas gigantes que lanzaban dardos al rojo vivo, cohetes incendiarios, granadas de pólvora, una especie de cócteles molotov, etc.

El estado mayor del Temple

En tiempos de paz, los templarios formaban un pequeño ejército permanente de algunos millares de hombres, entre los que se contaban quinientos caballeros y el doble de hermanos sargentos. En tiempos de guerra se añadían a ellos tropas contratadas a sueldo que habían sido reclutadas sobre la marcha —a menudo de valor desigual— entre los que

estaban los «cruzados a la fuerza», que eran los condenados a muerte que habían sido perdonados y condenados a partir a Tierra Santa.

Los caballeros y los sargentos obedecían a sus comendadores respectivos. El conjunto estaba regido por el maestre soberano y por su estado mayor que comprendía:

— el senescal
— el mariscal
— el comendador del reino de Jerusalén
— los comendadores de Trípoli y de Antioquía
— el pañero
— el *turcoplier* (al mando de los indígenas turcos)
— el submariscal (hermano sargento)
— el gonfalonero (hermano sargento).

El maestre —más adelante veremos cómo era elegido, jamás lleva el título de Gran Maestre del Temple. Encontramos esta designación en cartas tardías y en los documentos del proceso. Por el contrario, a veces en las crónicas se le denomina Soberano Maestre. Y es exacto que en el siglo XIII era una especie de soberano que reinaba tanto sobre los castillos y feudos de Tierra Santa como sobre las provincias de Occidente, a pesar de que sus poderes estuvieran limitados por las decisiones del capítulo y estrictamente definidos por la regla. Por muy señor que fuera de sus templarios, permanecía sometido a las obligaciones y a la disciplina comunes y, al principio, sólo era un hermano como los demás mandado por la orden y responsable ante ella de sus decisiones.

Sólo tenía derecho a cuatro caballos, es decir, uno más que el simple caballero. Pero como representaba al Temple y por este título asumía un cargo de oficial que le colocaba al mismo nivel que los más altos prelados y príncipes, se le daba también un turcomano, caballo de buena casta, de gran belleza y de gran valor. Después de utilizado, el hermoso caballo volvía a formar parte de la manada; sólo era un préstamo. El séquito del maestre se componía de dos prohombres que le acompañaban a todas partes, de un hermano capellán, de un clérigo, de un hermano sargento y de un paje que llevaba su lanza y su escudo. También disponía de un «escriba sarraceno» (intérprete), de un indígena turco, de un cocinero y de dos muchachos de a pie. En tiempos de paz podía llevar consigo dos acémilas —y cuatro en tiempos de guerra— para transportar su equipaje. ¿Cuáles eran sus poderes? Los de un jefe supremo, pero siempre tras obtener el beneplácito de su consejo privado o del capítulo de hermanos. No tenía derecho a regalar una tierra que perteneciera a la orden ni de enajenar un castillo o tomarlo a su cargo si no era por autorización del capítulo. Tampoco podía iniciar una guerra, ni acordar una tregua ni prolongarla por sí mismo. Y todavía menos tenía el poder de nombrar a los dignatarios. Esta nominación era colegial: para el senescal, el mariscal, el comendador de Jerusalén, el de la ciudad, los de Acre, de Trípoli y de Antioquía, así como para el pañero del convento y para los maestres de las provincias de Occidente (Francia, Inglaterra, Poitóu, Aragón, Portugal, Pouille y Hungría). Estos últimos no podían dirigirse a Oriente por una simple llamada del maestre de la orden; era necesario el asentimiento del capítulo. Por el contrario, los comendadores de menor importancia eran designados a discreción por el maestre, ya fuera en el capítulo, ya fuera en consejo restringido. Por cualquier sitio que pasara tenía derecho de vigilancia

en los castillos y dominios del Temple; podía repartir entre las encomiendas, según las necesidades, los efectivos, municiones y provisiones, pero no tenía derecho a ocultar nada fuera lo que fuese. Si se veía obligado a dirigirse a Occidente —por tanto, a abandonar momentáneamente el reino de Jerusalén— delegaba sus poderes en el comendador de Tierra Santa o en tal o cual hermano de su elección. Si quería enviar hermanos a Occidente no podía designarlos él mismo. Tenía que ordenar al mariscal, al comendador de Tierra Santa (Jerusalén), al pañero, al comendador de Acre y a tres o cuatro prohombres que fueran a la enfermería: «Id a ver a los hermanos para saber a quiénes aprovecharía que se les mandara a las provincias de ultramar». El mariscal y sus compañeros hacían una lista y la sometían a su juicio. Luego el capítulo elegía.

Un artículo de los *Estatutos Jerárquicos* muestra que, salvo excepciones o misiones particulares, sólo se mandaba a Europa a los hermanos hospitalizados debido a su edad, a enfermedades y, sobre todo, a heridas que hubieran recibido. A excepción de España y Portugal, que se encontraban en guerra con los sarracenos, estos hermanos eran —como hemos dicho— administradores, jefes de explotaciones o de empresas, banqueros y reclutadores o formadores de nuevas levas. Los antiguos combatientes y los heridos de guerra volvían, por tanto, a la vida civil, pero continuaban sirviendo a la causa templaria según su talento y hasta sus últimos días. En cuanto al maestre, no tenía derecho a retirarse; generalmente moría al pie del cañón y muy a menudo con las armas en la mano, si bien había diez caballeros de élite encargados de protegerle durante las batallas. No obstante, el consejo podía deponerlo como había hecho con Renaud de Vichiers. A fin de cuentas (y tanto más en cuanto que era elegido) era una especie de presidente más que un señor feudal. La mayoría de votos dictaba sus decisiones absolutamente, tanto en los capítulos generales como en los consejos reducidos. También veremos que podía influir en gran medida en los votos según su prestigio, su habilidad o su autoridad. Pero una vez declarada la mayoría debía someterse estrictamente a ella.

Comía en el refectorio con los hermanos, salvo cuando invitaba a gentes seglares. Tenía, aunque en mayor escala, los derechos y deberes de un comendador de la casa. Sólo comía en la enfermería si estaba enfermo o herido. Como todos, no poseía nada propio ni podía dar ni prestar las pertenencias de la orden sin estar de acuerdo con el capítulo. Sin embargo, debido al rango que ocupaba en la vida mundana y a sus obligaciones, podía poseer una hucha (un cofre) cerrado con llave donde guardaba sus «alhajas». Igualmente tenía derecho a hacer algunos regalos o a consentir préstamos limitados «en beneficio de la casa», aunque, por supuesto con el beneplácito del consejo. Estos regalos podían ser cien besantes, una copa de oro o de plata, un traje de vero (piel de marta), un caballo o una armadura, pero jamás una espada ni un puñal, ni siquiera una lanza. Si algún amigo de la casa le ofrecía un regalo como respuesta, el maestre debía presentarlo ante el tesorero. En cuanto a los préstamos que podía conceder, jamás sobrepasaban los mil besantes. Si tenía que dirigirse a Trípoli o a Antioquia, el tesorero le daba a lo sumo tres mil besantes, de los que podía dar una parte a las encomiendas más pobres pero cuyo excedente debía devolver al término de su viaje. Si moría, todo lo que le había pertenecido volvía a la orden. Los *Estatutos Jerárquicos* resumen y definen perfectamente su situación en dos líneas: «Todos los hermanos del Temple deben obedecer a su maestre y el maestre debe obedecer a su convento».

El senescal era el lugarteniente del maestre. También tenía en calidad de ello un séquito personal, compuesto por un hermano caballero, dos escuderos, un hermano sargento, un diácono, un indígena, un turco y un intérprete sarraceno. Al igual que el maestre, disponía de cuatro caballos, una tienda redonda y el sello de la orden. Cuando el maestre estaba ausente, ejercía sus poderes y su derecho de control sobre las encomiendas. Podía incluso ofrecer a un amigo de la casa un palafrén, una mula o un mulo, una silla de montar para el combate, una copa de plata, un traje de marta o de escarlata, pero siempre para provecho de la orden y con el consentimiento del capítulo. Iba a su lado el gonfalón o estandarte cuando cabalgaba, honor que estaba reservado al maestre.

El mariscal del Temple era el jefe militar. Tenía imperio sobre las armas y las armaduras, las máquinas de sitio y las municiones, los jaeces y las guarniciones de los caballos. Era él quien movilizaba las fuerzas de la orden, las distribuía (en escuadrones) y daba las ordenas tácticas. También era quien compraba los caballos y las mulas con el consentimiento del maestre. Tomaba el mando en la batalla en caso de ausencia de este último y del senescal. Cuando los caballos llegaban desde Occidente en las naves del Temple, el mariscal los inspeccionaba y procedía a su selección y aparto. Como alto dignatario tenía como séquito dos escuderos, un sargento y un indígena turco; su tienda era redonda, pero más pequeña que las del maestre y el senescal. No guardaba el sello (la bula) y sólo podía hacer regalos sin importancia a los amigos de la casa: una silla de montar usada y un arnés ligero. «¡Pero que no lo haga con demasiada frecuencia!» Tenía como adjuntos al *turcoplier,* el submariscal y al gonfalonero.

El turcoplier (o turcopolier) no era un personaje desprovisto de importancia. Mandaba a los hermanos sargentos (en batalla), y a los turcópolos (tropas auxiliares de indígenas turcos) en tiempos de guerra y en tiempos de paz, cosa que explica que dispusiera de cuatro caballos e incluso de un turcomano. Cuando se le enviaba en avanzadilla con una escolta de caballeros asumía totalmente la responsabilidad de la misión y todos debían someterse a sus órdenes. Pero en presencia del mariscal sólo podía ordenar en escuadrones a los turcópolos y a sus sargentos y ejecutar las órdenes recibidas. No tenía derecho a atacar, ni a lanzarse a la carga ni a perseguir al enemigo por iniciativa propia.

El submariscal era el jefe de los hermanos artesanos y el responsable de lo que se llamaba la *mareschaucie* (mariscalería), es decir, de los arneses y guarniciones del caballo. Repartía y hacía reparar las sillas de montar, los estribos, las bridas y las armas turcas (de origen turco), las ballestas y los cascos de hierro. Por tanto tenía que controlar activamente el trabajo de los talleres. Distribuía también a los escuderos. Pero estos últimos, sin embargo, dependían más directamente de la «justicia» del gonfalonero.

El gonfalonero (o *confalonero)* mandaba efectivamente sobre los escuderos que no pertenecían al Temple pero que servían durante un período por «caridad» o bien por un sueldo. Los repartía entre las casas, pagaba su soldada y mantenía la disciplina en sus filas. En campaña era quien los disponía en grupos de combate, y durante la marcha precedía al gonfalón-palio que era llevado por un escudero. En tiempos de guerra, era un indígena turco quien portaba el estandarte negro y blanco con la cruz roja grabada. El gonfalonero llevaba un pendón con los colores de la orden enrollado en su lanza, que desplegaba en el momento de lanzarse a la carga.

Queda claro que estos tres oficiales, aunque sus funciones fueran importantes, no suplían en realidad al mariscal cuando se ausentaba o era herido o moría: en modo alguno

podían sustituirle. Cada uno no hacía más que ejecutar su labor. Se les reclutaba entre los hermanos sargentos.

El comendador del reino de Jerusalén era un personaje muy importante. Disponía de cuatro caballos y un palafrén y se le dotaba de un séquito compuesto por dos escuderos, un sargento, un turco o indígena turco, un diácono que supiera escribir, un intérprete y dos muchachos de a pie. Tenía por compañero al pañero del convento. El comendador del reino era efectivamente el tesorero supremo de la orden y ejercía el derecho de control sobre todas las posesiones templarías, tanto en Oriente como en Occidente, y controlaba también sus rentas. Los excedentes iban a parar a su caja y era él quien efectuaba los pagos de todo tipo aunque siempre por orden del maestre y del capítulo. Tenía la obligación de rendir cuentas —si se le pedían— de la situación de la caja. Pero el autor de los *Estatutos* se expresa mejor que yo. «Y si el maestre —cuenta de una forma encantadora— o una parte de los prohombres de la casa desean oír las cuentas, debe dárselas.» También era él quien guardaba en la caja las donaciones que se hacían en dinero o en especie, y las cantidades que se entregaban para el rescate de los cautivos o de los esclavos. Ejercía una vigilancia especial sobre las encomiendas y casales del reino de Jerusalén, se sobreentiende que bajo la autoridad y el consentimiento del maestre. También ejercía el mando sobre la Bóveda de Acre y sobre los barcos, ya que éste era su puerto de atraque. El comendador de la Bóveda, personaje importante aunque detentaba el rango de hermano sargento, estaba bajo sus órdenes. Todo lo que transportaban las naves templarías que recalaban en Acre debía ser remitido al tesorero. Presidía también la distribución de los hermanos entre los castillos, y podía decir al mariscal: «Poned tantos en tal casa y tantos en tal otra». Siempre que fueran tiempos de paz, el mariscal se veía obligado a obedecer. En tiempos de guerra se le debía remitir todo el botín, excepto los corceles, los turcomanos, las armas y armaduras, que iban a parar a la mariscalería.

El pañero mayor, que trabajaba bajo las órdenes directas del tesorero, era también un gran personaje y tenía derecho a cuatro caballos, dos escuderos y un hombre de carga. Mandaban sobre los *parmentiers* (sastres). Era el responsable del buen aspecto de los templarios. Los vestía y les distribuía la ropa de cama, exceptuando las *capites* (mantas de lana que se dejaban a la elección de los comendadores). Cuando llegaban las telas de Occidente, asistía al «despliegue del ajuar» o dicho de otro modo, controlaba cuidadosamente su estado y su calidad. Velaba también para que los hermanos llevaran los cabellos cortos y para que no vistieran ropas no reglamentarias. Cuando un hermano ingresaba en la orden, sus ropas civiles se entregaban al pañero.

El comendador de la ciudad de Jerusalén había sido uno de los principales dignatarios de la orden cuando la casa madre se encontraba en la capital del reino. Su misión tradicional era proteger a los peregrinos que se dirigían al Jordán para purificarse y lavar sus vestiduras. Cuando se sacaba la Santa Cruz para un desfile o una batalla, el comendador de la ciudad debía protegerla día y noche con diez caballeros de élite. Y se le honraba con una tienda redonda y un gonfalón-palio a falta de una enseña con los colores de la orden. Amén de los hermanos del convento de Jerusalén, tenía bajo su mando a los caballeros laicos de esta ciudad.

El redactor de los *Estatutos* dedica algunos artículos a los comendadores de Trípoli y de Antioquía. Sus funciones eran análogas a las de los comendadores de las provincias orientales. Gozaban de una cierta autonomía dado su alejamiento del reino de Jerusalén y

de las responsabilidades que se derivaban de ello. Detentaban los poderes del maestre en su territorio, pero por delegación, y dichos poderes cesaban en presencia de aquél. Las funciones del comendador de los caballeros están, en cambio, bastante mal definidas. Parece que estaba a la vez a las órdenes del mariscal y del comendador de Tierra Santa. Sus poderes estaban restringidos, aunque podía celebrar capítulo en ausencia de sus superiores y otorgar algunos permisos.

Tales eran las estructuras, tanto administrativas como militares, de la orden templaría en Tierra Santa. Se habrá observado que los dignatarios que se enviaban a Occidente (maestres y visitadores de las provincias) eran designados por el capítulo de Oriente, es decir, que recibían sus órdenes del maestre soberano y, en parte, del tesorero.

CAPÍTULO IX

CÓLERA Y DOLOR

LA iconografía sobre los templarios es muy pobre. No cabe duda de que, después de su caída, se lanzaron con saña a borrar sus imágenes. También parece indudable que estas últimas debían de ser muy raras en los tiempos de su existencia, porque el espíritu de economía y la influencia cisterciense prohibían las ornamentaciones superfluas. Aquí y allá encontramos alguna cruz olvidada y conservada por respeto o como recuerdo, estatuas yacentes con túnica o con armadura, algunas escenas insertas en las vidrieras, algunas pinturas miniadas y muchas reconstrucciones posteriores en las que la buena voluntad suple a la exactitud. Por tanto, resulta bastante difícil imaginarse a un templario con ropa de guerra o de paz, y a una tropa de templarios descansando en el campamento o en acción.

Pero existe una muy extensa y auténtica representación de la vida templaria, y me permito llamar la atención sobre ella a aquellos que sientan curiosidad por estas cosas. Se encuentra en el corazón de la bella y luminosa campiña charentiana, en el municipio de Blanzac, al sur de Angulema. Allí se erigía antaño la encomienda de Cressad, cuya capilla subsiste, convertida hoy día en templo protestante. Esta capilla de gran sencillez, es —de acuerdo al estilo local de las templerías— un rectángulo con bóveda de cañón cuyos muros han sido decorados con figuras al fresco que milagrosamente se encuentran intactas. Se conserva un friso de quince metros de largo por tres de alto y dispuesto en dos franjas. La inferior muestra unas siluetas blancas que se destacan sobre un fondo rojo, y representa precisamente una escena de campamento con ejercicios militares. En ella unos caballeros lanzan bohordos alegremente y otros miran. La franja superior tiene un fondo blanco sobre el que se perfilan personajes de color marrón rojizo. Se ve un castillo de Tierra Santa con su capilla, sus torres almenadas o coronadas por una cubierta de tejas y sus murallas guarnecidas de guerreros. Unos caballeros —laicos unos y otros del Temple— salen a la puerta. Los que van en primera línea con la lanza en ristre cargan contra los sarracenoso que se protegen con sus rodelas (escudos redondos). Es probable que se trate de una evocación de la victoria de la Boquee sobre el atabeg de Alepo y de Damasco, Nur-ed-Dín; victoria en la que participó el conde de Angulema Guillermo IV Tallaferro. Pero su mayor interés radica en que nos muestra a los templarios tal y como fueron, saliendo de una de sus ciudades-fortaleza para «embestir» contra el adversario. Sobre la cabeza llevan un casco con nasal, encajado sobre el capuchón de la loriga. Su cota de armas es blanca y lleva grabada la cruz paté*. Su largo escudo triangular está adornado con la cruz, entre los

* *Cruz paté.* Dícese de la cruz cuyos extremos se ensanchan un poco. *(N. del T.)*

remaches y las tiras de metal que lo refuerzan. El pendón que ondea al viento también está decorado con una gran cruz. Del suelo, adornado con líneas curvas entrelazadas, brotan grandes flores de lis rojas. Las flores parecen flotar en el aire. ¡Era la época de la alianza entre los reyes de Francia y los caballeros blancos! En otra parte de la capilla, el pintor ha representado a San Jorge, el caballero-mártir, uno de los patronos de la orden. En su encantadora ingenuidad ha otorgado la misma mirada expresiva a los corceles de guerra que a los hombres. Observador atento y hábil dibujante, ha sabido captar lo esencial en pocas y elegantes líneas, traducir el movimiento y los sentimientos. En este cuadro de tonos apenas deteriorados persiste una vida extraña, fascinante.

Templarios en campaña

La regla describe la vida de los templarios en campaña de una manera tan minuciosa como la vida en las encomiendas. Era indispensable que la disciplina fuera absoluta —teniendo en cuenta la situación de Tierra Santa— si se quería esperar una eficacia total del pequeño ejército templario. Sobre todo, era importante reaccionar contra el espíritu de independencia, de vanagloria y de fantasía que caracteriza al medio caballeresco. Caballeros, sargentos, indígenas turcos y escuderos debían hallarse en situación de responder en cualquier instante a la llamada del maestre o del senescal y de maniobrar como un solo hombre. He aquí los «momentos» descritos por la regla:

Los caballeros parten en cabalgada: la regla prohibe a los hermanos poner sus sillas, enjaezar sus caballos, montar y abandonar sus puestos antes de que el mariscal haya «gritado» (dado) la orden. No obstante les recomienda estar prevenidos y cargar la impedimenta: estacas de la tienda, frascos vacíos, hachas, cuerdas (de campamento) y *puisoirs* (redes de pesca). Si un hermano siente la necesidad de hablar con el mariscal, no debe ir a caballo bajo ningún pretexto, sino a pie y regresar luego a su puesto esperando la orden. Cuando ésta se da, los hermanos montan a caballo después de haber inspeccionado los lugares y verificado que nada queda atrás, que no se olvida nada de lo que el capítulo podría pedir cuentas en caso de pérdida.

Los hermanos cabalgan: sin desorden, ocupan su puesto en la columna, seguidos de sus escuderos respectivos. Sus caballos amblan (trotan al paso) «hermosamente». Cuando la columna está en marcha, cada uno de los hermanos hace pasar delante de él a sus escuderos y a sus caballos de carga para vigilarlos. Si se hace de noche, hay obligación de silencio salvo por razón de servicio. Supongamos que un hermano quiere hablar a otro durante la cabalgada: abandona su puesto con sus escuderos y sus caballos de carga y lo vuelve a ocupar después de la conversación. Cuando un hermano debe remontar la columna o volver atrás por cualquier asunto, debe cabalgar a sotavento con el fin de que la polvareda no se abata sobre la columna, cosa que impediría la visibilidad y causaría «mal y enojo» a los hermanos. Hay que pensar en la arena de los desiertos, en las pistas y en los polvorientos caminos de Palestina bajo un sol implacable. Se prohibe colocarse fuera de la columna para charlar y «solazarse» (divertirse), y la prohibición también se aplica a los escuderos.

Además nadie debe alejarse de la columna sin permiso, ni siquiera para que los caballos abreven. La regla prescribe muy juiciosamente dirigirse en grupo a los puntos de agua

para evitar las emboscadas, que debían ser frecuentes. En tiempo de paz es posible detenerse en caso de rigor extremo y hacer beber a las bestias. En misión y en tiempos de guerra esto está prohibido mientras el gonfalón-palio no se detenga, a su vez, cerca del abrevadero. En caso de alerta, los hermanos vuelven a subirse al caballo, cogen su lanza y su escudo y se reúnen en torno al mariscal esperando sus órdenes. De forma general, no pueden tomar sus armas, ni dejarlas, ni quitar la silla de montar, ni los arneses del animal hasta haber recibido la orden, sobre todo cuando se está de «vigía».

Los hermanos en el campamento. Ninguno debe ocupar su puesto hasta que no se haya gritado: «¡Señores hermanos, cobijaos en nombre de Dios!» Alzan sus tiendas alrededor de la que se considera la capilla, de las tiendas redondas del mariscal y del comendador de Tierra Santa, cerca de las cuales el comendador de la carne también ha hecho erigir la suya. Nadie debe enviar a sus escuderos en busca de forraje o al bosque a por leña sin que se haya dado la orden, a menos de que no esté al alcance de la voz desde el campamento. Además es preciso proteger previamente las sillas de montar cubriéndolas con una manta o una esclavina (manto de tela gruesa y afelpada). Sólo se puede mandar a uno de cada dos escuderos. La inseguridad es tal que constantemente se temen sorpresas. Han sido atacados de improviso, muertos o capturados por los sarracenos tantos hermanos que cabalgaban solos, incluso en tiempos de paz, que está prohibido alejarse, salvo que se tenga permiso, a más de una legua de las plazas fuertes o fuera del alcance de la voz cuando el convento acampa al aire libre. Los hermanos van alternativamente a oír misa a las horas. Cuando es imposible por razones de servicio oír las horas, las reemplazan por *pater noster* en honor de Dios y Nuestra Señora.

Cuando el «vocero» —que se alberga cerca del gonfalonero— anuncia las «entregas», es decir, la distribución de las vituallas, todo el mundo se pone su capa y se dirige «dulcemente y en paz» a la tienda del comendador de la carne. Este la trocea en partes iguales, y la regla le recomienda no ofrecer dos paletillas juntas o dos ancas, sino hacer que los pedazos sean diferentes con el fin de que todos queden contentos. A continuación, todos los hermanos regresan a su tienda y cocinan con sus escuderos.

Sólo los dignatarios tienen un régimen privilegiado, como los enfermos y heridos cuya ración se aumenta un tercio tanto en carne como en vino. Han sacado sus utensilios de campamento de las alforjas, que reglamentariamente transportan. Se trata de un caldero, un hacha para cortar la leña, un rallador, escudillas, cuchillos y frascos. Sólo se pueden comer los alimentos que han sido entregados por el comendador de la carne, a no ser que sea pescado cogido con «redeño» o animales cogidos a lazo, en cualquier caso sin haberlos cazado ya que la caza está prohibida. Si algún seglar ofrece vituallas, se deben entregar al comendador quien, por cortesía, las devolverá salvo en caso de carestía.

Los caballos están sometidos a la regla común. Los hermanos van a buscar su medida de cebada con barreños de la misma capacidad al forrajero, que se encuentra situado en el centro del campo cerca del gonfalonero. La regla recuerda muchas veces la obligación de velar con esmero por el alimento, la conservación y la salud de los caballos, lo suficientemente escasos en Tierra Santa como para hacerlos traer de Europa. Se prohibía que los hermanos los cambiaran sin autorización. «Y si un hermano tuviera un caballo que fuera empacón o piafador o que se encabritara o que se cayera, lo debe mostrar o hacer que se lo muestren al mariscal», el cual concedía otro distinto si estaba en su mano. Pero, cosa curiosa, si el mariscal se negaba, el hermano podía rehusar a montar el animal rebelde

sin incurrir en castigo... ¡aunque realmente se condenaba a ir a pie! No podemos dejar de hablar de los caballos del Temple sin reproducir este rápido esbozo o esta instantánea de Imád-Ad-Dín: «Caballos tordos cuyo pasto era la muerte violenta, caballos rubicanes que avanzaban en el día gris, alazanes que eran los más resistentes, caballos píos...»

El combate. Poco antes de lanzarse a la carga, el mariscal toma el gonfalón o estandarte de la mano del submariscal en el nombre de Dios. Ordena a seis o diez caballeros que vayan junto a él. Se trata de combatientes experimentados conocidos por su valor y sus hazañas. «Deben abatir al enemigo en el momento más oportuno protegiendo el gonfalón; no deben alejarse de él ni abandonarlo, sino muy al contrario, mantenerse lo más cerca posible y defenderlo todo lo que puedan.» Cerca del mariscal se encuentra el comendador de los caballeros, que lleva enrollado en su lanza un gonfalón-palio y que también está protegido por una decena de hermanos: ¡viene a ser algo así como un estandarte de socorro! En el caso de que el gonfalón del mariscal sea abatido o desaparezca en la batalla, el comendador de los caballeros despliega el suyo y vuelve a agrupar a los combatientes.

Nadie tiene derecho a salirse bajo ningún pretexto del puesto que se le ha asignado según su rango. Cada comendador responsable de un escuadrón (una escala) lleva un pendón con los colores de la orden enrollado en su lanza y protegido por diez caballeros.

Cuando el mariscal es abatido, el comendador de los caballeros toma el mando y prosigue la carga. Y si es herido o derribado, uno de los comendadores de los escuadrones despliega su gonfalón y ocupa su lugar.

En medio del tumulto y de la polvareda de las batallas, el gonfalón-palio sigue siendo el punto de agrupación. Los caballeros y los sargentos tienen la obligación absoluta de no abandonarlo o de dirigirse a él en cuanto lo vuelvan a divisar, ya que si no se exponen a las más duras sanciones. Si un templario —en el fragor de la batalla— es conducido por su caballo en medio de los sarracenos, debe dirigirse de nuevo al primer pendón de la orden que divise en el campo, sea o no la enseña de su escuadrón. En caso de derrota, bajo ningún pretexto hay que abandonar el gonfalón so pena de ser excluido de la orden para siempre. Si en la confusión de una batalla perdida no divisa ninguno de los estandartes o pendones del Temple, debe dirigirse hasta el estandarte de los hospitalarios y, en su defecto, al de un señor cristiano y, si no, que vaya «allá donde el Señor le aconsejare».

Porque nadie tiene derecho a huir del enemigo, ni siquiera a retirarse del combate sin permiso. ¡Hay que resistir hasta la última gota de sangre y morir dando gracias por este favor!

Los que eran heridos o derribados del caballo y apresados por los sarracenos, no podían ofrecer un rescate ni renegar de su fe para salvar su vida. Los sarracenos les decapitaban, tras haberles sometido a tormento en muchos casos. De este modo, se les ahorraba convertirse en esclavos, a la espera, a latigazo limpio, de una liberación incierta y lamentando no haber muerto empuñando las armas como sus hermanos más dichosos. ¡ASI ERAN LOS TEMPLARIOS!

La elección del maestre

Queda por contar cómo se elegía al maestre soberano de la orden, cuál era el ceremonial que precedía, acompañaba y seguía a dicha elección y cómo recibía el nuevo

maestre la investidura de sus hermanos. Nuestro joven hermano Jocelin, convertido en comendador de los caballeros gracias al paso de los años y a su coraje ejemplar, fue testigo atento y actor de este solemne acontecimiento. Por tanto, miraremos con sus ojos los cirios que rodean el cuerpo del maestre difunto; con sus ojos miraremos al gran comendador que le reemplaza hasta el momento de la elección y al grave rostro de los hermanos. Es un instante capital para la existencia de la orden, porque, a pesar del freno y el control que supone el capítulo, el bien o el mal de todos dependerá del nuevo maestre. Es una hora aciaga para Tierra Santa.

Según expresión de la época, Dios ha otorgado su mando al maestre. El muerto está tendido sobre un catafalco en la capilla, con su túnica y su manto con la cruz bermeja. A su alrededor brilla «una luminaria de cirios y velas». Los hermanos en armas, blancos y envarados como estatuas de piedra, forman su guardia de honor. Los capellanes ofician y los hermanos ruegan por el alma del difunto de rodillas. Habrá solemnes exequias antes de que vaya a dormir al cementerio templario, en una tumba anónima entre los demás hermanos. El clero en pleno y sus prelados, los barones y la caballería seglar y el resto de la población estarán convidados. La inflexible regla se ocupa de recordar que estas honras fúnebres no se dirigen al hombre sino a la función. Y, como si fuera un hermano cualquiera, todo lo que le perteneció regresa a la orden, excepto el traje que viste su cadáver. La orden hereda sus armas, y los presentes que recibió y que tenía guardados bajo llave en su cofre. Sin embargo, los hermanos, además de sus plegarias habituales, deben rezar por él doscientos padrenuestros durante los siete días siguientes al fallecimiento, y el convento debe alimentar a cien pobres a la hora de la comida y de la cena.

Pero la orden no puede quedar sin dirección ni siquiera un sólo día. El ínterin está estatutariamente asegurado por el mariscal del Temple. Este último reúne a los dignatarios, a los comendadores más notables y a los hermanos del capítulo. Y este colegio designará al gran comendador que ejercerá en lo sucesivo los poderes del difunto hasta la elección del sucesor. Si el maestre hubiera muerto en las bailias de Trípoli o de Antioquía en vez de en el reino de Jerusalén, debería asumir el papel del mariscal el comendador de uno de estos dos territorios.

El gran comendador forma un consejo restringido compuesto por los comendadores de Jerusalén, Antioquía y Trípoli y por el mariscal. Dicho consejo, tras madura reflexión, fija el día de la elección y acuerda los preparativos. También ayuda al gran comendador —jefe provisional— a administrar la casa. Porque éste, a partir de su designación, detenta el sello de la orden a ambos lados del mar como si fuera el maestre, para que no se produzca ningún lapsus en los negocios. Hasta el día de la elección, todos los viernes los hermanos ayunan a pan y agua.

El día de la elección, tras los maitines, el gran comendador agrupa a los prohombres del convento, pero no a la totalidad de los hermanos. Y, bajo su presidencia, este capítulo restringido señala a dos o tres hermanos de elevada reputación y los hace salir de la sala: uno de ellos es elegido comendador de la elección. La usanza exige que ame a Dios, conozca varias lenguas, sea estimado por todos, busque la paz y la concordia y se mantenga al margen de las facciones. A continuación, el capítulo elige un compañero que debe tener el rango de caballero; será su adjunto.

El comendador de la elección y su compañero se dirigen a continuación a la capilla para rogar a Dios y pedirle consejo hasta que despunte el día. A partir de este momento, no deben hablar con nadie ni nadie debe dirigirles la palabra. Mientras se encuentran en oración, los demás hermanos rezan las horas y se mantienen en recogimiento pidiendo a Dios que les inspire para que se cumpla Su Voluntad. Los hermanos, henchidos de dolor, han ido a acostarse.

Se acaba de escuchar el toque de prima en la madrugada. Los hermanos se apresuran a anudar sus mantos, y entran en la capilla con aire grave y en paz para oír devotamente la misa del Espíritu Santo y rezar luego las horas de tercia y de mediodía.

El gran comendador reúne entonces al capítulo entero. Exhorta a los hermanos a que pidan la asistencia del Espíritu Santo para elegir un maestre y un pastor que pueda dirigirles por el buen camino y aconsejarles allí donde la casa posea encomiendas. Los hermanos se arrodillan y ruegan con devoción.

Entonces el gran comendador llama ante su presencia al comendador de la elección y a su compañero, y les dice:

«Gentiles señores hermanos, os conmino en nombre de Dios bajo peligro de perder vuestras almas y el paraíso, a que designéis a los electores que os asistirán. Os ruego que no los elijáis por favor, ni odio ni amor, sino entre aquellos que deseen paz y concordia para la casa.»

El comendador de la elección y su compañero se retiran a una habitación y designan de común acuerdo a otros dos hermanos que se reúnen con ellos. Los cuatro hermanos eligen a otros dos, lo que suman seis. Los seis hermano: eligen aún a otros dos, de modo que son ocho. Y así sucesivamente hasta llegar a doce en memoria de los apóstoles. Los doce hermanos eligen por fin al decimotercero, que obligatoriamente tiene que ser uno de los capellanes de la orden. Dicho capellán tiene el insigne honor de representar a Jesucristo; su papel esencial es mantener la concordia entre los electores. Entre los electores que componen este capítulo excepcional debe haber ocho caballeros y cuatro sargentos, además del capellán. La regla recomienda prudentemente que los elegidos sean de diferentes nacionalidades.

Una vez cumplida esta formalidad, los trece electores se presentan ante el convento. El comendador de la elección que les dirige ruega entonces al gran comendador y a todos los hermanos presentes que recen a Dios por ellos, ya que grande es la carga que se les ha confiado y temible la responsabilidad que les ha caído en suerte. Todos los hermanos se postran en tierra y suplican en alta voz al Señor y a todos los santos y santas para que. sea elegido el maestre óptimo.

Luego los hermanos se levantan y el gran comendador dice dirigiéndose a los trece:

«Y ahora... gentiles señores hermanos, os conjuramos en nombre de Dios y de Nuestra Señora Santa María y en el nombre de Nuestro Señor San Pedro y en el de todos los santos y santas de Dios y en el de todos los hermanos, bajo pena de perder la gracia de Dios si no hiciereis lo que debiereis en esta elección, para que elijáis a aquel que os pareciere no sólo el más provechoso para la casa, sino también el de mayor renombre.»

El comendador de la elección responde:

«Comendador y vosotros, gentiles hermanos, rogad por nos para que Dios nos aconseje.»

Los trece electores se retiran mientras que todo el convento se pone a rezar postrado en tierra. Y en la sala destinada a este uso, con todos los cerrojos echados y con gran secreto, según las prescripciones de la regla, los electores comparan los méritos de los dignatarios susceptibles de ocupar el alto cargo de maestre soberano. Cada uno da su opinión dulcemente y en paz. Si uno de los hermanos alza demasiado la voz o se deja llevar por el calor de sus convicciones, el capellán se encarga de calmarle con buenas maneras. Las opiniones sobre tal o cual hermano se deben expresar con gravedad y mesura. Hay que decidir con plena conciencia en bien de los intereses de la Orden, ¡y sólo de la Orden! Cuando parece que se ha llegado a un acuerdo sobre dos nombres, el presidente los somete a votación, no sin antes haber dirigido una última exhortación a sus compañeros. El hermano elegido es el que recoge la mayoría de los votos. Es preferible elegir a un templario que resida en Tierra Santa, pero los electores pueden hacer recaer su elección sobre un hermano de Occidente, si consideran que es el mejor.

Pero suele pasar que los electores no se ponen de acuerdo, que los sufragios se reparten entre tres o cuatro nombres, a pesar de las intervenciones del comendador de la elección y de los consejos del capellán. Y si cada facción se mantiene en sus posiciones, el comendador y uno de sus compañeros se presenta de nuevo ante el resto del convento:

«Comendador y vosotros, gentiles señores hermanos, rogad a Dios para que nos ilumine y nos guíe...»

Pero tiene prohibido hacer la menor alusión al desacuerdo del capítulo. Sólo puede pedir al socorro espiritual de los hermanos y de los dignatarios presentes. Todos se arrodillan de nuevo y se postran. El comendador de la elección vuelve junto a su compañero y, si el desacuerdo persiste, se elige maestre a quien haya recogido mayor número de votos, por tanto, sin que obtenga mayoría absoluta. Pero es opinión de todos que sin duda es más hermoso que un maestre consiga la unanimidad.

Si el maestre elegido pertenece al convento de Tierra Santa y, por tanto, se encuentra presente, he aquí el ceremonial —muy curioso pero sintomático— que debe seguir el comendador de la elección. Se presenta ante el convento y, hablando en nombre de sus compañeros, declara:

«Gentiles señores hermanos, dad gracias a Nuestro Señor Jesucristo y a Nuestra Señora Santa María y a todos los santos y santas de que nos hayamos puesto de acuerdo. Con la gracia de Dios y por mandato vuestro, hemos elegido al maestre del Temple. ¿Estáis satisfechos con nuestra elección?»

Observemos que al plantear esta pregunta todavía no ha precisado el nombre del elegido. Sin embargo, los hermanos deben responder:

«Sí, en el nombre de Dios.»

A continuación se aproxima al gran comendador y le pregunta:

«Comendador, si Dios y nosotros os hubiéramos elegido como maestre del Temple, ¿prometerías obedecer todos los días de vuestra vida al convento y mantener las buenas costumbres de la casa y sus buenos usos?» El gran comendador responde: «Sí, si le complace a Dios.»

Pero esto no significa que el gran comendador haya sido elegido. Por otra parte, el comendador de la elección plantea la misma pregunta a varios dignatarios o prohombres de la casa susceptibles de haber sido elegidos y todos responden a su vez:

«Sí, si le complace a Dios.»

Es el juramento previo. A partir del momento en que se proclame como tal al maestre, será él quien reciba los juramentos, pero no podrá prestar juramento ante ninguno de los hermanos. Entre los dignatarios y prohombres interrogados por el comendador de la elección se encuentra, desde luego, el elegido, pero él lo ignora. El instante solemne: finalmente el comendador aborda al elegido y le dice:

«Hermano N..., en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, hemos elegido y os elegimos como maestre.»

Y dirigiéndose a los hermanos del convento:

«Gentiles señores hermanos, dad gracias a Dios: he aquí a nuestro maestre.»

Los capellanes entonan al instante el *Te Deum laudamus.* Los hermanos se levantan, avanzan hacia el nuevo maestre llenos de alegría y con gran devoción y le conducen triunfalmente hasta la capilla. Actúan así porque presentan a su señor ante el crucifijo para dar las gracias por su elección.

El maestre se arrodilla ante el altar.

«¡Kyrie eleison! ¡Christe eleison! ¡Kyrie eleison!», salmodian los capellanes, y comienzan el rezo de los salmos. La ceremonia termina con una oración. Se pide al Señor que conduzca por el buen camino al nuevo maestre...

La regla recomienda a los electores no divulgar los incidentes y discusiones de su capítulo, ni los nombres de los hermanos desestimados, ni de sus partidarios, ni las razones que se han intercambiado, porque podría surgir «gran escándalo y aborrecimiento».

Últimos maestres del Temple de Oriente

La elección en la que participó el hermano Jocelin fue la de Guillermo de Beaujeu, el 13 de mayo de 1273. Sucedía al maestre Tomás Bérard, fallecido en el mes de marzo del mismo año. La fase terminal de la elección —tal y como se ha descrito— fue diferente para Beaujeu, ya que éste no residía en Tierra Santa; entonces era maestre de la provincia de Pouille. Por tanto, sólo se le confirió la investidura a su llegada a Tierra Santa. Sin embargo, nos ha parecido preferible —para información de los lectores— que las modalidades y el ritual de elección del maestre fueran completas.

El maestrazgo de Tomás Bérard terminó en la derrota; había sufrido sonoros fracasos y había estado jalonado por trágicos acontecimientos. Los esfuerzos, la habilidad diplomática, el coraje de Bérard y de sus compañeros habían sido inútiles. Tierra Santa estaba condenada. Ya nada podía restablecer la situación. Se habría necesitado una ayuda masiva y rápida, un movimiento comparable al que permitió la conquista de Jerusalén en tiempos de Godofredo de Bouillón I y de sus paladines. Ahora bien, la tragedia de la Tierra Soberana no provocaba más que indiferencia en Occidente, Se habían cansado de enviar refuerzos y dinero. Esta tierra lejana era como un remolino en donde desaparecían los tesoros y la flor y nata de los caballeros. Era, por tanto, inútil que todos aquellos que tenían una responsabilidad y sobre todo un justo conocimiento de la situación (el patriarca de Jerusalén, el maestre del Temple y los principales dignatarios de la orden) multiplicaran sus llamadas de socorro o expidieran mensaje tras mensaje al papa o a los reyes.

Implorarían en vano para recibir refuerzos. Las rentas de las órdenes militares no bastaban ya para pagar a los indígenas turcos que hasta ese momento compensaban la falta de efectivos. En vano se lamentaba el patriarca: «Por el amor de Dios, pacificad a genoveses y venecianos, impedid que los pobres y los peregrinos hagan el viaje hacia Oriente, obtened para nosotros el diezmo del reino de Chipre y de Jerusalén para emplearlo en la defensa de Acre y Jaffa y precipitad la partida de una nueva cruzada...» ¿Quién tenía ganas de tomar la cruz, a excepción del piadoso rey de Francia? Esperando ir a morir a Túnez, mantenía a Godofredo de Sergines y a su contingente de voluntarios en Tierra Santa, cosa que le costaba muy cara. ¿Podía seguir haciendo frente a una opinión cada vez más hostil a las aventuras lejanas? El buen Rutebeuf —poeta de servicio y propagandista en verso, según el genio de la época—, escribió por lo menos once grandes poemas para fustigar a los tibios, a los egoístas y a los frívolos e incitarles a partir a ultramar, informándonos admirablemente sobre este aspecto. El más célebre de estos poemas es *La disputa del cruzado y el anticruzado*. Se trata de un debate entre quien ha tomado la cruz y quien no quiere tomarla y prefiere «recrearse y solazarse». Declara sin ambages:

Clérigos y prelados deben vengar
la vergüenza de Dios, pues tienen renta;
tienen para beber y yantar,
sin importarles si llueve o aventa.

O incluso:

No hago mal a hombre alguno,
ningún hombre hace de mí clamor;
pronto me acuesto y alcanzo gran sopor
y a mis véanos profeso amor...

Y tras el epicureismo, el escepticismo:

Si Dios esta en parte alguna,
no es en Francia, eso sin duda;
no creáis que se prodiga
entre quienes no le aman ni pizca...

Sin embargo, la Tierra de Promisión —tan cara a los corazones del siglo anterior— está a punto de convertirse —según expresión del mismo poeta— en Tierra de «Tribulación». Hubo un momento de esperanza en 1257: Los mongoles, que se consideraban cercanos al cristianismo, invadieron Asia Menor y avanzaron hasta las fronteras sirias. Todavía había una baza que jugar a nada que los príncipes de Occidente y el emperador de Bizancio consintieran en intervenir. Por lo menos, hubiera hecho falta que los barones de Tierra Santa se unieran y que unos y otros adoptaran una política común, bien con respecto a los mongoles, bien con respecto a los árabes. Pero, fieles a sí mismos, se mantuvieron divididos. Una segunda oleada mongola —dirigida por Hulagu, nieto de Gengis-Khan— asoló la Siria musulmana y ocupó Damasco con el apoyo de Bohemundo de Antioquía y

de una parte de los barones latinos. Los demás púlanos se aliaron con el sultán Beybars y con sus mamelucos para hacer frente a Bohemundo, error de consecuencias tan graves que equivalía a una traición. Aún más: sellaba la condenación del reino. Porque, una vez más, los árabes se recuperaron ante el peligro dejando a un lado sus rivalidades y se organizaron a las órdenes de Beybars. Este último era una especie de Saladino pero, aunque se mostraba tan implacable como él, carecía de su carácter caballeresco. El 3 de septiembre de 1260 aplastó a los mongoles en Aïnjâloud, frenando definitivamente su invasión. Haciendo gala hasta el máximo de su prestigio, hizo asesinar al sultán de El Cairo y fue a partir de ese momento el único señor del Islam. Ya nada se oponía a la reconquista del reino de Jerusalén, a no ser una cruzada que parecía improbable. Beybars no mostró ninguna prisa; al contrario: preparó con esmero la expedición proyectada, maduró su plan y reunió sus fuerzas, máquinas y municiones.

Desencadenó repentinamente su ataque a principios del año 1265. En el curso de una fulminante incursión, tomó Cesárea (el 27 de febrero), Arsuf (el 26 de abril) y diferentes plazas secundarias. Al año siguiente se apoderó del castillo templario de Safeto e hizo masacrar a todos sus defensores. En el año 1268 fueron Jaffa (el 7 de marzo), Beaufort (el 5 de abril), Banyas (el 26) y Antioquía (el 12 de mayo). El número y movilidad de sus tropas le permitían atacar a la vez por el norte y por el sur. El episodio de Gastein —que se relata en las versiones catalana y francesa de la regla— se sitúa en este período. Gastein era un pequeño castillo templario que pertenecía a la bailía de Antioquía, puesto-vigía del valle del Oronte. Una vez caída Antioquía, los templarios de Gastein no podían contar con ninguna ayuda. Y entonces la desesperación hizo presa en uno de ellos, el hermano Guy de Ibelin, que salió del castillo y llegó a ofrecer la rendición a Beybars. Los templarios decidieron resistir ante semejante traición. Pero los sargentos, que no pertenecían a la orden y no eran más que mercenarios, rechazaron sacrificarse. Por tanto, los caballeros se quedaron solos frente al ejército del sultán, cuyo avance se divisaba. Entonces desmantelaron a toda prisa lo mejor que pudieron la fortaleza, se esforzaron en destruir las provisiones y se replegaron al castillo de La Roche-Guillaume, que estaba menos expuesto.

El maestre Tomás Bérard se encontraba en Acre y, al no poder socorrer a los hermanos de Gastein, mandó llevar al hermano Pelesport una orden de retirada. Pelesport encontró a los fugitivos en La Roche-Guillaume y los condujo a San Juan de Acre. Pidieron misericordia por su falta, alegando las circunstancias dramáticas en que se había cometido. El capítulo se dividió ante la sanción que había que infligirles. Según unos, debían ser excluidos de la orden, ya que habían abandonado sin permiso del maestre el castillo que se les había confiado. Según otros, debían ser absueltos, teniendo en cuenta la intención y las circunstancias. El asunto quedó en suspenso; parece que el maestre —por un motivo que se nos escapa— pidió consejo al capítulo de Occidente: una simple consulta jurídica. Y el consejo fue que se podía excusar a los hermanos de Gastein de la pérdida del castillo. Sin embargo eran culpables de no haberlo desmantelado por completo en su precipitación, y de no haber destruido la totalidad de sus provisiones. Según la regla, se les infligió la pérdida del hábito por un año y un día. No es por azar que insistamos en este asunto: prueba que el maestre Tomás Bérard no toleraba ninguna debilidad y que aplicaba una disciplina inflexible.

A pesar de que todo se hundía a su alrededor, los templarios permanecieron fieles a sí mismos, puros y duros. Pero, ¡qué inconfesables aflicciones, qué sentimiento de impotencia yacían bajo su rigor y a pesar del ardor de sus convicciones! Uno de ellos, un anónimo al que a veces se denomina Olivier el Templario, desahogó su dolor y su cólera en un poema que se conserva y que fue escrito en lengua de Oc:

La cólera y el dolor se han asentado en mi corazón hasta tal punto que apenas me atrevo a permanecer con vida. Porque se nos hace abatir la Cruz que tomamos en honor de Aquel que fue crucificado. Ni la Cruz ni la Ley valen ya nada para nosotros; ¡Maldiga Dios a esos turcos felones de los que ya no nos protegen! Pero parece, por lo que se da a entender, que Dios vela amparándoles para nuestra perdición. Por lo pronto, han conquistado Cesárea y tornado al asalto el castillo de Arsur. ¡Ay, Señor Dios! ¿Dónde han ido a parar los sargentos y los burgueses que estaban sobre las murallas de Arsur? Por desgracia, el reino de Oriente ha perdido tanto que, ha decir verdad, jamás podrá volverse a levantar. No creáis que Siria se aflige, porque ha jurado y declarado que —si se puede— no quedará ningún cristiano en la comarca. Se hará una mezquita de la iglesia de Santa María, y ya que su Hijo, que debería dolerse de ello, se complace con el hurto, estamos obligados a alegrarnos con él. Quien quiera combatir a los turcos está loco de atar, ya que Jesucristo ya no les combate. Han vencido y vencerán, y eso me pesa. Franceses, tártaros, armenios y persas saben que cada día nos abatirán un poco más porque el Dios que antaño velaba ahora duerme y Mahoma resplandece de poder y hace resplandecer al Sultán de Egipto. El papa otorga perdones a los franceses y a los provenzales que le ayudan contra los alemanes con gran largueza. Muestra gran avaricia porque nuestra cruz no vale ni un ochavo tornes y quien lo desea abandona la cruzada por Lombardía...

¡Porque todo eso y más sucedía! Se sumaban a las desgracias de Tierra Santa las desgracias de los güelfos y los gibelinos en Lombardía. Era cierto que el papa concedía las mismas indulgencias a los voluntarios que se batían por su causa contra los alemanes. Desviaba y hacía llamar a los cruzados de Tierra Santa. Incluso había excomulgado al mariscal del Temple (Esteban de Sissey), culpable de haber entorpecido el reclutamiento que el legado del papa pretendía hacer en Tierra Santa. ¡Uno imagina cómo pudieron ser las tribulaciones y el dolor de los templarios, abandonados e incluso traicionados por su protector! Y entonces comprendemos mejor la amargura del poema *Ira y Dolor* citado más arriba.

Cuando Guillermo de Beaujeu llegó a San Juan de Acre después de dos años de peregrinaciones por Europa, de vagabundeos tras los príncipes y de súplicas inútiles, se encontró con la siguiente situación: tras las campañas victoriosas de Beybars el reino de Jerusalén se reducía a las ciudades de San Juan de Acre, Trípoli, Tortosa y Beirut, y a las fortalezas marinas de Athlit y de Sayeto. El principado de Antioquía ya no existía. Las plazas del sur —Cesárea, Jaffa y Arsuf— estaban en manos de los musulmanes. Los castillos templarios de Beaufort, Chastel-Blanc y Safeto habían sucumbido, así como el krak de los hospitalarios, considerado como inexpugnable. Estos últimos conservaban todavía Margat, y los teutónicos, Montfort. Parecía evidente que las últimas plazas no podrían resistir por mucho tiempo.

Por suerte, la muerte de Beybars en el año 1277 y las rivalidades de sus herederos dilataron el último asalto. El mundo islámico se volvía a encontrar fragmentado y sin jefe auténtico, cosa que impedía el asedio a ciudades que todavía eran cristianas. El maestre del Temple, el de los hospitalarios y el de los teutónicos habían dejado a un lado sus

rencillas; se unían en el sacrificio, sabiendo que a menos de que sucediera un milagro, no cabía esperar la ayuda de nadie. La segunda cruzada de San Luis, aunque se había desviado a Túnez, habría podido salvar a Tierra Santa o al menos procurarle un período de calma. La muerte del rey santo había sido el canto del cisne de las ilusiones. Sólo se podía prolongar y tratar de mantener lo que había escapado del desastre. Pero, ¿con qué fin? ¿Quién sería ya tan osado como para ir a los Santos Lugares en peregrinaje? ¿Quién sino los monjes-soldados osarían reivindicar la Tierra Santa Soberana en nombre de la Cristiandad? Sólo ellos seguían creyéndose los guardianes de esta Tierra y, en este quimérico ahínco, pretendían salvar el honor de la Iglesia cuando la misma Iglesia se desentendía, renunciaba, elegía otro camino.

En cuanto a los púlanos, danzaban sobre un volcán, apresados por un frenesí de lujos, placeres y desfiles, además de estar divididos en dos facciones hostiles. Cuando Enrique II de Chipre fue a San Juan de Acre para hacerse coronar, celebraron quince días de fiestas y torneos con el enemigo a las puertas. Si esa coronación hubiera puesto fin a las querellas, se habría disculpado tanta futilidad; pero nada más apagar los cirios, las luchas volvieron a empezar con más violencia entre las facciones e incluso dentro de las facciones. La anarquía se instaló definitivamente cuando los tripolitanos amenazaron con convertir a su ciudad en república independiente. Guillermo de Beaujeau predicaba en vano la reconciliación, se esforzaba en no comprometerse con el fin de preservar la neutralidad de la orden. Daba muestras —lo sabemos por el cronista llamado el Templario de Tiro— de la elevada visión, de la objetividad y de la autoridad misma de un auténtico hombre de Estado. De tal suerte que no es exagerado decir que fue el último rey de Jerusalén, rey sin corona y sin esperanza, sin dinero y sin ejército, pero que todavía imponía respeto.

Donde nos despedimos del hermano Jocelin

El comendador de los caballeros había visto liquidar escuadrones, diezmar a los contingentes que llegaban de Occidente y que se equipaban apresuradamente, derribar castillos y masacrar cristianos sin saber siquiera cuántos hermanos entre los más queridos a su alma habían ya desaparecido. A pesar suyo, había sobrevivido a más de treinta años de servicio en Tierra Santa pese a la lasitud, las heridas recibidas y la vergüenza de las derrotas. Sin embargo, jamás había huido ni rechazado el combate, ni intentado ninguna cosa para sustraerse al martirio que había aceptado y que ahora suplicaba como un favor en medio de este desastre. Se había convertido prematuramente en un hombre viejo, con la tez bruñida por el sol, con labradas facciones y con barba y cabellos blancos. ¿Dónde estaba aquel muchachote de mejillas de melocotón y labios bermejos de la encomienda de Coulommiers, de corazón bondadoso y con la esperanza intacta, impaciente por hacer grandes cosas? No había hecho más que rezar y batirse, batirse y rezar unas veces a cielo abierto y otras en las fortalezas de la orden o en las murallas de las ciudades; unas veces expedido en misión de reconocimiento con un puñado de caballeros a tierra hostil, y otras al ser requerido en la casa madre para desempeñar en ella cualquier labor.

La Providencia velaba por él, parecía reservarle algún alto destino: no se preguntaba cuál, no buscaba ningún final glorioso; simplemente ejecutaba las órdenes de sus jefes. Cualquier otro habría podido creer que se le tenía en particular estima y que se velaba por

él para evitarle lo peor: dos veces se le había enviado a San Juan de Acre ante un desastre total del que había vuelto a escapar. Dos veces había llorado a sus compañeros decapitados o ahorcados por los árabes. Pero he aquí que al caer la noche, de regreso de una patrulla por los alrededores de Acre, una flecha va a parar a su espalda, clavándose en un hombro. Es devuelto a la ciudad medio tumbado sobre su caballo y sostenido por sus hermanos de armas. Se le lleva a la enfermería, donde los *mires phesiciens* le extraen el hierro y cauterizan la herida. Pero debido a la edad y a la larga fatiga agravada por la tristeza, el caballero a quien se consideraba indestructible es atacado por el mal de la debilidad y no llega a recuperarse.

Reaccionando contra esta debilidad que le carcomía los miembros y le hacía perder el equilibrio, quiso reemprender el servicio en contra de la opinión de sus compañeros. Se cayó del caballo tres veces en una semana y poco tiempo después, al obstinarse en su delirio, se le volvió a traer desvanecido. Aguardó tres semanas más en la enfermería, saciándose de carnes selectas y de buen vino, pero una tarde la tos se cebó en él en ataques tan violentos que la sangre le vino a los labios. Miró sus manos magras, tentó la carne fofa de sus piernas y de sus brazos y comenzaron a manar lágrimas de impotencia de sus ojos. Meditó durante una noche entera, al no poder conciliar el sueño, con las manos juntas sobre su pobre lecho de soldado. A la mañana siguiente, se embutió en su traje más apropiado, se abrochó su cinturón de cuero negro y se presentó ante el maestre Guillermo de Beaujeu, al estar ausente el mariscal. Se arrodilló tambaleándose ante él y, al ver su mortal palidez, el maestre le habló con dulzura, le ayudó cortésmente a levantarse y le hizo sentarse. El hermano Jocelin quiso retener las lágrimas, pero ya no pudo hacerlo.

—En el nombre de Dios, señor maestre, estoy herido —dijo— y enfermo, no puedo sanar y caigo del caballo contra mi voluntad. Según nuestra regla, entregad mi montura a quienes puedan servir mejor a la casa que yo. Ya que no puedo hacer otra cosa, yo os pediría con vuestro permiso, señor maestre... Si se juzga adecuado para la orden, también puedo servir como escriba en la secretaría... He aprendido la lengua y escritura sarracenas...

—Gentil hermano comendador—preguntó el maestre—, ¿desde cuándo estáis bajo armadura de obediencia?

—Treinta y siete años.

—¿Desde cuándo en nuestras casas de Tierra Santa?

—Treinta y dos... Señor maestre ¡retirarse del servicio es penoso para el viejo templario!

—Gentil hermano, pensad en nuestros hermanos cautivos o en aquellos que fueron atacados por el mal de la lepra y que han partido a las leproserías como muertos vivientes.

—Es peor pena deponer la espada en el momento del peligro; es la más pesada cruz a las espaldas de un viejo soldado...

Un visitador de la orden estaba a punto de partir para Occidente con el fin de recolectar fondos y reclutar voluntarios si los encontrare. Los prohombres le asignaron como lugarteniente a este dignatario, por no querer dejarle que se pudriera en su mal por misericordia y porque los *mires* le habían recomendado un cambio de clima. Por tanto, el hermano Jocelin embarcó en una galera del Temple y atravesó el mar Mediterráneo en sentido inverso, después de treinta y dos años. Dejaba su juventud, su pasado y sus esperanzas sobre las riberas de Oriente, pero no los felices y tumultuosos recuerdos que había amasado en su larga carrera, en el curso de batallas contra los sarracenos, durante

las guardias en los caminos de ronda o durante las noches de campamento cuando la luna en cuarto creciente brillaba sobre la arena entre las constelaciones.

Desembarcó en Collioure tan fatigado de la travesía que el visitador le hizo conducir a la encomienda de Douzens, donde los hermanos de la enfermería le prodigaron sus cuidados. Alrededor de la casa había un paisaje atestado de maleza. La montaña de Alaric dominaba las cimas blanquecinas de las colinas cubiertas de pinos y de enjutos arbustos. De una parte a otra de la ribera del valle del Aude, las viñas y el trigo entremezclaban sus colores y las grises hojas de los olivos se cimbreaban bajo el sol. Una luz inefable embellecía este paisaje que se parecía a Judea. Fue allí donde el hermano Jocelin se extinguió sin queja alguna; o más bien, según la expresión templaría, fue allí donde fue llamado por Dios. Como sólo tenía su traje, se le dejó puesto; su pequeño equipaje y su espada retornaron a la encomienda.

Se dijo una misa en la capilla y después se le acostó entre los hermanos difuntos bajo la tierra rojiza del recinto. Los hermanos de Douzens rezaron cien padrenuestros por él durante la semana que siguió a su muerte. Según la regla, se alimentó a un pobre durante cuarenta días como si Jocelin estuviera vivo. Estaba en paz. Había vivido y había muerto según el precepto con que se adiestraba a los caballeros jóvenes: «Que mantenga con coraje su profesión día y noche y se pueda comparar al más sabio de todos los profetas que dice: *Calicem salutarem accipiam.* Es decir: "apuraré el cáliz de la salvación". O incluso: "vengaré la muerte de Jesucristo por mi muerte". Porque al igual que Jesús ofreció su cuerpo por mí, yo estoy dispuesto a ofrecer mi alma por mis hermanos. Es éste el sacrificio que complace a Dios.»

CAPÍTULO X

FIN Y PASIÓN DEL TEMPLE

¡Ab, rey de Francia, rey de Francia!
Acre está siempre en la balanza.
¡Socorredla, si es menester!
Servid a Dios vuestra sustancia...

RUTEBEUF

VERDADERAMENTE una vez más la Providencia Y había preservado a Jocelin, al verle morir! El Soberano Maestre le había hecho cumplir su mandato antes de que la agonía del Temple comenzara. Jocelin jamás supo que el convento de Acre había sido masacrado por los sarracenos y que los últimos templarios evacuaban Tierra Santa. Tampoco supo cómo un papa y un rey de Francia iban a cebarse en la santa compañía de los caballeros de Cristo para mancillarla y finalmente destruirla. ¡Sus compañeros de ayer, aquellos que le habían conocido y amado como a un hermano, podían envidiar su suerte y lamentarse de haberle sobrevivido! Al menos había muerto dulcemente y en paz, había recibido las honras fúnebres que corresponden a un caballero y sus despojos habían tenido honorable sepultura. Sin embargo, a los ilesos les aguardaba la vergüenza, los tormentos, el deshonor público...

El hombre verdadero

En el año 1289, el sultán Qelaun tomaba la ciudad libre de Trípoli, a pesar de los refuerzos que se enviaron en el último momento. Qelaun había masacrado a los defensores y a la población y derribado las murallas. A partir de ese momento ya no resistirían más que San Juan de Acre y los castillos templarios de Sayete, Beirut y Chastel-Pélerin (Athlit). Se acordó una tregua entre el sultán y el pseudo rey de Jerusalén, que fue quebrantada por los cristianos. El papa se había decidido por fin a enviar veinte galeras de refuerzo. Cuando los nuevos cruzados —¡que serían los últimos!— desembarcaron no se les pudo impedir que masacraran a los pobres campesinos egipcios *(fellahs)* para vengar a los habitantes de Trípoli. El sultán reclamó a título justo su castigo. Como de costumbre, se tergiversó la situación y se terminó por enviar excusas que Qelaun no aceptó. No obstante,

no denunció inmediatamente la tregua porque ante todo deseaba terminar sus preparativos. Al fallecer este último, el maestre del Temple Guillermo de Beaujeu se enteró mediante un emir que era amigo suyo de que el hijo de Qelaun —el sultán Malec-El-Esseraf— reunía hombres y máquinas para el asedio. A continuación recibió una declaración de guerra, porque, a partir de este momento, encarnaba la única autoridad verdadera a los ojos de los sarracenos:

El sultán entre los sultanes, el rey de reyes, el señor entre los señores, Malec-El-Esseraf, el poderoso, el temible, el cazador de rebeldes, el cazador de francos, de tártaros y de armenios, el arrebatador de castillos de manos de los infieles os desea —a vos, noble maestre del Temple, el auténtico y el sabio— salud y buena voluntad. *Porque habéis sido un hombre verdadero,* os mandamos cartas sobre nuestra voluntad y os hacemos saber que hemos venido a vuestros destacamentos para saldar los entuertos cometidos, por lo que rechazamos que la comunidad de Acre nos mande cartas, ya que no las recibiremos en absoluto...

Malec-El-Esseraf se presentó ante Acre con su ejército el jueves 5 de abril de 1291. La desproporción de las fuerzas era enorme, aunque cabe desconfiar de las exageraciones sarracenas a este respecto. Acre reunía ochocientos caballeros y cerca de diez mil soldados de a pie, incluidos los templarios de Beaujeu *y* sus indígenas turcos. Parece que el sultán disponía de cien mil guerreros, si bien los cronistas árabes hablan de doscientos mil caballeros y hombres de a pie.

Durante una semana no sucedió realmente nada, y esta inacción debió aumentar la angustia de los defensores. En realidad, el hábil Malee estaba eligiendo el emplazamiento de las máquinas y calculando los ángulos de tiro con sus ingenieros mientras que el grueso del ejército erigía una multitud de tiendas. La de Malec era la más alta y era de color bermejo. Después entraron en acción cuatro grandes balistas y catapultas más ligeras y manejables. Cada una de las zonas de defensa fue apisonada por bloques de piedras de dimensiones variables. Al mismo tiempo, los equipos de zapadores barrenaban sus galenas. Los templarios, los hospitalarios, los teutónicos, los písanos *y* los púlanos custodiaban las murallas bajo los proyectiles.

Por comodidad y también para evitar las querellas se había dividido la ciudad en cuatro barrios. Los templarios intentaron hacer una incursión para destruir las máquinas, que estuvo a punto de tener éxito. Conducidos por el maestre Guillermo, los caballeros de hierro atravesaron las líneas enemigas y, llevados por el ímpetu de los caballos, llegaron hasta las tiendas. Pero los animales se enredaron en las cuerdas y en las estacas. Y, bajo el ataque del sultán de Hama, los templarios tuvieron que echar marcha atrás y regresar a Acre. Dejaron su tentativa para la noche. Pero cuando estuvieron fuera, el campo se iluminó y tuvieron que abandonar el combate. Las contrazapas no detuvieron en absoluto a los operarios de Malec. La torre Maldita —minada por la base, sacudida por las catapultas— se desmoronó. Otras obras ampliamente agrietadas amenazaban ruina...

No obstante, Malec no se apresuraba a ordenar el asalto. Entretanto, el rey de Jerusalén —Enrique de Lusignan— desembarcó en Chipre con víveres y refuerzos. Al juzgar la situación desesperada, entabló negociaciones con el sultán, que fracasaron. El 16 de mayo se desplomó la torre Nueva. Los defensores se esforzaron por taponar la brecha gigante con tablas y estacas. El sultán seguía sin dar la orden de atacar como si quisiera dejar a los

habitantes el tiempo necesario para evacuar la villa. Pero había mala mar y los barcos se resentían. Entonces se vio cómo el adversario avanzaba en tres líneas de asalto: la primera protegiéndose con grandes tarjas, las segunda la constituían los incendiarios (que llevaban una especie de «cócteles molotov» y granadas de pólvora) y la tercera los arqueros. Estos últimos arrojaban flechas emplumadas «de una manera tan espesa que parecía una lluvia caída del cielo». De pronto, los asaltantes se separaron en dos cuerpos; uno se dirigió hacia la puerta de San Antonio y otro hacia la puerta de San Román.

Al oír el rumor, Guillermo de Beaujeu tomó una docena de sus caballeros y seguido del maestre del Hospital y de algunos de sus compañeros, corrió hacia la puerta de San Antonio para intentar contener a la inmensa oleada de sitiadores. Realizó prodigios inútiles. Al levantar el brazo izquierdo para dar una orden, recibió una flecha en la axila:

> Y cuando se sintió herido de muerte, echó a andar; y creyeron que se retiraba para salvarse. El portador del gonfalón se retiró con él y iodos los templarios le siguieron. Entonces los cruzados de Spoleto que se encontraban allí, gritaron:
>
> «¡Ay, por Dios, *sire,* no os vayáis porque entonces la ciudad está perdida!»
>
> Él respondió:
>
> «Señores, no puedo más porque estoy muerto, ved aquí la herida.
>
> Entonces pudimos ver el dardo clavado en su cuerpo. Y diciendo estas palabras, arrojó el dardo al suelo y, torciendo el cuello, iba a caer de su caballo pero justamente se aproximaron los de su mesnada con sus caballos y le sostuvieron, y le descabalgaron y le pusieron sobre un escudo que allí encontraron tirado, que era muy grande y muy largo.

Se le transportó a la fortaleza del Temple, donde rindió su alma a Dios sin pronunciar una palabra. En el exterior reinaba el caos; todos huían: guerreros, mercaderes y las mujeres con sus hijos en brazos. Sin embargo, diez mil fugitivos encontraron refugio en la gran templería que —si recordamos bien— daba al mar: se la llamaba la «Bóveda de Acre». El mariscal del Temple, Pedro de Sévry, había tomado el mando. Hizo embarcar en los navíos disponibles todo aquello que cupiera en ellos. Durante diez días, sus caballeros rechazaron los asaltos frenéticos de los sarracenos. Al verlo, el sultán le propuso una capitulación honorable. El mariscal aceptó.

Pero cuando los primeros sarracenos entraron en la fortaleza, se apoderaron de las mujeres que no habían podido ser evacuadas. Los templarios los masacraron y después alzaron el puente levadizo. Entonces el sultán disimuló su furor y propuso reemprender las negociaciones. Cuando el mariscal y su séquito se presentaron ante él, saltándose la palabra dada, les hizo decapitar. Los templarios que quedaban en la fortaleza decidieron entonces defenderse hasta la última gota de sangre y, con la ayuda de Dios, enterrarse bajo las ruinas de la encomienda. Los sitiadores minaron la muralla y, después de abrir una vasta brecha en ella, se colaron dentro. Pero las galerías excavadas cedieron bajo su peso, provocando que toda la Bóveda se derrumbara. Según lo que habían jurado, los templarios de Acre murieron bajo los escombros, pero también murieron con ellos dos mil infieles.

Era el 28 de mayo de 1291. La caída de San Juan de Acre arrastraba ineludiblemente al reino de Jerusalén (¡lo que todavía seguía llamándose así!) Los templarios de Sayete eligieron como maestre a Tibaldo Gaudín, un hermano capellán, y a continuación se embarcaron hacia la isla de Chipre. Los de Chastel-Pélerin evacuaron también su fortaleza que no había sido violada y se dirigieron a Chipre. Los de Beirut, excesivamente confiados,

aceptaron capitular con honores de guerra. Los sarracenos les desarmaron y les colgaron a todos.

Jacques de Molay

Tibaldo Gaudín murió en 1293 y le sucedió Jacques de Molay. Había recibido el manto blanco en la encomienda de Beaune en el año 1267, de manos del visitador Hugo de Péraud. Por aquel entonces era un hombre de unos cincuenta años: ¿qué iba a hacer con la orden del Temple? Y ¿cuál era la situación de esta última con relación a los hospitalarios y a los teutónicos? La peor, seguramente. Los hospitalarios poseían bienes considerables en la isla de Chipre; a falta de actividades militares, podían continuar cuidando en sus hospitales a los enfermos y a los heridos y recoger a los refugiados de Tierra Santa. Los teutónicos, mucho antes de la caída de San Juan de Acre, habían transferido el grueso de sus fuerzas a Prusia, donde experimentaron el extraordinario desarrollo que conocemos, ya que se les puede considerar como los lejanos fundadores de aquel reino y del imperio alemán. Los templarios, en cambio, estaban como extranjeros en Chipre: su vocación principalmente militar les hacía —a partir de aquel momento— inútiles, superfluos, es decir, sospechosos. Probablemente Jacques de Molay lo comprendió, pero intentó en vano en el año 1303 volver a ocupar la isla de Tortosa con el fin de establecer allí una sólida base de partida para una eventual e ilusoria reconquista. Se le ofrecían dos soluciones: o regresar a Occidente —pero, ¿con qué fin?— o negociar la adquisición de dominios con los chipriotas y los hospitalarios para levantar allí la casa madre y preparar la revancha. Prefirió la primera y regresó a Francia a la cabeza de un cortejo casi principesco que, sin duda, no era el más conveniente para un jefe evidentemente glorioso pero derrotado. Era un hombre sin genio, y no podemos dejar de señalar que en dos circunstancias capitales para la supervivencia de la orden, los templarios hicieron elecciones poco afortunadas: cuando eligieron a Gerardo de Ridfort, lamentable aventurero, poco antes del desastre de los Cuernos de Hattin (1187) y cuando designaron a Jacques de Molay. Habría hecho falta un carácter templado, un espíritu sutil y despierto, un hombre de la talla de Pedro de Craon. Pero Jacques de Molay —sin duda de un comportamiento y de un coraje digno de elogios—, aunque no se sepa casi nada sobre él, carecía de discernimiento y de imaginación. Da justamente la impresión de que era uno de esos personajes que, al llegar a los cargos más altos, tras años y años de subordinación y entrega, se instalan en ellos confortablemente y se pavonean, sin ver el peligro que acecha y sin darse, cuenta de que las instituciones no son inmutables. Sin duda le redime el fin heroico, ejemplar, que supo tener ante sus verdugos y el soberbio impulso de rebelión que se operó en él, aunque enmascaren demasiado su pobreza intelectual. Pobreza real y no supuesta, y que por lo menos se traduce en un documento irrecusable: la memoria que presentó al papa sobre el proyecto de fusión de los templarios y de los hospitalarios.

La idea de esta fusión se había formulado antes de la caída de San Juan de Acre. Se la consideraba como un medio para cambiar las rivalidades y coordinar los esfuerzos para la salvación de Tierra Santa. El proyecto, debatido en el concilio de Lyon (1274), bajo el mandato del papa Gregorio X, había sido retomado con Nicolás IV y Bonifacio VIII e iba a ser abandonado cuando Felipe el Hermoso se lo planteó de nuevo a Clemente V. La

gestión del rey de Francia tenía como pretexto una hipotética reconquista de los Santos Lugares y como objetivo real colocar a las órdenes militares bajo el mando único de sus hijos, o dicho de otro modo, bajo su propio control.

El papa Clemente V consultó a Jacques de Molay, y la memoria con que éste respondió demuestra no sólo su estrechez de espíritu, sino su mezquindad. Considera que el proyecto es poco honorable para dos órdenes tan antiguas y lo ve lleno de peligros para las almas, ya que el diablo no dejaría de avivar disputas. Como las fortunas de las dos órdenes eran desiguales el reparto sería injusto, y como las reglas eran diferentes, sería demasiado duro obligar a los hermanos a cambiar sus costumbres. Además, los pobres no ganarían nada con ello, sino que correrían el riesgo de perder el alimento que los templarios les distribuían. No se podía dejar que coexistieran dos encomiendas en una misma ciudad; por tanto, una de ellas se tendría que dedicar a otra cosa. De esto se derivaría una reducción del número de comendadores, nueva fuente, sin duda, de graves discordias; ¡y lo mismo ocurriría con los dignatarios! Se pretende que la reunión de las dos órdenes tendría que poner fin a su frivolidad, pero más bien serviría para causar un grave trastorno en Tierra Santa: «porque siempre ha procurado honor y comodidad a los cristianos y todo lo contrario a los sarracenos; porque cuando los hospitalarios organizaban una expedición armada contra los sarracenos, los templarios no tenían reposo hasta que hubieran hecho tanto como ellos o más, y así recíprocamente». Según él, si esta rivalidad no hubiera existido, los templarios *y* los hospitalarios no habrían tenido que realizar tanto esfuerzo. No se habría recogido a los peregrinos ni los sargentos habrían encontrado refugio en tan gran número. Resumiendo, la única ventaja que él veía en la fusión sería la disminución de gastos.

Cree también que sería más fácil defender los derechos y los bienes en caso de impugnación. «Es sabido —escribe— que todas las naciones estaban antaño habituadas a profesar una gran devoción por todo lo religioso; cosa que parece haber cambiado completamente porque hoy día encontramos más gentes dispuestas a quitar que a dar a los religiosos...» ¡Hay que reconocer que es una pobre argumentación! ¡Como si todavía Tierra Santa perteneciera a los cristianos y las órdenes militares tuvieran que seguir escoltando a los peregrinos y reclutando sargentos o indígenas turcos! Y resulta que el maestre del Temple que redactaba esta extraña memoria algunos años después del último fracaso del desembarco en la isla de Tortosa, sabía que la partida estaba perdida sin remedio. A partir de este momento, lo único que se hubiera podido preguntar era el empleo que debía dar a los soldados y a las riquezas del Temple. Pero además, si era sincero, si verdaderamente creía que iba a regresar a Tierra Santa y recuperar los castillos perdidos, ¡qué carencia de juicio y sagacidad demuestra! Bien puede ser que, en su vanidad, el pobre hombre temiera simplemente tener que ceder su puesto al maestre de los hospitalarios. Cualquier otro, identificándose con la orden habría hecho valer la inmensidad de sus sacrificios en términos elocuentes, o bien, recordando el destino primigenio del Temple, se hubiera preguntado si el interés de Tierra Santa coincidía o no con ese proyecto de fusión. Pero Jacques de Molay no tenía elocuencia ni profundidad y, sorprendido por la gestión de Clemente V, se empecinaba, se perdía en los detalles y eludía lo esencial.

La orden de arresto

Desdichadamente, Felipe el Hermoso tuvo conocimiento de esta memoria. Comprendió ante qué tipo de hombre se encontraba y maniobró en consecuencia con la debida prudencia. Aunque la opinión general no fuera tan favorable al Temple como lo había sido antes de la pérdida de Tierra Santa, la verdad es que todavía no se le hacía responsable del desastre. Se conocían la muerte de Guillermo Beaujeu y el sacrificio de los templarios de Acre, y tales hombres no carecían de mérito. Las gentes del pueblo repetían tal vez demasiado que el rey de Francia y los prelados no habían hecho todo lo que debían; pero, si se llegaba a probar que el Temple era culpable, sería un juego de niños atribuirles la responsabilidad de la derrota.

Ahora bien, en el cónclave de Perouse (cerca de Agen) un traidor había proferido espantosas acusaciones contra la orden. Se llamaba Esquieu de Floyrán. Había comenzado por comunicar sus informaciones al rey Jaime II de Aragón, que no le hizo caso. Pero, en cambio, Felipe el Hermoso le escuchó complaciente. Comprendió en un instante —era una inteligencia superior y sobre todo un espíritu diabólico— todo el partido que se podía sacar de tales acusaciones si se les confería una apariencia de verdad. Los juristas de su consejo y especialmente Guillermo de Nogaret, se encargaron de buscar testigos de la clase de Esquieu. Y los encontraron entre los hermanos excluidos de la orden. El rey comunicó dichas informaciones calumniosas al papa Clemente V, que no residía en Roma sino que descansaba en Poitiers. Este detalle tiene su importancia. Clemente V se dio perfecta cuenta de que las acusaciones mentían o por lo menos exageraban, pero como era huésped obligado del rey de Francia y le debía su elección, además de debatirse en una duda perpetua, carecía de voluntad ante aquel príncipe lo suficientemente astuto y cínico como para haber hecho abofetear al papa Bonifacio VIII (que murió de pena y vergüenza por ello). Sólo era capaz de veleidades y de pequeñas rebeldías sin futuro; sobresalía únicamente con su capacidad para andarse con rodeos, temblando ante la posibilidad de perder su puesto, prefiriendo los ociosos consejos de sus cardenales a las decisiones rápidas. Todavía no sabía qué partido tomar cuando el mismo maestre del Temple le sacó de sus dudas.

Jacques de Molay, que había tenido noticia de las calumnias que misteriosamente se iban propagando sobre su orden, pidió al papa que abriera una investigación. Dicha demanda constituía en sí una presunción de inocencia. Pero en tal coyuntura era un error descomunal. El 24 de agosto de 1307, Clemente V anunció a Felipe el Hermoso que iba a abrir la investigación y pedía ciertas precisiones. El rey comprendió que Clemente V quería escurrir el bulto, que la investigación —si llegaba a hacerse—- se arrastraría durante mucho tiempo y no llegaría a otra conclusión que la de efectuar algunas reformas superficiales. Podía incluso temer que su resultado, al subordinar más estrechamente el Temple al papado, sirviera para procurar a éste la fuerza militar que siempre le había faltado. Porque Felipe el Hermoso no podía soportar que Clemente V escapara a su control. Según su fuerte tendencia a estatalizar todas las instituciones del reino, deseaba intervenir directamente en la elección de los obispos, cuya influencia era considerable. Aunque la palabra absolutismo no existía como tal, Felipe el Hermoso tendía a ello. Le ayudaban sus consejeros Guillermo de Nogaret y Enguerrand de Marigny: transformaban

insensiblemente el viejo derecho consuetudinario en derecho escrito y se esforzaban por establecer una administración polivalente y eficaz.

Las «pruebas» que habían aportado al rey sobre la culpabilidad de los templarios eran jurídicamente irrevocables; permitían emprender la disolución del Temple sin correr demasiados riesgos, porque Felipe el Hermoso —como rey autoritario— no podía tolerar la existencia en su reino de una organización semejante y tanto más cuando el Temple acababa de transferir su capital —es decir, su casa madre— a París. El Temple constituía un enclave dentro de su territorio, con sus estructuras internas, sus rentas propias y sus fuerzas militares. ¿Qué iba a hacer a partir de ese momento con aquel poder que no se empleaba? En caso de conflicto agudo con el papado, ¿qué partido tomarían los templarios, teniendo en cuenta que su maestre soberano podía movilizarlos en pocos días y contar con su obediencia absoluta? ¿Qué papel se disponían a asumir en Francia y de acuerdo con qué secreto plan? ¿No existían entre sus dignatarios hombres capaces de un proyecto político?

Felipe el Hermoso, al igual e incluso más que sus predecesores, sólo había tenido hasta aquel momento motivos para agradecer los servicios de la orden. ¿Acaso no había encontrado refugio en el Recinto del Temple de París en el curso de una algarada popular? ¿No administraban los templarios el tesoro real escrupulosamente? Jamás habría estallado el escándalo de 1307, ya que no habría habido acusaciones, si el proyecto de fusión de las órdenes hubiera triunfado y, sobre todo, si un hijo de Francia se hubiera convertido en maestre tanto de los templarios como de los hospitalarios. El proceso habría sido posible si, al igual que el Hospital, el Temple hubiera tenido su casa madre fuera de París, en Chipre, por ejemplo.

Así que, o el Temple se colocaba bajo el control del rey mediante algún subterfugio jurídico o el rey lo destruiría en la medida de lo posible y se apropiaría de sus riquezas. Porque el autoritarismo del rey se agravaba por su codicia. Multiplicaba sus agentes pero, desde luego, no tenía dinero para pagarlos. La falta de dinero le había llevado a expoliar a los judíos y a los lombardos y a devaluar la moneda. Y las inmensas rentas del Temple —ahora sin destino preciso— se hallaban al alcance de la mano. Felipe el Hermoso había confirmado los privilegios de los templarios y, pocos años antes, había cantado sus alabanzas y estrechado los lazos entre la orden y la monarquía mediante una especie de tratado de alianza. Pero esto no cambiaba en absoluto el problema, y la doblez no era algo que asustara al rey.

Aunque atacar al Temple no dejaba de ser algo peligroso en el contexto político de la época; hacía falta una audacia poco común, al tiempo que una carencia total de escrúpulos. Los legisladores del consejo real estudiaron el procedimiento que había que adoptar a partir de las calumnias de Esquieu de Floryán y sus cómplices. Con sutil habilidad, consiguieron dar una textura jurídica a aquellas habladurías proferidas —¡y todos lo sabían!— por criaturas indignas. Pero cuando se decidió pasar a la acción, es decir, a precipitar las cosas para poner al papa ante un hecho consumado, el Gran Canciller de Francia —el Archiduque de Narbona Gilíes Acelin, guardián del sello real— manifestó una reticencia inesperada: lleno de dudas, prefirió dimitir de sus funciones.

Guillermo de Nogaret consideró su deber sustituirle, y a partir de este momento nada se oponía ya al envío de la orden de arresto de los templarios a los senescales y bailes del reino. El rey, al actuar así, pura y simplemente estaba suplantando a la autoridad de la

Iglesia, ya que prácticamente todos los acusadores dependían de su poder. Además, de acuerdo con el derecho canónico, el Temple sólo podía ser juzgado por el papa, su jefe supremo y su protector. Pero los legisladores de Felipe el Hermoso dieron la vuelta a esta objeción. Según su tesis, el rey no había interferido para nada en la jurisdicción eclesiástica. Simplemente se había adelantado a ella por prudencia y por celo religioso para ponerla en acción. ¡Pretendían que los templarios, al sentirse amenazados, se disponían a huir llevándose sus tesoros!

La orden de arresto, fechada el 14 de septiembre de 1307 en la abadía de Maubuisson —donde entonces residía Felipe el Hermoso—, tiene dos partes: una requisitoria y una instrucción.

La requisitoria es un monumento a la hipocresía. Comienza así:

Gracias al informe de varias personas dignas de fe. Una cosa amarga, una cosa deplorable, una cosa que seguramente horroriza pensar y aterroriza escuchar, un crimen detestable, una execrable fechoría, un acto abominable, una espantosa infamia, una cosa completamente inhumana o más bien ajena a toda humanidad, ha golpeado nuestros oídos, conmoviéndonos con gran estupor y haciéndonos temblar con violento horror; y, al sopesar su gravedad, un inmenso dolor va creciendo en nosotros, más cruel todavía desde el momento en que no cabe duda que la enormidad del crimen desborda hasta convertirse en una ofensa para la Majestad Divina, una vergüenza para la humanidad, un pernicioso ejemplo de mal y un escándalo universal...

Tras este exordio que daba el tono del asunto y que por lo menos tuvo que llenar de estupor a los destinatarios, el autor de esta ignominia pasaba a acusaciones precisas:

Hemos sabido poco ha, gracias al informe que nos han hecho personas dignas de fe, que los hermanos de la orden de la milicia del Temple, *ocultando al lobo bajo la apariencia de cordero,* y bajo el hábito de la Orden, insultando miserablemente a la religión de nuestra fe, crucificando una vez más en nuestros días a Nuestro Señor Jesucristo, ya crucificado para la redención del género humano, y colmándole de injurias más graves que las que sufrió en la cruz, cuando ingresan en la Orden y profesan, se les presenta su imagen y, horrible crueldad, le escupen tres veces al rostro; a continuación de lo cual, despojados de los vestidos que llevaban en la vida seglar, desnudos, son llevados ante la presencia del que les recibe o de su sustituto y son besados por él conforme al odioso rito de su Orden, primero en la parte baja de la espina dorsal, segundo en el ombligo *y* por último en la boca para vergüenza de la dignidad humana. Y después de haber ofendido a la ley divina por caminos tan abominables y actos tan detestables, se obliga por el voto profesado y sin temor a ofender la ley humana a entregarse el uno al otro sin negarse, desde el momento en que sean requeridos para ello, por efecto del vicio de un horrible *y* espantoso concubinato. Por eso la cólera de Dios se abate sobre estos hijos de la infidelidad. Esta gente inmunda ha renunciado a la fuente del agua viva, reemplazando su gloria por la estatua del becerro de oro e inmolando a los ídolos...

En aquella época impregnada de pensamiento religioso era más de lo que se necesitaba para subir a la hoguera: ¡la herejía, la adoración del becerro de oro y la sodomía! Pero la acusación era tan repentina y monstruosa y, por decirlo de algún modo, tan increíble, que había que tomar algunas precauciones. El rey había comenzado por dudar de la veracidad de tan «funestos» rumores. Había creído que provenían «de la envidia líbida, del aguijón del odio y de la avaricia más que del fervor de la fe, del celo por la justicia o del

sentimiento de caridad». ¿Se percibe el humor macabro que estas líneas inspiran? El buen rey se mostraba, por tanto, abierto —debido a sus dudas— a la opinión de su «muy santo padre en el Señor Clemente, por la divina Providencia, soberano pontífice de la muy santa Iglesia romana y universal» mientras proseguía su investigación. Pero cuanto más avanzaba la investigación, mayores abominaciones se iban descubriendo: «Como al agujerear un muro...» Y ante esta evidencia el rey no tenía elección, so pena de traicionar su misión tradicional de hijo mayor de la Iglesia: «Como consecuencia, Nos, que hemos sido establecidos por el Señor en el puesto de observación de la eminencia real para defender la libertad de la fe de la Iglesia... os encomendamos y os prescribimos rigurosamente en lo que concierne a la bailía de ... que os dirijáis personalmente a..., vos solo o dos de entre vosotros, *y que allí detengáis a todos los hermanos de dicha orden sin excepción,* que les retengáis prisioneros reservándoles para el juicio de la Iglesia *y que os apoderéis de sus bienes, muebles e inmuebles y* que retengáis muy rigurosamente, bajo vuestra mano, esos bienes incautados, sin consumo ni devastación alguna...» Precaución suplementaria: el muy querido hermano en Jesucristo, Guillermo de París, «inquisidor de la perversidad herética», había dirigido la investigación previa y concluyó el arresto. De este modo, Felipe actuaba no como monarca sino como brazo secular de la Iglesia y lugarteniente del inquisidor. Pero Guillermo de París era... ¡su capellán privado!

La instrucción aportada por los comisarios a los bailes y senescales no es menos detallada ni instructiva. Reviste una importancia capital y requiere, por tanto, un análisis completo porque ilumina bajo una luz brutal el proceso que debía seguirse.

En primer lugar, incumbía a aquellos comisarios —escogidos con todo cuidado, como puede suponerse— informar a los senescales y a los bailes del contenido de su misión. Después debían realizar una investigación discreta sobre los templarios de aquella jurisdicción fingiendo ampliarla a otras casas religiosas bajo pretexto de la recaudación del diezmo (un impuesto decretado en 1307) o bajo cualquier otro pretexto igual de anodino y según cada caso.

En segundo lugar, el senescal o el baile designará a unos hombres de confianza de acuerdo con el número y la situación de las casas *y* granjas, que deberían ser «prohombres poderosos de la región al abrigo de toda sospecha, caballeros, regidores y consejeros». Y sólo en el último momento, con todo secreto y bajo juramento, se les revelará la tarea que el rey les confía en el nombre del papa y de la Iglesia. E inmediatamente después se les enviará al lugar del arresto con fuerzas suficientes.

En tercer lugar, una vez arrestados los templarios, harán inventario de todos los bienes muebles que se encontraren en la encomienda, y esto en presencia de servidores. Luego encomendarán la guarda de estos bienes «a personas honestas y ricas de la región» que después velarán «para que se cultiven y se siembren convenientemente las viñas y las tierras».

En cuarto lugar, se custodiará a los templarios «con una buena y segura guardia»; se procederá a su interrogatorio y *luego* se llamará a los inquisidores locales. Las confesiones obtenidas, si es necesario con tortura, se consignarán por escrito.

También se indicaba el modo de conducir estas investigaciones, y su resultado era definido de antemano con la mayor claridad.

«Se les harán exhortaciones relativas a los artículos de la fe y se les dirá de qué modo han sido informados el papa y el rey por testigos totalmente dignos de fe, *miembros de la*

orden, del error *y* de la idiotez de la que se hacían especialmente culpables en el momento de su ingreso y de su profesión, y *les prometerán el perdón* si confiesan la verdad retornando a la fe de la santa Iglesia, o de otro modo *se les condenará a muerte.*»

A continuación se enumeraban los artículos sobre el «error» de los templarios:

> Aquel a quien se recibe pide —en primer lugar— el pan y el agua de la orden, luego el comendador o el maestre encargado de su recepción le conduce secretamente tras del altar, a la sacristía o a otra parte y le muestra la cruz y la figura de Nuestro Señor Jesucristo y le hace renegar tres veces del profeta, es decir, de la imagen de Nuestro Señor Jesucristo y escupir tres veces sobre la cruz; luego le hace despojarse de sus ropas y el receptor le besa al final de la espina dorsal, debajo de la cintura, luego en el ombligo y luego en la boca, y le dice que si un hermano de la orden quiere acostarse con él carnalmente, tendrá que sobrellevarlo porque debe y está obligado a sufrirlo, según el estatuto de la orden y que por eso, varios de ellos por afectación de sodomía, se acuestan el uno con el otro carnalmente y cada uno ciñe un cordel en torno a su camisa que el hermano debe llevar siempre sobre sí todo el tiempo que viva; y se dice que estos cordeles se colocan y se disponen en torno al cuello de un ídolo que tiene la forma de una cabeza de hombre con una gran barba y que esta cabeza se besa y se adora en los capítulos provinciales, pero esto no lo saben los hermanos, excepto el gran maestre y los ancianos. Además, los sacerdotes de la orden no consagran el cuerpo de Nuestro Señor; y después de ésta, se abrirá una investigación especial sobre los sacerdotes de la orden.

Pido disculpas por la extensión de esta cita. Pero en ella se encuentran incluidas todas las supuestas confesiones de los templarios, previamente amenazados de muerte o sometidos a tortura si se resistían. Por tanto, estas confesiones se encontraban redactadas —tanto unas como las otras— de antemano a partir de *las denuncias de miembros de la orden,* que en realidad habían perdido el manto blanco debido a sus viciosos crímenes. Pero esto no es todo: se invitaba a los comisarios a enviar al rey las declaraciones de aquellos «que confesaran los llamados errores o principalmente la negación de Nuestro Señor Jesucristo». ¿Qué significa esto exactamente? Que los comisarios del rey sólo debían consignar las *confesiones* de los templarios excluyendo sus denegaciones: mandar a París sólo los documentos positivos, es decir, orientados en la dirección que se quería dar al proceso.

Viernes 13 de octubre de 1307

Lo realmente sorprendente es que esta vasta operación policial fuera más allá de las esperanzas, sobre todo si tenemos en cuenta los medios de la época. No sólo todos los comisarios del rey condujeron el asunto admirablemente, sino que además el secreto no se llegó a filtrar. No hablaron ni los bailes, ni los senescales ni sus delegados. Consiguieron reunir los hombres necesarios para cercar cada encomienda del reino sin que dichas extrañas convocatorias y reuniones alertaran a la opinión pública. A pesar de que el fin de estas expediciones sólo se desveló en el momento de la partida, es imposible que se hubiera prevenido a los templarios a diestro y siniestro. No creyeron a sus informadores o les desdeñaron y esta actitud obró en su favor. Porque, ¿no habrían tomado sus medidas al saberse amenazados si se sintieran culpables? Es falso suponer que se consideraban por encima de toda justicia que no fuera la eclesial; su comportamiento durante el proceso prueba lo contrario. Celosos hijos de la Iglesia, no estaban menos sujetos a las leyes del rey

de Francia y pretendían seguir estándolo. En cuanto a Jacques de Molay, nadaba en plena inconsciencia —instrumento involuntario del desastre— a pesar de las advertencias recibidas. El 12 de octubre asistía a las exequias de la cuñada del rey codeándose con príncipes de sangre. ¿Era posible pensar que el rey se preparaba a destruirle si le honraba de tal suerte y reconocía con tanta evidencia el rango principesco del maestre del Temple? ¿Podía concebir Molay que al día siguiente sería cargado de cadenas y humillado por el mismo que ahora le trataba como a un pariente cercano?

No obstante, en el alba del viernes, el abominable Nogaret cercaba personalmente el Recinto del Temple de París e irrumpía en el famoso torreón que nadie hubiera imaginado que algún día habría de ser defendido de las huestes del rey. Y pequeños ejércitos se ponían en marcha por toda Francia (Poitou, Auvernia, Aquitania, Borgoña, Douzens, Renneville, Montsaunés y Payens, que estaba cerca de Troyes) en este alba trágico del 13 de octubre, y cercaban las encomiendas para impedir cualquier huida. Se llamaba a la puerta en nombre del rey. Los templarios no opusieron la menor resistencia en ninguna parte, por dos razones: por una, consideraban que no tenían nada que temer de los hombres del rey y, por otra, la regla les prohibía formalmente esgrimir la espada contra un cristiano; además éste era un caso de exclusión no susceptible de rebaja de la pena o de perdón, fueran cuales fuesen las circunstancias. Por tanto se dejaron atrapar como corderos indefensos. ¡Además no habrían podido resistir aunque hubiesen querido! Las encomiendas estaban diseminadas por el campo, aisladas de cualquier contacto. La élite de caballeros había perecido en los últimos acontecimientos de Tierra Santa y sólo quedaban en ellas los hermanos ancianos, los muy jóvenes y los hermanos agricultores que no sobrepasaban el rango de sargentos aunque fueran comendadores. El Temple sólo constituía una auténtica fuerza militar si movilizaba sus efectivos esparcidos por todo el territorio. Además, quienes mandaban a los hombres del rey eran conocidos por los templarios: eran los notables de la región, a veces incluso vecinos. Entonces, ¿por qué iban a sentirse alarmados cuando se les pidió que abrieran para un control banal, para una simple verificación fiscal? En Payens, el baile de Troyes envió a Jean de Villarcel, vecino próximo a la encomienda. Se hizo acompañar de cuarenta hombres de a pie y a caballo... y presentó la factura de gastos que se elevaba a dieciocho soles «para pan, vino, pescado y alguna otra cosa». A continuación, se establecieron los inventarios conforme a la instrucción real y se condujo a prisión a los templarios cautivos, tanto caballeros como sargentos. Este espectáculo causó el efecto de un trueno. Un poeta anónimo escribió:

Sabed que en aquel tiempo, año mil trescientos siete,
cogieron a los Templarios, los de antaño tan potentes,
con vilezas conducidos los que fueron tan valientes,
creo que fue a causa de artes impías.
En este año que he dicho
y no sé si con razón
por todo el reino de Francia
prendidos sin dilación
al alba en el mes de octubre,
y era un viernes aquel día...

Una partida de ajedrez

Ante la estupefacción general, los templarios confesaron todo lo que se pretendía. Eso es lo que se deduce, al menos, de los procesos verbales del interrogatorio. Confesaron las retractaciones, los escupitajos sobre la cruz y la sodomía (que aunque no se recomendaba, estaba permitida). En esta fase del proceso no existe el menor rastro de las alegaciones de inocencia o de las quejas en defensa de la orden, bien porque se suprimieran, bien porque no se conservaron de acuerdo con las instrucciones reales. Pero si se juzga por lo que pasó después, uno se ve inclinado a creer que las alegaciones de inocencia fueron numerosas y apasionadas. Algunos cedieron bajo las torturas, otros dejaron allí la vida. Lo más grave era que los dignatarios habían confesado: Godofredo de Charney, preceptor de Normandía, Hugo de Pairaud, visitador, y el propio Jacques de Molay, maestre del Temple. Pero es que, para colmo, el maestre no sólo había confesado los crímenes de la orden contra la ley, sino que además había jurado que había dicho la verdad por la salvación de su alma y no a causa de violencias o por el temor a los suplicios o a la prisión, confesión por lo menos conseguida mediante extorsión moral pero que provocó un escándalo enorme y dejó a los hermanos en la estacada.

A partir de este momento, los mejores de ellos se preguntaron por qué tenían que enfrentarse a los tormentos y la muerte: ¿realmente era la orden tan pura y santa como creían si juzgaban sólo a partir de sí mismos y de algunos compañeros? La duda se instalaba en ellos aboliendo así el espíritu de resistencia. ¡Qué carácter tan débil tenía Molay para no ser capaz de plantar cara a los verdugos de Felipe! ¿Por qué no aceptó compartir —como era su deber— e] sacrificio de los más valientes, inmolando su existencia a la verdad? ¡Hasta qué punto se mostró crédulo y pusilánime para dejarse embaucar por las amenazas y las promesas! ¿Qué giro de la fortuna, qué salida esperaba para aquella catástrofe? ¿Cómo no había comprendido que los consejeros de Felipe el Hermoso le manipulaban a su antojo, lo mismo que manipulaban al quejumbroso papa y a la opinión pública? ¿Qué perspectivas de rehabilitación le dejarían entrever pérfidamente para que consintiera en reproducir sus falsas confesiones ante la Universidad de París, demasiado ufana —según el talante que la caracterizaba— por la diversión que le producía la decadencia del maestre de los orgullosos mantos blancos, el día 25 de octubre de 1307? Y ¿por qué envió en días sucesivos una carta a los templarios prisioneros animándoles a confesar como él mismo había hecho? Está claro que Felipe y sus legisladores sabían lo que se hacían. No escatimaban los medios para perder a los templarios ante la opinión pública y obligar de este modo al papa a avalar la operación.

Pero contra lo esperado Clemente V protestó. A decir verdad, no tomaba la defensa de los templarios sino que se alzaba contra la usurpación de derechos perpetrada por Felipe y contra la precipitación de que había hecho gala. Era el 27 de octubre. El 22 de noviembre se reafirmaba en su postura y ordenaba a todos los príncipes que detuvieran a los templarios y secuestraran sus bienes, medida más hábil de lo que parecía, ya que sustraía a los prisioneros de la justicia laica para volverlos a colocar bajo la justicia eclesiástica; medida peligrosa, en cambio, para Felipe el Hermoso que veía escapar a su presa sin poder reclamar: ¿acaso no había declarado que actuaba en nombre del papa y de la Iglesia? El papa ratificaba su iniciativa pero recuperaba el control de las operaciones. Sólo era el comienzo de una siniestra partida de ajedrez.

Felipe el Hermoso —con pesar— remitió los templarios a los cardenales designados por Clemente V: Berenguer Frédol y Esteban de Suisy. Pero los dignatarios del Temple se retractaron de sus confesiones en cuanto se hallaron en presencia de los enviados del papa. Jacques de Molay se atrevió incluso a escribir a los hermanos que recuperaran el coraje. El papa, convencido de la falsedad de las confesiones que amablemente se le habían comunicado y de las artimañas de Felipe el Hermoso, quebró el poder de los inquisidores y decidió retomar el asunto desde su punto de partida.

Lo más importante era actuar con rapidez, porque durante todo ese tiempo los templarios continuaban en las mazmorras de Felipe y sus agentes, es decir, expuestos a un tratamiento que podía resultarles fatal. Pero Clemente V eligió con demasiada lentitud a los miembros de las comisiones que había resuelto instituir. Y como era de temer, el rey se le adelantó. Disimulando su cólera no protestó en modo alguno ante el desmantelamiento de los poderes de los jueces que le eran devotos. Pero, fiel a su genio, buscó otro camino para conseguir sus fines, camino insidioso, desconcertante y completamente nuevo para la época. Ya que el papa impugnaba la validez de las confesiones arrancadas a los templarios y parecía resuelto a permitirles disculparse, o de otro modo, a salvar la orden, era preciso que toda la opinión pública cerrara filas en torno al rey para exigir su castigo. Comenzó a consultar a los técnicos de derecho, no realmente para obtener su opinión sino para adular su vanidad y alinearles en su bando. Uno de ellos respondió complacientemente que sólo se debían tener por verdaderas las primeras confesiones; que toda retractación posterior no tendría ningún valor jurídico. Los doctores de Ja universidad fueron más ricos en matices: según su opinión, le correspondía al papa juzgar a los templarios y era imprudente participar en el asunto de forma demasiado activa y, con respecto a los bienes de los prisioneros, los prudentes doctores, sin perder de vista los intereses de la Iglesia, pensaban que debían emplearse en la defensa de Tierra Santa, de acuerdo con su destino primigenio.

Estas sutilezas decepcionaron a Felipe el Hermoso, que se mofaba de la reconquista de los Santos Lugares y veía, en cambio, que la confiscación de los bienes del Temple podía ser —en su provecho— un modo de sacar a flote las arcas del estado. Por tanto, hizo que uno de sus esbirros —Pedro Dubois— escribiera una supuesta «advertencia del pueblo de Francia». Y ¿qué decía el pueblo a través de la pluma de Dubois? Incitaba al muy cristiano rey a que castigara sin tardanza a los templarios, prescindiendo del consentimiento del papa, su cómplice. Invocaba el precedente de Moisés, que hizo masacrar a veintidós mil adoradores del becerro de oro, enfrentándose a la opinión de Aarón, su hermano, a pesar de que este último era Sumo Sacerdote. ¡Además, éste —en tanto que sacerdote— no podía ordenar la masacre mientras que Moisés sí podía porque era laico! ¿No formaba parte de las cualidades del muy cristiano rey la de combatir al anticristo? «¿No eran acaso todos los templarios homicidas —o por lo menos partidarios—, sostén, cómplices y encubridores de homicidas, coincidiendo de un modo digno de condena con los apóstatas y con los asesinos ?»

Un segundo libelo, todavía más virulento, atacaba directamente a la persona de Clemente V, a quien se acusaba sutilmente de haber dejado de lado a doscientos maestros en teología para promover en cambio a sus sobrinos a la púrpura cardenalicia*, y de

* Clemente V había ascendido a cinco miembros de su familia al rango de cardenales...

haberse dejado corromper por el dinero para sustraer a los ricos templarios de la mano de la justicia. «Los indecisos —proseguía el amable Dubois— son los nervios de los testículos de Leviatán, es decir, los pecados, porque patente y probado es que un solo pecado es causa y ocasión de muchos pecados.»

Y así, Felipe el Hermoso —«reclamado a sus deberes por el pueblo de Francia»— no podía ya temporizar más. Pero para que todo el mundo cargara con sus propias responsabilidades para impresionar al débil Clemente, convocó los estados generales que se reunieron en Tours, en mayo de 1308. Guillermo de Plaisians, hábil consejero del rey, pronunció dos arengas que se han conservado: «Padre Santo, he aquí que se presenta el asunto de los templarios, un poderoso clamor se eleva hacia Dios y hacia vos que sois su lugarteniente...» Los diputados así preparados, votaron como un solo hombre. A partir de ese momento, Felipe el Hermoso hablaba y actuaba en nombre del pueblo.

Clemente V no cedió... al menos de inmediato. El rey acudió a verle a Poitiers. Se entablaron conversaciones en las que Plaisians se lució de nuevo. Se negoció. Se transigió, como de costumbre. Unas comisiones pontificias, compuestas exclusivamente por eclesiásticos nombrados por el papa, llevarían a cabo una profunda investigación sobre la orden del Temple como tal. Y, simultáneamente, unas comisiones diocesanas juzgarían a las personas: no a la orden sino a sus miembros. Cada obispo las presidiría asistido por dominicos y franciscanos, canónigos y en algunos casos por los inquisidores. La administración de los bienes del Temple sería mixta: eclesiástica y laica.

En el año 1309 se entablaron, por tanto, dos tipos de interrogatorios, simultáneamente y por comisiones distintas.

Este dispositivo ofrecía, en apariencia, serias garantías a los templarios. De hecho, el comportamiento de las comisiones varió de una diócesis a otra: demasiados obispos debían su nombramiento al rey. El obispo de París, por ejemplo, se tomó el trabajo de redactar una instrucción sobre el modo en que había que conducir el interrogatorio que no deja ninguna duda sobre el rigor de trato infligido a los desdichados cautivos sometidos a régimen de castigo, es decir, a pan y agua, con escasos alimentos: «*...ítem,* si esto no sirve de nada, que se les amenace con la tortura incluso extremada y que se les muestren los instrumentos, pero no se les someta inmediatamente a ella; y si la amenaza no tiene éxito se podrá recurrir la *cuestión y* a las *torturas, suaves primero, no debiéndose recurrir a otras más que en caso de fracaso...*» Además se ejercían presiones desde todos los lugares, con los subsiguientes efectos que se pueden deducir en unos espíritus debilitados por el agotamiento físico. Por ejemplo, el preboste de la iglesia de Troyes, escribía una amistosa y terrible carta al hermano Laurencio de Baune, excomendador de Apulia:

> Os hacemos saber que el rey nuestro *sire* os envía al obispo de Orleáns para reconciliaros; también nosotros os requerirnos y rogamos que os comportéis con grandeza y devoción con el susodicho obispo *a la buena confesión que os confiamos.* Que él no tenga que decir por culpa vuestra que le hemos hecho trabajar y escuchar mentiras... *Sabed que nuestro padre el papa ha ordenado que todos aquellos* que hayan realizado las dichas confesiones ante sus jueces *y que no quisieren perseverar en ellas serán condenados y destruidos por el fuego.*

Ni siquiera las comisiones pontificias funcionaban con libertad. Jacques de Molay tomaba al fin la defensa de su orden cuando Guillermo de Plaisians, «caballero real», entró en la sala. El pobre Molay se aturdió, perdió el hilo de su discurso y su soberbia; terminó

por solicitar un descanso para reflexionar que se apresuraron en concederle. Y en la siguiente sesión se declaró incapaz de defender al Temple. ¿Qué promesas le había hecho Plaisians? ¿Qué amenazas había proferido? ¿Cómo podía prevalecer la verdad en aquella apasionada atmósfera?

Sin embargo, hubo hombres lo suficientemente valientes —siempre los hay— como para desafiar a la vez las amenazas de los obispos y de los agentes del rey.

El 27 de noviembre de 1309, el hermano Ponsardo de Gizy, comendador de Payens, declaró que los templarios no se atrevían a hacerse cargo de la defensa de la orden porque treinta y seis de ellos, e incluso más, habrían muerto bajo las torturas, y eso sólo en París. Dio la lista de los primeros acusadores: hermanos excluidos del Temple por sus vilezas, entre ellos Esquieu de Floyrán, antaño prior de Montfaucon. Precisó que él mismo había permanecido arrojado en un foso con las manos tan fuertemente amarradas a la espalda que la sangre corría hasta sus uñas. Clamó que estaba dispuesto a morir decapitado, escaldado o en la hoguera, pero que si le torturaban confesaría cualquier cosa como habían hecho los hermanos.

Los templarios iban recuperando el coraje progresivalente. Organizaban su defensa, se enardecían. En marzo le 1310 eran ya quinientos cuarenta y seis los que se retractaron de las pretendidas confesiones y proclamaron la inocencia de la orden. Felipe el Hermoso no podía tolerar semejante desplante porque, una vez más, no le importaba la verdad sobre la inocencia o la culpabilidad de la orden, sino su destrucción. El 11 de mayo, el arzobispo de Sens, Felipe de Marigny (hermano de Enguerrando) condenó por relapsos a cincuenta y cuatro templarios que se habían retractado de sus confesiones. Fueron quemados vivos inmediatamente. Fue como un trueno que conmovió a los defensores de la orden. El 13 de mayo, el hermano Aimery, de Villiers-le-Duc, compareció ante los comisarios, «pálido y aterrorizado», declaró sin embargo «bajo pena de perder su alma —reclamando una muerte súbita si mentía y aceptando hundirse en el infierno en cuerpo y alma, mientras se golpeaba el pecho con los puños, levantaba las manos hacia el altar para que su afirmación fuera más solemne y se arrodillaba— que todos los horrores imputados a la orden eran completamente falsos». Pero este ejemplo no tuvo consecuencias. Nadie más se presentó ante la comisión que, a falta de testigos, tuvo que cerrar su proceso verbal.

A partir de ese momento, le correspondía al concilio decidir la suerte del Temple. Se reunió en Vienne el 16 de octubre de 1311 y examinó los procesos verbales de la investigación. Los templarios recuperaron la esperanza una vez más. Unos mil quinientos o dos mil habían obtenido el permiso de sus carceleros para reunirse en Lyon. Estaban decididos a defender la orden con firmeza e incluso a salvarla. Clemente V planteó la cuestión previa de si se iban a conceder defensores a la orden. La respuesta fue favorable, e indicaba simplemente la reapertura del proceso.

Felipe el Hermoso reunió los estados generales en Lyon para influir sobre el concilio. Sus consejeros, concretamente Plaisians y Nogaret, entablaron laboriosas negociaciones con el papa. Se transigió como siempre. En marzo (1311), Clemente V propuso un arreglo al concilio: según él, era imposible llevar adelante el proceso de una manera conveniente y fructuosa; pero, al mismo tiempo, el Temple no podía continuar existiendo, dado el escándalo que había provocado. Por tanto, había que suprimirlo pero no en virtud de un juicio sino provisionalmente. El 3 de abril se proclamó la supresión. El 3 de mayo se efectuó la devolución de los bienes a los hospitalarios, excepto en España, donde otras

órdenes se aprovecharon de la dispersión de los templarios. De modo que un papa los había instituido y enriquecido para el servicio de Dios y otro papa les reducía a nada y los expoliaba para complacer a un príncipe avaro y codicioso.

Frustrado en sus esperanzas, Felipe el Hermoso se vengó como pudo. Clemente V se había reservado para sí la potestad de juzgar a los dignatarios, que fueron condenados a cadena perpetua por una comisión de cardenales. Dos de ellos protestaron cuando se leía en público su sentencia: Jacques de Molay y Godofredo de Charnay. El maestre, recuperando al fin su coraje, proclamó que las herejías y los crímenes que se imputaban a la orden eran falsos, que la regla del Temple era santa, justa y católica pero que él merecía la muerte y se ofrecía a afrontarla con paciencia porque el miedo a los tormentos y los halagos del papa y del rey de Francia le habían incitado a las confesiones... Estupor de la asistencia que duró poco. No se desafiaba impunemente a Felipe el Hermoso. Cuando los cardenales pusieron a los dos prelados en manos del preboste de París (quizás para que se revisara su causa), el rey hizo conducir a Molay y a Charnay a una islita del Sena. Aquella misma tarde fueron quemados vivos, en presencia del pueblo, junto a treinta y siete de sus hermanos sacados a toda prisa de las cárceles; también eran defensores de la orden y, por tanto, relapsos. Una vez más, el rey violaba los derechos de la Iglesia. La muerte heroica de Jacques de Molay puso a la opinión pública a favor de los templarios. El anónimo del viernes 13 escribía:

Dios, que todo lo divisa,
les juzga desde su alto estado
fin y pasión del Temple
y como a un cántaro los quiebra
así ha hecho de los templarios
como si fueran demasiado malos
tanto como muchas gentes dicen,
pero yo no sé si mentira esgrimen...
hay en el mundo muchos condenados
que en el alto cielo resultan coronados.

El pueblo, del que se dice que es voluble, y que sin embargo posee en muchos casos más clarividencia y generosidad que los grandes, casi tenía a Molay y a sus compañeros por víctimas y mártires.

Pillaje y dispersión

Porque era totalmente cierto que Felipe el Hermoso había amañado todo el asunto abusando de la debilidad de carácter de Clemente V, recurriendo a falsos testimonios, a las amenazas, al halago y a tormentos tan extremados que centenares de templarios murieron bajo la mano del verdugo mientras que otros centenares fallecieron por enfermedad y falta de alimento. Empleó contra ellos todas las armas de que disponía: la calumnia, la propaganda, la ratificación por los estados generales y la corrupción; multiplicó con un cinismo sin equivalencia entre los Capetos, la violencia, las presiones y las irregularidades. Llevado por una crueldad realmente monstruosa había sumido en la vergüenza a aquellos hombres que pertenecían a otra época distinta y que sólo sabían combatir o rezar;

suprimió a los testigos favorables al Temple, sembró el terror entre sus defensores mediante la hoguera de Sens y por medio de los asesinatos que se perpetraron en las prisiones con toda frialdad: como el de Pedro de Bolonia, portavoz de la orden ante la comisión pontificia. ¿Qué podían hacer los sacerdotes-caballeros de Nuestra Señora frente aquella enorme potencia administrativa, anónima, inhumana, incapaz de todo sentimiento, ciega y que sólo sabía obedecer (única herencia que Felipe el Hermoso supo legar a los siglos futuros)? El papa podía y debía protegerles, salvarles; era su juez, su soberano. Pero hubiera hecho falta un hombre del temple de Inocencio III, y no aquel pusilánime más preocupado por conservar su cargo y dotar a sus sobrinos adecuadamente, que por defender los derechos de la Iglesia. El pobre Clemente V, frente a Felipe el Hermoso, a Nogaret, a Plaisians —*su alter ego*— o a Marigny, sólo sabía regatear, ganar tiempo. Desaprobaba la acción de Felipe el Hermoso y estaba convencido de la inocencia del Temple y de la perfidia de los que querían su destrucción, pero no tuvo la firmeza necesaria para adoptar una postura y mantenerse en ella; hubiera corrido el riesgo de perder su tiara pero habría colocado al rey en una situación indefendible. Ni siquiera supo mostrar autoridad ante sus cardenales, sus obispos y sus inquisidores. Acertaba Michelet cuando escribía: «Lo trágico en este caso es que la Iglesia es asesinada por la Iglesia. Bonifacio es menos abofeteado por el guantelete de Colonna que por la adhesión de los galicanos a la llamada de Felipe el Hermoso. El Temple es perseguido por los inquisidores y abolido por el papa...» Y, perspicaz, añade un poco más adelante: «los legisladores debían aborrecer a los templarios en tanto que monjes; los dominicos les detestaban en tanto que gentes de armas, en tanto que monjes mundanos que combinaban las ventajas de la santidad y el orgullo de la vida militar».

Si subsiste alguna duda sobre las intenciones reales de Felipe el Hermoso, basta con examinar la manera en que se comportaron sus agentes tras el arresto de los templarios. La primera instrucción que se remitió a los síndicos que se habían nombrado en cada encomienda era administrar con cuidado los bienes secuestrados, velar para que se sembraran convenientemente los campos para el heno y las cosechas se almacenaran en las condiciones ideales, y para que se podaran las viñas para después vendimiarlas. Los servidores de las encomiendas permanecían en su lugar para garantizar los trabajos. En aquella época, Felipe el Hermoso pretendía, con la complicidad de Clemente V, apropiarse de los ricos dominios a cambio de algunas indemnizaciones.

Pero el asunto tomó otros derroteros y el rey cambió s disposiciones. Ordenó a toda costa la liquidación rápida de todos los inmuebles de las encomiendas para no perderlo todo. La templería de Payens, por ejemplo, fue totalmente despojada a partir de 1309. El síndico real Tomás de Saviéres no sólo vendió las cosechas sino también la madera, las provisiones, el ganado, los caballos, el material agrícola (arados, carretas, arneses, todo tipo de herramientas), los utensilios de cocina, el mobiliario, la ropa de cama e incluso los ornamentos de la capilla. Tras limitar la comida del personal a agua y a la escasa ración congrua (recortada vergonzosamente de su salario), lo licenció incluyendo a la vieja hermana templaría y a su sierva.

Por poner otro ejemplo, en Cotentin, el molino templario de Varcanville fue despojado de su enorme rueda, de sus muelas y de las tejas del techo.

Ocurrió lo mismo en todas partes, en muchos casos con la complicidad de los vecinos, a quienes el asunto no les venía mal, ya que se apropiaban a un precio excepcional del

material bien conservado, de un ganado selecto y de unos muebles sólidos; de modo que cuando se entregaron a los hospitalarios los bienes del Temple en virtud de la decisión de Clemente V y del concilio de Vienne, las encomiendas sólo eran cascaras vacías, por lo general en un estado deplorable. Si se querían explotar de nuevo las tierras abandonadas, había que volver a comprarlo todo: rebaño y material. Además había que entablar costosos y difíciles procesos para recuperar las tierras expoliadas. Porque, tras la supresión del Temple, los descendientes de los bienhechores de la orden no se privaron de recuperar todo lo que pudieron de las antiguas donaciones. Por otra parte, los agentes del rey daban ejemplo de ello. El procurador del rey en Rieux, Gerardo Dufresne, hizo ocupar la bastida de Plagnes fundada por los templarios. Entonces los hospitalarios protestaron con viveza. Se les objetó que los templarios habían establecido un tratado con el rey y se alegó que existía un documento efectuado para dicha circunstancia. Los hospitalarios se vieron obligados a pleitear durante mucho tiempo para demostrar que se trataba de un documento falso y volver a acceder a la posesión de la bastida.

Porque Felipe el Hermoso había aceptado de mala gana la devolución de los bienes del Temple a la orden del Hospital. El 24 de agosto de 1312 le había escrito a Clemente V: «...Aceptamos, por tanto, la disposición, la ordenanza y la transferencia susodicha y le otorgamos nuestro consentid miento, con la reserva de que todos los derechos sobre los dichos bienes que antes nos pertenecían a nosotros o a los nobles, a los barones y a los prelados o a cualquier otra persona de nuestro reino, queden salvos para siempre».

Una reserva cargada de amenazas. Se prestaba al rey la posibilidad de volver a realizar la operación de 1307, pero esta vez contra los hospitalarios. Pero si llegó realmente a acariciar este proyecto, no tuvo tiempo para ejecutarlo. Murió en noviembre del año siguiente a consecuencia de un accidente de caza de un modo tonto y repentino. Y el pueblo, siempre con su ingenua sed de justicia, consideró esta muerte como un castigo del cielo, y con más razón todavía cuando pasaron también a mejor vida en breve lapso de tiempo Clemente V, Nogaret y Marigny en trágicas circunstancias.

¿Qué ocurrió con los templarios al término de esta tragedia? Muchos murieron en los calabozos, condenados al encierro perpetuo por unos inquisidores obstinados en el error y apasionados contra la orden. Otros, «reconciliados por la Iglesia», buscaron refugio entre los cistercienses o en otros conventos que les eran favorables; otros incluso, carcomidos por una sombría desesperación, se hicieron caballeros errantes a la espera de la hora en que de nuevo habrían de partir hacia una hipotética cruzada; y, finalmente, otros regresaron con sus familias para acabar allí sus días. Muy pocos aceptaron el convertirse en hospitalarios, por rencor hacia ellos y fidelidad al Temple.

Estoy hablando de los templarios franceses, ya que sus hermanos de otras lenguas recibieron mejor trato. Nadie se atrevió a sospechar de ellos ni en Inglaterra ni en Alemania ni en España y mucho menos en Portugal. Los príncipes de estos países no se dejaron influenciar por la carta que Felipe el Hermoso les había escrito para incitarles a imitarle. Se precisó la intervención del papa para que consintieran en detenerles o, más exactamente, retenerlos de por vida en sus encomiendas. Los templarios de Aragón se encerraron en sus fortalezas (Miravet, Monteo y Castellot) dispuestos a defenderse con las armas en la mano sin aceptar siquiera someterse a la disposición del rey. En todas partes se consideraban irreprochables sus costumbres, en todas partes se pensaba que la orden del Temple estaba por encima de toda sospecha. En todas partes se les consideró inocentes

y fueron absueltos, excepto en el reino de Felipe el Hermoso. Y ya que, a pesar de esta evidencia, el papa creyó que debía disolver el Temple, los príncipes de buena fe encontraron distintos medios para dar la vuelta a esta iniquidad.

El rey de Inglaterra otorgó una pensión a los templarios y les permitió permanecer en sus antiguas encomiendas. Los templarios españoles simplemente se integraron en las órdenes militares de Montesa y Calatrava. Por su parte, el rey don Dinis de Portugal les mantuvo íntegramente con sus estructuras y posesiones y les devolvió el antiguo y bello apelativo de «caballeros de Cristo». Es cierto que existía y siempre habían existido estrechos vínculos entre los templarios de Portugal y los reyes de ese pequeño reino; que no habían dejado de luchar conjuntamente contra los sarracenos y que el maestre de esta provincia templaria llegaba incluso a jurar obediencia al soberano. Sin embargo, el Temple como tal, había dejado de existir. Nacido en Francia, creación completamente francesa en su eficacia y su medida, fue también en Francia donde —por un injusto avatar del destino— encontraría su fin.

ANEXOS

ANEXO I

JURAMENTO DE LOS MAESTRES DE LA PROVINCIA DE PORTUGAL

(siglos XII y XIII)

YO..., caballero de la orden del Temple y elegido una ver más maestre de los caballeros que están en Portugal, prometo a Jesucristo mi señor y a su vicario... el Soberano Pontífice y a sus sucesores, obediencia y fidelidad perpetua; y juro que no sólo defenderé de palabra sino también con la fuerza de las armas y la vida, los Misterios de la Fe, los Siete Sacramentos, los catorce artículos de la Fe, el Símbolo de la Fe y el de San Atanasio, los Libros tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento con los comentarios de los santos Padres que fueron recibidos por la Iglesia, la Unidad de Dios y la pluralidad de personas de la Santísima Trinidad: que María, hija de Joaquín y de Ana, de la tribu de Judá y de la estirpe de David siempre permaneció Virgen, antes del parto, en el parto y después del parto.

Prometo ser sumiso y obediente al Maestre general de la Orden, de acuerdo con los estatutos que nos fueron prescritos por nuestro padre San Bernardo.

Que todas las veces que haga falta atravesaré los mares para ir a combatir, que prestaré mi socorro contra los reyes y príncipes infieles, que jamás permaneceré sin armas ni caballo; *que no huiré ante tres enemigos y* que les haré frente si también ellos son infieles, que no venderé los bienes de la Orden ni consentiré que sean vendidos o alienados y que guardaré perpetua castidad.

Que seré fiel al rey de Portugal. Que no entregaré a los enemigos las ciudades y plazas que pertenecen a la orden y que no negaré a las personas religiosas, principalmente a los religiosos del Císter y a sus abades —ya que son nuestros hermanos y compañeros— ningún socorro, ya sea de palabra, ya sea con obras pías e incluso con las armas.

Y para que conste por mi propia voluntad, juro que observaré todas estas cosas. Que Dios y sus Santos Evangelios me ayuden.

ANEXO II

LOS DEFENSORES DEL TEMPLE

A nosotros, hombres del siglo XX —después de la experiencia de la última guerra—, lo que más nos choca y nos conmueve en el proceso templario es que, en todos aquellos lugares en que se interrogó a los templarios con toda objetividad y en que pudieron expresarse con el corazón en la mano (y no bajo presión moral o bajo instrumentos de suplicio), éstos proclamaron —¡y con qué fuerza!— la inocencia de la orden, la autenticidad de su fe, el rigor de su disciplina y la grandeza de su sacrificio. Como testimonio -^-y no es más que un ejemplo— puede servir el proceso verbal del interrogatorio sufrido por los templarios que fueron retenidos de por vida en el Mas-Deu (Casa de Dios) en la diócesis de Elne en el Rosellón. El documento está fechado en 1310.

Sobre la herejía, del Temple (sobre abjuraciones y escupitajos). Respuestas del hermano Raimundo Guardia, comendador de Mas-Deu:

Pregunta.—Aunque la orden del Temple se pretende santamente instituida y aprobada por la Sede Apostólica, sin embargo, cada miembro, en el momento de su recepción o poco después en cuanto puede encontrar el medio reniega de Cristo y, a veces, del Crucifijo, de Jesús, de Dios, de la Santa Virgen o de todos los Santos y Santas de Dios de acuerdo con las instrucciones y las órdenes de aquellos que les recibieron.

Respuesta.—Todos esos crímenes son y me parecen horribles, extraordinariamente espantosos y diabólicos.

Pregunta.—¿Acaso no dicen que Cristo es un falso profeta?

Respuesta.—No creo que pueda ser salvado si no es por Nuestro Señor Jesucristo, que es la Verdadera Salvación de todos los fieles, que sufrió la Pasión por la redención del género humano y por nuestros pecados y no por los suyos, porque jamás pecó y su boca jamás profirió mentira.

Pregunta.—¿Acaso no les hacen escupir sobre la cruz y pisotearla?

Respuesta.—¡Jamás! Es para honrar y glorificar la muy Santa cruz de Cristo y la pasión que Cristo se dignó en sufrir en su muy glorioso cuerpo por mí y por todos los fieles cristianos por lo que llevo, igual que los demás hermanos caballeros de mi orden, un manto blanco sobre el que está cosida y prendida la venerable figura de una cruz roja, en memoria de la sangre por siempre sagrada que Jesucristo vertió por sus fieles y por nosotros en el madero de la cruz que vivifica. Añado que, todos los años, el día de Viernes Santo, los templarios van a arrodillarse ante la cruz desarmados y con la cabeza y los pies desnudos. También lo hacen todos los años todos los hermanos de la Orden en las dos fiestas de la Santa Cruz de mayo y de septiembre, diciendo: «Te adoramos, Cristo, y te bendecimos; a ti, que por la Santa Cruz has redimido al mundo». Solamente en estas dos fiestas de la Santa Cruz no van a adorarla con los pies desnudos.

Todos dan la misma respuesta vehemente; profesan y expresan la misma emoción sólo en nombre de la cruz. Respuesta del hermano Berenguer dez Coll:

En honor de la cruz de Jesús crucificado, los hermanos de nuestra orden adoran la cruz con toda solemnidad y reverencia tres veces al año: el Viernes Santo y en las fiestas de la Cruz de mayo y septiembre. Cuando los templarios adoran la cruz el Viernes Santo, se descalzan, se despojan de sus espadas, de sus almófares de lino y de todo lo que lleven sobre la cabeza. También por respeto al Señor Jesús crucificado, todos los hermanos del Temple llevan la cruz sobre su manto; porque el mismo Jesucristo vertió su sangre por nosotros, llevamos una cruz de tela roja en nuestras vestiduras para derramar nuestra sangre contra los enemigos de Cristo, los sarracenos de los países de ultramar *y* contra los enemigos de la fe cristiana.

El hermano Juan de Coma aporta una prueba suplementaria y convincente sobre el respeto que los templarios tenían por la cruz. Honran tanto la cruz de su manto que se la quitan por reverencia hacia ella cuando tienen que satisfacer alguna necesidad:

—ínter honores quos faciunt ipsi cruci, deponunt mantellum ubi est cntx, qmmdo vadunt ad nature superfluaonera deponenda.

Respuesta de Raimundo de Guardia sobre la acusación de *sodomía,* que provoca su indignación:

Según los estatutos de la Orden, aquel de nuestros hermanos que cometiere un pecado contra natura, perderá el hábito de nuestra Orden; con grillos en los pies, cadena al cuello y esposas en las manos, será arrojado en prisión a perpetuidad, para que se alimente allí del pan de la tristeza y beba el agua de la tribulación el resto de su vida.

Respuesta del hermano Bartolomé de la Tour, capellán templario, sobre los *cordeles-ceñidores y* los ídolos:

Pregunta.—¿Acaso no tocan o hacen rodear dichas cabezas de ídolos con los cordelillos que se ciñen a continuación sobre la camisa y el cuerpo?

Respuesta.—No, los hermanos sólo llevan cinturones o cuerdas de hilo de lino sobre la camisa.

Pregunta.—¿Por qué razón llevan este cinturón?

Respuesta.—Creo que lo llevan y afirmo, en lo que a mí se refiere, que llevo este ceñidor porque está escrito en el Evangelio de Lucas: *sin lumbi vestri preónti,* etc. Añado que he llevado y llevo dicho ceñidor desde la época de mi recepción; es observancia en la Orden y cada uno de mis hermanos debe llevarlo día y noche, pero no tocan ninguno de esos susodichos ídolos.

Respuesta del mismo hermano Bartolomé de la Tour sobre la *confesión:*

Pregunta.—¿No está prohibido confesarse con otros que no sean hermanos de la Orden?

Respuesta.—He aquí lo que he observado a este respecto. Cuando hay hermanos que quieren confesar sus pecados, se les manda confesar con el capellán de la Orden que es el más apropiado; si ninguno de ellos está presente, se les concede libre facultad para dirigirse a los Hermanos Menores o Predicadores o, en su defecto, a un sacerdote secular de la diócesis. Finalmente, a aquellos que entran en la Orden del Temple, se les conmina a observar las buenas costumbres de la Orden, presentes y futuras, y a evitar las malas.

Y para probar sus afirmaciones, el hermano Bartolomé hizo traer *El Libro de Ut Regla* que se guardaba en Mas-Deu como argumento decisivo.

Uno de los jueces levantó hábilmente acta de las denuncias formuladas contra el Temple, de las confesiones consentidas por numerosos hermanos, en particular por los dignatarios de la orden y —sobre todo— por Jacques de Molay/el maestre. Respuesta del joven hermano Pedro Bleda (recibido en el año 1298):

—¡Su boca miente con absoluta falsedad!

El *milagro de Viernes Santo.*

Los hermanos de Mas-Deu hicieron constar los enormes sacrificios de su orden en hombres y dinero. Dijeron que habían muerto veinte mil templarios con las armas en la mano. Que se alimentaba a un pobre durante cuarenta días cuando un hermano moría y que se rezaban cien *pater noster* durante la semana que seguía a su fallecimiento. Dijeron además que, a pesar de los gastos de guerra, cada casa del Temple ofrecía hospitalidad tres veces por semana a todos los pobres que quisieran acogerse a ella. Sobre el ardor de la fe templaria, citaron el caso de los caballeros de Safeto capturados por el sultán después de la caída de esta fortaleza: eran ochenta; el sultán les ofreció la vida si renegaban de su fe; todos se negaron y fueron decapitados los ochenta.

Algunos hermanos, exasperados por las acusaciones esgrimidas contra la orden, evocaron el milagro de la Santa-Espina conservado en un relicario de la orden y que volvía a florecer el Viernes Santo.

ítem, proposent que la spina de la corona que fu de Nostre Sénior, in cele meisme guisse ne florisse au jor del Vernes Sang entre les mans des freres capel lans deu Temple, s'ils fossent tiels que om lor met dessus...
[ítem, exponen que la espina de la corona que fue de Nuestro Señor, no florecería de tal suerte el día de Viernes Santo, entre las manos de los capellanes del Temple, si (los templarios) fueran tales y como se les reprocha...]

Dicho de otra manera: ¿acaso volvería a florecer la Santa-Espina para herejes, adoradores de ídolos y sodomitas?

Hemos elegido a posta las protestas (alegaciones) de inocencia de los hermanos de Mas-Deu entre todas las proferidas por los templarios para rebatir la tesis de que la herejía catara se infiltró en la orden bajo la influencia de los hermanos excomulgados que se recibían en ella. ¡Fácil e irrisoria explicación! ¡Aquí tenemos las convicciones y la piedad que realmente animaban a los templarios de Mas-Deu en plena región catara!

ANEXO III

SOBRE EL PROVERBIO: BEBER COMO UN TEMPLARIO

«BEBER como un templario» se ha convertido en proverbio. Hay que tener en cuenta que la realidad era un poco diferente en las encomiendas, porque uno de los artículos de la regla catalana (que es una versión de la regla general de la orden) añade esta falta a la pena de exclusión:

Si un hermano está acostumbrado a beber tanto que llega a emborracharse y no se quiere corregir de ello, se debe castigar su falta. El Maestre le puede decir en el capítulo: «Gentil hermano, sois un borracho y no queréis corregiros de ello. Escuchadnos bien y elegid la que os plazca de estas dos cosas: o buscáis vuestra salvación en otro convento, o cesáis de beber para siempre.» Si el hermano elige abandonar la casa, se le dará la carta (de despido). Si elige no beber más vino, el maestre —con el acuerdo de los hermanos— no le expulsará. Pero si sigue bebiendo, perderá la Casa.